



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE POSGRADO

¿Dónde están?

Experiencias de vida de los familiares de desaparecidos del departamento de Antioquia (Colombia) frente a la desaparición de personas por grupos paramilitares (1982-2003)

Janeth del Carmen Restrepo Marín

Tesis para optar por el grado de Magister en Historia y Memoria
Directora Ludmila da Silva Catela, Universidad Nacional de La Plata
Codirector Max Yuri Gil Ramírez, Corporación Región

La Plata, 9 de julio de 2015

Agradecimientos

Quizás este trabajo tardó más de lo que debía...Tardanza que tiene muchas justificaciones cargadas a su vez de significaciones que de una u otra forma aportaron al texto final. Reconociendo que esa prolongación en el tiempo también afectó, de una u otra forma, a cierto grupo de personas, deseo abrir este texto con unas palabras de agradecimientos sinceros por la espera, comprensión, apoyo y cariño que me brindaron durante todo este proceso.

En primer lugar deseo agradecer a los familiares y organizaciones que participaron de la investigación. Para todos ellos mis más sinceros agradecimientos, admiración y solidaridad. Sin su apoyo de seguro este texto no hubiera sido posible. Muchas gracias por haber confiado en mí y por haberme permitido que les escuchara, dejándome ser parte de su humanidad.

En segundo lugar le doy las gracias a mis directores Ludmila Da Silva Catela y Max Yuri Gil. Gracias por la confianza depositada en mí al aceptar acompañarme en este proceso de investigación. Sé que no fue nada fácil debido a mis tiempos prolongados de ausencia, a mis silencios. Sin embargo ustedes siempre estuvieron allí cuando les busqué, leyéndome con juicio, realizando recomendaciones y dándome ánimo para finalizar. Muchas gracias. De seguro que en mi tesis doctoral, que ya estoy proyectando, recogeré los aprendizajes de este proceso, esperando poder seguir teniéndolos como colegas para intercambiar experiencias y conocimientos.

En un tercer lugar, no menos significativo que los anteriores, doy las gracias a mis padres, a mi tía Tula y a mis hermanos. A mis padres por saber comprender mis mutismos frente a la finalización de la tesis y con su mirada, siempre amorosa, animarme a continuar. A mis hermanos por acompañarme, cada uno a su manera, en este proceso. De ellos agradezco en especial a Mary y a la Tata que pese a nuestras múltiples diferencias en nuestras formas de ver el mundo, que tantas veces nos desunen, siempre es el amor el que nos acerca, una y otra vez. A mi tía Tula, mi otra madre, le expreso mi admiración por su lucha para seguir viviendo, ganándole una y otra vez la pelea a la muerte para no dejarse vencer por una enfermedad que se resiste a salir de su cuerpo. Su enfermedad, como una herida lacerante, acompañó buen tiempo de esta investigación, a veces impidiendo seguirla, otras animando la continuación. Su aliento de vida, fortalecido por el cuidado y amor de mis padres, de seguro está hoy presente mientras escribo estas líneas.

El cuarto lugar de agradecimientos lo he reservado para aquellas amigas que jugaron un papel clave en todo este proceso: Laura, Andrea, Joice y la Gorda. Laura, gracias por tu apoyo en momentos tan difíciles como los vividos durante todo el año 2012 y parte del 2013. Gracias por abrirme no solo tu corazón sino las puertas de tu casa. Nunca te lo he expresado pero el haber vivido en tu hogar durante aquellos tiempos tan difíciles, me ayudó a levantarme de nuevo. Nunca olvidaré tu mano rosando mi cabello una noche cualquiera cuando me ahogaba en llanto. Gracias sinceras por todo y te deseo lo mejor en la vida que inicias al lado de Julián, feliz de poder acompañarlos en su matrimonio. A Andrea, mi amiga de tema de tesis, de conversaciones políticas...Mi sicóloga de Skype, como alguna vez me referí a ti. Muchas gracias por brindarme tu compañía venciendo la distancia que nos separa geográficamente. Siempre recordaré las veces que nos conectamos para charlar, en momentos en que sentía que mi vida estaba congelada. Gracias por impulsarme a finalizar esta tesis y me alegra saber que tú ya cerraste este ciclo. A Joice, mi entrañable amiga de viaje... Es poca la comunicación que hemos mantenido recientemente pero los tiempos vividos crearon un vínculo tan fuerte que siempre estaremos presentes, como de seguro lo has estado durante todo este proceso de tesis. Muchas gracias por estar y ten seguro que te sigo llevando en mi corazón. A mi muy adorada amiga del alma, la Gorda, no tengo palabras para describir lo que ha significado para mí tu compañía incondicional desde que éramos unas adolescentes vestidas de uniforme escolar. Tu compañía y cariño siempre han sido para mí un motivo para no desfallecer. Tu admiración, que siento inmerecida, no se compara, tenlo por seguro amiga mía, con la admiración que siento por vos. Y estoy segura que esos viajes tan deseados pronto llegarán y que tendré el placer de ser tu compañera en varios de ellos.

Finalmente, he dejado un lugar especial para Joaquin, mi compañero de viaje, mi amigo, mi pareja...Nos conocimos en momentos de mucho dolor cuando ambos veíamos sufrir, en una sala de urgencias, a personas que tanto amábamos. Y es justo el amor, aquel que fue creciendo a medida que nos acompañábamos, el que hoy me hace sentir llena de vitalidad para continuar fortaleciendo nuestro amor. Gracias por los tantos abrazos que me diste en momentos en los que te expresaba que estaba bloqueada, gracias por tus chistes, a veces un tanto flojos, cuando te decía que necesitaba corregir otra vez alguna parte de la tesis. Gracias por todas las tardes y noches de espera mientras me veías sentada al computador y pacientemente me hacías compañía. Muchas gracias por estar y por amarme con las puertas y ventanas abiertas como Paloma libre que dices que soy.

Medellín, junio 16, 2015

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	9
1.1 La problemática estudiada.....	9
1.2. Estructura del texto.....	15
2. EL CONTEXTO	16
2.1 El contexto investigado	16
2.1.1 Colombia: del conflicto armado interno a la justicia transicional	16
2.1.2 El paramilitarismo y el conflicto armado: acercamiento conceptual y de contexto	21
2.1.3 Transformación del paramilitarismo	23
2.1.4 El paramilitarismo colombiano en clave de la Doctrina Contrainsurgente	30
2.1.5 La represión estatal y el anticomunismo radical de las Fuerzas Armadas	34
2.2 Los campesinos: de cultivadores de la tierra a víctimas de la guerra.....	41
2.2.1 Los campesinos ¿quiénes son?	41
2.2.2 “No hay desplazados porque hay guerra, sino que hay guerra para que haya desplazados”	44
2.2.3 Difuminar el terror para aumentar el control, el caso de la desaparición forzada	51
3. CÓMO SE HIZO ESTA INVESTIGACIÓN	60
3.3.1 Acercamiento a los familiares	60
3.3.2 El encuentro con los familiares	64
3.3.3 El proceso de la entrevista.....	69
3.3.5 Análisis de la información y proceso de escritura.....	74
4. DE CAMPESINOS ESCARBADORES DE LA TIERRA A FAMILIARES DE DESAPARECIDOS DESPLAZADOS EN LA CIUDAD	76
4.1 ¿Por qué nos pasó a nosotros si no habíamos hecho nada?	86
4.1.1 Primero vivíamos muy bueno pero luego llegaron ellos, los que ya sabemos	86
4.1.2 Todos están cortados con la misma tijera. Percepciones sobre los actores armados.....	93
4.1.3 Llegaron ellos, los paramilitares.....	100

4.1.4 El control sobre el territorio	104
4.2. ¿Cómo quitarse el miedo? Sembrar el terror para poder controlar.....	109
4.3 ¿Por qué se perdieron? ¿Dónde están?	119
4.3.1 ¿Cómo liberarse de la amargura, del dolor?.....	119
4.3.2. ¿Por qué nadie nos dice nada?.....	128
4.3.3 Tener que abandonarlo todo	134
4.3.4. ¿Por qué desaparecen la gente?	137
4.4.5 La llegada a la ciudad.....	138
4.4 El sentido de organizarse.....	143
4.4.1. Perder el miedo a la denuncia.....	143
4.4.2. La organización como espacio de encuentro	149
CONCLUSIONES	156
Epílogo	159
REFERENCIAS	161
ANEXOS	166
Lista de Figuras.....	3
Lista de tablas.....	4

Lista de Figuras

	pág.
Figura 1. Mapa de subregiones del departamento de Antioquia.....	9
Figura 2. Evolución de los efectivos de las FARC y el ELN entre 1964 y 2004.....	25
Figura 3. Bloques AUC 1996-2006.....	27
Figura 4. Principales frentes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en Antioquia.....	27
Figura 5. Presencia militar y territorial de las FARC, el ELN y las AUC en Antioquia: 1991- 2006.....	28
Figura 6. Departamentos y número de víctimas.....	45
Figura 7. Clasificación de tipos de violencia y sus cifras en el marco del conflicto armado colombiano.....	47
Figura 8. Proceso seguido para el contacto con los familiares.....	62
Figura 9. Esquema seguido para la selección de los familiares.....	63
Figura 10. Tipos de entrevistas realizadas.....	64
Figura 11. Estructura de las entrevistas.....	68

Lista de tablas

	pág.
Tabla 1. Matriz de familiares entrevistados a profundidad	10
Tabla 2. Crecimiento de los grupos paramilitares según integrantes: 1986-2000.....	25
Tabla 3. Casos de desaparición forzada según diferentes fuentes. Colombia 1970-2012	54
Tabla 4. Casos de desaparición forzada en Antioquia registrados por la Fiscalía General de la Nación.....	56
Tabla 5. Matriz de las entrevistas realizadas.....	65
Tabla 6. Fecha de la denuncia en relación con la fecha de ingreso a la organización.....	142

¿DÓNDE ESTÁN?

EXPERIENCIAS DE VIDA DE LOS FAMILIARES DE DESAPARECIDOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (COLOMBIA) FRENTE A LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS POR GRUPOS PARAMILITARES (1982-2003)

RESUMEN

La investigación tiene como punto de partida la reconstrucción de la experiencia vivida por familiares de víctimas de desaparición forzada por grupos paramilitares en el departamento de Antioquia (Colombia) en el período histórico comprendido entre 1982 y 2003. El objetivo de la investigación es el de dar cuenta del impacto que tuvo la violencia armada colombiana, en específico la desaparición forzada de personas, en la vida de familiares de origen campesino que vivieron por tiempo prolongado en medio la confrontación de los actores armados que han intervenido en el conflicto colombiano y que al iniciar la búsqueda de su ser o seres queridos, fueron desplazados forzadamente de sus territorios hacia la ciudad de Medellín. Ciudad en la que viven en condiciones de extrema pobreza, violencia y vulnerabilidad, situaciones que no han sido obstáculo para los familiares ingresar a una organización de familiares, para continuar con la búsqueda de sus seres queridos y realizar la denuncia en el espacio público. Razón por la cual la investigación también indagó por el sentido que le confieren los familiares a su ingreso a una organización y a la denuncia.

PALABRAS CLAVES

Población campesina, Conflicto armado colombiano, Desaparición forzada, Desplazamiento Forzado, actores armados, paramilitares, familiares de desaparecidos, Organizaciones de familiares.

1. PRESENTACIÓN

1.1 La problemática estudiada

Este trabajo investigativo se presenta como tesis para optar al título de Maestría en Historia y Memoria de la Universidad Nacional de La Plata. La investigación tiene como punto de partida la reconstrucción de la experiencia vivida en medio de la guerra por familiares de víctimas de desaparición forzada por grupos paramilitares en el departamento de Antioquia (Colombia), en el período histórico comprendido entre 1982 y 2003. Período que está delimitado por el surgimiento de la primera organización de familiares de personas desaparecidas forzadamente, ASFADDES, y por la emergencia y expansión del paramilitarismo¹; planteando como corte el año 2003, cuando inició el proceso de desmovilización paramilitar (2003-2006).

Siendo el objetivo principal el de dar cuenta del impacto que ha tenido la violencia armada colombiana, en específico la desaparición forzada de personas, en la vida de familiares de origen campesino que vivieron por tiempo prolongado en medio la confrontación de los actores armados que han intervenido en el conflicto colombiano y que al iniciar la búsqueda de su ser o seres queridos, fueron desplazados forzadamente de sus territorios.

Para lo anterior se privilegió como herramienta de recolección de la información la entrevista semi-estructurada clasificada en entrevistas de acercamiento, a profundidad y de apoyo; siendo las entrevistas a profundidad, que en total fueron siete (7), en las que se basó principalmente el análisis. Sin excepción, los familiares entrevistados vivían en la ciudad de Medellín al momento del trabajo de campo y eran integrantes activos de dos organizaciones que reúnen familiares de desaparecidos forzados: la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria y la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES), seccional Medellín.

¹ Esta de limitación también ha sido tomada siguiendo el período histórico propuesto por Mauricio Romero (2003), en su investigación: *Paramilitares y autodefensas, 1982 – 2003*.

Figura 1: Mapa de subregiones del Departamento de Antioquia²



Fuente: http://www.businesscol.com/comunidad/colombia/departamentos_de_colombia/antioquia.htm

² El Departamento de Antioquia es el segundo en importancia en Colombia al ser una región estratégica, tanto por su riqueza en recursos (concentra tres de los productos de exportación nacional: las flores, el banano y el oro) como por contar con dos salidas al mar y con una posición geográfica que posibilita la comunicación con diversas regiones del país. Antioquia está dividida en nueve subregiones, tiene un total de 125 municipios distribuidos en corregimientos y veredas. Cada municipio tiene una alcaldía y un consejo municipal. En esta distribución político administrativa el casco urbano (pueblo) actúa como centro administrativo y sus corregimientos y veredas serían la parte rural. En adelante, cuando se haga alusión a las veredas se estará haciendo alusión a la zona rural en la que sus pobladores son identificados como campesinos.

Tabla 1. Matriz de familiares entrevistados a profundidad

FAMILIAR (SEUDÓNIMO)	EDAD AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA	CONTEXTO EN EL QUE OCURREN LOS HECHOS	AÑO DESAPARICIÓN	# DE FAMILIARES DESAPARECIDOS	PARENTESCO	EDADES	DESPLAZAMINETO	ORGANIZACIÓN	TIEMPO EN LA ORGANIZACIÓN	OCUPACIÓN
CARMEN	49	Puerto Berrio (Rural)	1984	1	Compañero	24	SI	ASFADDES	23 años	Trabaja en manufactura por contratos temporales. Vive en arriendo.
JORGE	63	Puerto Naré/Caracoli/Granada (Rural)	Agos-sept 2001-2004-2005	4	Hijos (3 hombres, una mujer)	Entre 18 a 22 años	SI		2 años	Tiene una discapacidad física que le dificulta caminar y le impiden trabajar. Depende económicamente de sus hijos. Vive en arriendo.
DIANA	60	San Francisco (Rural)	1999-2000, 2003	3	Hijos	su hijo desaparecido en el 2003 tenía 12 años, de los demás no se aportó información	SI	MADRES	3 Años	Depende de sus hijos. En el tiempo de las entrevistas inició una relación sentimental y esta persona asumió el costo de la alimentación. Tiene casa propia adquirida con la reparación económica otorgada por el Estado.
MAR	Sin dato	Concordia (Rural)	2001	1	Hijo	24	SI		2 años	Trabaja por temporadas con una de sus hijas en maquila. Su esposo no puede trabajar a causa de un accidente trabajando en construcción. Viven en arriendo.
ESTELA	53	Andes (Rural)	1996	2	Esposo, Hijo	43, 15	SI		7 años	Trabajó mucho tiempo como empleada doméstica. En la actualidad tiene casa propia comprada con la reparación económica otorgada por el Estado. Los demás gastos los asumen sus hijos o con lo que eventualmente gana haciendo trámites.
LA ZARCA	46	Entre Dabeiba y Mutata (Rural)	2002	1	Hijo	17	SI		3 años	Depende de una hija. Viven en arriendo.
LISNEY	59	Puerto Triunfo (Rural)	1991	1	Compañero	38	SI		3 años	Depende de sus hijas a las cuales les cuida sus niños y niñas. Vive en arriendo.

Fuente: Elaboración propia.

El acercamiento a la experiencia de Carmen, Jorge, Diana, Mar, Estela, La Zarca y Lisney, nombres seudónimos seleccionados por los familiares entrevistados a profundidad (ver tabla 1), estuvo guiado por la pregunta sobre el contexto de violencia prolongada en el que vivían cuando sucedió el hecho de la desaparición forzada y lo que ha significado para sus vidas el proceso de búsqueda, denuncia e ingreso a una organización. En esta indagación sirvió como clave analítica el pensar el impacto que tienen las situaciones límite sobre los modos como actúan las personas al momento de hacerle frente a situaciones extremas, que trastocan todos los referentes de mundo hasta entonces conocidos y bajo los cuales se movían en su cotidianidad. Como puede observarse en la tabla anterior, la totalidad de los familiares fueron desplazados forzosamente (estén o no reconocidos por el Estado en el Registro Único de Población Desplazada -RUPD- (Ley 387 de 1997)), dependen económicamente de sus hijos y viven en arriendo. Esto último con excepción de Diana y Estela que compraron una casa con la reparación económica³ otorgada por el gobierno nacional en el marco de la reparación administrativa (Decreto 1290 de 2008)⁴.

Es de reconocer que al anterior lente de análisis llegué por medio de la lectura de Michel Pollak (2006) y de Ludmila Da Silva Catela (2009), autores que motivaron la decisión de pensar la investigación desde las situaciones límite como clave conceptual y analítica para comprender el impacto que tienen escenarios de terror sobre la vida personal, familiar y comunitaria y, de un manera más global, sobre el mismo orden social que se busca destruir o imponer. Este último aspecto estuvo también influenciado por la lectura del sociólogo argentino Daniel Feierstein (2007; 2009) y sus análisis sobre la destrucción del tejido social desde la fase genocida en contextos de represión y terror. Análisis que fue interrelacionado con la tesis propuesta por Naomy Klein de la doctrina del *shock*, particularmente en la relación que establece la autora entre la imposición de modelos económicos y sociales afines a un orden económico neoliberal, impuestos a través de contextos de terror.

A nivel local, fueron sugerentes los trabajos de Mauricio Romero (2003) y Vilma Franco (2009) para reflexionar sobre el paramilitarismo desde un orden de dominación inserto

³ Sin ser objeto de análisis en esta investigación, es de aclarar que no todos los familiares y organizaciones están de acuerdo en recibir la reparación económica. Lo que ha generado diversas disputas el interior de las organizaciones. Este aspecto, sin desarrollarse, volverá a ser tocado en el cuerpo de análisis cuando se haga referencia al momento de llegada de los familiares a la organización.

⁴ Para una definición clara de este Decreto y de las ruta a seguir por parte de las víctimas del conflicto, véase la cartilla elaborada por IMP (Iniciativa de Mujeres por la Paz) (2008) *Guía para acceder al programa de reparaciones administrativas*, Bogotá, IMP.

en el poder local y apoyado por diversos tipos de alianzas. Lecturas que fueron complementadas con el trabajo investigativo de Alejandro Reyes (2009), quien interrelaciona el conflicto armado con el conflicto agrario, analizando lo que éste ha significado para la población campesina; proponiendo una lectura de la violencia paramilitar como plataforma para el reordenamiento territorial a través del despojo y concentración de la tierra, el cambio de bases sociales de poder regional y la desmovilización de la sociedad, en específico de las organizaciones campesinas.

Y si bien el contexto de violencia actúa como la trama de acontecimientos que impactarán individual y colectivamente la vida de comunidades enteras, el objeto de investigación, como se expresó anteriormente, es la experiencia de reconstrucción de los familiares de desaparecidos sobre el contexto de guerra en el que vivieron y, en específico, de lo que significó dentro de este contexto la desaparición de uno o de varios de sus familiares (ver tabla 1). Relación temática que comenzó a entrecruzarse desde el curso presencial al que asistí durante la maestría con Ludmila Da Silva Catela y que fue madurando con la lectura de su investigación sobre la experiencia de familiares de desaparecidos durante la dictadura militar argentina (1976-1983) en la ciudad de La Plata. Fue así como surgió mi interés por tomar como objeto de estudio la forma como las personas dan cuenta de las situaciones extremas que han enfrentado en su pasado reciente; teniendo como referente de análisis el impacto que producen las situaciones límite como “llave conceptual para revelar hechos sociales que tensionan y desnudan los principios básicos de una sociedad. (Da Silva Catela, 2009, p. 22)

Apoyada en esta línea de análisis, fui adentrándome en el trabajo de campo, que en su primera etapa me permitió delimitar aún más el objeto de investigación al centrar la desaparición forzada en el contexto de la ruralidad. Aspecto que emergió al momento de realizar las primeras entrevistas donde encontré como características comunes, más evidenciada en Madres de la Candelaria, el origen campesino de los familiares y su revictimización por los actores armados ya que no sólo habían sufrido la desaparición forzada de uno o más familiares, sino también el desplazamiento de sus tierras, entre otros flagelos contra la humanidad, que les había significado la pérdida de la identidad en tanto de campesinos, labradores de la tierra, pasaron a ser reconocidas, gubernamental y socialmente, bajo la categoría genérica de víctimas del conflicto.

A medida que avanzaron las entrevistas, cada relato fue poco a poco desentrañando la añoranza de los familiares por lo que había sido su vida cotidiana en el campo antes de la llegada de los actores armados. Fuera ejército, guerrilla, paramilitares o dos de ellos al mismo tiempo, los tres grupos fueron representados bajo la misma imagen: como aquellos que disolvieron el orden de las cosas antes vividas, desestructurando las poblaciones rurales. En los casos estudiados, la permanencia en el campo se sostuvo hasta que sucedió la desaparición. Hecho que sumió a los familiares en un proceso distinto: el de intentar sobrevivir a la guerra y el de iniciar la búsqueda del o de los seres queridos desaparecidos. Búsqueda que les conferirá un nuevo dolor: el del desarraigo al tener que desplazarse forzosamente del ambiente rural en el que habían crecido y vivido para llegar a ciudades de exclusión en las que pasarían a ser un grupo social invisibilizado – el de víctimas- y a vivir las más de las veces en lugares ubicados en las zonas más deprimidas de la ciudad en condiciones de pobreza, exclusión social y violencia armada. Situación de extrema vulnerabilidad que agudizaba aún más su sufrimiento así como los sentimientos de incompreensión frente a lo que había ocurrido con sus vidas. Y como si fuera una oración que se reza a diario, en ellos pervive la misma pregunta: ¿por qué, si nosotros no habíamos hecho nada?

Quizás en la actualidad, cuando han ido poco a poco develándose los intereses, modus operandi, alianzas de actores y tácticas de guerra, entre otros aspectos, se hayan logrado encontrar algunas respuestas. Pero quizás ninguna de ellas ha logrado disminuir el dolor, fruto de la incertidumbre, de no saber dónde están sus familiares desaparecidos. Incertidumbre de la que a veces pareciesen aferrarse para llenarse de esperanza y poder continuar. El daño que produce la incertidumbre es parte de uno de los hallazgos realizados por profesionales de la salud mental que han trabajado en América Latina con familiares de desaparecidos, concluyendo que con la desaparición forzada:

No es posible llegar a la certeza de que el familiar ha sido asesinado, por lo que el duelo se convierte en un proceso interminable con pensamientos, representaciones y deseos contradictorios. Por un lado, el anhelo de encontrarlo con vida, y por el otro la muerte aparece como posibilidad de acabar con el sufrimiento. Lo que da al duelo la característica de una tortura irrevocable, en el sentido de que sigue ocurriendo, y el paso del tiempo no alcanza para elaborar la pérdida (Antillón, 2008, p.29).

1.2. Estructura del texto

El presente trabajo está dividido en tres partes que inician con el contexto histórico en el que emerge la desaparición forzada en el país y en específico en las zonas rurales. Seguido por la parte metodológica, para cerrar con el cuerpo de análisis que fu construido por la investigadora de acuerdo a su interpretación de la información aportada por los familiares a través de la técnica de la entrevista. Esta última parte se encuentra dividida en dos subcapítulos interrelacionados entre sí que cierran con unas conclusiones generales. El primer subcapítulo centra su mirada en el espacio de la ruralidad, escenario de violencia armada en el que sucede la desaparición del ser o seres queridos de los familiares entrevistados, mientras que el segundo subcapítulo indaga por el sentido de la búsqueda, cerrando con las percepciones de los familiares de lo que ha significado para ellos ingresar a una organización.

En lo que respecta a la escritura del texto, el hilo conductor de la tercera parte sigue la misma estructura que guío el desarrollo de las entrevistas: el contexto de guerra rural en el que vivían los familiares antes de la desaparición del ser o seres queridos, el momento de la desaparición y el proceso la búsqueda hasta su ingreso en una organización viviendo ya como desplazados en la ciudad de Medellín. No cabe más que recordar que cada una de las propuestas interpretativas, relaciones y partes citadas de las entrevistas, son responsabilidad única de quien escribe estas páginas; reconociéndose la posibilidad de que lo aquí escrito pueda crear inconformidad y desacuerdos con las personas y organizaciones que participaron en la investigación. Frente a esto no cabe más que advertir que “las reglas de la producción historiográfica” pueden conducir “al historiador en una visión diferente y a veces opuesta a la de otros actores que brindan sus testimonios sobre los mismos hechos y procesos que aborda” (Pomian, 1999, citado por Franco y Levín, 2007, p.43). Solo espero que en un buen grado haya conseguido seguir lo que el historiador Enzo Traverso define como la tarea del historiador: “inscribir esa singularidad de la experiencia vivida en un contexto histórico global, para intentar con ello esclarecer las causas, las condiciones, las estructuras, la dinámica de conjunto” (2007, p.76).

2. EL CONTEXTO

2.1 El contexto investigado

Las páginas que vienen a continuación, buscan introducir al lector en el contexto histórico en el que está centrado nuestro objeto de estudio, con el fin de aportar elementos para una mejor comprensión sobre el impacto que ha tenido el conflicto armado colombiano en las comunidades campesinas.

2.1.1 Colombia: del conflicto armado interno a la justicia transicional

A medida que Europa iba dejando atrás la guerra tradicional caracterizada por ser una confrontación entre actores estatales, el perfeccionamiento de la muerte evidenciado en la tecnificación para la aniquilación masiva de seres humanos, como ocurrió con los campos de exterminio nazi y el lanzamiento de las bombas nucleares por parte de los Estados Unidos a las ciudades japonesas de Nagasaki e Hiroshima, lanzó al mundo la señal de advertencia de que las guerras futuras dejarían como principal víctima a la población civil. Señal que en absoluto se equivocó pues la segunda mitad del siglo XX vio nacer un sinfín de guerras no tradicionales caracterizadas por ser enfrentamientos de tipo interno en los “que el combate armado no era contra otro Estado, sino contra las autoridades del Estado o entre comunidades armadas dentro de un mismo territorio” (Romero, 2003, p. 50).

Las diferencias entre las guerras tradicionales y los conflictos internos se han categorizado desde el Derecho Internacional Humanitario, clasificando a las primeras como conflictos internacionales en lo que participan dos o más Estados, mientras que los segundos son aquellos conflictos armados que se desarrollan al interior de las fronteras de un Estado sin que su impacto sea de alcance internacional; siendo el enfrentamiento de dos tipos: entre las fuerzas del Estado y grupos no gubernamentales o entre diversos grupos ilegales⁵.

Partiendo de las anteriores diferenciaciones, la violencia armada que desde hace más de cincuenta años sufre Colombia ha sido definida como conflicto armado interno, siendo esta

⁵ De acuerdo con este autor, de las 164 guerras que tuvieron lugar entre 1945 a 1995, el 77% de ellas correspondieron a guerras internas.

denominación utilizada por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011). Para efectos de esta investigación, en repetidas ocasiones haremos referencia a la guerra colombiana bajo la expresión de conflicto armado prolongado con el propósito de resaltar que en este país la guerra ha sido un proceso de larga duración; que lleva décadas impactando una generación tras otra de colombianos que hemos nacido en medio de la violencia armada⁶.

En lo que respecta a las formas de la administración de la violencia, los conflictos armados de carácter interno tienen como particularidades el desvanecimiento de las fronteras que separan a combatientes y civiles, la aplicación de técnicas de contrainsurgencia para sembrar el odio y terror en la población, el control social, la violación sistemática de los derechos humanos, la modificación de los campos de batalla en los que no se diferencian territorios habitados por población no combatiente, modos de financiación que pueden ser una mezcla de economías ilegales (narcotráfico en Colombia), métodos extorsivos (secuestros y cobro de “vacunas” que pueden entenderse como una especie de impuestos cobrados a diversos sectores sociales) o financiación de empresarios de la coerción (Romero, 2003).

De las anteriores características, en el corpus de entrevistas de este trabajo, se ha puesto particular atención en las formas de violencia destinadas a la ruptura del tejido social y al control de la población por medio de la administración del miedo y del terror. Variables de la violencia aquí entendidas desde la intencionalidad de los guerreros de controlar a la población “deshaciéndose de todo aquel que tenga una identidad y una opinión diferentes” “siendo el propósito estratégico” el desplazamiento forzado de la población (Romero, 2003, p. 5).

En cuanto a los actores en confrontación, el conflicto armado colombiano ha tenido como actores históricos a grupos de guerrillas⁷, paramilitares y autodefensas, Fuerzas

⁶ La Cruz Roja Internacional define los conflictos armados internos como “conflictos armados no internacionales, entre fuerzas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales, o entre esos grupos únicamente. El derecho de los tratados de DIH también hace una distinción entre conflictos armados no internacionales en el sentido del artículo 3 común a los Convenios de Ginebra de 1949 y conflictos armados no internacionales según la definición contenida en el artículo 1 del Protocolo adicional II”. (CICR, 2008).

⁷En el período abordado en esta investigación, los principales grupos de guerrillas son las FARC (Fuerzas Revolucionarias de Colombia), ELN (Ejército de Liberación Nacional), EPL (Ejército Popular de Liberación) y el M-19 (Movimiento 19 de abril). Desde mediados de los años noventa hasta la actualidad continúan activos las FARC y ELN. Los demás grupos se desmovilizaron a inicios de los años noventa tras un acuerdo de paz con el gobierno.

Armadas y narcotraficantes⁸. En lo que respecta al paramilitarismo colombiano, la forma de nombrarlo ha sido un tema de debate, existiendo propuestas conceptuales que desde una lectura política, como la de Mauricio Romero (2003), sugieren utilizar como sinónimas las denominaciones de autodefensas y paramilitares. Posicionamiento conceptual que es seguido en este trabajo. No obstante, para efectos de la investigación esta conceptualización es de poca relevancia, ya que al momento de las entrevistas los familiares utilizaban indistintamente las palabras paramilitares o autodefensas, refiriéndose por lo general a este grupo armado bajo denominaciones como: *los que ya sabemos, ellos, esos hombres*⁹.

En el numeral 64 del informe elaborado sobre los derechos humanos en el año 2001 por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas en Colombia, se hace la siguiente caracterización:

En el país, los principales grupos armados insurgentes (guerrillas), que se oponen al Estado, son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la Unión Camilista–Ejército de Liberación Nacional (UC·ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL). También existen grupos paramilitares que se autodenominan "autodefensas" y reclaman ser fuerzas de carácter netamente contrainsurgente. La mayoría de ellos se identifica públicamente y colectivamente como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), siendo su núcleo más fuerte y conocido el de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). (2002)

Al reflexionar sobre las posibles causas estructurales de la prolongación del conflicto armado en Colombia, Francisco Leal las resume claramente cuando afirma que:

En Colombia el monopolio del uso de la fuerza por parte del Estado ha sido inexistente. Entre los factores estructurales que ayudan a explicar la recurrencia de las guerras civiles y los conflictos armados a lo largo de nuestra historia republicana hay dos que se destacan: el primero es geográfico y el segundo es político. Estos factores se relacionan entre sí e influyen además sobre las coyunturas que precipitan o sostienen las acciones armadas. (2012)

⁸Si bien en las entrevistas no hubo ninguna referencia al narcotráfico, se hace alusión a este actor a modo de contexto, con el fin de no incurrir en omitir la responsabilidad del narcotráfico y los narcotraficantes en la prolongación y agudización del conflicto armado colombiano.

⁹ A modo aclaratorio, cada que se utilicen cursivas se estará haciendo referencia de modo general a las entrevistas o conversaciones sostenidas con familiares, sólo en los casos que sea necesario se hará alusión directa a la entrevista.

Del análisis de Francisco Leal es interesante resaltar, para efectos de comprender la agudización del conflicto armado en lo regional, que Colombia es un país con una “regionalización acentuada, dispersa y con tendencia endógena [que] dificulta la integración social, económica, política y de infraestructura para la formación de la unidad nacional” (Leal, 2012). En lo concerniente a la debilidad institucional, históricamente ésta se ha evidenciado en aspectos como la poca confianza en las instituciones estatales, la incapacidad de los grupos políticos para promover reformas sociales y de democratización; así como la promoción de la polarización de las dirigencias regionales con respecto al gobierno central, al momento de oponerse a la promoción de políticas de paz con los grupos de guerrillas y a diversas reformas políticas para ampliación de la democracia, percibidas como riesgosas para el mantenimiento del orden tradicional.

Las formas de violencia no son, en absoluto, homogéneas pues se presentan múltiples diferencias entre un departamento y otro, entre las ciudades y el campo, entre municipios de una misma región y entre los mismos actores armados -incluso entre los pertenecientes a una misma estructura (paramilitar o de guerrilla, por ejemplo). Basados en información de la Comisión Nacional de Reconciliación y Reparación (CNRR), institución que antecedió al actual Centro de Memoria Histórica (Ley 1448 de 2011), el portal Verdad Abierta registra que:

De los 1.125 municipios que hay en Colombia, en 100 de ellos están concentrados los mayores casos de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, porque allí los grupos armados ilegales provocaron desplazamientos masivos, masacres, dejaron minas antipersonales, asesinaron a líderes sociales y destruyeron a comunidades organizadas. (2012)

De estos cien municipios, el portal web presenta un resumen de las regiones con mayor número de víctimas y colectivos golpeados como lo son: Sur de Bolívar, Yondó y El Bagre, Montes de María, Catatumbo, Sur Oriente antioqueño, Urabá antioqueño y chocoano. Regiones que cumplen alguna característica estratégica, sea por su ubicación, riqueza de recursos naturales, rutas hacia la salida al mar o zonas históricas de movilización social y/o de fuerte presencia de uno o más grupos guerrilleros.

En lo que respecta a la búsqueda de salidas negociadas a la confrontación armada, sobresalen en el siglo actual dos procesos de negociación adelantados desde el Estado colombiano a saber: 1) la negociación entre gobierno y paramilitarismo (2003-2006) que dejó

como resultado la desmovilización de gran parte de estos grupos y 2) los diálogos que sostiene el gobierno con la guerrilla de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) desde mayo de 2012 hasta la actualidad; proyectándose como posibilidad el inicio de diálogos con el ELN (Ejército de Liberación Nacional), la otra guerrilla aún activa en el país con la que se han venido realizando algunos acercamientos¹⁰. Ambos procesos de negociación han significado jurídicamente para el país su ingreso a la llamada justicia transicional, ubicando a Colombia, en el marco del lenguaje jurídico internacional, en un proceso de transición¹¹. Para efectos de lo que interesa aquí exponer, compartimos la definición dada por el grupo de investigación coordinado por el jurista y defensor de derechos humanos Rodrigo Uprimny, quien afirma que:

El vocablo ‘justicia transicional’ hace referencia a los procesos a través de los cuales se realizan transformaciones radicales de un orden social y político, bien sea por el paso de un régimen dictatorial a uno democrático, bien por la finalización de un conflicto interno armado y la consecución de la paz. (Uprimny, 2005, p. 2)¹²

Uno de los principales debates y tensiones que tuvieron lugar en el país luego de la desmovilización paramilitar, fue el de que en Colombia se estaba realizando una transición sin transición en tanto la desmovilización del paramilitarismo no significó el desmonte real de la estructura que había dado vida, en las dos últimas décadas del siglo XX, a los grupos paramilitares y mucho menos el fin del conflicto armado; así como tampoco el cambio de un orden social y político. Esto se complejizó con un marco jurídico que generó polémica dentro de las agrupaciones de derechos humanos y organizaciones de víctimas, en tanto dejaba lugar a dudas respecto al real cumplimiento de los principios de la justicia transicional como lo son el derecho a la verdad, la justicia y la reparación integral para las garantías de la no repetición de los hechos.

La anterior situación provocó en el país mayores complejidades cuando finalizado el proceso de desmovilización, surgieron diversos grupos armados denominados oficialmente

¹⁰ Estas guerrillas pertenecen a las de primera generación conformadas en 1964 y son los únicos grupos de la izquierda armada aún activos en el país.

¹¹“La justicia transicional es el conjunto de medidas judiciales y políticas que diversos países han utilizado como reparación por las violaciones masivas de derechos humanos. Entre ellas figuran las acciones penales, las comisiones de la verdad, los programas de reparación y diversas reformas institucionales” (ICTJ, 2014).

¹² Ejemplos cercanos a estos dos tipos de transiciones son los regímenes dictatoriales del Cono Sur en los que se dio una transición a la democracia y los acuerdos de paz en Guatemala que dieron fin a un conflicto armado que duró alrededor de cuatro décadas.

como Bandas Criminales Emergentes (BACRIM)¹³; mezcla de paramilitares no desmovilizados, desmovilizados que volvieron a armarse, delincuencia común, milicianos al servicio del narcotráfico y exguerrilleros. Hechos que dieron mayores bases para argumentar por qué en Colombia no se podía hablar de una transición. Situación sobre la cual se esperan aprendizajes para ser aplicados en una negociación efectiva con la guerrilla de las FARC y, de ser el caso, con el ELN a la espera de lograr un escenario de post-desmovilización que conduzca a una paz duradera y sostenible.

Dentro del mismo contexto de los actuales diálogos de paz, otro aspecto a resaltar, y que es de gran interés en esta investigación, es lo concerniente a la discusión en la Mesa de Diálogo con las FARC sobre la transformación del modelo económico colombiano para contrarrestar el históricamente hegemónico que ha privilegiado el desarrollo urbano y al empresario rural como el garante del desarrollo en el campo haciendo a un lado al campesinado y desconociendo una de las causas estructurales del conflicto: la tenencia de la tierra o lo que se ha conocido como el problema agrario. Conflicto que desde agosto del año 2013 ha vuelto a ocupar la opinión pública debido a las tensiones entre el gobierno, el sector agrario y el campesinado debido a la pobreza, exclusión social y política en la que se ha visto inmerso este grupo poblacional. Bajo el agravante de que el conflicto armado en Colombia ha dejado como víctima principal a la población campesina; siendo una realidad que tanto para sectores de la cúpula militar, grupos paramilitares y las alianzas que le sostuvieron, los movimientos sociales y campesinos fueron considerados enemigos y por tanto blanco central de la violencia.

2.1.2 El paramilitarismo y el conflicto armado: acercamiento conceptual y de contexto

La forma de nombrar el paramilitarismo colombiano ha sido un tema de debate pues existen tendencias a nombrarlo indistintamente como autodefensas o paramilitares (Romero, 2003) o a diferenciarlos por cortes temporales en los que se otorga el nombre de autodefensa a los grupos surgidos a inicios de la década del ochenta y como paramilitares a los grupos que

¹³ Después de finalizado el proceso de desmovilización paramilitar se dio una reorganización de poderes y de estructuras criminales que significaron un escalonamiento de la violencia a manos de nuevas estructuras armadas como los Urabeños y los Rastrojos con incidencia a nivel nacional. Desde organismos de derechos humanos como Human Rights Watch, estas estructuras son nombradas como grupos sucesores del paramilitarismo que continúan ejerciendo violencia sistemática contra la población civil. Para ampliación de este último aspecto, véase el Informe de 2013 sobre Colombia presentado por esta ONG internacional en enero del 2014.

se desprenden de la Casa Castaño; como suele denominarse a los hermanos Fidel, Carlos y Vicente Castaño fundadores, a inicios de los noventa, de la que podría considerarse la primer estructura de unificación de los diversos grupos de paramilitares: las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá). En otras asociaciones, a los grupos de autodefensa y paramilitarismo se les relaciona con el narcotráfico y sus métodos de resolver los conflictos o como una nueva forma de resolver los conflictos sociales desde fuerzas parainstitucionales o como parte de la “guerra sucia” o de las estrategias contrainsurgentes de los militares para derrotar a las guerrillas (Romero, 2003).

Para efectos de este trabajo acogemos la línea de complejización propuesta por Mauricio Romero (2003) al momento de conceptualizar a las autodefensas y a los grupos paramilitares. De acuerdo con el autor, la definición de paramilitares podría corresponder a “grupos armados organizados para realizar operaciones de limpieza política y consolidación militar, previas al dominio territorial de un área” (2003, p. 38), mientras que las autodefensas harían referencia “a las agrupaciones organizadas para defenderse de un agresor y mantener el control de un territorio, sin pretensiones de expansión” (Romero, 2003, p. 38). Recordamos que para efectos de la investigación, esta definición sólo tiene importancia en términos teóricos, recobrando poca importancia en el cuerpo de análisis en tanto los familiares no hacen distinción entre estos dos conceptos usando indistintamente la palabra paramilitares o autodefensas. Esta última forma de nombrarlos, podría estar influenciada por el mismo autonombramiento que realizaron los jefes paramilitares al usar la palabra autodefensas en las dos principales estructuras que han unificado, en diversos niveles, a los grupos esparcidos en todo el país: las ACCU (Autodefensas Campesina de Córdoba y Urabá) que se consolidaron en 1994 y las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), estructura de orden nacional que se conformó en 1997.

Siguiendo la definición propuesta por Romero, se desprende una diferencia en cuanto a la naturaleza de su accionar en tanto para las autodefensas sería defensiva, mientras que para los paramilitares ofensiva. Sin embargo, estas definiciones no pueden verse como estáticas en el tiempo en tanto la naturaleza y motivaciones iniciales de los actores en confrontación van modificándose a medida que el conflicto armado evoluciona y se prolonga su duración. En consecuencia con lo anterior, Mauricio Romero advierte sobre la complejidad que implica el poder mantener diferencias claras en la caracterización de los paramilitares y las autodefensas, proponiendo que “la fluidez y polarización del enfrentamiento ha tendido a diluir esas

diferencias iniciales” (Romero, 2003, p. 39) que en mayor medida podrían aplicar para la década de los ochenta.

La diferenciación entre uno y otro actor tiende también a complejizarse debido a la apropiación y puesta en circulación por parte de los jefes paramilitares y sus aliados funcionales, de un discurso en favor del derecho a la autodefensa como respuesta a la incapacidad y abandono estatal para hacerle frente al problema guerrillero y brindar seguridad a las élites regionales, así como en las tensiones derivadas de las representaciones que uno y otro actor armado ponen a circular sobre su enemigo, lo cual puede comprenderse mejor con la siguiente cita:

El Ejército considera que en sentido estricto los paramilitares son las guerrillas, porque quieren parecerse a un ejército, mientras que las guerrillas denominan paramilitares a las fuerzas de contrainsurgencia y encubiertas del Ejército. A su vez los grupos que los medios de comunicación y los académicos consideran como paramilitares rechazan este apelativo y se llaman a sí mismos “autodefensas”, reservan la palabra *paramilitar* para las fuerzas de seguridad del Ejército. (Romero, 2003, p. 44).

Para hacerle frente a lo anterior, Romero propone un nuevo enfoque para abordar el paramilitarismo, analizando su surgimiento como una reacción política y armada al contexto reformista y de políticas de paz con las guerrillas que experimentó el país entre 1982 y 2002; utilizando indistintamente las denominaciones *paramilitarismo* y *autodefensas*. Esto sin desconocer la validez de las definiciones anteriores que marcan diferencias en cuanto a su aplicabilidad de acuerdo a los cambios presentados en el contexto político-social y en la evolución del conflicto armado.

2.1.3 Transformación del paramilitarismo

Para el período histórico que cubren los casos de los familiares entrevistados (1982-2003), podemos hablar de dos grandes etapas de transformación del paramilitarismo que provocaron cambios en las interrelaciones de los actores en conflicto y en las formas de hacer la guerra; siendo una constante en cada una de ellas, en mayor o menor medida, la centralidad de la guerra en la población civil. La primera etapa la ubicamos desde 1982 cuando surgen los primeros grupos de autodefensa paramilitar e ingresan como un nuevo actor al conflicto armado, hasta los años iniciales de la década del noventa que dan lugar a la segunda etapa.

Este primer período está estrechamente relacionado con la apropiación de tierras por parte del narcotráfico, la arremetida paramilitar para combatir la violencia guerrillera desde un escenario de guerra sucia alentado por el Estado y el debilitamiento del movimiento social colombiano y de defensa de los derechos humanos como consecuencia de la misma represión estatal y el accionar paramilitar.

La segunda etapa está enmarcada iniciando los años noventa hasta el inicio del proceso de negociación del paramilitarismo con el gobierno, caracterizada por dos grandes transformaciones en el contexto de violencia que vivía el país. La primera de ellas es la conformación de las ACCU, estructura paramilitar que inició la penetración y expansión del paramilitarismo en el departamento de Antioquia¹⁴ y que reunió a varios de los grupos de limpieza social y de escuadrones de la muerte existentes en la región como lo fueron Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN), Muerte a Secuestradores (MAS)¹⁵ y Muerte a Revolucionarios del Urabá. La segunda transformación es la reestructuración que sufre el narcotráfico como consecuencia de la desarticulación de los cárteles de la droga de Medellín y Cali tras una persecución iniciada por la oficialidad¹⁶.

¹⁴ La incursión tuvo como territorio estratégico de penetración el sur del departamento de Córdoba ingresando a Antioquia a través de la región del Urabá. Esto no indica que antes los grupos de paramilitares y autodefensas no hubieran realizado acciones. La apertura política de 1988, por ejemplo, significó para la zona bananera del Urabá el inicio de un período de máxima violencia representada en el alto número de asesinatos a políticos electos de la Unión Patriótica y trabajadores de empresas bananeras reunidos en sindicatos. Para esta época el accionar del paramilitarismo se basaba en la incursión a un territorio para acciones concretas como masacres o asesinatos, regresando luego a sus zonas de acuartelamiento. Después de mediados del noventa bajo la estructura de las ACCU y luego de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia, estructura conformada en 1997), el proyecto paramilitar se basó en su expansión y control territorial, que significó la permanencia de los grupos en específico en los cascos urbanos (pueblos). Esto último será clave en algunos de los relatos de los familiares para caracterizar la naturaleza de la guerra en municipios donde las veredas fueron marcadas como área de influencia y/o control de la guerrilla y los pueblos como centro de operaciones y control paramilitar.

¹⁵ El MRN fue un grupo creado por los fundadores de paramilitarismo los hermanos Fidel, Carlos y Vicente Castaño originarios del municipio de Amalfi (Antioquia) que dieron cuerpo al proyecto político, económico y militar del expansionismo paramilitar de las ACCU. Por su parte el MAS fue conformado en 1981 por un sector del narcotráfico en respuesta al secuestro, por el grupo guerrillero M-19, de una hermana de los denominado *hermanos Ochoa*, miembros del cartel de Medellín. Con la financiación de varios capos de la mafia, el MAS pasó a controlar rápidamente la región del Magdalena Medio, área de confluencia de intereses de terratenientes, narcotraficantes, presencia de la guerrilla y el apoyo técnico e ideológico del ejército para erradicar la subversión. Esta combinación de fuerzas es la que se reconoce como el antecedente del sistema de alianzas entre el paramilitarismo, las élites regionales y locales, y las fuerzas militares que posibilitaron la rápida expansión paramilitar a lo largo y ancho del país desde mediados de los noventa, bajo coordinación de la casa Castaño.

¹⁶ La estrategia oficial se denominó Bloque de Búsqueda y contó con asesoría de fuerzas militares estadounidenses. La desarticulación de los dos carteles que dominaron durante los años ochenta el negocio del narcotráfico no significó la desaparición de los narcotraficantes sino el surgimiento de nuevos carteles como el Cartel del Norte del Valle.

El vacío de poder dejado por los capos tradicionales del narcotráfico para mediados de los años noventa, fue copado por el paramilitarismo y la guerrilla¹⁷ que aprovecharon dicha reestructuración para controlar el negocio del narcotráfico como fuente ilimitada de recursos para hacer la guerra; lo que se evidenció en el aumento de combatientes y en el movimiento de frentes hacia territorios de cultivos y procesamiento de la coca. La posesión de tierras usadas para el cultivo, la construcción de laboratorios de procesamiento y las vías usadas para la comercialización, se convirtieron en objeto de disputas y enfrentamientos entre los paramilitares y las guerrillas, provocando nuevas oleadas de desplazamiento forzado de miles de campesinos, despojo de tierras en territorios estratégicos y el cambio de la vocación del trabajo de campesino e indígenas que pasaron del trabajo en labores propias al sector agropecuario a convertirse en raspachines¹⁸; siendo después perseguidos por la Fuerza Pública y sufriendo los efectos de la fumigación con glifosato que afecta la tierra y sus productos. Esto sin desconocer que otra gran transformación es la configuración de una nueva identidad al pasar primero de campesinos a desplazados forzados y luego a víctimas del conflicto armado.

En las entrevistas realizadas en esta investigación no emergió el fenómeno del narcotráfico, lo cual puede deberse a que las regiones de las que muchos provienen no fueron, en el tiempo aquí estudiado, de influencia del narcotráfico o a la mezcla de intereses y actores en la guerra, que genera en la gente cierta impotencia ante la incapacidad de identificar quién es quién o a qué grupo pertenecen. Como también puede deberse a falta de referentes conocidos que les permitiera identificar algunos comportamientos y acontecimientos como parte de esta economía ilegal; máxime si tenemos presente que para los años ochenta, cuando la guerra aún no había devastado el campo colombiano ni modificado su sistema de valores, la confianza en el otro, en específico en el llegado de la ciudad, era una constante en la población rural antioqueña. Hacemos entonces en esta parte alusión al narcotráfico más a modo de contexto para no incurrir en omitir la responsabilidad del narcotráfico y los narcotraficantes en la prolongación y agudización de la guerra; pues la financiación del narcotráfico ha sido, indiscutiblemente, un generador inacabado de recursos para continuar la guerra cual quiera sea su transformación en el tiempo.

¹⁷ Al respecto, una discusión luego de la desmovilización paramilitar y en los actuales diálogos con la guerrilla de las FARC es respecto a las diferencias y/o similitudes que pueden existir en la relación de guerrillas y paramilitares con el narcotráfico.

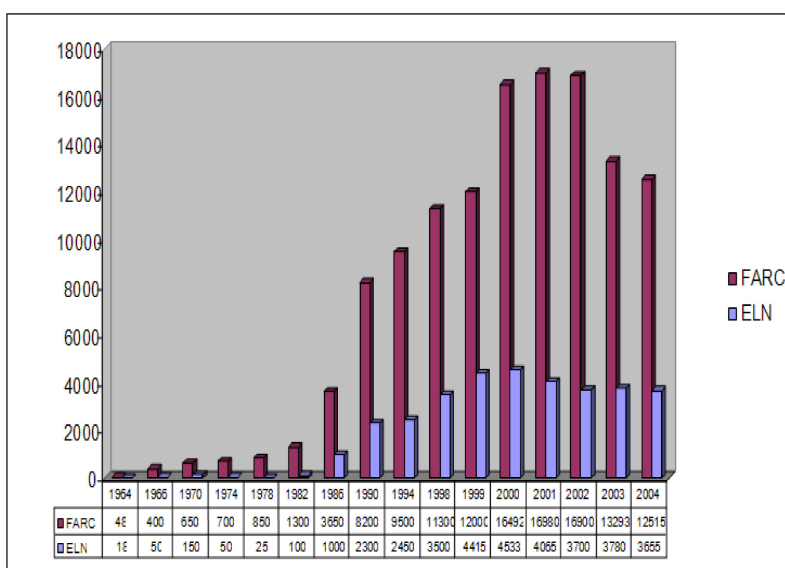
¹⁸ Denominación que se utiliza en el argot popular para hacer referencia a las personas que trabajan en los cultivos ilícitos arrancando las hojas de coca.

Tabla 2. Crecimiento de los grupos paramilitares según integrantes: 1986-2000

Crecimiento de grupos de autodefensas y paramilitares 1986-2000	
1986	93
1987	650
1989	1500
1990	1800
1991	1150
1992	850
1993	1200
1994	2150
1995	2800
1996	3400
1997	3800
1998	4500
1999	5915
2000	8150

Fuente: Ministerio de Defensa, "Los Grupos ilegales de Autodefensa en Colombia," Diciembre de 2000. Tomado de <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2010/Temas/autoespa/intro.htm> Modificada por la autora.

Figura 2. Evolución de los efectivos de las FARC y el ELN entre 1964-2004

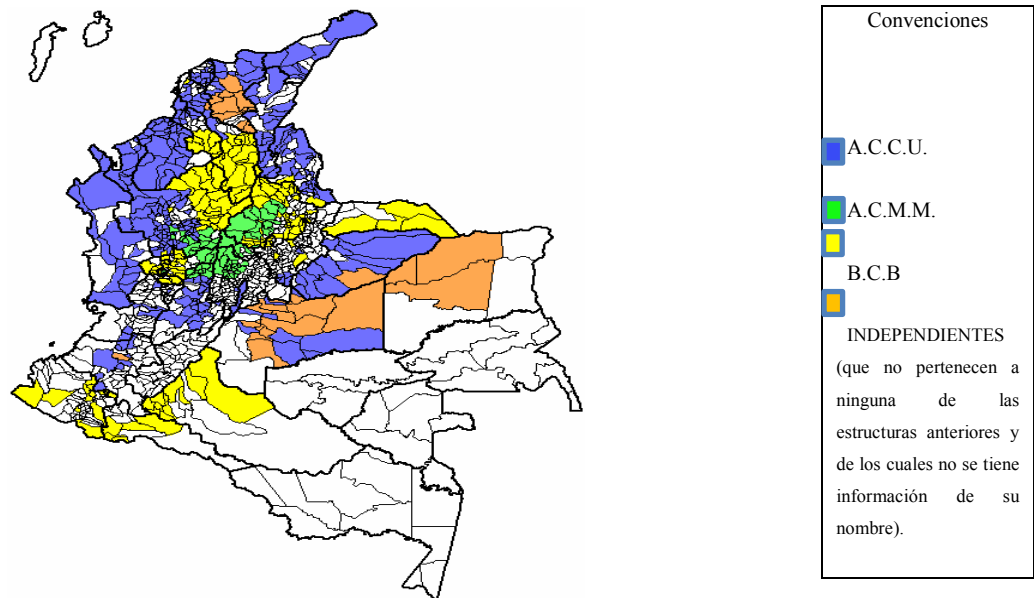


Fuente: Portal Verdad Abierta, *Conflicto armado 1981-1989,2008*, consultado en <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/244-la-historia/auc/77-conflicto-armado-1981-1989>. Acceso febrero 18 de 2014.

La tabla y Figura anterior dan muestra del crecimiento que sufren paramilitares, autodefensas y guerrillas del ELN y las FARC a partir del año 1986, en específico después de mediados de los años noventa, cuando se presenta lo que hemos denominado el vacío de poder dejado por los carteles del narcotráfico. El crecimiento de estos grupos en cuanto a combatientes, también encuentra relación con el escalonamiento del conflicto armado a partir de 1998 debido a la nueva estrategia de expansión del paramilitarismo y su disputa de territorios dominados por los grupos de guerrillas, como parte de la reestructuración que sufre el paramilitarismo tras la conformación de las AUC en 1997, en búsqueda de unificar una coordinación nacional con el objetivo de expandir dominios territoriales y controlar los recursos de las regiones (Reyes, 2009). En el discurso de las AUC, esta estructura reorganiza los diversos grupos a nivel nacional bajo bloques paramilitares; lo cual en la práctica ha sido puesto en cuestión, plateándose que dicha estructura se consolidó a partir de la proyección de su desmovilización, como estrategia para llegar como un grupo unificado a la mesa de negociación.

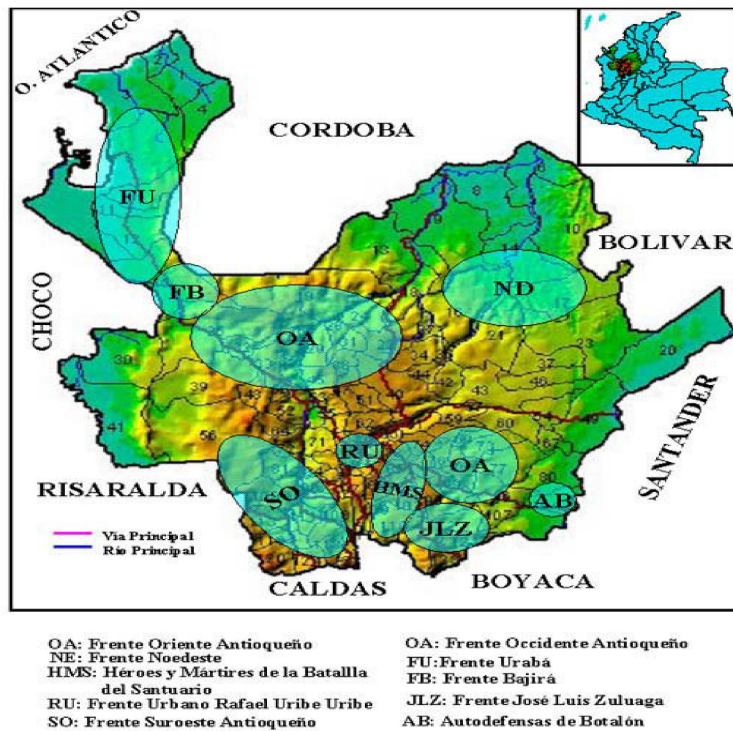
Es de aclarar que en esta investigación haremos referencia al paramilitarismo o a grupos paramilitares en general sin hacer alusión a los nombres de los diversos bloques. Esto sin desconocer que dentro de las investigaciones de la Unidad de Justicia y Paz se divide la estructura paramilitar en 37 bloques, ocho de los cuales se distribuyeron por todo el departamento de Antioquia incluyendo la ciudad capital, a saber: Bloque Bananeros, Bloque Mineros, Bloque Central Bolívar, Bloque Héroes de Granada, Bloque Cacique Pipintá, Bloque Occidente, Bloque Nutibara y Bloque Metro. Cada uno ellos actuarían, según esta lógica clasificatoria, con un organigrama definido. Pero si bien esta clasificación es útil para la investigación judicial y puede ofrecer facilidades para abarcar otros procesos como el de la Dirección de Acuerdos de la Verdad del Centro de Memoria Histórica, en esta pesquisa el nombre de los guerreros bajo la estructura de bloques será “aprendido” por los familiares cuando inician las versiones libres después del año 2005 y tienen contacto con los jueces de justicia y paz, sin que en sus relatos hayan hecho alusión a ningún bloque en específico; nombrando a los paramilitares con denominaciones como: *masetos, esos hombres, ellos los que ya sabemos*, entre otros, como ya se había escrito en la parte introductoria de este trabajo.

Figura 3. Bloques AUC 1996 – 2006 en Colombia



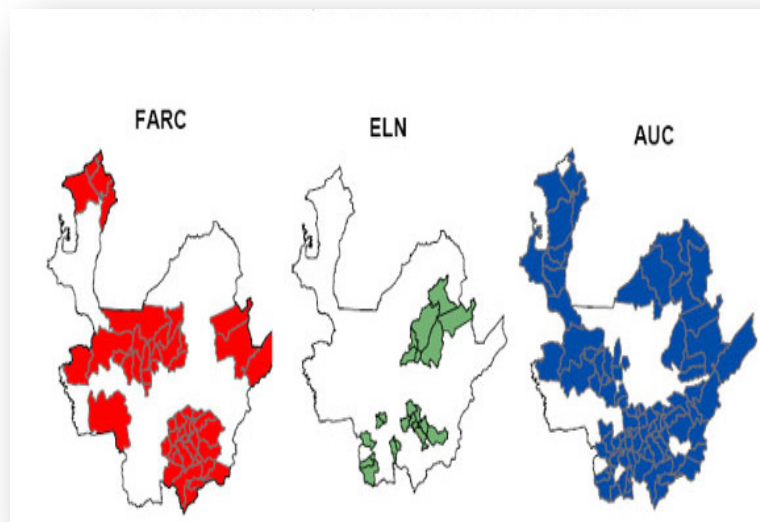
Fuente: Fiscalía General de la Nación, junio 2009, tomado de Reyes (s.f) en línea: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/52149>. Intervenida por la investigadora en la parte de convenciones.

Figura 4. Principales frentes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en Antioquia



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de los DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República.

Figura 5. Presencia militar y territorial de las FARC, el ELN y las AUC en Antioquia 1991 - 2006



Fuente: *Las 2 Orillas*, en línea: <http://www.las2orillas.co/la-expansion-paramilitar-en-antioquia-el-articulo-de-claudia-lopez-el-colombiano-censuro/>

Los mapas anteriores dan cuenta de la distribución de los grupos paramilitares a nivel nacional y departamental, así como de las guerrillas de las FARC y del ELN. Es de interés

llamar la atención sobre los departamentos con lo que limita el departamento de Antioquia (ver Figura 4), pues como se indicó en la introducción de este trabajo, la ubicación geoestratégica de Antioquia y su riqueza natural hacen de ella una región clave en la competencia por el poder de los diversos actores que han participado como gestores de la violencia armada en Colombia.

Con el fin de ampliar nuestro presupuesto analítico de interrelacionar las influencias del contexto de la guerra contrainsurgente vivido en América Latina con la emergencia del paramilitarismo en Colombia, proponemos a continuación algunas líneas de reflexión centrando nuestra mirada en la pregunta por los efectos de la guerra en la población civil, en específico en las zonas rurales; considerado como característico de la guerra contrainsurgente.

2.1.4 El paramilitarismo colombiano en clave de la Doctrina Contrainsurgente

La Doctrina Contrainsurgente difundidas por los Estados Unidos en Latinoamérica desde los años sesenta, tenía como parte central de su política de seguridad en la lucha contra el comunismo internacional incluir, dentro de la categoría de enemigo, no solo a la izquierda armada sino también a todo aquel que propugnara por un orden social contrario a los intereses de esta potencia hegemónica. Integralmente la Doctrina era más que una estrategia de guerra convirtiéndose en un modelo mundial para enfrentar los conflictos sociales, defendiendo el orden social tradicional o imponiendo un nuevo orden a fin a los intereses capitalistas.

En el escenario del mundo periférico donde emergieron para la segunda mitad del siglo XX diversos procesos revolucionarios, el accionar represivo e intervencionista estadounidense estuvo interrelacionado con la lectura que esta potencia tenía del fenómeno revolucionario, al interpretarlo como la nueva estrategia de la expansión del comunismo liderado por Moscú y, por tanto, como desafío a la pretensión hegemónica estadounidense. Fue en este contexto global en el que se sucedió un cambio en el escenario de confrontación entre las dos potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial, pasando de Europa Central a la periferia; zona geográfica en la que fueron identificados aliados y enemigos como forma de ampliación de las respectivas zonas de influencia de cada bando.

Los autores Kornbluh y Klare (1988), plantean que la Doctrina Contrainsurgente clásica seguía la lógica de que en tanto los grupos de insurgencia no son militares, la respuesta para atacarlos no podía ser solo militar privilegiándose la “guerra total” cuyo principal objetivo era vencer al enemigo a cualquier precio, combinando aspectos

económicos, diplomáticos, psicológicos y paramilitares. Lo que implicó, para el gobierno de los Estados Unidos, el aumento de ayuda económica y militar a gobiernos o grupos contrainsurgentes alineados a favor de esta potencia. De acuerdo con estos autores, en este tipo de guerra integral se recomendaba como estrategias para evitar las denuncias de violaciones de los derechos humanos: la restricción de la información que podían difundir los medios de comunicación, la contratación de “cazadores profesionales” para perseguir y eliminar a los terroristas, difundir información falsa que desacreditara al enemigo (guerra psicológica) y la validación de actividades paramilitares encubiertas.

Existen debates referentes al grado de influencia que tuvo la ayuda militar estadounidense durante la Guerra Fría en la emergencia de gobiernos autoritarios, golpes de Estado y dictaduras militares en América Latina, enfatizando en que una excesiva sobredimensión hacia los Estados Unidos permite exonerar a élites militares y civiles de su responsabilidad. Sin embargo, respecto a lo que no cabe duda, es sobre el papel que jugó esta potencia en el fortalecimiento de las Fuerzas Militares durante este período lo cual, para Colombia, continuó en la década de los noventa bajo el supuesto de la lucha para la erradicación de los cultivos ilícitos y la derrota por vía militar de las FARC y el ELN, los dos grupos de guerrillas vigentes para la época (Romero, 2003).

El sociólogo argentino Daniel Feierstein (2009) Sugiere que los procesos represivos se habían ya instaurado en la región con los golpes militares en Guatemala y Paraguay (1954), siendo a partir de la década del setenta con La Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), nombre con el que se aplicó la Doctrina Contrainsurgente en Latinoamérica –específicamente en los países del Cono Sur- durante las dictaduras militares, que el ambiente de represión se generalizó en toda América Latina como resultado de la unificación que realizó la doctrina de los procesos represivos y políticos. Siendo su característica común el aniquilamiento en masa de la población. Mirada que complementa la también argentina Inés Izaguirre (2004) cuando establece una relación directa de la aplicación de la DSN con la imposición de un nuevo orden social afín al capitalismo. Siguiendo esta interpretación, desde la DSN sería calificado como “amenaza” cualquier “*germen de insurgencia ideológica anticapitalista*” (Izaguirre, 2004, p.92). Lógica también desarrollada por Naomy Klein (2007) en su tesis de la doctrina del *shock*, cuando plantea que las dictaduras militares crearon escenarios de horror que tuvieron como componentes principales lo económico y psicológico, para la imposición de un nuevo orden social que sustituyera todo lo que pudiera asemejarse al modelo económico socialista. Para la autora, la fórmula del *shock* aplicada fue la generación

de espacios de terror en los que, por medio de la represión y el control social, se reorganizó a la sociedad en conformidad con la economía neoliberal; sistema socio-económico que desde los años setenta se perfiló como el derrotero del nuevo orden mundial.

Al indagar por qué las ideas radicales de limpieza de la sociedad hicieron eco en los grupos dominantes del Cono Sur latinoamericano, Klein encuentra respuesta en la unificación de intereses defensivos de élites criollas y multinacionales estadounidenses y europeas, contra las demandas sociales de los trabajadores fuertemente influenciados por la izquierda radical, lo que, de acuerdo con la lógica de radicalismo ideológico de la Guerra Fría, promovió en los grupos propietarios temor y deseo de impulsar la defensa radical de sus intereses; consolidándose así un sistema de alianzas entre militares apoyados por la CIA, grupos dominantes y multinacionales¹⁹.

Llegados a este punto, interesa preguntarnos sobre las formas como la guerra contrainsurgente incluyó en la categorías de enemigos a determinados sectores de la población civil, sin desconectar este interrogante de la misma naturaleza de la guerra de guerrillas practicada por la izquierda armada. Recordemos que dentro de la DSN se consideraban como enemigos potenciales a los grupos poblacionales que habitaba en zonas de presencia guerrillera; inferencia que guardaba estrecha relación con la interpretación estratégica que realizó el orden doctrinario de la máxima de Mao Tse Tung que explicaba la relación del pueblo y la insurgencia con la metáfora del agua (el pueblo) y el pez (las guerrillas). Desde la doctrina se tomó esta metáfora como la prueba de la ayuda del pueblo al enemigo insurgente, basándose en ella para incluir en los manuales el tratamiento que debía recibir en medio de la guerra la población civil, concluyendo que, en tanto el pueblo era el que daba vida a la guerrilla, había entonces que “quitarle el agua al pez” como estrategia para separar a las guerrillas de sus bases y redes de apoyo.

Al ubicarnos en un contexto rural, la anterior reflexión puede entrecruzarse con los orígenes campesinos de muchos grupos guerrilleros (casos centroamericanos y colombianos) y de la forma de lucha de la *guerra de guerrillas* que tenía como máxima ganarse el apoyo de

¹⁹ La Doctrina Contrainsurgente beneficiaba a las multinacionales que veían peligrar el acceso a las materias primas en lo que antes se llamaba el Tercer Mundo, en especial en aquellos países con gobiernos socialistas que nacionalizaron los recursos naturales, tal como ocurrió con los minerales en la Chile de Salvador Allende. De acuerdo con Naomi Klein (2007) Chile fue el primer escenario de aplicación de la doctrina del *shock* durante la dictadura militar de Augusto Pinochet; escenario en el que militares y tecnócratas (estos últimos graduados en la Universidad de Chicago y discípulos del apologista del neoliberalismo, Milton Friedman) buscaron erradicar de la sociedad las ideas y reformas promovidas por el gobierno revolucionario de Allende.

la población civil. Para hacerle frente a este tipo de guerra, el orden doctrinario recurrió a la aplicación de estrategias contrainsurgentes, como armar a la población en grupos de autodefensa, ofrecer entrenamiento militar a grupos contrasubversivos, promover campañas de desinformación y crear redes de informantes (Kornbluh; Klare, 1988). Orden de ideas que nos permite contextualizar la centralidad que toma en este tipo de guerra la población civil como blanco de la disputa, en lo que juega sin duda un papel central en la subjetividad de los guerreros la idea de que la propagación de las ideas subversivas en la población eran aún más peligrosas que las mismas armas. Un ejemplo de esto lo ofrece la guerra contrainsurgente que tuvo lugar en Centroamérica, en la cual se consideraba que las masas eran:

Civiles que no pueden considerarse espectadores inocentes”, en virtud de que “viven en estrecha proximidad “a” y están “entremezclados con” el ejército rebelde. Según la teoría contrainsurgente, las masas constituyen la “retaguardia estratégica o logística” de la guerrilla, es decir individuos que deben ser asesinados o aterrorizados para que obedezcan, u obligados a huir de las áreas disputadas, con objeto de “separar el pez del agua”. (Kornbluh, 1990, p. 154)

El anterior supuesto derivó en la propagación de escenarios de horror gracias a la aplicación de estrategias no militares dirigidas a quitarle el respaldo social a la guerrilla, en lo cual se veía como adecuado la combinación de fuerzas de trabajo mixtas entre soldados y civiles paramilitares (Kornbluh; Klare, 1988). Como se escribiera anteriormente, un gran potencial de la aplicación del terror es lo que éste puede ocasionar en las generaciones futuras, en tanto logra no solo identificar y destruir al enemigo actual sino también disuadir a los enemigos potenciales. De esta forma, la DSN no solo proyectó objetivos militares enmarcados en la polarización ideológica de la Guerra Fría sino que también se convirtió, en la mayoría de los países, en la herramienta de las clases dominantes (locales y extranjeras) para obtener fines económicos para lo cual fue funcional la organización de la sociedad en amigos y enemigos (Izaguirre, 2009). En lo operativo, la doctrina privilegió los aspectos psicosociales destinados a cambiar en la población, por medio de la represión, las ideas consideradas negativas (las afines al comunismo); siendo la estrategia predominante la guerra psicológica “para el control social y la eliminación de la oposición” (Leal, 2002, p. 5); surgiendo así una violencia indiscriminada por parte de las fuerzas militares y paramilitares contra la población civil.

Pese a que la aplicación operativa de la DSN puede cambiar de tácticas en cada país, siendo éstas menos evidentes en los países que sufrieron sus efectos como ocurre con Colombia, no dejan de haber en su modus operandi métodos comunes como: aplicación sistemática del terror para transformar la sociedad, destrucción de toda oposición política, tareas de inteligencia sobre el grueso de la población, trabajo articulado entre fuerzas estatales y grupos paraestatales para el desarrollo de labores conjuntas de contrainsurgencia que fueron desplegados por todo el territorio bajo control del enemigo o una zona geográfica considerada de importancia política, redes de informantes, guerra psicológica que causó impactos desastrosos sobre el tejido social, detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones forzadas y exterminio de los opositores políticos (Klare, 1988), (Feierstein, 2009).

En suma, la línea de interpretación anterior nos posibilita ampliar la reflexión a la hora de buscar comprender la agudización del conflicto colombiano en contra de la población civil. De hecho, una descripción común en algunos de los relatos de los familiares entrevistados es la llegada de paramilitares y del Ejército a buscar a cierta persona o personas acusándolos de ser guerrilleros. Acción que necesariamente no puede sólo leerse dentro de la categoría de anticomunismo radical, pudiendo ser también leída como un “discurso” de autojustificación dados los intereses económicos y políticos que están en la base de la conformación del paramilitarismo. Es más que dicente que algunos de los argumentos utilizados por los jefes paramilitares al momento de justificar su ataque a la población civil, fueran el del derecho a la legítima autodefensa y la consideración de que un campesino con ruana era más peligroso que un guerrillero armado, en tanto el de ruana era la base del apoyo del armado²⁰.

2.1.5 La represión estatal y el anticomunismo radical de las Fuerzas Armadas

Sin que se busque aquí presentar al paramilitarismo colombiano como un efecto directo de la doctrina contrainsurgente norteamericana, puede argumentarse que el ambiente represivo que favoreció la DSN, también tuvo su equivalencia en Colombia en un escenario democrático; siendo los aspectos centrales a rastrear: la legitimación estatal que dio fuerza a la conformación de grupos de autodefensa, la respuesta represiva del Estado al momento de

²⁰ Carlos Castaño, uno de los creadores y jefes del paramilitarismo, solía referirse de esta manera buscando argumentar que la mayoría de bajas ocasionada en la guerra que libraban, bajo el derecho de legítima autodefensa eran guerrilleros. En una entrevista realizada por la revista Cambio en 1997, por ejemplo, Castaño afirmaba lo siguiente: “Me están satanizando. No soy ningún monstruo. Lo único que acepto es que mato guerrilleros fuera de combate, que no son campesinos sino guerrilleros vestidos de civil” (Verdadabierta.com., s.f. B).

enfrentar los conflictos sociales y la participación de sectores del Ejército en la alianza que dio vida al paramilitarismo colombiano en los años ochenta, considerándolo un brazo de apoyo en la guerra contrainsurgente.

Desde una época temprana, como los años sesenta, el Estado contribuyó en la “naturalización” de la autodefensa como forma privilegiada de llenar el vacío del Estado en regiones azotadas por la violencia de las guerrillas, al legalizar grupos de autodefensa campesina. Un antecedente temprano es el Plan Lazo creado en 1962 que articulaba las directrices estadounidenses de la contrainsurgencia haciendo énfasis en el componente psicológico de la “guerra irregular” (Leal, 2002). En los autores colombianos revisados en el transcurso de esta investigación, existe el acuerdo de considerar como antecedente importante para la conformación de los grupos paramilitares el año de 1965 cuando fue aprobado el Estatuto Orgánico de la Defensa Nacional (Decreto de Estado de Sitio 3398), reglamentado como norma permanente con la expedición de la Ley 48 de 1968; la cual legalizó la conformación de grupos de autodefensas campesinas, permitió el porte de armas por particulares y autorizó a las Fuerzas Armadas para armar a la población campesina para enfrentar a los grupos guerrilleros. La organización de la población en grupos de autodefensa civil fue considerada una de las estrategias para aislar a la guerrilla de su base social, con el propósito de diezmar su poder que, de acuerdo con el arte de la guerra de guerrillas, estaba basado en la organización del campesinado y en el combate rural.

Sin embargo, no sería hasta fines de los años setenta cuando emergió en Colombia una represión estatal similar a la desarrollada en los contextos dictatoriales del Cono Sur, lo que en parte estuvo influenciado por el mismo contexto de militarización en la región así como por el contexto de agitación social y luchas reivindicativas que se vivía para entonces en el país; dentro de las que sobresalía el movimiento campesino que demandaba al Estado la reforma agraria. Con el Decreto 1923 de 1978 llamado “Estatuto de Seguridad”, se inició abiertamente en Colombia una etapa de represión que actuaría como constante durante todo el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982); siendo en esta época en la que se hizo más manifiesto el “esfuerzo por volver realidad la concepción de la sociedad formulada por la Doctrina de Seguridad Nacional” (Leal, 2002, p. 26)²¹.

²¹ En realidad el cuerpo de normas de carácter represivo habían estado presentes desde los años sesenta, siendo una excepción el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) que impulsó el último intento por promover la distribución de la tierra para darle fin al conflicto agrario. La particularidad del gobierno de Turbay Ayala es que

En lo concerniente a las luchas sociales, un evento límite que agudizó la respuesta represiva del Estado contra el conflicto social y político fue el Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977, evento que para Alejandro Reyes (2009) precipitó el triunfo de “la militarización de los conflictos” en tanto “desencadenó una escalada de facultades legales a favor de los estamentos armados” (p. 29). Este autor señala que:

La crisis colombiana tuvo su viraje histórico desencadenante en la segunda mitad de los años setenta, cuando el poder central, una vez agotado el impulso de reformas agrarias acordado en el pacto del Frente Nacional para hacerle frente a la desorganización producida por la violencia de los años cincuenta y sesenta, terminó de ceder su responsabilidad en el manejo de los conflictos sociales a las autoridades armadas, en gran medida cooptadas por las élites regionales que eran confrontadas por las movilizaciones populares y acciones insurgentes de las guerrillas. (p. 28-29)

En afinidad con lo planteado por Francisco Leal (2002), Alejandro Reyes sostiene que al delegarse en las Fuerzas Armadas la resolución de los conflictos sociales, se le dio al estamento militar la libertad de definir a su enemigo y de juzgarlo en cortes marciales. Lo que implicó la reorganización de “la cúpula de mando militar para retirar aquellos generales reputados como opuestos a la ampliación de tareas de las Fuerzas Armadas e instalar a quienes se encargarían de la represión generalizada durante los años siguientes” (Reyes, 2009, p.29). El investigador de la violencia colombiana Daniel Pécaut, entrevisté a partir de 1977 una cadena de acontecimientos que agudizaron la violencia armada y la crisis institucional colombiana; en lo que también repercute el auge de la economía del narcotráfico. Dice al respecto Pécaut:

Desde 1977 el régimen colombiano está confrontado con una crisis de profundidad excepcional. El auge de la “economía clandestina”, la implantación permanente del estado de sitio y de otros mecanismos de seguridad, el espectacular recrudecimiento de las actividades de guerrillas, la militarización de numerosas regiones, la violencia cotidiana, son otras tantas manifestaciones de ella. Las instituciones de la democracia civil parecen arrasadas en un proceso de inexorable corrupción, mientras el conjunto del tejido social parece degradarse cada vez más. La crisis recuerda la violencia de los años

logró unificar en un solo marco legal represivo, las normas que ya habían sido promulgadas en los gobiernos anteriores (Reyes, 2009; Bitar, 2007).

cincuenta. Evoca también las convulsiones de los países vecinos de América Central. (Pécaut 1989, citado por Reyes, 2009, p.29)

Durante este período, la extralimitación de la violencia concedida por el Estatuto de Seguridad a las fuerzas del Estado, facilitó “el deslinde entre las acciones militares legítimas y las violatorias de los derechos humanos” (Leal, 2002, p. 27), relacionados con los principios doctrinarios clásicos; sobreviniendo en el país las estrategias contrainsurgentes que fueron descritas por Daniel Feierstein (2009) como características en toda la región tales como: detenciones indiscriminadas, allanamientos, torturas a líderes sindicales, sociales, estudiantiles y campesinos de izquierda; desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. Prácticas que fueron haciéndose más sistemáticas a medida que aumentaron las movilizaciones de diversos sectores sociales y las acciones de los grupos de guerrilla que, como consecuencia de la misma represión estatal, consiguió aumentar su credibilidad en los sectores sociales que actuaban como blanco de la represión (Reyes, 2009). Para efectos de nuestro objeto de investigación, traemos a colación que el primer caso de desaparición forzada registrado en el país sucedió precisamente en el marco del Paro Cívico Nacional, cuando fue detenida y desaparecida Omaira Montoya militante de izquierda. La desaparición de Omaira, presumiblemente por razones políticas, sería una característica de los casos registrados en un contexto urbano entre fines de los años setenta hasta aproximadamente fines de la década siguiente, cuando las desapariciones forzadas comienzan a ser más altas en las zonas rurales.

Pensando en la concepción del enemigo interno, Francisco Leal (2002) sostiene que han sido dos los aportes de la doctrina en Colombia: el anticomunismo radical y la concepción del enemigo interno enfocado en la guerrilla. Leal sostiene que la construcción del enemigo interno va más allá de la guerrilla en tanto el aporte específico de la DSN fue el de “enfocar un solo enemigo, estigmatizarlo y diferenciarlo de los demás pero, sobre todo, le proporcionó razón de ser institucional al calificativo de enemigo para cualquier persona o grupo sospechosos de ser comunista” (Leal, 2002, p.28). Aspecto que estimuló el escalonamiento de la violencia política en el país desde 1978 bajo el gobierno de Turbay Ayala; siendo la fuerte oleada de represión justificada “bajo la lógica de la amenaza que representaban los grupos insurgentes para el Estado” (Bitar, 2007, p. 21). Discurso de justificación que posibilitó la aprobación de normas en detrimento de derechos y libertades individuales que favorecieron la violación sistemática de los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad del

Estado, amparadas en un Estado de Sitio casi permanente desde 1949 y por un Estatuto de Seguridad que buscaba resolver “el problema del orden público” bajo medidas represivas. En este proceso de radicalización contribuyeron también las clases dirigentes con el cierre político por parte de los partidos tradicionales que excluían otras propuestas políticas, señalando como enemigo a “todo aquel que no comulgara con las corrientes oficiales de pensamiento” (Franco, 2009, p. 29).

Durante los años ochenta, la agitación social se hacía sentir en las calles con diversas demandas al Estado que combinaba exigencias por la participación política, la derogación del Estatuto de Seguridad, mayor igualdad social, distribución de tierras para los que la trabajan, desmantelamiento de los llamados grupos de limpieza social y grupos paramilitares y respeto por los derechos humanos, entre otras. Lo cual fue tomado por las fuerzas militares y el gobierno de turno como una alerta roja respecto al avance de la ideología comunista al interior del país. Siguiendo esta visión, Vilma Franco (2009) define la década del ochenta como un ambiente de prejuicio hacia las “acciones reivindicativas”, en el que se refuerza el discurso contra la guerrilla/comunismo como el enemigo interno. Sugiriendo que desde el sistema educativo se tenía como lección principal “que aquel que participaba de reivindicaciones agrarias o laborales, y aquel que manifestaba inconformidad por la injusticia distributiva ‘parecía guerrillero’” (p. 26). Lo que sin duda influyó en la disminución de movilizaciones en tanto la posibilidad de que una huelga o marcha cayera en la sospecha de haber sido organizada como estrategia operativa de la guerrilla, constituía un riesgo para las organizaciones campesinas ya que las exponía tanto al accionar de las fuerzas del Estado como al de los grupos paramilitares.

Ante la presión, la ley promulgada en 1968 fue modificada en una fecha tardía (1989) cuando se intentó la suspensión jurídica del artículo que autorizaba el uso de armas privativas de las Fuerzas Armadas por particulares. A partir de este año se estableció que solo con autorización de la presidencia se podría movilizar a la población civil y solo en actividades que no representaran el uso de armas por particulares. Visto así, solo veinte años después se buscaba “debilitar” la base legal mediante la cual el Ministerio de Defensa o los mandos militares podían movilizar a la población con fines contrainsurgentes creando, entrenando y otorgando armamento a juntas de autodefensas en lugares donde consideraban que la población no tenía gusto por el enemigo y se mostraba dispuesta a combatirle (Gallón, 1991).

Pero si bien las presiones y denuncias de la población civil por las atrocidades que cometían los grupos paramilitares lograron que se desmantelara el Estatuto de Defensa Nacional (Decreto 3398 de 1965 y Ley 48 de 1968), por medio del cual se crearon las autodefensas campesinas armadas por parte del gobierno para que se defendieran de las guerrillas, la ausencia de un marco legal no duró mucho. Durante el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998) las autodefensas fueron de nuevo legitimadas al ser armadas y sustentadas legalmente bajo el nombre de Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural (Convivir), Decreto 356 de 1994. La violación reiterada de los derechos humanos por parte de las Convivir volvió a movilizar a la población civil teniendo que ser desmanteladas, pero muchos de sus líderes se negaron a desmantelarse y se unieron a los grupos paramilitares bajo el mando de Carlos Castaño que públicamente ya se hacían conocer como las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC (Fernández, Gallego, s.f.).

En este escenario de represión social legitimado desde el mismo Estado, prácticas como la autorización de violación de domicilio y la limitación del uso del Habeas Corpus, entre otras, favorecieron las actividades paramilitares de las fuerzas de seguridad del Estado y de agentes privados. Lo que argumenta por qué los efectos doctrinarios en Colombia se relacionan con uno de los mayores esfuerzos de la doctrina que fue, precisamente, el de militarizar el concepto de seguridad, ubicando lo militar en el centro de la sociedad y dando cuerpo a una serie de principios que consideraban buena parte de las problemáticas sociales como manifestaciones subversivas (Leal, 2002).

El apoyo de las fuerzas institucionales para la lucha contrainsurgente en grupos paramilitares, es entonces una consecuencia, de acuerdo con Francisco Leal (2002), del que sería el efecto más duradero de la doctrina en Colombia: el radicalismo anticomunista de las fuerzas armadas. No obstante, con ello no se pretende afirmar que todos los grupos paramilitares legitimados por la doctrina contrainsurgente como estrategia para derrocar a los movimientos de guerrillas tuvieron el mismo comportamiento en los países que sufrieron la aplicación directa de la doctrina y en aquellos donde sufrieron sus efectos como sería el caso colombiano; puesto que también influyen las diferencias de los procesos históricos de cada sociedad. En este orden de ideas, Gutiérrez y Barón (2006) sostienen que:

A pesar de los fuertes lazos entre la esfera de las actividades intrasistémicas²², tanto políticas como económicas, y la contrainsurgencia, en Colombia los paramilitares nunca se han estructurado como una fuerza del Estado dedicada exclusivamente a tareas estratégicas que estuvieran técnicamente fuera del alcance del Ejército. Tampoco estaban en posición de reclamar para sí, como los paramilitares guatemaltecos, el triunfo en la guerra antisubversiva. Pero esto es solo el aspecto militar del asunto. Hay factores estructurales y evolutivos que explican bien las múltiples tensiones entre los paramilitares y el Estado. (p. 279)

La relación del paramilitarismo con los militares y fuerzas políticas y económicas, han devenido en tensiones que han tenido su expresión en el plano social evidenciado en las representaciones del conflicto armado construidas por organizaciones de derechos humanos y de víctimas, de considerar al paramilitarismo como el brazo clandestino que da continuación a la guerra sucia del Estado. Un ejemplo de ello, en el terreno de las prácticas organizativas, es El Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE)²³ y la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, ASFADDES, que también hace parte del MOVICE. De lo que se desprende la recuperación de la confianza en las instituciones estatales, como uno de los principales retos de la justicia transicional en Colombia.

Para la línea interpretativa que venimos siguiendo, interesa unir la propuesta analítica de Mauricio Romero (2003) quien propone que desde una dimensión política, el paramilitarismo puede ser leído como reacción armada de una alianza política, económica y militar de grupos de poder local en defensa del *statuo quo* con un marcado interés en evitar, por medio de la violencia armada, la redefinición del sistema político y de reformas sociales

²²Para estos autores el paramilitarismo no apareció al azar sino que fue “sostenido” por una combinación de tres “agentes intrasistémicos”: políticas gubernamentales, fuerzas sociales (militares, narcotraficantes, ganaderos y ricos rurales) y un conjunto heterogéneo de miembros del sector político. Lo cual actuaría como característica constante en los diversos grupos paramilitares así no pueda hablarse de ellos como una estructura armada homogénea. Para los autores, el apoyo de fuerzas sociales estuvo en parte guiado por fuertes motivaciones antisubversivas sea por ser el principal blanco de las extorsiones y secuestros por parte de la guerrilla o por la confrontación de intereses como ocurrió en algunas regiones entre las guerrillas y los narcotraficantes; lo que en absoluto excluye las motivaciones de intereses políticos y de mantenimiento del orden tradicional sugeridos por Mauricio Romero (2003) y Vilma Franco (2009).

²³ Para dar un ejemplo, MOVICE, conformado formalmente en el 2005, tiene como uno de sus principios rectores: “La transformación histórica de nuestro país, por medio de la lucha frontal contra la impunidad de los crímenes y las Violaciones a los Derechos Humanos, perpetrados por el Estado por medio de sus estructuras militar y paramilitar, y demás expresiones del terrorismo estatal” (MOVICE, 2012).

como la distribución de la tierra. Visión que complementamos con la propuesta por Vilma Franco (2009) de caracterizar a los grupos paramilitares como una fuerza irregular a la que se le encomendó la “guerra contrainsurgente y mantenimiento o reconfiguración del orden interior” (p. 34). En su lectura sobre el conflicto colombiano, la investigadora da primacía a las motivaciones políticas (“dominación política de clase”) subyacente al origen de la lucha de la insurgencia²⁴. Lente interpretativo que podría explicar la agudización de la violencia no solo en zonas con presencia guerrillera sino también de fuerte movilización social, que dejó como resultado la eliminación del movimiento campesino y de la organización popular.

2.2 Los campesinos: de cultivadores de la tierra a víctimas de la guerra

2.2.1 Los campesinos ¿quiénes son?

El conflicto armado colombiano tiene como uno de sus causas estructurales la no resolución del problema agrario, en el cual se mezclan luchas históricas del campesinado por la distribución de la tierra y por su reconocimiento político; en contraposición al modelo histórico de desarrollo que ha jalonado Colombia, basado en la exclusión del campesinado, en la represión de los movimientos campesinos y sociales y en la promulgación de marcos normativos favorables al ordenamiento mundial del neoliberalismo. Aspectos que se agudizan con la centralidad del conflicto armado en la zona rural y que han traído como consecuencia la degradación del *bien estar* del campesinado y han puesto en riesgo la misma pervivencia del campesinado; evidenciado en su desplazamiento forzado a las ciudades donde pasan a ocupar los grandes cordones de miseria.

²⁴En términos de la visión marxista de la lucha de clases, los rebeldes estarían desafiando el orden establecido por la clase dominante basada en la dominación capitalista. De acuerdo a esto, y relacionándolo con la reconfiguración de determinado orden social, la lectura que sugiere la autora, es que “lo contrario del orden como objetivación de intereses dominantes no es la anarquía o el caos de la guerra sino la puja por la configuración de otro orden (condensación de otros intereses y relaciones)” (2009, p. 31).

En el modelo seguido, las élites y empresarios de la ruralidad no han conferido un valor social ni político al campesinado, desconociendo su valor y participación en la producción del país, privilegiando las urbes como epicentro del desarrollo y proyectando una modernización sin distribución de la riqueza; considerando normal el orden social imperante en lo rural en el que predomina la concentración de la tierra por tácticas de despojo y represión social, que ha debilitado y eliminado buena parte de los movimientos campesinos; tal como ocurrió con la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), la cual lideró las demandas y negociaciones de reforma agraria durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo entre fines de los años sesenta e inicios de la década siguiente.

La decisión del Estado de enfrentar el conflicto social desde la violencia, impactó negativamente las posibilidades de resolver por la vía institucional el conflicto agrario, alentando con ello la conformación de los primeros grupos de guerrillas (caso de las FARC y el ELN) con expresión campesina a mediados de los años sesenta que se convirtieron, para los años ochenta, en verdaderas máquinas de guerra alejadas de los principios de justicia social que les dieron vida; posibilitando también el acercamiento de los movimientos sociales a los grupos de guerrillas por afinidad de proyectos y como consecuencia de la persecución de los líderes campesinos que fueron tratados "como subversivos del orden establecido" (Reyes, 2009, p. 2).

Considerando la realidad histórica de exclusión que ha sufrido en Colombia la población campesina, en estas páginas nos acogemos a la definición de campesino contenida en la Declaración de los derechos de los campesinos y campesinas, bajo la cual el movimiento campesino internacional demanda ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la necesidad de un Convenio Internacional sobre los Derechos de las Campesinas y Campesinos (CIDC), el cual articula los "valores de los derechos de las campesinas y campesinos, que deberán ser respetados, protegidos y cumplidos por los gobiernos y las instituciones internacionales" (Vía campesina, 2009). La declaración fue construida participativamente por el Movimiento Internacional *Vía Campesina* en abril del 2002 en el marco de la Conferencia Regional sobre Derechos de las Campesinas y Campesinos. En su primer artículo ofrece la siguiente definición del campesinado como sujetos titulares de derechos:

Una persona campesina es un hombre o una mujer de la tierra que tiene una relación directa y especial con la tierra y la naturaleza a través de la producción de alimentos y/o otros productos agrícolas. Las campesinas y campesinos trabajan la

tierra por sí mismos; dependen sobre todo del trabajo en familia y otras formas a pequeña escala de organización del trabajo. Las campesinas y campesinos están tradicionalmente integrados en sus comunidades locales y cuidan el entorno natural local y los sistemas agro-ecológicos.

En la Declaración también se explica que el término campesino cobija a “cualquier persona que se ocupa de la agricultura, ganadería, la trashumancia, las artesanías relacionadas con la agricultura u otras ocupaciones similares. Esto incluye a las personas indígenas que trabajan la tierra” y a aquellas personas sin tierra que se dedican a algunas de las actividades antes mencionadas. Esta amplitud en el concepto es una muestra de los cambios que a nivel global ha tenido este sector, el cual debe ser comprendido como un sector social amplio y heterogéneo.

Haciendo una aproximación conceptual que incluye diversas dimensiones, en el Informe Especial sobre luchas campesinas realizado en el segundo semestre del 2013 por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), se define al sector campesino como “un sector social amplio y dinámico en el cual se articulan tres dimensiones: económica, política y cultural” (2013, p. 8), aclarando que:

Las características particulares y las diferencias entre los grupos sociales y económicos que hacen parte del sector campesino dependen de aspectos tan diversos como el tipo de sistema de producción, la modalidad de acceso a las tierras rurales, las diferencias geográficas y culturales, los alcances del proceso diferenciado de construcción del Estado en la región en la que se encuentran y los impactos del conflicto armado y la violencia socio-política. (2013, p.8)

Para efectos de esta investigación abarcaremos la definición del campesinado desde la complementariedad que ofrecen las dos conceptualizaciones anteriores, siendo nuestro interés reflexivo los impactos del conflicto armado en la vida de los campesinos desde la experiencia vivida por familiares de víctimas de desaparición forzada por grupos paramilitares que son de origen campesino y cuyo hecho de desaparición ocurrió en zona rural.

La vida, en medio de la cotidianidad de la guerra ha significado, sin duda, un impacto destructor sobre la vida del campesinado. El control social ejercido por los actores armados les ha impactado modificando sus relaciones interpersonales, la organización del trabajo, la

vida comunitaria y cultural. Situación que es llevada al extremo cuando la población campesina es forzada al desarraigo y abandono del lugar en el que basó gran parte de su vida, para desplazarse hacia las principales ciudades del país, que les ha condenado a condiciones de marginalidad social, pobreza extrema y alto riesgo a ser de nuevo revictimizada en la dinámica del conflicto que se vive en las urbes y en específico en los barrios más deprimidos. Para el caso de los familiares de desaparición forzada, lo anterior se ve agudizado por la incertidumbre continuada en el tiempo, de no saber si su ser querido está vivo o muerto. Lo que tiene una influencia directa en sentimientos de impotencia al considerar que la reparación integral ofrecida desde las políticas estatales no les posibilita la recuperación de sus proyectos de vida en tanto para ellos es un *a priori* el acceso a la verdad y a la ubicación de los cuerpos de sus familiares desaparecidos.

2.2.2 “No hay desplazados porque hay guerra, sino que hay guerra para que haya desplazados”²⁵

El escenario rural como epicentro del conflicto en el país no es algo ligado solamente al conflicto armado. A lo largo de su historia el campesinado ha liderado luchas sociales por la tenencia de la tierra, de los recursos y de sus territorios; demandas históricas que se traducen en la lucha por el reconocimiento como ciudadanos y por el acceso a su derecho de ser integrados a los procesos de desarrollo económico, social, cultural y político del país. Es así como en Colombia los campesinos se han visto enfrentados a un Estado que ha privilegiado el latifundismo²⁶, y a un conflicto armado en el que la tierra es uno de los centros de disputa. Esto último les ha obligado a enfrentar, entre otras cosas, el desplazamiento

²⁵ Afirmación tomada del analista Héctor Mondragón (Mondragón 2000, citado por Bello, 2003).

²⁶En lo que respecta a la idea del campesino como sujeto inhabilitado para el trabajo de la tierra, se recomienda seguir el proceso contra el ex-ministro de Agricultura del segundo período de gobierno de Álvaro Uribe Vélez, Andrés Felipe Arias, hoy, quien fue procesado por entrega de subsidios agrarios para el mejoramiento de la producción a empresarios y gente del espectáculo y se encuentra prófugo de la justicia. Bajo esta realidad, una adecuada restitución de tierras debe contener ejercicios de reconocimiento del campesinado como un sujeto social, económico, político y culturalmente importante para el desarrollo del país. No en vano escribe Alfredo Molano (2008) que “mirada en conjunto, la política agraria de los últimos gobiernos ha sido en la práctica una obra en tres actos: primer acto, entrada de los paramilitares motosierra en mano y desplazamiento de campesinos; acto segundo, negociación con los paramilitares, y acto final, entrega de tierras a grandes inversionistas” (Molano,2008)

forzado siendo el vínculo del campesino con la tierra lo que principalmente se rompe con el desplazamiento.

La centralidad de la violencia armada en los campesinos, ha sido resaltada por el informe del CINEP (2013), institución que, basada en su banco de datos sobre violaciones de derechos humanos –el cual ha venido construyendo desde los años ochenta-, evidencia que en materia de derechos humanos “los campesinos son unos de los sectores sociales que más victimizaciones han sufrido en el marco de la violencia política y el conflicto armado en Colombia” (CINEP, 2003, p. 3). Para el período que va de 1988 a 2012, el CINEP reporta una cifra de 17.559 campesinos que han sido víctimas de violaciones de derechos humanos e infracciones contra el Derecho Internacional Humanitario²⁷. Muchas de las cuales han ocurrido durante protestas que han tenido a las organizaciones sociales como protagonistas, lo que exige una mirada distinta a la organización y movilización campesina fuera de la estigmatización histórica que aún pervive en el país y que ha legitimado la represión y uso de la violencia contra este grupo poblacional.

Como consecuencia de los cambios en las dinámicas de la guerra, las trayectorias en materia de victimización contra los campesinos han sufrido diversos escalonamientos en cuanto a cantidad de víctimas e intensidad de la violencia política. Siguiendo el registro del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política de CINEP/PPP, se identifican como los picos más altos de violencia sufrida por esta población entre fines de la década del noventa e inicios de la década siguiente. Período identificado por esta institución como de consolidación del poder territorial de los actores armados y de disputa por el control territorial y el poder local. Por su parte, el Centro de Memoria Histórica (CMH) en su informe nacional de memoria histórica: *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad* (2013), sugiere que entre el período que va de 1996 a 2005, ocurren fuertes violaciones de derechos humanos en la población civil, lo que se explica con los cambios en las estrategias de los actores armados que en adelante privilegian, como estrategia de guerra, la centralidad en los civiles, pasando de las amenazas y la intimidación a las agresiones directas.

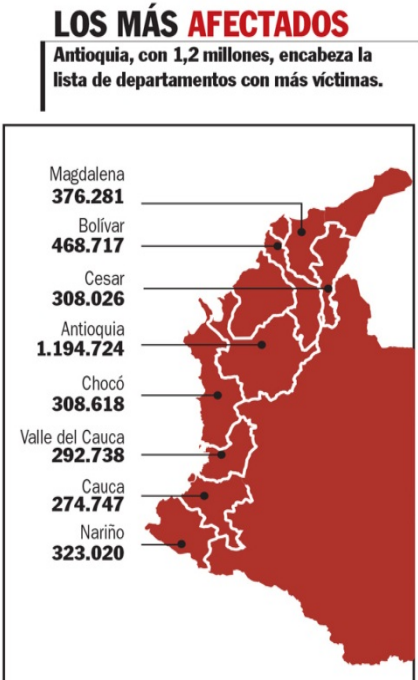
A medida que se agudizaba el conflicto armado, diversos poblados y cascos municipales fueron paramilitarizados aumentándose la violencia sistemática en contra del campesinado. Y si bien los pobladores no tenían por qué entender las lógicas de la guerra y

²⁷La Unidad Nacional de Víctimas registra desde 1984 una cifra de 6.043.473 con corte a febrero de 2014, (Semana, 2014).

dejar de pensar que era algo que no les competía en tanto no se vincularan a ningún actor armado, la experiencia sufrida por los familiares entrevistados revela que ya fuera por vivir en tierras necesarias para las lógicas económicas de la guerra, en zonas con presencia histórica de la guerrilla o por liderar procesos reivindicativos, la guerra les ubicaba en el centro.

La confluencia del conflicto agrario y el conflicto armado centralizado en una misma población afectó, entonces, la organización social y política de los campesinos, la cual para la década del noventa estaba ya diezmada y debilitada. De hecho, los procesos de victimización analizados por el CINEP registraron mayor intensidad armada en departamentos “que han sido escenario de intensos procesos de movilización campesina” que demandan acceso a la tierra y reconocimiento político tales como Antioquia, Meta, Bolívar, Santander y Cauca (2013, p. 16-17); siendo Antioquia el departamento que presenta mayor número de casos de victimización²⁸ tal como se aprecia en la siguiente Figura.

Figura 6. Departamentos y número de víctimas



Fuente: Revista *Semana.com*, en línea: <http://www.semana.com/nacion/articulo/victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/376494-3>

²⁸Para información graficada véase la página 16 del informe del CINEP/PPP referenciado en la bibliografía.

Frente a la correlación entre luchas campesinas y procesos de revictimización, el informe del CINEP concluye que: “aunque en algunas regiones hubo coincidencias territoriales entre la victimización y la persistencia de protesta social, en otras regiones el control territorial de los actores armados y los golpes propinados contra las organizaciones campesinas impidió el desarrollo de luchas sociales campesinas” (CINEP, 2003, p. 17). La violencia derivó así en la reconfiguración de la identidad política de los campesinos que pasan a convertirse en población desplazada y víctima.

No obstante, cabe advertir que el vínculo entre movilización campesina y violaciones a los derechos humanos, no ocurre necesariamente de manera simultánea ni es una tendencia observada para todas las regiones: habiendo lugares de baja tradición en movilización social que fueron fuertemente afectados por procesos de victimización en el marco del conflicto armado en tanto eran lugares necesarios para el control territorial de los actores en confrontación siguiendo la lógica de los intereses económicos, militares y de dominación presentes en dicha disputa. Siguiendo la tesis de Alejandro Reyes (2009) sobre cierta correlación entre los territorios de expulsión con presencia de movimientos campesinos, resaltamos su apreciación respecto a la diversidad de los contextos de expulsión masiva de la población:

Bajo la apariencia de un fenómeno masivo y sistemático de expulsión de la población y despojo de tierras se esconde una gran diversidad de situaciones regionales y locales de gran complejidad, en la cual incidieron factores como la composición y conducta de los grupos dirigentes anteriores, el ascenso de narcotraficantes a las capas dirigentes, la captura de los estados regionales por los señores de la guerra, la influencia de las guerrillas en la población rural, la complicidad o tolerancia de las fuerzas armadas y del Gobierno en la consolidación y posterior desmonte de los grupos paramilitares, y las reacciones de la justicia que condujeron a resultados diferentes entre una región y otra. (p. 111)

El autor aclara que en tanto las guerrillas privilegiaron el capital líquido pensando más desde el orden de táctica militar, aunque también se apropió por la fuerza de los predios "ha sido mayor la apropiación de tierras por paramilitares, que han articulado el uso de la fuerza a un proyecto de dominación económica y política territorial, mientras las guerrillas han acumulado más su capital en el aparato militar" (Reyes, 2009, p.139).

Dentro de las cifras el departamento de Antioquia figura como el principal expulsor de población entre los años que van de 1997 a 2007

Con un total de 311.214 personas. De este total, el 15% (46.510) acudió a la iglesia y manifestó haber perdido 92.047 hectáreas de tierras por la incidencia de todos los actores del conflicto armado situándose como el noveno departamento con mayor abandono de tierras; el 33,26% (15.473) de estos desplazados manifestó haber abandonado sus tierras por la posible incidencia de grupos de autodefensas o paramilitares. (Reyes, 2009, p. 221-222)

Figura 7. Clasificación de tipos de violencia y sus cifras en el marco del conflicto armado



Fuente: Revista *Semana.com*, en línea: <http://www.semana.com/nacion/articulo/victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/376494-3>

Históricamente, en Colombia han sido diversos los conflictos y disputas por la tierra en los que han intervenido una gran mezcla de actores entre multinacionales, inversionistas privados, testaferros, terratenientes, grupos armados ilegales y narcotraficantes. Lo que ha

actuado en detrimento de los derechos de los campesinos como lo prueba las altas cifras de desplazados, de concentración de la tierra y el despojo, que dan cuerpo a la crisis que actualmente enfrenta la ruralidad en Colombia²⁹. Esta realidad reactualiza algunos de los interrogantes que para el año 2003 se formulara la investigadora Martha Nubia Bello, al preguntarse: “¿quiénes son los desplazados, de dónde se desplazan y quiénes los desplazan?”, interrogantes que sin duda han contribuido a la comprensión del fenómeno del desplazamiento forzado y a entender la complejidad del conflicto armado teniendo en cuenta las diferencias regionales y locales. Refiriéndose a la heterogeneidad que existe dentro de las personas que han sido desplazadas forzadamente, la investigadora confirma que:

Los desplazados son en su gran mayoría campesinos pobres y personas pertenecientes a comunidades étnicas, afrocolombianas e indígenas. Es decir, personas que históricamente han estado excluidas de los beneficios de los modelos de acumulación, excluidas de la participación política y culturalmente invisibilizadas. Las víctimas del conflicto armado, son en muchos casos comunidades ignoradas por el Estado y la sociedad, que han logrado sobrevivir con sus propios recursos, medios y estrategias. (Bello, 2003)

Respondiendo a interrogantes sobre quiénes son los que desplazan a inicios del siglo XXI, la investigadora afirma que las denuncias señalan como principales responsables a los paramilitares (45.67%), seguidos por las guerrillas (12.32%) y las Fuerzas Armadas del Estado (0.65%); quedando un 19% a denuncias que identifican a dos o más actores armados (Bello, 2003)³⁰. De acuerdo con “los datos del *Grupo de Verificación de la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Población Desplazada*, el 74% de esta población ha sido expulsada de territorios rurales, en los que dejaron abandonado su patrimonio económico y social” (Salgado, 2010, p. 15). Siguiendo los datos registrados por el Informe de 2001 sobre la situación de los derechos humanos en Colombia durante el año 2000, la Alta Comisionada advierte que los actores armados responsables de los desplazamientos son: el 53,6% de los

²⁹En una columna escrita por Edmer Tovar Martínez en el diario *El Tiempo* el 7 de septiembre de 2013 se registran las siguientes cifras: “de los 2,4 millones de propietarios de predios privados que hay en el campo colombiano, apenas 91.200 (el 3,8 por ciento) tienen más de 200 hectáreas”.

³⁰ Esto podría considerarse como una verdad a medias en tanto detrás de las acciones del paramilitarismo, como ya ha sido planteado, se esconden y defienden los intereses de grandes ganaderos, narcotraficantes, capitalistas nacionales y de las transnacionales que se benefician de los territorios desplazados o despojados para dar continuidad a un modelo de dominación basado en la acumulación del capital y la defensa del *Statuo quo*.

casos registrados en el primer semestre son fruto de los paramilitares, cuyas acciones mostraron aumento en regiones en proceso de consolidación o de expansión del dominio paramilitar. El informe también señala el incremento de los desplazamientos atribuidos a la fuerza pública, focalizados en zonas en las que se llevan a cabo operaciones militares. En la actualidad la cifra de desplazados internos se acerca a los cinco millones, cuantía que innegablemente ha influenciado en que este fenómeno sea uno de los más estudiados en el país en el marco del conflicto armado.

Por su parte, el informe del PNUD (2011) sostiene que los campesinos, indígenas y afrodescendientes sufren presión sobre la tierra que es su principal activo de supervivencia, por parte de una mezcla de actores entre los que se encuentran terratenientes, transnacionales, empresarios, comisionistas y grupos armados ilegales, los cuales obstaculizan el acceso de estas poblaciones al disfrute de los recursos presentes en el territorio (p. 37) y han alterado las relaciones culturales, sociales y económicas que tienen los campesinos con las tierras y territorios.

Siguiendo el problema de la falta de reconocimiento del campesinado en el país, Salgado (2010) plantea que la disputa por la tierra no es el problema central en el conflicto, sino que deje de ser un factor principal, sino la falta del reconocimiento social del campesinado y “la no reacción de la sociedad frente a esta atrocidad” sin lo cual, “cualquier política redistributiva será mínima y no brindará garantías de no repetición del desplazamiento” (p.22). Para este autor, así como el conflicto colombiano no puede entenderse sin el factor económico, lo rural, y en particular la tierra, no puede comprenderse sin el desarrollo del conflicto armado.

En la crisis actual del campo se da un acumulado histórico de demandas que no han tenido solución como el acceso y tenencia de la tierra y la carencia de un marco institucional que garantice y promueva la participación y representación de los campesinos en espacios de toma de decisiones. Demandas que para el interés aquí seguido importa presentar como parte de los problemas estructurales en el país: un modelo de desarrollo que privilegia la acumulación del capital y centra su desarrollo en lo urbano, la desvalorización, exclusión, represión y baja representación política del campesinado y una cadena larga de violaciones sistemáticas de los derechos humanos de los campesinos en las que han participado actores legales e ilegales distintos a los actores armados en el marco del conflicto armado. De ahí que sea de resaltar, tal como lo hace Medófilo Medina (2013), que lo ocurrido con los diversos

sectores que hicieron parte del paro agrario del 2013, representa un acumulado histórico en el que se hace una “demanda de paz, pero paz que al tiempo se acompañe de reformas y democratización y de incorporación de la gente, de consulta y no de represión” (León, 2013). Es así que al considerarse los vínculos y relaciones entre graves y sistemáticas violaciones de los derechos humanos y la falta del reconocimiento político del sector rural campesino, se hace necesario que la reparación integral como víctimas de conflicto armado integre mecanismos respaldados legal e institucionalmente, tal como lo sugiere el CINEP (2013) y que posibiliten una efectiva participación e incidencia en la formulación e implementación de políticas agrarias y de desarrollo rural integral que directamente afectan la vida de los campesinos. Solo así “el reconocimiento de derechos especiales para los campesinos, puede permitir afianzar el reconocimiento político de este sector, hecho que además se vislumbra necesario de cara al proceso de construcción de una paz sostenible y duradera” (p. 4).

2.2.3 Difuminar el terror para aumentar el control, el caso de la desaparición forzada

En tanto delito de lesa humanidad, la investigación sigue la definición por la Convención para la protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas, aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas en diciembre 2006 que entiende por desaparición forzada:

El arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley.

Junto con esta definición es importante para el análisis que aquí se propone, resaltar que la desaparición forzada hace parte de los actos que el Estatuto de Roma (1998) define como crimen de lesa humanidad, entendiendo por éste “cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque” (artículo 7). Por ataque contra una población civil, el Estatuto entiende “una línea de conducta que implique la comisión múltiple de actos mencionados en el párrafo 1 contra una

población civil, de conformidad con la política de un Estado o de una organización de cometer esos actos o para promover esa política”³¹. Cabe aclarar que solo hasta el año 2000 la desaparición forzada fue tipificada en Colombia como un delito, lo que a la larga permitió su invisibilización teniendo presente que este delito se comete desde los años setenta. Para esta época, las fuerzas de seguridad del Estado aplicaron diversas modalidades represivas para hacerle frente a los sueños de revolución y militancia que se vivían desde diversos sectores sociales, los cuales tenían como epicentro las principales ciudades donde estaban centradas las acciones de grupos estudiantiles de oposición política y el accionar de un grupo guerrillero de origen urbano como el Movimiento 19 de Abril (M-19). Siendo, precisamente en este contexto de represión cuando puede verse más patentemente la aplicación de los efectos doctrinarios en Colombia reflejados, por ejemplo en el fenómeno de la desaparición forzada como mecanismo de represión estatal; favorecida por la emisión de normas que eximían la responsabilidad de los agentes del Estado de la muerte o desaparición de civiles, la autorización de la violación de domicilio y la limitación del uso de Habeas Corpus, entre otros. Situación que se vería agravada con el surgimiento, a fines de 1981, de grupos paramilitares y la intensidad de las operaciones militares contra las guerrillas.

Inicialmente, tal como se expuso en la primera parte de este trabajo, las denuncias por desaparición se concentraron en las ciudades, siendo las víctimas principalmente opositores políticos, militantes de izquierda, integrantes de movimientos estudiantiles, sindicalistas y líderes sociales y campesinos. En ese contexto fueron las fuerzas de seguridad del Estado las principales responsables. Sin embargo, para fines del ochenta comienzan a evidenciarse cambios en la práctica de la detención y desaparición forzada, concentrándose en las zonas rurales, haciéndose menos selectiva y relacionando como principal responsable a los paramilitares; quienes en muchos casos contaron con la participación o protección del ejército. De acuerdo con el sitio web de ASFADDES:

A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, la desaparición forzada pasó a ser no sólo selectiva, sino que se convirtió en una práctica masiva de terror, extendiéndose a todos los sectores sociales, líderes populares urbanos y rurales, aplicándose también a personas que por el solo hecho de habitar o transitar en zonas de grandes riquezas naturales, fuertes procesos sociales y agudo conflicto armado, se

³¹ Es importante anotar que existen dos referente de tipificación de la desaparición forzada: la del derecho internacional de los derechos humanos que asume que es una acción estatal o de grupos paramilitares que actúan con su consentimiento y que es por motivos políticos y la del derecho penal internacional, que identifica responsables individuales y que admite la ejecución de este delito por civiles y con motivos no políticos.

convirtieron [en] víctimas, engrosando las listas de desaparecidos existentes. Caracterizándose en su ejecución por grupos paramilitares, que actuaban en complicidad, tolerancia y aquiescencia del Estado; evidenciado que la desaparición forzada es una política de terror gestada y ejecutada desde [el] mismo Estado (en <<http://www.asfaddes.org/historia.php#bajo>> acceso julio 29 de 2012).

En el levantamiento de cifras sobre violaciones a los derechos humanos realizado para el período 1970-1989 por el Banco de Datos del CINEP, la Revista Justicia y Paz y el Boletín del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos se reportan los siguientes datos: 74.338 detenciones, 12.556 ejecuciones y 1.080 desapariciones. En cuanto a las desapariciones, estos organismos solo registran casos a partir de 1981 año que presenta un total de 101 casos, siendo el año con mayor número de casos el de 1988 con un total de 211 (Gallón, 1991, p. 12-13). Por su parte, la Comisión Coordinadora del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos al momento de levantar estadísticas identifican como actores concretos “la represión oficial, militar y paramilitar”. De acuerdo con esta fuente, las violaciones registradas entre 1981 a 1984 en todo el país son de detenidos, torturados, asesinados y desaparecidos, afirmando que el delito de desaparición había ido aumentando a medida que comenzaron a disminuir las cifras de detenciones y asesinatos. Al realizar la delimitación por actor armado, predominan los casos en manos de agentes del Estado, sean estos las fuerzas armadas, la policía o agentes secretos, seguidos por los paramilitares. Aclarando que quedaron por fuera de la sumatoria “los casos ocurridos en el marco de operativos militares secretos y muchos casos más que no fueron denunciados” (Archivo Personal Héctor Abad Gómez, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, Seccional Antioquia, HAG/D3/C150/F6, p.3). De acuerdo con la fuente consultada, los datos fueron levantados con base en información de prensa, testimonios y quejas.

De las cifras anteriores es pertinente precisar que a medida que disminuían las denuncias de violaciones de derechos humanos por parte de las fuerzas estatales, aumentaban los casos que tenían como responsables a los grupos paramilitares. Lo cual no es ajeno a lo que ocurría en los escenarios de aplicación de la doctrina, teniendo en cuenta que los mismos manuales de instrucción enseñados al interior de las Fuerzas Armadas no sólo definían quién era el enemigo sino que también sugerían, para hacerle frente a la lucha contrasubversiva, el entrenamiento y entrega de armas a grupos de autodefensas; así como acciones conjuntas entre las fuerzas militares y policiales con grupos paramilitares.

En la historia del paramilitarismo en Colombia ha sido una constante el señalamiento de sus nexos con el ejército, la condescendencia, en general, de la Fuerza Pública y las evasivas del gobierno para combatirlo. Prácticamente desde la presidencia de Turbay Ayala, “todos los gobiernos han mostrado debilidad –en la versión optimista– hacia el paramilitarismo y en general hacia la privatización de la seguridad” (Gutiérrez y Barón, 2006, p.273). La complicidad y cooperación de las fuerzas militares con los grupos paramilitares en algunas regiones del país, ha sido reconocida por varios jefes de las autodefensas luego del proceso de paz, afirmando que la expansión paramilitar fue posible gracias a la ayuda del ejército³². Otra evidencia la ofrece una directriz del paramilitarismo de “no combatir ni al ejército ni a la policía” en tanto eran considerados como hermanos (Gutiérrez y Barón, 2006, p.273). Norma que irá entrando en tensión a medida que va transformándose el paramilitarismo y el mismo conflicto armado.

Sobre las operaciones conjuntas entre las fuerzas militares y los grupos paramilitares, en el año 2009 fue noticia nacional la desclasificación de documentos secretos divulgados por un grupo de investigadores de la Universidad de George Washington, en su sitio web llamado *National Security Archive*, en los que se comprueba que la CIA tenía conocimiento de que las Fuerzas Armadas colombianas cooperaban con grupos paramilitares. De acuerdo con estos documentos, en un informe de inteligencia de la CIA emitido en 1994:

Se determinó que las fuerzas de seguridad colombianas utilizaban “tácticas de escuadrones de la muerte en su campaña contrainsurgente”. Los oficiales tenían además, según ese informe, un historial de “asesinato de civiles de izquierda en áreas de control guerrillero, colaboración con paramilitares vinculados con el narcotráfico en ataques contra presuntos simpatizantes de la guerrilla, y el asesinato de combatientes capturados. (El Espectador, 2009)³³

En la propuesta de análisis de ubicar la desaparición forzada de personas en el contexto del conflicto armado prolongado que ha vivido Colombia, la desaparición ha sido

³²Un ejemplo es una de las versiones libres del jefe paramilitar Salvatore Mancuso, que puede consultarse en <https://www.verdadabierta.com/.../search/?...Expansi%C3%B3n> (consultada, 11 de octubre de 2014).

³³La publicación en su original en inglés puede consultarse en la revista *Semana* del 9 de enero de 2009 disponible en <http://www.semana.com/international/articulo/body-count-mentalities-colombias-false-positives-scandal-declassified/98935-3>. Acceso 4 de mayo de 2014. En esta publicación se exponen ejemplos de operaciones concretas, brigadas y generales a los que se les ha comprobado complicidad entre Ejército y paramilitarismo.

uno de los delitos cometidos por los diversos actores armados en contra de la población civil, incluyendo la delincuencia común, siendo una práctica mayormente cometida por el paramilitarismo y las fuerzas del Estado en el período de esta investigación.

Para el año 2001, el Informe de la Alta Comisionada afirma que en lo concerniente a los casos de desaparición forzada, se han seguido registrado casos siendo en un alto porcentaje responsabilidad de grupos paramilitares, “pero también fueron reportados casos en los cuales la responsabilidad de la desaparición podría corresponder a servidores públicos del Estado colombiano o a otros particulares, no vinculados con el paramilitarismo, que actúan con la aquiescencia de funcionarios” (2002). Una importante observación que realiza este informe es el hecho de que un caso de desaparición forzada puede estar relacionado también con ejecuciones extrajudiciales y desplazamiento forzado lo que dificulta establecer cifras exactas sobre este delito. Situación que en la actualidad sigue presentándose como dificultad sumado al subregistro de cifras esparcidas en diversas bases de datos de organismos públicos, ONG u organizaciones de familiares de víctimas.

Sin embargo, y reconociendo la dificultad de unificar cifras, un reciente informe sobre la desaparición forzada en Colombia del Centro de Memoria Histórica conformado por cuatro tomos, utiliza la metodología del cruce de diversas fuentes concluyendo que entre 1970 y 2012 se registran un total de 26.000 víctimas de desaparición forzada en Colombia, de los cuales el 94% continúa sin ser encontrado³⁴ (ver tabla 3).

Tabla 3. Casos de desaparición forzada según diferentes fuentes Colombia 1970 – 2012

Año	Sirdec	%	PGN	%	Unidad de Víctimas	%	FGN	%	Org. Filiares.	%
1970	4	0							2	0,04
1971	3	0							1	0,02
1972	4	0							2	0,04
1973	4	0							3	0,06
1974	7	0							18	0,4
1975	8	0							6	0,1
1976	14	0,1							5	0,1
1977	17	0,1			2	0			7	0,1
1978	15	0,1							18	0,4
1979	32	0,2							50	1
1980	29	0,2							16	0,3
1981	82	0,4			5	0			84	1,7
1982	111	0,6							164	3,3
1983	89	0,5	1	0,2					139	2,8
1984	122	0,6	2	0,5	11	0			137	2,7
1985	222	1,2			168	0,6			187	3,7
1986	204	1,1	7	1,7	257	0,9			220	4,4
1987	244	1,3	8	1,9	229	0,8			187	3,7
1988	307	1,6	10	2,4	286	0,9			380	7,6
1989	285	1,5	81	19,5	292	1,1			280	5,6
1990	328	1,7	234	6,1	268	0,9			330	10,6
1991	394	2,1	26	0,6	204	0,7			394	12,5

³⁴ Para ampliar la noticia sobre este informe, que fue lanzado públicamente el 28 de mayo de 2014, en el marco de la semana internacional de derechos humanos, véase: <http://derechoshumanos-cambiototal.blogspot.se/2014/05/un-informe-cifra-en-26000-las-victimas.html>

1992	320	1,7			279	0,9			293	5,8
1993	338	1,8			273	0,9			223	4,5
1994	382	2			247	0,8			188	3,8
1995	488	2,5			295	1			124	2,5
1996	637	3,3			483	1,6			329	6,6
1997	760	3,9			448	1,5			233	4,7
1998	765	4			543	1,8			219	4,4
1999	1.046	5,4			528	1,8			67	1,3
2000	1.443	7,5			759	2,5			121	2,4
2001	1.623	8,4			742	2,5			80	1,6
2002	2.050	10,6			1.080	3,6			113	2,3
2003	1.615	8,4			802	2,7			107	2,1
2004	1.283	6,7			609	2			40	0,8
2005	861	4,5			527	1,7	307	1,4	20	0,4
2006	578	3			311	1	1.177	5,4	16	0,3
2007	660	3,4			443	1,5	4.166	19	37	0,7
2008	637	3,3			346	1,1	3.043	13,9	22	0,4
2009	547	2,8			454	1,5	3.501	16	5	0,1
2010	369	1,9			385	1,3	3.660	16,7	5	0,1
2011	274	1,4			363	1,2	3.683	16,8	10	0,2
2012	139	0,7			300	1	2.372	10,8	4	0,1
Sin Información			27	6,5	18.225	60,4			95	1,9

Fuente: CNMH (2014), *Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia*, Tomo I. ¹⁰⁰

En el cruce de datos que realiza el Centro Nacional de Memoria Histórica se reconocen diferencias en las variables medidas en los distintos registros. Un ejemplo de ello ocurre con la ocupación de la persona desaparecida la cual eventualmente se puede convertir en un factor de vulnerabilidad que pudo asociarse a la perpetración del hecho. Mientras que en el Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres, Sirdec, los más afectados son los campesinos, con 40% de los casos, para las organizaciones son las personas con alguna militancia política, con 31%, seguida de los sindicalistas, con 24%. Otro ejemplo es que el Sirdec registra 1.486 víctimas cuya ocupación era campesina y las organizaciones sólo registran 21 casos, registrando 343 políticos y 258 sindicalistas; siendo en ambos registro el porcentaje más alto de aquellos sin ningún tipo de información (15.550 desde el Sirdec y 3.919 desde las organizaciones) (CNMH, 2014, p. 279-280). En lo que respecta al sexo, existe gran diferencia entre hombres y mujeres, siendo los primeros las principales víctimas de este delito. De acuerdo con el informe, un total de:

813 de los más de 1.000 municipios colombianos han sufrido desaparición forzada los últimos 43 años, con años especialmente turbulentos como 2001 y 2002, cuando impactó en más de 400 pueblos, frente a los 91 afectados en 2012”, siendo el departamento de Antioquia el más afectado “con un 24 % de las desapariciones forzadas, seguido por el Valle del Cauca, donde se encuentra Cali con un 7 % y por el Meta, Nariño y Putumayo, con un 6 %. (EFE, 2014)

Según datos reportados por uno de los sistemas de información de la Fiscalía cuyas siglas son SIJUF, para el caso del departamento de Antioquia al 21 de diciembre de 2012 se registraron un total de 9.855 (ver tabla 3), sin que aportaran datos en cuanto al actor armado que cometió el hecho ni los años en que fueron cometidos. Prácticamente, el fenómeno de la desaparición forzada se presentó en los 125 municipios del departamento, siendo los más afectados los ubicados en las subregiones del Urabá (Turbo, Apartado, Arboletes, Carepa y Chigorodó), el Oriente antioqueño (San Carlos, Rionegro, Sonsón, Argelia, Granada, Marinilla, Santuario), el Bajo Cauca (Caucasia, Tarazá) y el Magdalena Medio (Puerto Triunfo, Puerto Berrío); siendo de resaltar que se presentan altas cifras en municipios que están en la vía hacia o son vecinos de algunas de estas regiones como Valdivia para el Bajo Cauca y Mutatá para el Urabá³⁵.

Tabla 4. Casos de desaparición forzada en Antioquia registrados por la Fiscalía General de la Nación

³⁵ Siendo muy altas las cifras en Medellín y municipios cercanos a este como Bello, no se tienen en cuenta aquí porque el foco de análisis es la ruralidad y porque la penetración del paramilitarismo en la ciudad se da para inicios del presente siglo, registrándose un fuerte aumento en el número de desapariciones el período posterior a la desmovilización, cuando comenzó un reacomodamiento y disputa de los grupos herederos del paramilitarismo. Siendo en la actualidad una práctica cometida ampliamente por los diversos combos delincuenciales que ejercen control territorial en diversos barrios de la ciudad y sus municipios cercanos, dentro de lo que se ha conocido como las fronteras invisibles. A nivel de Medellín un hecho emblemático son los desaparecidos de la Comuna 13 (zona político administrativa que reúne varios barrios) cometidas por militares y paramilitares tras tres operaciones militares (Mariscal, Antorcha y Orión), realizadas en el año 2000 bajo el supuesto de la pacificación de la comuna. Para ampliar la información sobre este caso y las propuestas de resistencia, construcción de la memoria y denuncia pública de los familiares y pobladores de esta comuna, véase el web site Soycomuna13: <http://soycomuna13.blogspot.com/>

DEPARTAMENTO HECHOS	MUNICIPIO HECHOS	DELITO		TOTAL
		DESAPARICIÓN FORZADA ART. 165 C.P.	DESAPARICIÓN FORZADA LEY 589/2000	
ANTIOQUIA		9.816	39	9.855
	ABEJORRAL	24		24
	ALEJANDRÍA	12		12
	AMAGÁ	4		4
	AMALFI	67		67
	ANDES	12		12
	ANGELÓPOLIS	1		1
	ANGOSTURA	20		20
	ANORÍ	23		23
	ANTIOQUIA	3		3
	ANZÁ	12		12
	APARTADÓ	678	1	679
	ARBOLETES	200		200
	ARGELIA	221		221
	ARMENIA	4		4
	BARBOSA	21		21
	BELLO	125		125
	BETANIA	1		1
	BETULIA	6		6
	BOLÍVAR	117		117
	BRICEÑO	25		25
	BURITICÁ	5		5
	CAÑASGORDAS	15		15
	CÁCERES	31		31
	CAICEDO	2		2
	CALDAS	30		30
	CAMPAMENTO	20		20
	CARACOLÍ	9		9
	CAREPA	128		128
	CARMEN DE VIBORAL	31		31
	CAROLINA	3		3
	CAUCASIA	585	1	586
	CHIGORODÓ	623		623
	CISNEROS	67		67
	COCORNÁ	78		78
	CONCEPCIÓN	4		4
	CONCORDIA	36		36
	COPACABANA	26		26

Fuente: Oficina de Informática de la Dirección Nacional de Fiscalías³⁶.

³⁶ Esta información fue obtenida por la investigadora a través de un derecho de petición presentado a la Fiscalía en el año 2012. Si bien se pidió información diferenciada por actor armado, se respondió que no se poseía esta información. En su respuesta textual se especifica que: “Es de advertir, que esta información se brinda con base en los datos que a la fecha se hallan consignados en el SIJUF y en el SPOA, el SIJUF se implementó en el año de 1998 en la Dirección Seccional de Bogotá y paulatinamente se llevó a las demás Seccionales del País. El sistema SPOA se implementó a partir del año 2005”. En un derecho de petición emitido por la investigadora para el 2011, solo se aportó una cifra general, siendo textualmente parte de la respuesta la siguiente: “A fecha 30 de noviembre de 2011, dentro del proceso de Justicia y Paz, los postulados han confesado 3.130 casos de desaparición forzada, de los cuales 1.203 ya fueron imputados a los postulados ante los correspondientes Magistrados con funciones de control de garantías. Respecto del mencionado delito en el departamento de Antioquia, me permito comunicar que no es posible otorgar el total de la información por usted solicitada, toda vez que las cifras que se tienen es por Grupo Armado Organizado al Margen de la Ley (GAOML) y no por departamento, esto teniendo en cuenta que los grupos de Autodefensas no operaban dentro de los límites de cada departamento, sino que por el contrario un GAML tenía influencia en municipios de diferentes departamentos, al igual que en mismo departamento opera más de un GAOML”. Cabe señalar que existen diversos sistemas de información y que en Colombia se adolece de bases de datos unificadas o cruzadas, siendo un gran aporte la consolidación hecha en el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) publicado en 2014.

El accionar paramilitar en los diversos casos de desaparición no sigue un único patrón, podía darse el caso de que se interceptaba un bus de transporte público, se hacía bajar a varias personas para asesinar de inmediato a algunas y desaparecer a otras. Otro accionar podía ser el de entrar a un sitio público y hacer salir a varias personas de las que nunca se volvería a saber o podían tocar en la puerta de una casa a altas horas de la noche y llevarse a los hombres de la familia que nunca más volverían a aparecer (ver anexo 1: Descripción de algunos casos de desaparición ocurridos en Antioquia entre 1988 al 2001)³⁷.

En la expansión del poder paramilitar en la época abordada, gran parte de los pueblos corregimientos y veredas del departamento de Antioquia en cada una de sus nueve subregiones, se vio sumergida, en distinta intensidad y prolongación en el tiempo, al control sobre las vidas de las personas. Siendo una característica común el hecho de que las diversas prácticas de terror provocaron un amplio perfil de las víctimas que, para el caso de la desaparición forzada, llegó a tal amplitud que se podía desaparecer a cualquiera, sin importar si tuviera afiliación política alguna o estuviera acusado de ser colaborador de la guerrilla, así discursivamente esto funcionara a modo de “justificación”. Bastaba con haber visto lo que no se debía ver, haber rechazado cierta propuesta o “favor” de un armado o de estar en el lugar equivocado de acuerdo a la lógica de los guerreros, para estar en riesgo de ser asesinado y desaparecido; siendo conveniente para el paramilitarismo, cuando había alcanzado el control territorial, la desaparición de los cuerpos para evitar el espectáculo de la muerte, dar la sensación de que *aquí no pasaba nada* y eliminar la prueba. Lo que también convenía a los militares en tanto los muertos hacen más ruido que los desaparecidos, siendo este uno de los motivos de desplazar a la familia que emprendía la búsqueda en tanto daban de qué hablar.

La indagación por la desaparición forzada en el marco del conflicto armado colombiano, conduce a interrogantes sobre el control y destrucción del tejido social, categorías analíticas que cobran trascendencia en tanto la desaparición forzada en absoluto se desligada de los fines políticos, económicos y militares de los sistemas de alianzas que apoyaron la estrategia del paramilitarismo como reacción contrainsurgente y de sostenimiento del orden social tradicional dominante, que tuvo como principal escenario de terror, en el tiempo aquí abordado, los campos colombianos. De su accionar se desprendieron

³⁷ Para casos tipo, se recomienda el tomo II del informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2014) titulado *Huellas y rostros de la desaparición forzada (1970-2010)*, en el que se recogen 13 casos cada uno de los cuales evidencia una tipología diferente en cuanto a “victimarios, víctima, metodología y respuesta del Estado”.

prácticas de terror que buscaban controlar, destruir y transformar cierto tipo de subjetividad e intersubjetividad. Aspectos que irán emergiendo en cada uno de los relatos aquí abordados en los que la desaparición forzada, el desplazamiento, las masacres, los asesinatos selectivos y las amenazas, escapan a la visión de comprender el conflicto armado como una guerra que no es directamente entre los actores armados en confrontación sino contra la población civil como parte central del conflicto armado.

Finalizamos esta parte reafirmando que el sentido último de esta propuesta investigativa no es otro que el de reflexionar sobre la experiencia vivida por un sector específico de la sociedad que sufrió la casi omnipresencia de los actores armados que irrumpieron en todos los espacios de su cotidianidad como reuniones, escuelas, buses, tiendas, cafetales, potreros, huertas, calles, trochas y caminos por los que transitan sus vidas. Cotidianidad que transformó el tiempo de la cosecha y del trabajo de la tierra al tiempo de la guerra y que ha impactado traumáticamente la vida de miles de campesinos al transformarlos en víctimas del conflicto armado.

3. CÓMO SE HIZO ESTA INVESTIGACIÓN

3.3.1 Acercamiento a los familiares

Teniendo presente que la investigación es de corte cualitativo, la primera decisión metodológica que se tomó al formularse el proyecto, fue la selección del campo, eligiendo trabajar con familiares pertenecientes a organizaciones de familiares. Decisión motivada por dos razones: para facilitar el contacto con los familiares y porque uno de los aspectos que me interesaba rastrear, era las motivaciones que tenían los familiares de desaparecidos para ingresar a una organización. Interrogante que me surgió desde tiempos en que estando en la universidad servía como voluntaria en una organización social cuya oficina

estaba ubicada en el mismo piso de la organización Madres de la Candelaria, en tiempos en que llevaba poco más de dos años de haberse conformado como organización.

Las relaciones tejidas desde aquellos tiempos con Madres de la Candelaria, me ofrecía un escenario amigable para realizar el trabajo de campo con esta organización. Situación que no ocurría con la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, ASFADDES seccional Medellín, con la que no tenía contacto alguno. De esta organización tuve referencia gracias a una compañera de la maestría que había trabajado en esta organización como psicóloga, siendo ella la que me animo a intentar contactarles, ofreciéndose como referencia personal con el fin de que pudiera vincularlas a la investigación.

Tal como se había escrito en la parte introductoria de este trabajo, ASFADDES fue la primera organización de familiares que surgió a nivel nacional a inicios de 1983 a raíz de la primera desaparición masiva que fue denunciada y que tuvo como escenario la capital colombiana, Bogotá, en el año de 1982³⁸. En ella fueron desaparecidas, a manos de las fuerzas de seguridad del Estado, trece personas, once de ellas estudiantes de diversas universidades de la capital colombiana. En su sitio web, ASFADDES describe el origen de la organización definiendo como su momento de emergencia la primera marcha realizada en la capital colombiana en la que demandaban al Estado el saber dónde estaban sus familiares:

El 4 de febrero de 1983, salieron por primera vez a la calle armadas y armados con las fotos y los nombres de sus seres queridos escritos en pancartas, con el dolor ahogado en la garganta y sus voces exigiendo su aparición con vida, y el juicio y castigo a los culpables, apoyados por un grupo de estudiantes afectados y dolidos también por la ausencia de sus compañeros de aulas (ASFADDES, s.f.)

Desde 1983 hasta la actualidad, ASFADDES ha sido una fuerte defensora de los derechos humanos y de incidir históricamente ante el Estado para encontrar a los detenidos-desaparecidos³⁹. La composición de la organización reunió inicialmente a familiares de

³⁸ De acuerdo con la publicación escrita publicada por ASFADDES en el año 2003 (*Veinte años de historia y lucha*) “Entre el cuatro de marzo y el 15 de septiembre de 1982, fueron desaparecidas 14 personas, 2 de ellas presentadas posteriormente como ‘dadas de baja’, en operativos policíacos ordenados por la DIPEC (hoy DIJIN-F-2) de la Policía Nacional. Estos hechos se enmarcaron dentro de una serie de investigaciones policivas, en torno al secuestro de dos niños, hijos del narcotraficante José Jáder Álvarez” (p. 29).

³⁹ Esta organización tiene como misión: “Luchar coordinadamente con todos los asociados y organizaciones afines, por encontrar los Detenidos-Desaparecidos, exigiendo al Estado Colombiano la plena vigencia y la garantía del derecho a conocer la Verdad, la aplicación de la Justicia, la Reparación Integral y la Recuperación de la Memoria Histórica” (ASFADDES, s.f.).

militantes políticos desaparecidos por el Estado (los paramilitares son considerados parte de este en tanto brazo militar), lo cual fue diversificándose a medida que se transformaba la violencia armada y con ella el mismo fenómeno de la desaparición forzada en la década de los años noventa. Debido a sus orígenes en medio de la guerra sucia liderada por el Estado, en la construcción de su memoria colectiva es significativo su auto-reconocimiento como víctimas de crímenes de Estado.

Por su parte, Madres de La Candelaria surgió en Medellín en el año de 1998, siendo uno de sus principales logros el ser galardonada con el Premio Nacional de Paz en el año 2006. Esta organización reúne principalmente a mujeres familiares de desaparecidos forzosamente y de personas secuestradas por todo tipo de actores armados. Buena parte de sus integrantes son población desplazada del departamento de Antioquia aunque también cuentan con integrantes de otras regiones del país y de la ciudad. Su acto fundacional como organización está representado con la primera movilización de denuncia pública que realizaron en marzo de 1999 cuando:

Se realizó el primer plantón de las Madres de La Candelaria, un acto de reunión semanal que realizan hasta el día de hoy y que consiste en pararse precisamente en el atrio de la iglesia de La Candelaria de Medellín con pancartas e imágenes de los seres desaparecidos para manifestarse ante la indiferencia y la no aparición de sus seres queridos (o de sus cuerpos). (Museo Casa de la Memoria, 2011)

Como misión, “las Madres de La Candelaria tienen una meta fija y un gran compromiso: seguir firmes hasta que liberen al último secuestrado, hasta que regrese el último desaparecido en Colombia y-o hasta que cese la espera de las familias por el cuerpo muerto de su ser querido asesinado”. Para ello buscan tener incidencia en la agenda pública en temas relacionados con la búsqueda de los desaparecidos, la mediación para la liberación de los secuestrados, la construcción de la paz, la reconciliación y la memoria histórica.

La llegada a las organizaciones estuvo antecedida por conversaciones con las directoras de las organizaciones que por lo general estaba siempre acompañadas por otra persona de la junta directiva. Estos encuentros permitieron llegar a acuerdos respecto al modo en que se contactaría a los familiares para la realización de la entrevista y se dejó claro, aspecto de gran peso para abrir las puertas de las organizaciones a la investigación, de que la investigación se centraría en las percepciones de los familiares entrevistados y no en el trabajo

de las organizaciones, acordándose que ésta no serían como tal objeto de análisis y mucho menos en términos comparativos.

Realizados los acuerdos anteriores, se pasó a la identificación de los posibles familiares basados en que fueran desapariciones por paramilitares. La que en ese momento fuera la directora de ASFADDES Medellín, sugirió que se iniciara con dos familiares que fueron sugeridos por la Junta “para ir mirando cómo marchaba la cosa”, advirtiéndole que a las carpetas de información de los casos no podría tener acceso. Respecto a este último asunto, desde un inicio había dejado claro que la herramienta principal de recolección de la información sería la entrevista.

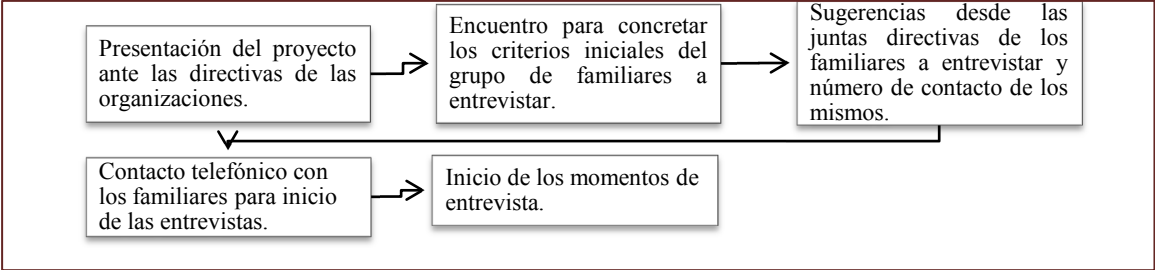
Siguiendo la recomendación de ASFADDES, sugerí a Madres iniciar con dos personas, sugerencia que fue bien recibida. En esta organización la selección de los familiares fue decidida por la directora y su mano derecha en la organización que en ese momento asumía el rol de secretaria de la junta directiva. A diferencia de ASFADDES, en Madres tuve una presentación “oficial” un día viernes cuando suelen reunirse un grupo aproximado de 20 familiares, la mayoría mujeres, para asistir al plantón que semanalmente realizan en la Iglesia la Candelaria en el Parque de Berrío, corazón del centro de la ciudad. En esa presentación la directora informo que yo estaría haciendo unas entrevistas y pidió colaboración afirmando que yo era una persona de confianza y que era considerada *de la casa*, ya que me habían conocido desde *muy jovencita*.

La dinámica de organización de la que fui testigo en Madres, no fue posible en ASFADDES porque junto después de las primeras visitas se vieron obligados a entregar la oficina debido a que no contaban con los recursos necesarios para asumir los costos. Situación que continuo durante el trabajo de campo y que fue causó angustia en los familiares ya que perdieron un espacio, considerado por ellos como un hogar para encontrarse.

Desde las primeras entrevistas, corroboré la pertinencia de haber seleccionado para el trabajo de campo familiares organizados ya que la intermediación de la juntas directivas permitió que los familiares se sintiera confiados ante una persona desconocida, con la cual hablaría sobre una experiencia dolorosa y el poder contar rápidamente, con casos que cumplieran el filtro de familiares desaparecidos por grupos paramilitares entre 1982 a 2003, información que las organizaciones tienen filtrada en sus bases de datos y en las carpetas de cada familiar la cual debe contener la respectiva denuncia ante fiscalía. Documentación que es

requerida para el ingreso a la organización. La siguiente Figura, resume los pasos que fueron seguidos desde el contacto inicial con las organizaciones hasta el inicio de las entrevistas:

Figura 8: Proceso seguido para el contacto con los familiares

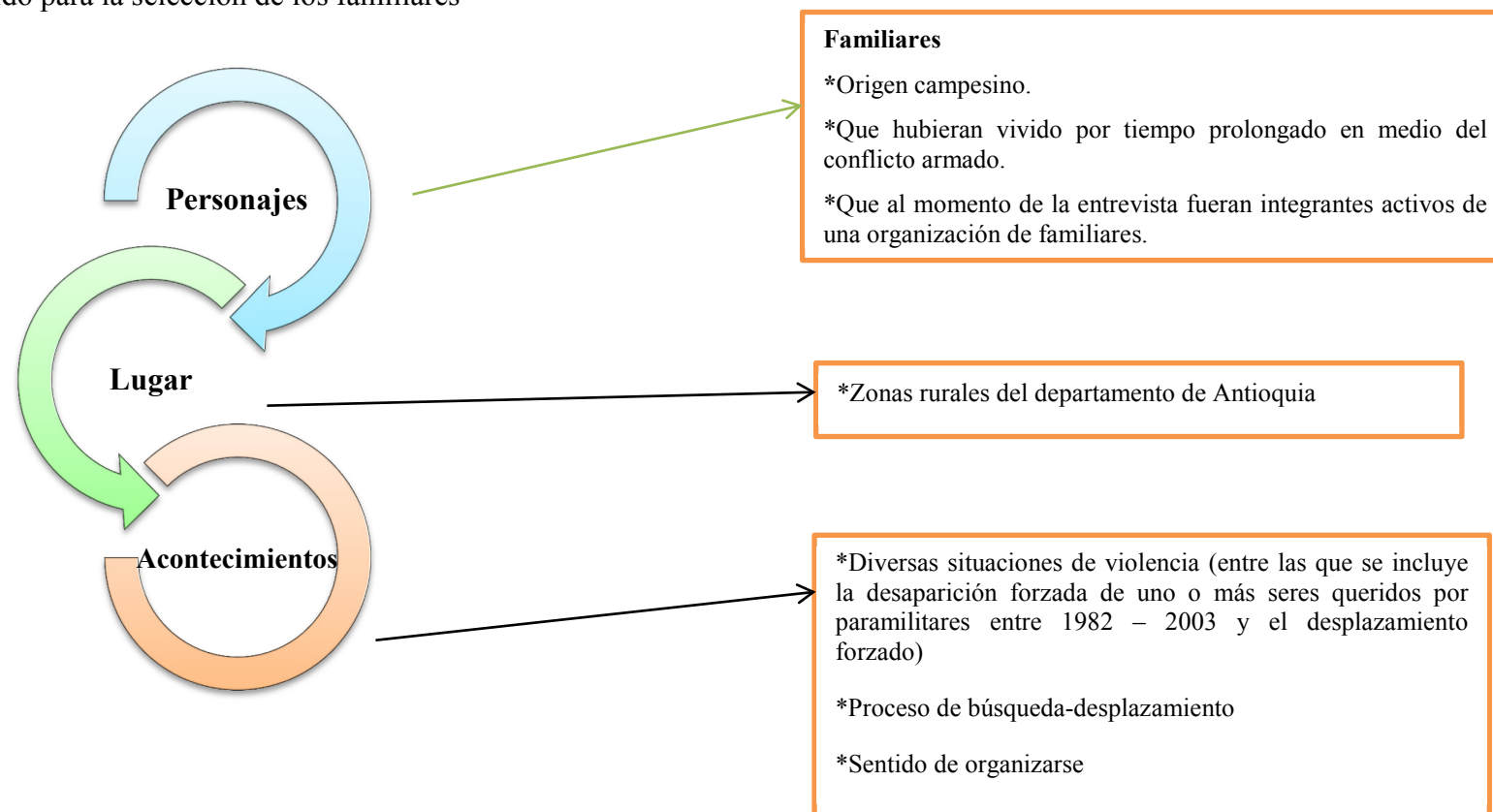


Fuente: Elaboración propia

3.3.2 El encuentro con los familiares

Siguiendo la Figura anterior, el criterio inicial para la selección de los familiares a entrevistar fue que los casos de desaparición por grupos paramilitares hubieran ocurrido entre 1982 a 2003 en el Departamento de Antioquia. Sin embargo, cuando iniciaron las primeras entrevistas emergió la característica del origen campesino de algunos de los familiares que habían vivido en medio del conflicto armado, hasta ser desplazados forzosamente hacia Medellín como consecuencia de la búsqueda de su ser o seres queridos desaparecidos. Estas características contribuyeron en la redefinición de los presupuestos iniciales de la investigación, centrando el análisis en la experiencia de familiares de origen campesino que vivieron en medio del conflicto y que fueron desplazados de sus territorios de vida, tal como se muestra en la Figura que sigue:

Figura 9. Esquema seguido para la selección de los familiares



Fuente: Elaboración propia.

La complejidad de lo que iba emergiendo en las primeras conversaciones con los familiares, que no siguieron un formato definido, influyó a que como investigadora en formación optará por tomar una segunda decisión de tipo metodológico: la de dividir las entrevistas en tres tipos: de acercamiento, a profundidad y de apoyo. Cada una de ellas buscó seguir una misma estructura basada principalmente en tres tiempos en los que más adelante se profundizarán: el antes de que ocurriera la desaparición, el momento de la desaparición y el tiempo de búsqueda hasta la llegada a la organización.

La Figura que viene a continuación amplía la información de los familiares entrevistados a profundidad que fueron referenciados en la tabla insertada en la parte de la introducción, en tanto la que sigue incluye a los familiares entrevistados en los tres tipos de entrevista. Seguida a ésta, se incluye una Figura que explica los momentos de entrevista que fueron seguidos y las características de los mismos.

Figura 10. Tipos de entrevistas realizadas

Entrevistas de acercamiento
<ul style="list-style-type: none"> • Consistieron en conversaciones con familiares, cumplieran o no lo criterios de filtro. Las conversaciones se centraron en el contexto en el que ocurrió la desaparición forzada. Este acercamiento se concibió como pertinente para una mejor comprensión del fenómeno de la desaparición forzada antes de pasar a las entrevistas a profundidad. • El análisis inicial de estas entrevistas permitieron la delimitación del objeto de estudio en familiares de origen campesino que hubiesen vivido en medio del conflicto armado. • En total fueron cuatro entrevistas a mujeres que no vivieron el contexto rural de la violencia sino que han vivido en Medellín o en municipios muy cercanos a esta ciudad. Sin embargo, los casos de desaparición de sus familiares ocurrieron en contextos rurales de violencia, sea porque desempeñaban algún cargo público como personeros municipales, por ejemplo, porque trabajaban en el sector de transporte o porque se trasladaron a trabajar en una finca en zona rural.
Entrevistas a profundidad
<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de los familiares a entrevistar: <ol style="list-style-type: none"> 1. Que fueran de origen campesino, oriundos del departamento de Antioquia 2. Que hubieran vivido en medio del conflicto armado 3. Que vivieran en el campo en el momento en que sucedió la desaparición forzada 4. Que los casos de desaparición, según la información que tenían en sus registros de ingreso a las organizaciones, hubiera sido responsabilidad de grupos paramilitares. 5. Que fueran miembros activos de la organización 6. Que la desaparición hubiera ocurrido entre 1983 a 2003. • Los familiares fueron sugeridos desde las directivas de las organizaciones, quienes hablaron con los familiares para conocer su disposición para participar de la investigación. • Se realizaron en total 7 entrevistas en tres momentos de encuentro (en el caso de la Zarca solo fueron posibles dos encuentros). El espacio de tiempo entre un encuentro y otro varió en cada caso debido a tiempos de los familiares, contratiempos que se presentaron a nivel de las organizaciones y de la investigadora. Cada entrevista tuvo una duración de una hora con grabación. Sin embargo, a medida que avanzaron los encuentros la conversación tendía a extenderse ya no desde el formato de entrevista sino en charlas más informales mientras se compartía algo de comer.
Entrevistas de apoyo
<ul style="list-style-type: none"> • Se basaron en conversaciones que sostenidas durante el proceso de escritura con integrantes de las organizaciones o con personas cercanas a éstas. • En total fueron 4 entrevistas en esta categoría.

Fuente: elaboración propia

Como código de identificación de las entrevistas se pidió a cada familiar que seleccionara un seudónimo, siendo este el que se utiliza a la hora de hacer referencia ha determinado caso o cita textual. La tabla que viene a continuación da muestra de los familiares entrevistados en cada uno de los tres tipos de entrevistas, indicando su origen, edad, número de familiares desaparecidos, parentesco y tiempo en la organización.

Tabla 5. Matriz de las entrevistas realizadas

FAMILIAR (SEUDÓNIMO)	EDAD AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA	TIPO DE ENTREVISTA	CONTEXTO EN EL QUE OCURREN LOS HECHOS	AÑO DESAPARICIÓN	# DE FAMILIARES DESAPARECIDOS	PARENTESCO	EDADES	DESPLAZAMINETO	ORGANIZACIÓN	TIEMPO EN LA ORGANIZACIÓN
CARMEN	49	Entrevistas a profundidad	Puerto Berrio (Rural)	1984	1	Compañero	24	SI	ASFADDES	23 años
JORGE	63		Puerto Naré/Caracolí/Granada (Rural)	Agos-sept 2001-2004-2005	4	Hijos (3 hombres, una mujer)	Entre 18 a 22 años	SI		2 años
CABALLITO DE MAR	65	Entrevistas de acercamiento	Urbano (Su esposo desaparece en la carretera en Puerto Boyaca)	2006	1	Esposo	Sin datos	NO		4 años
Gloria Gómez-fundadora presidenta	Sin dato	Entrevista de apoyo	Urbano (Bogotá).	1983	1	Hermano	19	NO		desde 1983 - Fundadora
DIANA	60	Entrevistas a profundidad	San Francisco (Rural)	1999-2000, 2003	3	Hijos	su hijo desaparecido en el 2003 tenía 12 años, de los demás no se aportó información	SI	MADRES	3 Años
MAR	Sin dato		Concordia (Rural)	2001	1	Hijo	24	SI		2 años
ESTELA	53		Andes (Rural)	1996	2	Esposo, Hijo	43, 15	SI		7 años
LA ZARCA	46		Entre Dabeiba y Mutata (Rural)	2002	1	Hijo	17	SI		3 años
LISNEY	59		Puerto Triunfo (Rural)	1991	1	Compañero	38	SI		3 años
MARIMAR	Sin dato	Entrevistas de acercamiento	Carmen de viboral (rural) Desaparecido por la guerrilla	2000	1	Esposo	34	NO		10 años
Isabel	57		Urbano (sus hermanos desaparecen en la carretera viajando de municipio de Dabeiba hacia Medellín)	1998	2	Hermanos	Sin información	NO		13 años
Madre desesperada	53		Urbano (Su hijo desaparece en una finca en vía hacia Bogotá)	2003	1	Hijo	Sin información	SI		12 años
Teresita Gaviria - fundadora-presidente		Entrevista de apoyo	Urbano (Su hijo desaparece en Doradal cuandp viajaba hacia Bogotá)	1998	1	Hijo	17	NO		Desde 1999, es fundadora
Marisol	46	Entrevistas de apoyo	Mutata (Rural)	2010	1	Sobrino	16	SI		Otra organización
Sady	48		Ituango (rural)	1997	3	2 hermanos, 1 sobrino	33, 28, 18	SI	3 años	

Fuente: Elaboración propia. Datos pertenecientes a los años 2001-1-primer semestre 2012.

Tal como puede observarse en la tabla anterior, los familiares provienen de diversas regiones de Antioquia y están en un rango de edad entre 40 a 62 años, para un promedio de 54 años de edad.). Otra Características es que con excepción de Marimar, cuyo esposo fue desaparecido por la guerrilla, los demás casos fueron cometidos por el paramilitarismo o por el paramilitarismo y la Fuerza Pública. En esta parte, es importante llamar la atención del lector, de que este trabajo se centra principalmente en la experiencia de mujeres, filtro que no

fue intencionado desde la investigadora, siendo un aspecto derivado del campo y de la estructura misma de las organizaciones en las que asumen un papel protagónico las mujeres.

Sin excepción, los familiares entrevistados a profundidad fueron desplazados forzosamente de sus veredas a causa de la violencia armada y como consecuencia de la desaparición de uno o más seres queridos. Al momento del trabajo de campo (mayo de 2011-marzo de 2012), ninguno de los familiares entrevistados a profundidad ocupaban cargos en la junta directiva y en su gran mayoría vivían en barrios marginales, siendo una constante su vida en extrema pobreza.

Con excepción de la familiar nombrada como Carmen, que lleva más de veinte años en ASFADDES, la fecha de ingreso a la organización de los demás familiares fue después de los años 2004 y 2005, cuando había iniciado el proceso de paz y se promovía desde el Estado, por medio de distintos medios de comunicación, campañas dirigidas a las víctimas para que denunciaran con el fin de ser reconocidos como víctimas del conflicto y pudieran acceder a la reparación. Este aspecto será ampliado en el cuerpo de análisis.

Es de aclarar, que la delimitación realizada sobre a qué familiares entrevistar, no dejó de ofrecer algunas tensiones con algunos integrantes de la organización en tanto se presentaron situaciones en las que familiares, cuyo ser querido había sido desaparecidos por la guerrilla o por la delincuencia común, preguntaban si también podían participar en la investigación. Este tipo de situaciones me llevó varias veces a excusarme en la complejidad que implicaba para mí, debido al alcance mismo de la investigación, incluir desapariciones de los diversos actores armados incluyendo la delincuencia común; aduciendo que si bien era consciente de que toda desaparición tiene igual valor, en la historia del conflicto armado colombiano las cifras han señalado como principal responsable al paramilitarismo, con la gravedad que en muchos de los casos se vieron involucradas las Fuerzas Armadas colombianas. A medida que me fui volviendo familiar para las organizaciones, fui comprendiendo que en algunos casos la petición de desear que les entrevistara, lo que sucedió principalmente al inicio del trabajo de campo, se debió a que mi presencia en las organizaciones fue interpretada en el sentido de que yo era una periodista y estaba entrevistado a las personas para hacer un video. Con el tiempo comprendí que esta asociación con el rol de periodista se debía a que era muy frecuente, en especial en Madres de la

Candelaria, la llegada de personas del área de la comunicación o el video documental que realizaban entrevistas con video. Al respecto recuerdo con simpatía dos anécdotas que me ocurrieron al iniciar las entrevistas: 1) en el primer encuentro con el familiar que lleva el seudónimo de Jorge, éste me preguntó qué dónde iba a ubicar la cámara para saber dónde se sentaba. Al responderle que no tenía cámara sino una grabadora (que era bastante pequeña), percibí en su rostro cierta desilusión. La segunda anécdota fue con Diana, mujer muy sonriente, que al primer encuentro acudió, según me confesó después, muy organizada porque creía que la iban a entrevistar para la televisión. Cuando me contó esto, comprendí porqué en nuestro primer encuentro me hizo la claridad que ella estaba ya acostumbrada a hablar y que ya era capaz de no lloraba mientras contaba lo que le había pasado y lo mucho que ha sufrido, porque ella ya había podido superar el dolor y estaba acostumbrada a hablar en público y a que le hicieran preguntas; enfatizando que a ella la habían entrevistado incluso para la televisión española. Finalizada la tesis, cuando he retomado el contacto con algunos de los familiares para hacerles la entrega de una copia del texto⁴⁰, aún dudo que se haya entendido desde buena parte de los familiares, cuál había sido mi rol durante el año que más o menos estuve frecuentando las diversas actividades de las organizaciones y hablando con diversos familiares.

A lo largo de la parte tres de este trabajo correspondiente al cuerpo de análisis, las diversas citas son principalmente de las entrevistas a profundidad y de las entrevistas de apoyo realizadas a las familiares Marisol y Sady, las cuales pertenecen a una tercera organización a la que no se hace referencia directa debido a que las familiares desearon participar a modo individual y no organizativo, sin que la investigadora haya tenido contacto con la junta directiva de dicha organización. Lo anterior en absoluto indica que las demás entrevistas no hayan sido incluidas de forma implícita en el entramado del análisis.

3.3.3 El proceso de la entrevista

Tal como se describió en la parte anterior, la herramienta que se privilegió en la investigación para la recolección de la información fue la entrevista semiestructurada, la cual fue complementada con la observación participante, el diario de campo y un formato tipo

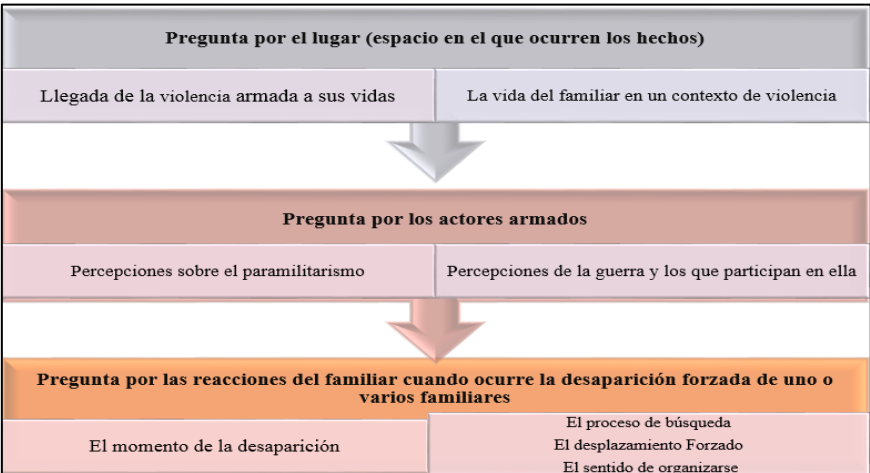
⁴⁰ Aquí es importante aclarar que al momento de la escritura, entrega y defensa de la tesis, las juntas directivas se han modificado y se ha perdido contacto con algunos de los familiares que participaron de la investigación que ya tampoco están en la organización.

encuesta que fue aplicado a los familiares entrevistados a profundidad y que indagaba por preguntas que ya habían sido realizadas en la entrevistas pero sobre las cuales se quería tener respuestas más directas (Ver anexo 2).

La selección de la entrevista como la herramienta principal para la recolección de información se basó en que ésta es considerada una herramienta privilegiada para “acceder a trayectorias personales y contextos grupales”, así como “para mapear continuidades, diferencias, singularidades, rupturas y diversidades relativas a una experiencia extrema común” como “la desaparición de un familiar” (Da Silva Catela, 2009, p. 30). Esta herramienta fue tomada bajo la perspectiva de Portelli (2005) como fuente del presente y no del pasado, es decir, como instrumento para hallar sentidos a hechos del pasado elaborados desde el presente de cada persona; lo que nos recuerda que la historia y la memoria van entrelazadas.

En línea con lo anterior, las entrevistas no siguieron una estructura homogénea en cuanto a la redacción de las preguntas o al orden de las mismas ya que se buscaba dejar plena libertad de expresión a los familiares, dándose el caso de entrevistas en las que se hicieron menos preguntas por parte de la investigadora. Sin embargo, cada entrevista manejó un esquema basado en aspectos relacionados con la experiencia de vivir en medio del conflicto y control social por parte de los actores armados, el momento de la desaparición forzada, el proceso de búsqueda, el desplazamiento forzado y la llegada a la organización, tal como se presenta a continuación:

Figura 11. Estructura de las entrevistas



Fuente: Elaboración propia

Antes de iniciar la entrevista, se explicó a cada familiar el objetivo de la investigación y la metodología de la entrevista, dejándose claro que estaban en plena libertad de participar o no en ésta y en responder o no las preguntas. También se les informó que solo se grabaría si se contaba con su autorización. Para el caso de las entrevistas a profundidad, se dejó claridad de que sería un proceso que constaría de tres encuentros divididos así: en el primero se hablaría del momento antes de la desaparición (la experiencia de vivir en medio del conflicto armado), en el segundo sobre el momento en el que ocurrió la desaparición y en el último encuentro el proceso de búsqueda y su llegada a la organización⁴¹. Después de estas indicaciones se dio un espacio para que el familiar seleccionara el seudónimo con el cual le gustaría que fuera nombrado durante el proceso de la entrevista, aclarándose que esto se hacía para proteger su identidad haciendo énfasis en que las grabaciones y escritos nunca iría su verdadero nombre. Este momento estuvo cargado de instantes de duda, alegría, risa y cierta desconfianza; pero al final cada familiar eligió su código de entrevista. Algunos manifestaron haberlo seleccionado porque les recordaba algo que tuviera relación con su ser o seres queridos desaparecidos o porque representaba su relación con la búsqueda como fue el caso de Caballito de Mar que lo seleccionó por ser el animal más fiel del mundo que es capaz de morir por amor.

Tal como se indicó, el primer encuentro se inició con la invitación de hablar sobre lo que ocurrió a lo que algunos familiares respondieron con preguntas como: *“¿Cuándo ocurrió la... o desde dónde comenzó todo?”* *“Sería comenzar como por el principio?”* *Desde donde usted lo desee, como quiera iniciar*, respondía yo con el ánimo de intentar no influenciar el hecho que los familiares demarcaban como el inicio. *“¿Desde el inicio?”*, insistían. *Sí, desde el inicio*, respondía de nuevo yo. Otros familiares comenzaban haciendo alusión a hechos actuales como la muerte de un ser querido por causas violentas o sobre dudas que tenía respecto a la reparación integral, la “verdad” contada por los desmovilizados en las versiones libres o sobre sus derechos como víctima del conflicto.

⁴¹ En la práctica fueron más encuentros ya que en ocasiones no se podía realizar la entrevista completa por cualquier circunstancia personal o por alguna actividad de la organización o por encuentros que se tenía en diversos espacios de movilización o actividades de memoria o conmemoración. Las conversaciones allí tenidas, así tocaran el tema de la investigación, no fueron grabadas y solo en algunos casos se lograba escribir algo en el diario de campo. Otro aspecto importante es que los tres tiempos no necesariamente se mantuvieron ya que los familiares iban y venían, como es propio de los ejercicios de construcción de memoria, de un tiempo a otro, incluyendo reflexiones o preocupaciones sobre su presente y futuro.

De esta forma, los *inicios* de los familiares fueron tomando caminos diversos, pero en cada uno de sus relatos fueron emergiendo como constante el cambio que sufrió su vida en el campo con la llegada de la violencia, la descripción de los combates, el control sobre sus cuerpos que pierden la libertad de moverse de un lado a otro por su territorio y de una cotidianidad avasallada que poco a poco fue quedando envuelta en el miedo. En medio de los recuerdos de un mundo campesino que iba desmoronándose, llegaron los recuerdos sobre el momento de la desaparición, de las huellas del desplazamiento, la pérdida de la tierra y el dolor de no tener la certeza de la muerte de su ser o seres queridos, ni de una tumba que les confiriera la certeza de la muerte, representado como lugar de encuentro al cual siempre podrían volver.

A medida que avanzaron las entrevistas, la trama de recuerdos fue recayendo en la percepción de que con la disputa por el territorio y el desplazamiento forzado, los guerreros habían puesto fin, no solo a la vida que habían vivido los familiares sino a su identidad como campesinos. Situación que describieron como algo extremo que punza con mayor agudeza sus vidas de incertidumbre, dolor e impotencia al no saber dónde está su ser querido. Lo que les hace sentir que jamás podrán recuperarse de lo que han sufrido.

Al momento del trabajo de campo se estaban llevando a cabo versiones libres de jefes paramilitares o mandos medios responsables de las desapariciones denunciadas por algunos de los familiares. Todo esto convirtió el tiempo de entrevistas en un momento bastante sensible ya que en muchas ocasiones los familiares llegaban deprimidos por la contradicción de los relatos de los desmovilizados frente a la información recogida por ellos en la búsqueda, expresando desconfianza ante la “verdad” que ellos relataban. A lo cual había que sumar el factor de pobreza y miseria en el que viven la mayoría de las personas entrevistadas y la agudización de la violencia armada en la ciudad que revivía en ellos sentimientos de impotencia que les impedía proyectarse una visión de futuro. Ante esta situación, llegaron a presentarse momentos en los que se optó por no realizar la entrevista y dar espacio al familiar para que charlara de lo que quisiera. Fue así como muchos de los encuentros terminaron en un intercambio de temas “ajenos” al objetivo de la investigación.

El trabajar sobre temas que están “en caliente” y con un grupo poblacional que ha sido víctima de violencias múltiples, ha dejado cuatro aprendizajes del trabajo investigativo con pasados traumáticos apoyados desde el relato de los sobrevivientes:

1. El investigador no controla la temporalidad de los encuentros: surgieron casos en los que las personas inicialmente seleccionadas perdieron todo contacto con la organización sin que fuera posible volverlas a localizar. Característica muy común en la población desplazada, la cual es más proclive, por el sentimiento mismo de desarraigo y sus condiciones de vida en medio de la pobreza, a cambiar constantemente de vivienda. Cambios que muchas veces se debieron a que se les echa de éstas por no pagar el arriendo o por amenazas de un actor armado que volvía a desplazarles.
2. El segundo aprendizaje es la extrema vulnerabilidad en la que viven los familiares que al ser desplazados y llegar a engrosar el número de personas que viven en los barrios marginados de la ciudad, vuelven fácilmente a ser víctimas de actos violentos o a continuar en dinámicas de control social. Situación que llevó a que algunos expresaran que el no poder vivir en barrios que fueran tranquilos, no les permitía recuperarse ni física ni moralmente de lo ocurrido. Lo cual se percibía en cada una de las entrevistas, donde el común denominador fueron estados de ánimo bastante lastimados. Aspectos que implican de parte del investigador estar muy atento a las lecturas del lenguaje corporal, de los giros de conversación que realiza el entrevistado para tener el tacto, siempre con predominio de lo humano, de no dejarse llevar por el cronograma o formatos cerrados de entrevistas, lo que podrá conducirle a forzar los encuentros pasando por encima de lo que finalmente siempre será más importante: el otro en toda su humanidad.
3. Cuando la investigación se centra en pasados traumáticos reconstruidos desde los propios sobrevivientes bajo la herramienta de la entrevista, sea ésta estructurada o semiestructurada, puede ser más valioso convertir el tiempo de entrevista en un espacio de escucha por parte del investigador, que recurrir al formato de preguntar y/o contrapreguntar.
4. Finalmente, el cuarto aprendizaje es que investigar sobre un objeto de estudio que de manera directa o indirecta está relacionado con el investigador, causa quebrantamientos, bloqueos y sentimientos de tristeza e impotencia que llegan a dificultar el avance del mismo proceso investigativo. En este tipo de situaciones ayuda el alejarse de títulos académicos y roles de investigador en el campo, para tener la posibilidad de sentarse a dialogar desde la posición de una persona cualquiera cuya historia de vida, desde aristas distintas, también

ha estado signada por el conflicto prolongado que ha vivido y sigue viviendo el país.

3.3.5 Análisis de la información y proceso de escritura

El análisis cualitativo de las entrevistas se basó en la transcripción de las entrevistas a profundidad y el levantamiento de una matriz modelo con las categorías emergentes divididas en los tres tiempos rastreados en las entrevistas. En paralelo a este trabajo analítico, se fueron realizando las entrevistas de apoyo, algunas de las cuales no fueron incluidas en la tabla matriz en tanto se trataron de conversaciones sostenidas al azar, sin que los familiares conocieran o tuvieran claridad del rol de la investigadora en el campo de estudio.

En este punto, es conveniente resaltar que en la mayoría de las conversaciones más que respuestas a las preguntas formuladas, los familiares aportaron contrapreguntas y reflexiones que evidenciaron lo complejo que se hace, aún en el tiempo presente, encontrar respuestas que satisfagan la pregunta que tantas veces afloró: *¿por qué nos pasó si nosotros no habíamos hecho nada?* Recuerdo en este momento a una familiar de unos 60 años, madre de un hijo desaparecido y de otro asesinado, que tras recorrer con su mirada los rostros de los desaparecidos ubicados en pasacalles, en uno de los plantones de Madres de La Candelaria, lanzó al aire la siguiente exclamación: *“habría que ser también malo para poder entender por qué tanta maldad”*. Lo que me llevó una vez más a reflexionar sobre la complejidad que encierran las investigaciones sobre eventos traumáticos, en tanto su principal característica, como ya se había expresado antes, es el efecto devastador que produce en las personas que las sufren; lo que sin duda conduce al investigador hacia la pregunta de cómo escribir sobre el dolor.

El dolor causado por situaciones extremas y contextos de guerra ha sido reflexionado por diversas disciplinas como la antropología, la filosofía, la historia y la sociología. Desde la historia La Capra (2001), por ejemplo, reflexiona sobre la escritura desde el dolor para preguntarse a continuación: cómo escribir desde el dolor, es decir, cuando se hace parte del trauma. Preguntas que formula pensando en el “horror nazi” y la Segunda Guerra Mundial para dimensionar el impacto que tiene el dolor sobre la cultura y la gente. La Capra indaga sobre hechos traumáticos como alguien que los ha vivido indirectamente, lo que crea diferencia con los que escriben siendo víctimas directas de acontecimientos traumáticos. Lo

que conlleva a relaciones de conocimiento entre unos y otros, y en los que se transmiten sensaciones, incluso miedos, culpas o preguntas sobre la responsabilidad social.

Muchas de las situaciones vividas durante el trabajo de campo, sumadas a experiencias laborales y personales de la investigadora se convirtieron, en cierto momento, en una mezcla de incapacidad para escribir ya que rondaba la pregunta sobre cómo lograr escribir sobre experiencias dolorosas que siguen tan vivas en las personas y hacer comprensible la escritura para aquellos que acudieron a las entrevistas esperanzados en que éstas siguieran dando vida a la memoria de sus familiares. Esta situación es algo que aún, al momento de escribir estas líneas, sigue rondando por mi cabeza, ante la duda de haber logrado escribir un texto que cumpla con las debidas exigencias de la rigurosidad académica y que, a su vez, sea de fácil comprensión para los que se consideran el centro de la investigación: los familiares de las organizaciones que abrieron sus puertas y el dolor de sus almas para participar en ella. Mis excusas hacia ellos si no pude lograrlo.

Cabe también agregar que muchas de las experiencias o situaciones relatadas por los familiares se pueden tornar ininteligibles para personas que, como en mi caso, no han vivido en medio de la cotidianidad de la guerra; de ahí que este relato no carezca de contradicciones e incluso de inferencias que pueden darse por sobreentendidas para personas familiarizadas con el conflicto colombiano, pero que puede escapar al lente de análisis de lectores pertenecientes a otras latitudes y con poca o nula cercanía a lo que ha sido la guerra en Colombia. En todo esto asumo también asumo la responsabilidad.

4. DE CAMPESINOS ESCARBADORES DE LA TIERRA A FAMILIARES DE DESAPARECIDOS DESPLAZADOS EN LA CIUDAD

La parte que sigue corresponde al cuerpo de análisis de la investigación. En ella se busca describir en clave analítica la experiencia vivida por los familiares en lo concerniente a su vida en el campo luego de la llegada de la violencia armada, hasta el momento en que ocurre la desaparición de su ser o seres queridos, para ingresar luego en sus reacciones ante este hecho doloroso, el proceso de búsqueda y su conexión con el desplazamiento forzado; finalizando con sus percepciones sobre su llegada a una organización de familiares. Es de advertir que en esta parte no se encontrará una escritura lineal propia de la temporalidad histórica, ya que el análisis está estructurado en diversos subcapítulos que siguen los tres tiempos que fueron seguidos en las entrevistas (ver figura 11): el antes de la desaparición forzada, el momento de la desaparición y el después de la desaparición. De esta forma, a lo largo de la lectura el lector se irá encontrando con la resignificación de la experiencia vivida por Carmen, Jorge, Diana, Lisney, Estela, Mar y la Zarca, que serán complementadas con la entrevista realizada a Sady y Marisol, las cuales contribuyeron con sus percepciones respecto a los actores armados, el conflicto armado y el control social sobre las poblaciones.

Carmen

Mujer de 49 años de edad, de mediana estatura. De los familiares entrevistados es la que más tiempo llevaba en una organización. Cuando le pregunté desde cuándo estaba en ASFADDES, riéndose respondió: *toda la vida, llevo 23 años*. Con la expresión *toda la vida* buscaba expresar que ingreso a AFADDES en Bucaramanga, al poco tiempo de haber ocurrido la desaparición y asesinato de su compañero por grupos paramilitares en una vereda ubicada entre Puerto Berrio Antioquia y Cimitarra Santander, lugar en el que también fue asesinado su padre por la guerrilla, quedando sola con una hija de 2 años, para afrontar el desplazamiento forzado y el miedo al sentirse totalmente desprotegidas, ante el inminente peligro que rodeaba sus vidas.

Una reflexión que actuó como constante en Carmen, fue la de sentirse en cierta forma “privilegiada” ya que ella pudo encontrar el cuerpo de su esposo y no tiene que padecer la incertidumbre que viven el resto de sus compañeros de la organización, de no poder tener un cuerpo que les confiera la certidumbre de la muerte; perdiéndoles realizar el proceso del duelo al enterrarlo, decirle adiós y saber dónde reposan sus restos. Aun así, Carmen define la

desaparición como un acontecimiento que destroza para siempre la vida de cada uno de los miembros de la familia.

Durante las entrevistas, Carmen se mostró crítica al proceso de desmovilización paramilitar, a la justicia colombiana y al aislamiento en el que se tenía a las organizaciones de familiares que eran opositoras al Estado, como lo es ASFADDES. De su experiencia organizativa valora el empoderamiento político que ha logrado como mujer, reconociendo que en la actualidad no puede participar tan de lleno en las actividades debido a su trabajo en el área de las confecciones que le exige horarios extensos de trabajo.

Con Carmen dos de los encuentros para la entrevista se realizaron en la sede de una organización social en la que yo estaba trabajando y el último se realizó en una biblioteca pública de la ciudad.

Jorge

Fue con el primer familiar que me entreviste para la aplicación de la entrevista a profundidad. Al momento de las entrevistas llevaba dos años en ASFADDES. Con Jorge me reuní alrededor de tres veces aunque tuvimos la oportunidad de cruzarnos en otros espacios en los que también estaba Carmen y Caballito de Mar. Es oriundo de Caracolí Antioquia, pero desde muy temprano en su vida, cuando era joven, la violencia le tocó, obligándole a moverse constantemente de un lugar a otro.

A sus 63 años de edad, y con una enfermedad en su cuerpo que le dificulta caminar, Jorge logra concentrar en su ser el lema que acompaña a su organización basado en la resistencia y la persistencia ya que pese a sus limitaciones físicas, acompañado de un bordón o en ocasiones de su compañera, llegaba puntualmente a las entrevistas y a las diversas reuniones de la organización. La fuerza, según él, la encontraba en su búsqueda de la justicia, aduciendo que él era político en el sentido en que entendía bien lo que pasaba en el país en el sentido de los nexos que ha tenido el Estado con el paramilitarismo. Esa búsqueda de justicia y de dignificar la memoria de sus hijos, no sólo buscándolos sino denunciando lo que ocurrió, le dan esperanza y fuerza para seguir.

Su experiencia de la violencia la traslada a fines de los años ochenta cuando fue torturado por el ejército y obligado a irse de su vereda, lo que significó para él la primera situación extrema que vivió a causa de la guerra, ya que le significó abandonarlo todo separándose de su familia. Años después, volvería a sufrir los estragos de la guerra cuando

son desaparecidos entre el 2001 y el 2005 cuatro de sus hijos (tres hombres una mujer). Durante las entrevistas, en Jorge las reflexiones sobre la política, la injusticia, la realidad de unas vidas quebradas para siempre al ser arrojadas a la pobreza de la ciudad y el que toda su familia fuera señalada como guerrillera actuaron como constante. Así como también lo fueron sus silencios al momento de hablar de filiaciones políticas de él o sus hijos, llegando a veces a pedir que no se utilizará la grabadora ni se tomará nota cuando daba alguna opinión sobre el partido comunista y lo que este partido ha representado en la historia política en Colombia.

Los lugares de encuentro con Jorge fueron muy variados pues solo el primero se realizó en una pequeña oficina que tenía la organización pero que por cuestiones de incapacidad económica para sostener el costo del arriendo, tuvo que ser entregada al poco tiempo de haber iniciado mi trabajo de campo. Este aspecto fue algo que lastimó mucho al interior de la organización ya que se quedaban sin un espacio de encuentro al cual llegar y donde poder guardar con seguridad los retablos de madera con las fotografías de sus desaparecidos y las carpetas con la documentación de cada caso; las cuales reunían prácticamente todo el archivo de los hallazgos obtenidos durante la búsqueda, las denuncias realizadas y diversos trámites ante las distintas dependencias del Estado. Para Jorge esto era leído como algo muy negativo ya que se quedaban sin un lugar “seguro” para guardar la documentación. Los demás encuentros se realizaron en una biblioteca y en su casa.

De las entrevistas con él, me quedó grabada la imagen de sus ojos llorosos cada vez que hablaba de la desaparición de su hijo cuadripléjico, que en varias ocasiones me llevó a detener la entrevistas para que tomáramos algo o a desviar la conversación a temas que había identificado que le generaban tranquilidad y le hacían sentir que estaba haciendo algo por sus hijos, como lo era hablar de las diversas acciones en el espacio público en las que él había participado y en las que se mostraban las fotografías de los desaparecidos. La organización para Jorge era un espacio que les dignificaba al hacerles sentir que no se habían quedado quietos vencidos por el miedo y reconociendo que habían problemas internos y tensiones por lógicas de poder, resaltaba como lo más importante el que se atrevieran a realizar acciones públicas.

Diana

Nacida y crecida en zona rural de municipio de San Francisco en el Oriente Antioqueño. Con Diana se tuvieron cuatro encuentros formales que se realizaron en su totalidad en la sede de Madres de la Candelaria, organización a la cual pertenece desde hace

tres años. De Diana recuerdo con especial cariño que cada llegada suya a la organización era un fiesta. Saludaba a todas las personas con fuertes risotadas y por un buen rato se convertía en el centro de atención ya que siempre tenía algo que contar. El día en que nos conocimos llegó con las fotografías de sus tres hijos desaparecidos, las cuales siguió trayendo a cada encuentro; siendo característico en ella que sostuviera entre sus manos la fotografía de su hijo más pequeño (de 13 años), como si la estuviera acariciando, durante toda la entrevista. En el primer encuentro, Diana me aclaró que a ella la habían entrevistado mucho y que pese a todo lo que ha sufrido siente que ha podido superar el dolor. Recuerdo que en el segundo encuentro llegó con diversos recortes de periódicos o de otros medios impresos en los que se ha publicado su historia y sin importar que no sepa leer ni escribir, las muestra con orgullo reiterando que es su historia.

Durante los encuentros, a medida que iba relatando sus percepciones sobre lo ocurrido, solía detenerse y lanzar alguna reflexión como si apenas se le estuviera ocurriendo, las cuales solían estar relacionadas con su vida presente. Un ejemplo de ello ocurrió en el tercer encuentro cuando estaba hablando sobre su percepción sobre la violencia armada y recordó a otra familiar que se había puesto a llorar en un taller que habían tenido con el sicólogo. Se acercó a mí como a modo de secreto mientras me decía *pobrecita, ella aún no ha podido superar el dolor porque sigue llorando*. Luego se levantó con rapidez y con su acostumbrado tono alto de voz, afirmaba que a ella le había servido mucho estar en la organización porque ella *sí que era una víctima* porque había sufrido cuatro desplazamiento forzados, le habían desaparecido tres hijos y asesinado a su esposo.

La reparación económica (reparación administrativa) otorgada por el Estado, fue otro aspecto al que solía hacer referencia, indicando que el *Estado ya me pagó mis hijos y mi esposo*. Este dinero lo había invertido en la compra de una casa, aspecto que le daba seguridad y le había permitido iniciar una vida, a sus 63 años de edad, más independiente de sus hijas quienes eran sus proveedoras económicas. Poco antes de finalizar los encuentros, Diana estaba muy contenta porque se había conseguido un novio y estaba ya viviendo con él, sintiéndose tranquila porque él tenía trabajo estable y estaba mercando para la casa. La relación sentimental de Diana fue una historia que ocupó por un buen tiempo las conversaciones en la organización ya que algunas de sus compañeras, incluyendo a la directora de la organización, estaban contentas con la felicidad que Diana estaba sintiendo pero sentían un poco de preocupación debido a que la pareja era mucho más joven que ella; quedando un poco más tranquilas después de que Diana lo llevará a la organización para

presentárselo. En la última entrevista recuerdo que me mostró la foto de él mientras me decía: *cierto que es muy bonito.*

Todas las entrevistas a los familiares de Madres, se realizaron en un salón amplio que utilizaban para reuniones. Me entregaron la llave para que cerrara la puerta de forma tal que tuviéramos más privacidad. Este espacio fue muy simbólico porque era allí donde guardaban los pasacalles con las fotografías de los familiares desaparecidos y algunas de ellas estaban colgadas sobre la pared. En mí se volvió habitual durante las entrevistas, levantar cada tanto la cabeza para recorrer con la mirada los diversos rostros que estaban plasmados en los pasacalles. Miraba las fechas, el lugar que indicaba el nacimiento o el sitio de la desaparición, iba y venía del más joven al más adulto, buscaba mujeres... Buscaba los rostros de los familiares de las personas que estaba entrevistado, y de aquellos que poco a poco iba conociendo. Me llegó a pasar en una entrevista que una familiar percibió el desvío de mi mirada y la siguió buscando aquello que estaba robando mi atención. De pronto me tocó suavemente una mano y con un dedo señaló hacia otra cartelera mientras decía: *es él, el que está allí.* Por un buen rato nos quedamos en silencio con nuestros ojos fijos en la fotografía de su hijo de 24 años, desaparecido un 23 de diciembre de fines de los años noventa mientras cogía café en una finca del suroeste antioqueño.

Lisney

Cada encuentro con ella solía mover en mí miles de sensaciones frente a la impotencia de no saber qué hacer frente al dolor del otro y de un sentimiento de profunda solidaridad ante la situación que viven las personas que han enfrentado experiencias que han derrumbado sus vidas, dejando a las personas sin herramientas para saber cómo enfrentar su nueva vida. En su rostro Lisney mostraba una profunda tristeza y como si ella misma se sintiera culpable por ello, solía preguntarse en voz alta y a veces me preguntaba a mí: *¿Por qué no he podido superarlo? ¿Por qué me sigue doliendo tanto después de tantos años?...* Y como a modo de intentar a ferrarse a algo, se comparaba con otras compañeras que ya habían logrado recuperarse. Recuerdo una vez que llegó muy triste y me dijo que ella admiraba mucho a Diana porque pese a que había tenido tantas pérdidas *era si no verla tan sonriente...No sé cómo hacerlo...*

Con Lisney las entrevistas por lo general no se desarrollaron con la misma dinámica de las demás ya que varias veces las interrumpí, porque la saltaba el llanto y me sentía incapaz de continuar con la entrevista. Con ella, al igual que con otros familiares, me fue de

mucha ayuda mi experiencia laboral del trabajo con víctimas del conflicto armado desde diversas organizaciones sociales y mi capacidad de observación para detectar aspectos que producían alegría y cierto sentimiento de dignificación en los familiares. Al igual que con Jorge, en Lisney ese aspecto protector era la organización. Cuando en ocasiones entraba en un estado de total conmoción, abrazarla e ir hablando sobre las actividades en las que más le gustaba participar la iba tranquilizando. Después de esto nos íbamos a comer algo mientras hablábamos de lo que ella quisiera que por lo general era de sus nietas y lo mal que se sentía por tener que pedirle los pasajes a sus hijas para asistir a Madres. Antes esta situación me decía que le parecía bien que yo les diera los pasajes y que ojalá siempre fuera así pero que era consciente que la organización no siempre tenía plata para poder pagarles a todas el bus.

Debido a las situaciones anteriores, con Lisney solo realicé un primer encuentro en formato entrevista, los demás fueron encuentros en los que mientras comíamos algo ella iba hablando de diversas preocupaciones que embargaban su vida presente y que de una u otra forma siempre terminaba en una comparación de su vida actual con la vida de armonía que tenía con su esposo hasta que lo desaparecieron. Esta situación en absoluto me alteraba en cuanto al cronograma de entrevistas, siempre consiente de que investigaciones como esta, basada en la voluntad y deseo de participar de las personas, el privilegiar la escucha es un gesto de fraternidad y solidaridad ante situaciones que sin importar cuanta fundamentación teórica se tenga sobre ellas, siempre serán incomprensibles, imposible de responder. Geertz (1994) recomienda que cuando las cosas son demasiado complejas y no se tienen las respuestas, entonces hay que dedicarse a indagar y a preguntar. En el caso de trabajos de campo con personas que han sufrido experiencias límite me atrevo a parafrasear a Geertz aduciendo que cuando las cosas son demasiado complejas y están cargadas de dolor, es mejor callar y dedicarse a escuchar.

Estela

En su relato, Estela una y otra vez volvía a la noche en que unos encapuchados irrumpieron en su hogar para llevarse a dos de sus hijos y a su esposo, destrozando la tranquilidad de su vida en una vereda del municipio de Andes. Mujer de 53 años de edad, contextura gruesa y voz aguda, relataba su experiencia con la mirada fija hacia el vacío como si estuviera abriendo una ventana al pasado que le ayudaban a recordar lo que quizás ella deseaba olvidar.

En uno de los encuentros Estela afirmó que en comparación con otros familiares, ella se sentía en cierta forma privilegiada porque de los tres seres queridos que se habían *perdido*, tuvo la suerte de que uno de sus hijos lograra sobrevivir siendo testigo de lo que pasó, lo que le ayudaba a sobrellevar la incertidumbre ya que tenía la verdad contada de la boca de su propio hijo y sabía a ciencia cierta que su otro hijo y su esposo no regresarían jamás ni podría recuperar sus cuerpos porque habían sido tirados al río. Pero esta misma certeza depositada en la figura de su hijo como testigo se convirtió en lo que ella llama otra cruz en su vida, ya que las heridas y el trauma sufrido por este hijo fueron las causantes, según ella, de que éste hubiera quedado con trastornos y se volviera adicto a la drogas terminando en la calle para finalmente consumirse en una enfermedad que lo llevo a la muerte.

La experiencia organizativa de siete años en Madres de la Candelaria, han convertido a Estela en una experta en los trámites, muchas veces poco inteligibles, que deben iniciar las personas reconocidas como víctimas ya sea para denunciar el hecho victimizante o para acceder a la reparación económica. Esta experiencia la había convertido en una de las integrantes de la organización que asume el rol de acompañante a los nuevos integrantes de la organización. Para ella, esta labor la llena de alegría ya que sirve a la gente a la vez que le permite estar en la calle y no pensar ya que el quedarse en la casa era encontrarse con los recuerdos. Sentimiento que fue una constante en los familiares entrevistados hasta el punto que consideraba como fundamental que la organización tuviera una oficina, ya que éste era un sitio de encuentro y de comprensión donde podían distraerse cuando no quería recordar, pero también un lugar en el que se sentían comprendidos y acompañados en su dolor.

Al recordar todo lo sucedido, Estela confiesa que con el paso del tiempo no ha sido capaz de regresar a la tierra que la vio nacer porque le duele ver la finca que tenía, que tanto trabajó con su familia, en manos de un rico del pueblo al que tuvo que venderle prácticamente regalado. El haber tenido que vender a un precio irrisorio sus tierras, es un relato común en los desplazados por la violencia en Colombia. Una familiar de Madres que no fue entrevistada pero con la que solía hablar mucho cuando iba a la organización, describió la anterior situación así: *cuando se tiene la desgracia de tener tierra que otros quieren, la situación no es si quiere o no quiere vender... Un día cualquiera llegan a la territa hombres armados que le dicen al esposo: "O vende usted o le compramos a la viuda"*. En el caso de Estela ocurrió esto último: detenido, desaparecido y asesinado su esposo, la viuda tuvo que vender a pérdida porque era su vida y la de sus otros hijos las que estaban en juego.

Mar

La conocí una tarde que llegué a Madres y estaban grabando un documental en el que ella participaba. Me impacto mucho escucharla hablar porque una y otra vez repetía que no entendía por qué le habían desaparecido su hijo sin con ello destruyeron para siempre a toda la familia. La desaparición de su hijo sucedió en zona rural de Concordia cuando él estaba cogiendo café y llegaron unos hombres que se bajaron de una camioneta blanca en la que él se subió para nunca más regresar. La desaparición de su hijo Mar la relata como una hecatombe que acabó con todo lo que la familia había construido y planeado para el futuro. El hijo de 24 años era el sustento económico de la familia y como único hijo hombre, era el soporte familiar no sólo económico sino también anímico.

Desplazada hacia la ciudad de Medellín, la situación económica de Mar no ha sido fácil. Su esposo avanzado en edad y con dificultades para caminar por un accidente mientras trabajaba en construcción no puede trabajar, quedando el sustento del hogar en manos de ella y su dos hijas, que no pudieron continuar estudiando porque su hermano desaparecido era el que asumía el pago de su educación. Esta situación, unida a un estado de salud bastante deteriorado de una de las hijas desde la desaparición de su hermano, era para Mar algo que la lastimaba en su dignidad porque en el campo, sin ser ricos, vivían dignamente, lo que no habían podido lograr en la ciudad. Mar trabajaba con sus hijas en maquila, trabajo extenuante y mal remunerado que no le daba lo necesario para cubrir sus necesidades básicas, sin dejarle tiempo libre para asistir a la organización con la frecuencia que ella deseaba.

Al igual que ocurrió con Lisney, los encuentros con Mar estuvieron cargados de tristeza y llanto. Recuerdo en especial la tarde de nuestro segundo encuentro cuando Mar llegó a un punto límite debido a una conversación que había tenido en la fiscalía con el jefe paramilitar responsable de la desaparición de su hijo, que habría sido reclutado forzosamente para luego ser asesinado y desaparecido su cuerpo. Este encuentro causó estragos en ella ya que el paramilitar dio su “verdad” de lo ocurrido, describiendo acciones macabras del joven al que describía como un ser malvado; entrando en confrontación con la imagen que la madre guarda de su hijo. Esa tarde llegué temprano a la oficina de Madres para esperar mi encuentro con ella pero al llegar la encontré llorando entre los brazos de la directora y otra familiar. Cuando estuvo más calmada y percibió mi presencia, me tomó de las manos mientras me preguntaba yo qué pensaba, si podría ser verdad lo que le dijeron de su hijo. Esa pregunta me tomó por sorpresa y recordé alguna lectura o clase de la maestría en la que se hablaba de la

necesidad de mantener el distanciamiento del campo de investigación. Pero también comprendí que Mar me lo estaba preguntando en aquel momento como mujer, como persona y no como investigadora, así que le di mi opinión invitándola a que se preguntará porqué tenía que ser verdad lo que él decía pues se habían comprobado casos en los que se contradecían en sus versiones o daban falsas coordenadas de fosas comunes. Mi respuesta en sí fue que ella debía conservar los recuerdos que tenía de su hijo, que no se los dejará quitar por las mismas personas que lo habían asesinado y desaparecido. Ante mi respuesta Mar guardo silencio, no dijo nada... Continúo un buen rato sosteniendo mis manos entre las suyas y de un momento a otro se levantó invitándome a que hiciéramos la entrevista. Igual que lo hiciera con Lisney, la invité a comer algo por fuera de la organización y nos dedicamos a hablar de diversos temas.

Con Mar tampoco seguí el esquema como tal de las entrevistas, permitiendo que los encuentros fueran más un espacio de escucha de mi parte. Pero igual que sucediera con Lisney, toda conversación tarde o temprano llegaba a la experiencia de la desaparición y a las problemáticas que aquejaban su presente.

La Zarca

Proveniente de una vereda del municipio de Mutatá en el Occidente antioqueño, la Zarza llegó a Medellín después de que una de sus hijas fuera asesinada estando en embarazo. Situación que la llevó a un estado de enfermedad que la obligó a radicarse en un barrio marginal de la ciudad de Medellín de donde tiempo después sería desplazada.

Estando en Medellín, le llegó la noticia de la desaparición de su hijo al cual no veía hacía un par de años ya que éste vivía con el padre a quién ella abandonó por violencia intrafamiliar y por sospechas de que estuvo implicado en el asesinato de su hija. Cuando se refería a la desaparición solía hacer pausas largas de silencio, recordando quizás la última vez que vio a su hijo con vida.

En uno de los momentos de las entrevistas, cuando se estaba hablando sobre su llegada a la organización, recuerdo que reflexionó sobre la imposibilidad de retornar a su vereda debido a los recuerdos, relatando alguna vez que fue a visitar a sus familiares en temporada de navidad y no fue capaz de pasar por el portón que conducía a la finca donde fue asesinada su hija; sosteniendo que se sentía incapaz de regresar porque la imagen de su hija en mitad del camino con el vientre abierto, seguía tan vivo como si hubiera ocurrido ayer.

Sady y Marisol

Sady y Marisol llegaron juntas al encuentro que duró cerca de tres horas. Nos reunimos al aire libre en un pequeño café ubicado en el Jardín Botánico de la ciudad. Era la segunda vez que nos veíamos después del encuentro casual que tuvimos en un evento político. Ambas se conocieron en la organización en la que llevaban tres años y dos meses respectivamente. El encuentro se realizó casi al finalizar el trabajo de campo y contribuyeron a profundizar en ciertas temáticas relacionadas con las percepciones sobre los actores armados y la vida en medio de la violencia armada.

Más que en la desaparición de su sobrino en el año 2010, la charla con Marisol se centró en su experiencia de vida en zona rural de Pavarandó caracterizada, en el tiempo que explora esta investigación, por ser zona de enfrentamientos entre guerrilla y paramilitarismo, y desplazamientos forzados masivos. Sady, Por su parte, se centró en la desaparición de sus dos hermanos y sobrinos en el suroeste antioqueño, región a la que habían llegado desplazados del municipio de Ituango, lugar donde la guerrilla había asesinado a una de sus hijas.

El encuentro con ambas mujeres fue muy interesante ya que fue el único espacio que no se abordó de manera individual, lo que permitió un intercambio de reflexiones y puntos de vistas; dándome la oportunidad de hacer ciertas preguntas y pedir detalles en aspectos que llamaban mi atención. Aspecto que fue común en las entrevistas de apoyo, más que en las entrevistas a profundidad donde se optó más por escuchar y dejar que los familiares hablaran de lo que quisieran siguiendo los tres tiempos de entrevista de los que se habló en la parte metodológica.

De la entrevista de Marisol y Sady, recuerdo que la persona que me ayudó con las transcripciones me llamó cierto día para decirme que no podía continuar con su trabajo ya que se sentía demasiado afectada por lo que estaba escuchando y necesitaba un tiempo de distanciamiento. Le dije que no había problema, que yo las terminaría. Cuando nos vimos para recibir la USB con la información por curiosidad le pregunté qué parte de la entrevista la había afectado tanto. Respondió que el momento en que Marisol hablaba de la separación de la familia al tener que haberse desplazado tomando caminos distintos sin saber si iban o no a sobrevivir y si se volverían o no a reencontrar... Finalizó diciendo que en cierta forma se había sentido identificada con Marisol... Le di las gracias y no pregunté más.

Luego de una breve descripción de los familiares en cuyas entrevistas o conversaciones se apoya principalmente la parte que sigue, el lector encontrará tres subcapítulos que están articulados por los tres tiempos que fueron abordados en el protocolo temático que fue seguido en las conversaciones con los familiares. Cada subtítulo invoca una pregunta que es acompañada por otro subcapítulo que hace alusión a un aspecto que emergió como constante en el análisis de la información y que en cierta forma busca ir dando cuenta de los aspectos que fueron identificados como aquellos que mayormente impactaron la experiencia relatada por los familiares en el transcurso de esta investigación.

4.1 ¿Por qué nos pasó a nosotros si no habíamos hecho nada?

4.1.1 Primero vivíamos muy bueno pero luego llegaron ellos, los que ya sabemos

Iniciamos estas líneas llamando la atención del lector en una frase que desde el inicio de las entrevistas emergió como constante en los relatos de los familiares y que representa la alteración que sufrió su vida como campesinos cuando irrumpen en sus territorios los grupos armados: *Primero vivíamos muy bueno pero luego llegaron ellos, los que ya sabemos*. Esa frase define el sentimiento de añoranza que sienten en su presente los familiares por una vida en bienestar que en un abrir y cerrar de ojos fue destruida por actores armados que aún, años después, siguen siendo innombrables; de ahí las expresiones: *los que ya sabemos*, que en los casos analizados hace referencia a los paramilitares que también fueron nombrados como *ellos, esos hombres*, lo cual no aplicó a la hora de referirse al ejército o a la guerrilla que sí fueron nombrados bajo la denominación: ejército/soldados, guerrilla/guerrilleros⁴².

Al momento de indagar sobre el acontecimiento que los familiares identificaban como aquel que trastocó por completo sus vidas, identificaron la llegada de los actores armados, cualquiera que éste fuera, como el primer signo de cambio de una vida rural en la que *teníamos de todo*, tal como lo expresó Diana afirmando que *primero era muy bueno, era todo feliz, todo alegría... Después de todo eso, vino la tristeza, vino todo*". Visto desde su presente,

⁴²En de anotar que sólo en los casos de Marisol, Jorge y Diana, se hizo eventualmente distinción de grupos de guerrilla cuando nombraron al ELN o a las FARC. En los demás casos se hablaba de guerrilla en general.

la añoranza de una vida que de repente fue destruida no se limita sólo a la pérdida de la tranquilidad de vivir en veredas que se distinguían de la ciudad por la ausencia de la violencia, sino también al bienestar de al tener lo necesario para vivir: una casa, animales y tierra para sembrar; lejos de las carencias, pobreza y dolor que rodea su vida presente en la ciudad como población desplazada.

Mientras piensa en el esfuerzo que deben hacer sus hijas para darle los pasajes para asistir a las reuniones en Madres de la Candelaria, Lisney recuerda que su vida en la vereda la Tebaida antes de que *sucediera todo, pues nosotros estábamos muy tranquilos, allá teníamos de todo, vivíamos muy bueno trabajando con mi esposo. A nosotros no nos hacía falta nada.* Es así como la llegada de la violencia armada es representada como una experiencia que poco a poco transformó la tranquilidad del campo, en lugares de muerte, dolor, miedo y desolación; destruyendo para siempre proyectos de vida individual, familiar y comunitaria que habían sido construidos en años, identificándose la llegada del paramilitarismo como el evento que agudizó la violencia en sus territorios y en sus vidas.

Los grupos paramilitares, caracterizados por su defensa del *status quo*, el radicalismo ideológico anticomunista y las práctica de la crueldad para imponer su dominio social y territorial, especialmente en zonas de presencia histórica de la guerrilla o de arraigada organización social, se dieron a conocer en algunas zonas rurales del departamento de Antioquia en 1981 bajo la autodenominación de MAS (Muerte a Secuestradores). Su carta de presentación variaba desde la ejecución de un acto u otro de terror, hasta la puesta en circulación de listados con nombres de personas destinadas a la eliminación, acusados de ser supuestos colaboradores o informantes de la guerrilla. Estrategia más recurrente en aquellos territorios donde había mayor presencia guerrillera, lo que necesariamente no tenía que corresponder con la realidad, en tanto podía terminar convirtiéndose en una “excusa” para su penetración en cierto territorio, respondiendo a lógicas contrasubversivas, intereses económicos y políticos o a una combinación de ellos.

En las entrevistas, Carmen y Jorge⁴³ coinciden en nombrarlos como los *masetos*, nombre que Carmen asocia con la ruptura de la tranquilidad que se vivía en su finca, ubicada entre Puerto Berrío (Antioquia) y una vereda de Cimitarra (departamento de Santander),

⁴³Se recomienda al lector que a medida que se vaya haciendo referencia a los familiares se remita al inicio de este capítulo donde aparece una breve descripción de cada familiar y a la tabla número 5: Matriz de las entrevistas realizadas a modo de ubicar mejor quién es cada familiar y a qué grupo de entrevistas pertenece.

zona que fue categorizada en 1983 por el batallón con sede en Puerto Berrio como zona guerrillera. Volviendo a ese momento en el que irrumpe en su cotidianidad la violencia armada, Carmen afirma que recuerda la llegada del MAS porque acabaron *con todo mundo*, sin que se alcanzaran *a contar las cifras de todos los que ellos desaparecieron y asesinaron*. Después de este momento, la vida de su familia comenzó a bordear el peligro porque su esposo *tenía ciertas inclinaciones de izquierda*. Al preguntarle si él pertenecía a algún partido político, Carmen afirmó que no, indicando que su esposo era un líder y *le gustaba mucho el servicio de la comunidad*, por lo que *era muy conocido en la región*; siendo precisamente ese liderazgo lo que fue mal visto por los recién llegados, pues a su ojos eso era indicio de que él era guerrillero. Y si bien en las entrevistas no fue clara la afiliación política de su compañero, Carmen hizo mención de un vecino que pertenecía al Partido Comunista. Mencionamos esto porque el señalamiento de guerrilleros, que es recurrente en los relatos de los familiares, no va acompañado necesariamente de un estudio detallado por parte de los paramilitares en el sentido de la comprobación ya que muchas veces bastaba con parecerlo, tener algún tipo de comunicación, por efímera que ésta fuera, con un opositor político o con que alguien lo señalara como colaborador de la guerrilla, tal como le ocurrió al compañero de Carmen.

Tras la construcción de la guerrilla como el enemigo interno durante los años setenta, en Colombia se amplió la definición de insurgentes hasta el punto de considerarse como tales a cualquier persona, grupo o población sospechosos de ser comunistas o de levantarse en contra del orden establecido. (Leal, 2002), por lo que no es de extrañar la asociación que podría establecerse de una persona que lideraba procesos comunitarios y es amigo de alguien afiliado al partido comunista, como guerrillero. Recordando su época de infancia, la investigadora Vilma Franco, reflexiona sobre lo que le contaban sus abuelos sobre la persistencia del miedo en los sobrevivientes de la guerra bipartidista de los años cincuenta del siglo XX , analizando lo que ella considera un proceso de larga duración en el país: “las representaciones sociales sobre el comunismo” que ponían en circulación “relatos anticomunistas” en tiempos de conversación, que distaban de ser argumentaciones racionales frente a ideas o proyectos políticos, cargadas de:

Consignas hostiles que denunciaban el comunismo como encarnación de lo injusto, aunque éste no dejaba de ser una nominación incomprensible y vacía tanto para los que éramos audiencia como para los mismos emisores. Esas expresiones aludían a figuras estigmatizadas, acusaban una relación de analogía entre el comunismo y ateísmo, o entre comunismo y guerrilla, expresaban simultáneamente aversión y

temor, señalaban los procesos organizativos como guerrilleros, parecían revelar cierto acuerdo, y aunque no exponían su fuente histórica tenían un poder de coacción que en el momento de escucharlas resultaba insospechado. (2009, p.25)

Junto a la coacción, los emisores de estas representaciones recibían un doble mensaje: que toda persona que recibiera la nominación de comunista debía ser temida y despreciada, por un lado, y por el otro la prohibición a cualquier adhesión a ideas o prácticas que pudieran recibir esta misma calificación. Esta postura, sin duda, contribuyó como elemento coactivo para muchas personas al momento de participar en acciones colectivas y reivindicativas, en tanto éstas fueron cargadas de prejuicios frente a sus orígenes y verdaderos intereses, tal como ha ocurrido históricamente con las movilizaciones campesinas.

En los casos analizados, las vidas de los familiares experimentaron el impacto de quedar atrapadas en medio de una guerra compleja entre actores armados interrelacionados de forma compleja. Llegando a ocurrir casos en los que el vecino de toda la vida, el familiar o amigo, pasaban a ser paramilitares o guerrilleros. En este escenario de confrontación, los familiares experimentaron situaciones en las que el ejército o los paramilitares les preguntaban si habían visto a la guerrilla. Ante esta situación, la gente no sabía qué responder pues si contestaban afirmativamente podían correr el riesgo de ser obligados a servir de guías en la persecución de los supuestos guerrilleros o podían ser forzados a identificar, como fuere, a presuntos miembros de estos grupos; pero responder negativamente podía significarles que fueran acusados de ser ellos mismos colaboradores de la guerrilla. Con el tiempo, la gente iba aprendiendo que en un ambiente de guerra no pueden hacerse suposiciones pues una respuesta o acción que salvaba a una persona podía significar la muerte, tortura o desplazamiento de otra. Complejidad que actuaría como constante en sus relatos, evidenciando los múltiples riesgos que deben enfrentar las personas al vivir bajo el control y confrontación de diversos grupos armados. Un ejemplo de lo anterior lo ofrece el relato de Diana, cuando narra la forma como el mismo ejército ponía en riesgo a la población ante la guerrilla, en tanto *hablaban con la gente, con las muchachas o paraban en las fincas*, lo que podía ser ya una razón para que *la guerrilla matara a esas personas*; dejando entrever la complejidad que adquieren las relaciones familiares y comunitarias cuando hay sospechas de que un familiar o conocido se une a un grupo armado. La familia e incluso la comunidad, es puesta en peligro ya que el actor contrario les presiona para que les digan dónde están. Llegada a este punto de su reflexión, Diana relata una historia a la que se hizo referencia constantemente, la de don Cristico:

Nosotros primero vivíamos en un campito y después nos pasamos donde llegaba el ejército. Allá, en ese campito, diariamente cruzaba el ejército como a dar vueltón a ver si la guerrilla estaba allá. Un día [mi esposo] José me dijo: mijita Cristico va pasar ahora por un revueltico⁴⁴, porque hoy lo va a matar el ejército. Lo van a matar allí en el potrero y él viene por un revueltico para dejárselo a la familia.

Diana explica que a Cristico lo iban a matar porque sus hijos estaban acusados de ser guerrilleros y el ejército lo estaba presionando para que les dijera dónde estaban. El ejército le había dicho *que en tres meses tenía que tener los hijos en la casa y que si en tres meses no los tenía en la casa a él lo mataban*. Diana, con los labios apretados como si estuviera reviviendo la conversación con el difunto, cuenta que cuando fue por el revuelto don Cristico le dijo:

“Mijita voy a morir cansado... ya hoy me mata el ejército porque no puedo contar que mis hijos sean guerrilleros, porque si yo cuento o me mata la guerrilla o me mata el ejército. Yo muero por izquierda o por derecha, ya me tocó por cualquier lado morir”. Y dicho y hecho... Lo mataron. El ejército dijo que había matado un guerrillero, pero resulta que él no era guerrillero, si no el papá de los guerrilleros esos... el viejito era un trabajador.

Situación que se complejizaba aún más para los habitantes de zonas estratégicas para la guerrilla en tanto antes de la llegada del ejército o el paramilitarismo ya habían sido catalogados como subversivos, marca de identificación para la eliminación del enemigo. Es así como a medida que se prolongaba la guerra, hubiera o no guerrilla en sus territorios, tuvieran o no contacto con ellos, la categoría nominal de guerrilleros abarcó no solo a aquellos cuyas ideas o formas de organización “coincidían” con los atributos del enemigo sino también como estrategia de “justificación” para la eliminación, desaparición o desplazamiento de personas y familias para el despojo de sus propiedades e incluso por sentimientos de venganza. De esto último da cuenta el relato de Jorge al hacer referencia a personas que pasaban de un grupo armado a otro: *los anteriores amigos de la guerrilla se cansan de ellos [de la guerrilla] y para quitárselos de encima se voltearon al otro grupo [los*

⁴⁴Los campesinos antioqueños suelen llamar revuelto a los distintos productos que puedan producir en su tierra: plátano, yuca, frutas, cebolla, etc.

paramilitares] y *aprovecharon que conocían la gente que había colaborado con la guerrilla, se desquitaban* [vengaban] *de ellos*, señalándolos como enemigos. Sin duda, las cadenas de odio, como lo nombró La Zarca en una de las entrevistas, también han sido un aliciente para el enrolamiento voluntario en uno y otro grupo. La Zarca lo describe así: *a alguien le mataban un familiar o amigo y se metía al otro grupo para vengar al que le mataron. Eso es una cadena que uno no entiende, si matan a cuatro o cinco se meten* [reclutan] *diez*.

Con el paso del tiempo, a medida que aumentaba la disputa entre la guerrilla, ejército y paramilitarismo, la vida diaria de los familiares fue quedando sumergida en la cotidianidad de la guerra. Salir de sus veredas hacia el pueblo, por ejemplo, significaba un riesgo alto por lo que les podía ocurrir en los caminos pero también por posibles indiscreciones que pudieran cometerse al hablar con alguien y decir algo que pudiera señalarlo como colaborador de éste u otro grupo. Carmen relata que cierto día su padre se emborrachó en el pueblo mientras estaba sentado en la mesa con unos paramilitares y conociera o no la filiación de estos hombres con el paramilitarismo, el estar sentado con ellos fue suficiente para que los informantes de la guerrilla lo señalarán como paramilitar. Tres meses después, recuerda Carmen, su padre fue asesinado en su finca por la guerrilla. Poco tiempo después, por medio de rumores de amigos Carmen se entera de que sus hermanos adolescentes desean vengar la muerte de su padre y se vuelven paramilitares. Al pensar en ello, Carmen habla de la complejidad de tener a dos personas asesinadas por dos grupos armados distintos pero por el mismo motivo: el señalamiento ya que poco después del asesinato de su padre, se escucharon rumores que señalaban a su compañero como guerrillero, antecedente que ella vincula como uno de los causantes del asesinato y desaparición del cuerpo de su pareja.

Independientemente de la posibilidad de que el padre y compañero de Carmen pudieran o no estar vinculados a determinado grupo armado y que en sus relatos los familiares buscaran “purificar” a las víctimas, el interés de esta investigación no es el de entrar a confrontar las narrativas y formas de representación que han elaborado los familiares sobre sus seres queridos desaparecidos y de la vida en medio de la guerra; siendo el objetivo, tal como se dejó claro en la primera parte de este texto, el de dar cuenta de la forma cómo los familiares resignifican, desde su presente, su experiencia de vida en medio del conflicto armado. Para lo cual se ha partido del supuesto de que las maneras de construcción de los relatos y los testimonios, pueden dar cuenta de las complejidades y retos que enfrenta el país para la consolidación de la paz y para cumplir, en la medida de lo posible, las cuatro

exigencias de la Justicia Transicional: el derecho a conocer la verdad de lo ocurrido, el derecho a que se haga justicia, la reparación integral y la creación de condiciones para evitar la repetición de los hechos.

Al reflexionar, treinta años después, sobre las posibles causas de la desaparición, tortura y asesinato de su compañero, Carmen concluye que el trabajo comunitario que su compañero realizaba, su liderazgo y el señalamiento de ser colaborador de la guerrilla por parte de un vecino que se volvió paramilitar, fueron aspectos que influyeron en que fuera enlistado como sospechoso. Sospecha que se materializó en su desaparición, tortura y asesinato el 30 de marzo de 1984 cuando *él escasamente tenía [...] 24 añitos, ambos éramos [...] muy jóvenes. Teníamos una niña de dos añitos [...]. Se lo llevaron de la orilla del río y según testigos fue el ejército; pero dicen que ahí iban personas de civiles que pertenecían a esa organización [el MAS].*

En el contexto de guerra descrito por los familiares, es interesante ver cómo el margen de sospecha que podía tener uno u otro grupo para señalar a alguien como enemigo, era bastante amplio y a la vez suficiente para condenar a alguien al desplazamiento, el asesinato, la desaparición y las amenazas. Siendo claro que en ello también influían sentimientos de venganza o problemas familiares y de vecinos de vieja data, que avivaron esa cadena de odios de la que antes hablará La Zarca. En lo que también influyeron intereses económicos como el de apropiarse de la tierra, por ejemplo, aspecto al cual se hará referencia más adelante. Visto así, el señalamiento interpretado como categoría acusatoria sirvió también para limar problemas de todo tipo, que no necesariamente estaban relacionados con el presente, sino que podían venir de larga data, como bien lo señala Jorge cuando recuerda los años en que fue víctima de “persecución política”, situación que describe de la siguiente manera:

A fines del mandato del señor Julio Cesar Turbay Ayala [...] me sindicaron de guerrillero sin yo conocer siquiera la guerrilla. Eso ocurrió en el municipio de Caracolí por problemas que tuve con un cacique. Yo llamo cacique a los terratenientes. Este señor informó [delató] en el Batallón Bomboná de Puerto Berrío de que yo era totalmente un guerrillero y me echaron patrullas cada quince días. Me capturaban, me atrapaban, me amarraban, me hacían de todo [...]. Para el mandato [...] del presidente Belisario Betancur, fue donde más me apretaban [presionaban] y una vez me cogieron diez días en los que me tuvieron en el monte amarrado de un poste de madera, envuelto en un alambre de púas.

En su lectura sobre el apoyo que recibió el proyecto paramilitar de ciertos sectores sociales, Vilma Franco (2009) propone que los poderes regionales vieron en los paramilitares “una forma de conjurar las fuentes de inseguridad” y “ratifican la insurgencia como el peor de los males” manteniendo la “demanda de seguridad y orden” (p. 29); afirma que se pusieron en circulación, desde diversos sectores, discursos que promocionaban los grupos de contrainsurgencia como la salvación, sin que la autora desconozca que más que el discurso, las motivaciones de muchas personas para enrolarse en el ejército mercenario eran de carácter económico (por el pago de un salario) o por otras razones como odios heredados e intereses de diverso tipo. Estela, por ejemplo, narra que a medida que ha pasado el tiempo, ha podido conocer más detalles sobre el porqué desaparecieron a su esposo e hijo, indicando que estuvo relacionada con móviles de venganza e intereses sobre su tierra, la misma que su esposo no había querido vender y que luego de su desaparición ella vende por un precio mínimo a causa del *shock* en el que se encontraba.

En este estado de cosas, sobresalen aspectos relacionados con la purificación ideológica y social que Alejandro Kaufman (2007) nombra como característicos durante la dictadura argentina (1976-1983) y la aplicación de mecanismos de control sobre la población que tenían el poder de controlar la vida y la muerte. Para el caso del contexto de violencia prolongada en Colombia, se considera que este plan tuvo una mayor aplicación en las zonas dominadas por la guerrilla una vez iniciada la incursión del paramilitarismo en la que familias enteras adquirirían la categoría nominal de guerrilleros. El caso de Jorge es un ejemplo de ello, pues desde los años ochenta hasta inicios del siglo dos mil, cuando empiezan las desapariciones de sus hijos, toda su familia cargó el lastre de ser buscados por ser guerrilleros. De acuerdo a su relato, toda la persecución comenzó debido a su labor como fiscal de la Junta de Acción Comunal en una vereda del municipio de Caracolí, donde lideró la construcción de una cancha en un terreno perteneciente a un terrateniente de la zona, lo que le sirvió para ser sindicado por el ejército como guerrillero.

4.1.2 Todos están cortados con la misma tijera. Percepciones sobre los actores armados.

Pensando en el momento en que llegó la guerra a su vida, Diana recuerda que desde que estaba pequeña había presencia guerrillera en su municipio, señalando que a su familia también le tocó la violencia política entre liberales y conservadores. En su relato, una y otra vez habla del poder que tenía Arturo Miranda *que era un comandante primero de la guerrilla*

y después se fue pal Magdalena y se volvió paraco. Sin prevención alguna, al referirse a su municipio en el lejano Oriente antioqueño, afirma que esa gente por allá se volvió toda guerrillera, menos nosotros, por eso mismo, los que fueron guerrilleros y vieron la cosa pesada, se voltearon y se fueron pal Magdalena, de ahí pa subir a matar guerrilla y eso se formó una guerra a morir. Al decir esto, Diana se echaba a reír estruendosamente, lo que era habitual en ella al momento de referirse a los combates. La *guerra a morir* como fuera nombrada por Diana, tuvo como principales epicentros los territorios donde había mayor presencia guerrillera y donde se desarrolló un proyecto de carácter social, como lo sugiere Clara Inés Aramburo:

La arremetida paramilitar de finales de los ochenta se hizo sobre todos los rincones y pobladores de la región al convertirlos en objetivo militar. La embestida paramilitar de esta fuerza armada foránea sin arraigo social ni territorial –en un principio– implicó la cuasi generalización del desalojo y la muerte, y trocó la condición de los campesinos y colonos –convertidos en objetivo militar– en parias y desplazados. (2009,P, 86)

Al pensar en lo que ha sido su vida de huida y ruptura familiar, Jorge sostiene, haciendo más énfasis en el tiempo que vivió en el Oriente antioqueño - región en la que desaparecerían en el 2001 dos de los cuatro hijos que tiene desaparecidos-, que con la llegada del paramilitarismo comienzan a crearse ambientes de terror en los que ni los niños se podían salvar de la violencia, pues éstos ya habían heredado el estigma de ser hijos de guerrilleros.

En los casos en los que el paramilitarismo llega donde tenía presencia la guerrilla, al momento de determinar qué violencia les afectó más, los entrevistados comparan entre un actor y otro, y dependiendo del tiempo que estén recordando cambiarán las percepciones sobre un actor y otro en términos morales de identificar a uno peor que otro. Es así como al recordar su vida en medio de la confrontación armada, en los relatos en los que la guerrilla fue el primer actor que hizo presencia, se le culpará por la llegada del paramilitarismo, mientras que en aquellos donde el familiar no había sufrido directamente la presencia y control de la guerrilla, se hace mayor alusión al paramilitarismo, percibiendo a la guerrilla como algo lejano pero que es usado por los paramilitares para dañarlos al identificarles como guerrilleros. Sin embargo, cuando los familiares suelen reflexionar sobre su experiencia desde

el conocimiento que han adquirido en su presente de los grupos armados y los responsables de sus distintas afectaciones, la constante es la generalización de que todos son la misma cosa. Al preguntarle a Diana, por ejemplo, qué pensaba de los actores armados, sin vacilar respondió: *yo no saco a ninguna fuerza porque todos son malos, todos son cortados con la misma tijera, y las bandas lo mismo, todo eso es la misma cosa*. En su trajinar, buscando a sus hijos y moviéndose de un lugar a otro en busca de la sobrevivencia misma, Diana aprendió a moverse entre uno y otro actor armado: guerrilla, paramilitares, policía y militares, y sin levantar juicios de valor afirma, con naturalidad, que el ejército era aliado de los paramilitares, recordando con sonrisas una conversación que alguna vez sostuvo con un militar que llamaba a los guerrilleros *“bolas de mugre”*, y le contó que: *“nosotros no tenemos permiso de los paramilitares, porque si no fuera plomo lo que les sobraba a la guerrilla; pero es que no nos dejan ir”*.

Sin embargo, en el relato de Diana la guerrilla era el actor que más prevalecía, ya que al haber sufrido su presencia desde que ella era pequeña, tendía a considerarla mucho peor que el paramilitarismo, grupo armado que a pesar de haber sido el responsable de la desaparición de sus hijos, en su relato aparece como un actor con poca fuerza y se le asigna el papel de controlar la frontera que limita con el Magdalena Medio; mientras que al ejército lo percibe como el que tiene autoridad pero que está relegado a las órdenes de los jefes paramilitares. Lo que guarda relación con la imagen que ella tiene cristalizada en su memoria como el momento en que la tranquilidad que vivía fue rota a causa de la llegada de la guerrilla y a que muchos de sus integrantes luego se volvieron paramilitares. En relación con lo anterior, la fuerza que adquiere la guerrilla en su relato, también permite comprobar la potencia que ha tenido en Colombia, en tanto representación dominante del pasado reciente, la culpa de la violencia armada depositada en la guerrilla, enemigo interno por excelencia como fue descrito de la mano de Leal (2002) y Franco (2009) en la primera parte de este trabajo. Aspecto que ameritaría un análisis más profundo que escapa a las posibilidades de esta investigación.

En relatos de Jorge, Mar, Sady, Marisol y Carmen, la guerrilla no existe en el sentido en que no se la conoce, no se la ve, lo que no fue obstáculo para que el señalamiento de ser guerrilleros fuera utilizado por los paramilitares para desaparecer a sus seres queridos. Al preguntarle a Marisol sobre su experiencia con la llegada de los grupos armados respondió que en su vereda había guerrilla pero ellos no sabía desde cuándo ya que:

Vivían calladitos, no sabíamos desde cuándo, porque a nosotros nunca nos tocó ver pues un grupo así de guerrilla que se acercara a la finca de nosotros a molestar, ni a quitarnos plata. Pero ya después de que llegaron los paramilitares comenzaron estos grupos también a alborotarse y a llegar, precisamente a formar el conflicto. Entonces ya era un conflicto armado porque era guerrilla, ejército y paramilitares, todos juntos, entonces ahí fue cuando la situación comenzó a volverse insostenible, ahí tuvimos que seguir [desplazarse] del campo a los pueblos. Algunos pudimos salir al pueblo, los que no pudieron salir salieron por los campos, que ahí fue donde mucha gente desapareció, a otros nos demoramos muchos años para volverlos a ver. En el pueblo nos hicieron quedar dos años sin dejarnos mover de ahí.

Para el caso de los familiares que al momento de la llegada del paramilitarismo y/o el ejército, vivían en territorios con presencia de la guerrilla pero no habían sufrido ningún crimen o acto considerado por ellos como violento, identificaron al paramilitarismo, cuando ingresa a sus territorios, como un grupo más sanguinario. Sin embargo, cuando comienza a degradarse la guerra la percepción es que uno y otro actor son iguales. Marisol lo describe así:

Yo sí decía que eran más sangrientos los paramilitares porque la guerrilla siempre era más pasiva y uno podía trabajar y vivir tranquila. Me parecía que la guerrilla era más pasiva para hacer las cosas porque venían a matar o a desaparecer una persona pero porque tenían algo que sentir de esa persona porque no les colaborara o por algo diferente, pero no porque llegaran a una parte a desasegurar las armas y matar a todo el mundo. Siempre eran selectivos para hacer lo que iban a hacer. En cambio los paramilitares si llegaron indiscriminadamente con las armas a darle a todo el mundo. Luego cambió todo porque de ambos lados son iguales...Pero sí son más crueles los paramilitares...Igual los paracos entraron a toda parte cuando llegaron por primera vez y acababan con todo lo que veían, fuera guerrillero o personas de bien que no se metían con nada [...] La guerrilla por lo menos nunca iban a decir que iban a coger una jovencita y que la iban a violar y luego a matar; porque yo no llegué a escuchar eso.

Estela, por su parte sostiene que cuando le ocurre lo que le ocurrió ella no diferenciaba entre uno y otro, afirmando que ya sí conoce la diferencia porque ya ve noticias,

Yo no conocía pues la diferencia de guerrilla a paracos, pues yo decía que era la policía, uno al fin que no sabía nada. Ahora uno que ya ve las noticias y de todo, ya uno ve que son diferentes: la guerrilla porque se ponen el gorrito o algo así y los paracos porque se ponen ropa así, normal, como uno.

Es de anotar que los casos en los que se afirma que no se conocía a la guerrilla, esta afirmación puede interpretarse en el sentido en que no existe en tanto no se la conoce personalmente, lo que no significa que no estuvieran en la zona. El caso de Marisol es un buen ejemplo de análisis ya que en una parte indica que antes de que llegaran los paramilitares no sabían que hubiera guerrilla: *vivían calladitos, no sabíamos desde cuándo, porque a nosotros nunca nos tocó ver pues un grupo así de guerrilla que se acercara a la finca de nosotros pues a la finca nunca llegaron a molestar, ni a quitarnos plata.* Sin embargo a medida que avanzaba la entrevista afirmó que *Siempre sabíamos que allá existía la guerrilla* pero que fue luego, cuando llegaron los paramilitares, que la guerrilla también comenzó a realizar actos violentos contra ellos. Más adelante indica que la guerrilla sí realizaba acciones de limpieza y control social, sólo que al compararlo con lo que ocurrió con la llegada del paramilitarismo *la guerrilla era más pasiva para hacer las cosas* porque mataban o desaparecían de forma selectiva, es decir solo a aquel que hubiera hecho algo que afectará los intereses de la guerrilla.

En los relatos de Sady y Estela actúo como constante el que calificaran como una situación incomprensible el que hayan desaparecido a sus familiares bajo el supuesto de que eran guerrilleros sin que ellos, las familiares, hubieran conocido la guerrilla en tanto nunca la habían visto. En este punto no se les preguntó cómo pensaban que era o debía ser la guerrilla, comprendiendo que muchos silencios no necesariamente son olvidos sino formas de gestionar la forma de comunicar el pasado en el presente. En lo que también influye la memoria que los familiares desean conservar y cristalizar de sus familiares en el escenario público.

Por otra parte, el silencio también está cargado de miedos ante posibles represarías frente a lo que se comunica sobre un pasado que continúa vivo y por miedo al estigma social en un país en el que el desplazado o la víctima del conflicto armado, han tendido a ser catalogados como “sospechosos”; mucho más cuando se proviene de lugares que cargan, hasta hoy, el lastre de ser consideradas zonas guerrilleras y sus habitantes ser señalados como guerrilleros, como ocurre con Sady que proviene de Ituago, una de las regiones de histórica

presencia de la guerrilla y que aún en el imaginario social, sus habitantes son percibidos como guerrilleros.

En lo que respecta al ejército, sólo en los relatos de Carmen, Marisol y Jorge, éste emergió como un actor con igual o mayor responsabilidad que los paramilitares en la destrucción del tejido social ya que Diana hace referencia a policías y ejército de una manera jocosa o solo descriptiva, como cuando narra la historia de don Cristico, desprovista de juicios de valor o reflexiones respecto a su responsabilidad en la violencia. Y en el relato de Estela el ejército aparece como un actor difuso que hace presencia en su casa en tanto tienen camuflaje y que ella nombra como soldados. De este caso se hablará más adelante, ampliándose el análisis. Por su parte en Lisney el Ejército aparece como el principal sospechoso del asesinato de su padre, años antes que desaparecieran a su esposo y en una región distinta a donde ocurrirá dicha desaparición, estando ausente en los relatos de Sady y Mar.

Las formas de recordar y percibir a los grupos o personas vinculados en la situación traumática que la persona ha vivido, no sólo se relaciona con la experiencia como tal vivida por la persona sino también de la forma como van resignificando ésta en su presente. Para el caso de los familiares entrevistados, se perciben ciertas interpretaciones del pasado reciente colombiano que están relacionadas con el encuadramiento de la memoria realizado desde las organizaciones que indudablemente ha influido en la forma como la memoria es construida, deconstruida y reconstruida. En lo que también juega un papel central la lectura o postura política que asume en la práctica la organización. ASFADDES, por ejemplo, es una organización que a nivel de su praxis histórica ha asumido un papel y compromiso político, que ha intervenido en la forma en que los familiares que integran esta organización han resignificado su experiencia insertándola en la historia de violencia política y social que ha sufrido colombiana. Aspecto que fue constante en los relatos de Carmen y Jorge, quienes intentan explicar lo que les ocurrió desde el contexto histórico de violencia y represión que vivía el país. Es de resaltar que solo en sus relatos emergieron cuestionamientos directos hacia el ejército y su relación con el paramilitarismo, ya que en los de Estela y Diana, por ejemplo, el ejército aparece relacionado con la desaparición de sus familiares y la violencia sufrida por ellas, pero sin ser cuestionado su proceder y su relación con el paramilitarismo. Esto último puede ser explicado desde la identidad que han asumido las organizaciones a las que pertenecen los familiares en el sentido en que ASFADDES se ha posicionado en el espacio público como organización de familiares defensora de los derechos humanos en oposición al Estado, identificando a sus integrantes como víctimas de crímenes de Estado. De ahí que

dentro de la organización se realicen ciertos ejercicios de formación política, a los que han accedido Carmen, que lleva 23 años en la organización, y Jorge que tuvo alguna militancia con un partido político de izquierda. Recuerdo que en el último encuentro, donde estuvieron juntos Carmen y Jorge, Carmen dejó claro que ella antes no entendía bien lo que ocurría, pero que el llevar tanto tiempo el ASFADDES y haber asumido ciertos roles políticos al interior de la organización en diversos momentos, le han permitido entender mejor por qué ocurre lo que ocurre en Colombia.

Por su parte, Madres de la Candelaria desde su conformación como organización en 1999, ha resaltado la figura de las madres y han mantenido un entramado de diversas relaciones con entidades del estado que va desde la capacitación, el acceso a recursos y han apoyado las estrategias de reconciliación con los victimarios en el marco de la Ley de Justicia y Paz. Lo que no indica que dichas relaciones no generen diversas tensiones y que a nivel individual los familiares tengan diversas opiniones sobre el Estado y la vinculación de sus fuerzas armadas con el paramilitarismo. Otro aspecto que vale la pena aquí resaltar, es la relación que una y otra organización han sostenido con organizaciones defensoras de derechos humanos posicionadas en el escenario político como opositoras al Estado; siendo ASFADDES más cercana a estas organizaciones lo que en parte va interrelacionado con el momento histórico en el que se constituyó como organización de familiares a fines de los años ochenta, momentos en que dichas organizaciones sufrían la persecución estatal, como se describió en la primera parte de este trabajo.

En Marisol, quien luego del desplazamiento forzado se convirtiera en una fuerte lideresa, también emergieron intentos, a lo largo de la entrevista, de explicar lo ocurrido desde categorías de análisis más generales al relacionar la agudización de la violencia de uno y otro, con el escalonamiento del conflicto. Desde su percepción, cuando en el territorio solo había presencia de la guerrilla, la situación para la población civil era más manejable, pero todo se hizo más complejo cuando llegaron los paramilitares y el ejército, en tanto se intensificaron las formas de aplicación de la violencia, siendo la población civil la que sufrió principalmente los estragos de la guerra. Al analizarlo en lo que podría ser una línea de tiempo histórico, Marisol, terminará concluyendo que todos los actores armados dañaron a la población campesina, arrancándolos de su razón de ser: *ser escarbadores de la tierra*.

4.1.3 Llegaron ellos, los paramilitares

En el campo, a medida que se daba la expansión paramilitar y se agudizaba la violencia, los familiares ven languidecer sus proyecciones futuras, y el miedo y la desconfianza inician una carrera atroz contra los sentimientos de esperanza a los que muchos se apegaban y que les daba fuerza para pensar que pronto todo terminaría. Con la llegada del paramilitarismo los enfrentamientos por el control del territorio hicieron de sus vidas una maraña en la que debían sobrevivir a lógicas de violencia cada vez más difíciles de desenredar, puesto que tenían que responder a las prácticas de dominación de control y terror de uno u otro actor armado, que convirtieron sus veredas en escenarios de múltiples y prolongadas violencias.

Volviendo en su memoria, Mar describe bajo las palabras sembrar la zozobra y sembrar el miedo en la población, la llegada de los paramilitares a su vereda en el municipio de Cocorná, momentos cuando

Comenzaron asesinatos, desapariciones, masacres de personas que eran señaladas como informantes o colaboradores de la guerrilla. Unos aparecían muertos otros eran desaparecidos. Muchos luego eran encontrados o vistos bajar por el río descuartizados. Decían que [eran] los paramilitares.

Mar dice que ella no sabía en ese entonces que existían los paramilitares, que no los había visto, ya que en su vereda, para fines de los años noventa, no había violencia, pero luego *comenzaron los rumores de los campesinos que venían y decían que cogieron a fulanito en el pueblo y se lo llevaron, que desapareció fulano, que mataron a perano*. Hasta ese momento, Mar no era tampoco consciente de que en su vereda hubiera guerrilla porque personalmente no había tenido ningún encuentro con ese grupo. En la entrevista no se indagó si Mar tenía televisión o si llegaban brigadas del ejército a su vereda para intentar determinar cuál era el canal que podía influir en el imaginario que tenía instalado sobre la forma en que debía ser o lucir un guerrillero. De su relato, se interpreta que Mar creía que todos los guerrilleros vestían con camuflaje, llevando armas a la vista de todos de forma similar a como lo hace el ejército y no concebía el hecho de que pudieran haber guerrilleros vestidos de civil y muchos menos que a éstos grupos pudieran pertenecer familiares, vecinos o amigos. Al respecto también cabe recordar el dinamismo de la guerra, dándose la posibilidad de que en su región (Suroeste Antioqueño) o el momento en que ella percibe ciertos actos en relación con

el conflicto armado, en su comunidad no se hubiera dado la división de amigos/enemigos que se dio en otras regiones en el sentido de los que colaboran con uno u otro grupo. Sin desconocerse también que dichas colaboraciones no necesariamente son voluntarias ya que podían estar sometidas a diversas formas de coerción.

Casi para la misma época que Mar, en zona rural de Ituango, el señalamiento de ser guerrilleros rompió la tensa calma que ya se vivía en la casa de Sady, cuando unos hombres armados irrumpieron en su hogar gritándole:

Que yo era una guerrillera, que yo no valía nada...La casa la volvieron nada, buscando yo no sé qué porque allí no habían armas, no había nada...Nos trataban que éramos unos guerrilleros del no sé qué. Nosotros le preguntábamos por qué estaban haciendo eso con nosotros y nos dijeron que porque éramos guerrilleros. Yo decía guerrilleros por qué. Cuando nos amontonaron y nos extendieron el arma, uno de ellos llamó por un radio comunicador y preguntó qué hacer porque había muchos niños y mujeres. Dijeron que ya tenían a 6 hombres encerrados, preguntaron si los mataban a todos o sólo se llevaban los hombres. La orden fue que se llevaran los hombres y dejaran a las viejas para que terminaran de criar a esos buchichurriados [apelativo despectivo hacia los niños]. Hay mismo arrancaron con ellos y hasta ahí, hasta ahí llegó...Solo encontraron una escopeta y dijeron: "mire que sí, que sí son guerrilleros" y ya por eso ya es que éramos guerrilleros.

Al momento de explicar los cambios que sufrió su vida y la de su comunidad cuando llegó el paramilitarismo, la percepción de Marisol es que todo comenzó a complicarse ya que éstos llegaron cometiendo diversos actos de violencia extrema y alterando la vida de tranquilidad que hasta el momento tenían, pese a la presencia histórica de la guerrilla. Ella lo describe así:

Siempre sabíamos que allá existía la guerrilla, pero nosotros vivíamos muy tranquilos en la finca, donde estuviéramos pues no había habido problemas con esa gente ni nada. Vivíamos muy bien, todos éramos como hermanos y vivíamos muy relajados. En el campo todo lo teníamos: comida suficiente, todos teníamos más o menos al alcance el estudio para los hijos pero el factor que nos afectó más fue cuando llegaron los paramilitares y todo comenzó a ser completamente diferente. Ellos llegaron haciendo una ola de violencia, disparando y matando a todo el

mundo por matarlo, no porque nadie debiera nada, sino porque llegaron fue matando para hacerse sentir de que ellos tomaban el mando de todo el territorio; eso fue lo que más agravó la situación. Ya después de que llegaron los paramilitares comenzaron estos grupos [la guerrilla] también a alborotarse y a llegar, precisamente a formar el conflicto.

Para las personas que sufren directamente la guerra, ésta se inicia cuando su territorio quedó en medio del enfrentamiento de varios actores armados o cuando su familia sufre un acto violento. En relación con esta lectura, el conflicto armado es sencillamente cuando una gente armada, sin que ellos sepan bien por qué, se pelea entre sí causando daño en sus territorios, en sus vidas, en sus familias, daños que no podrán pagarse con nada pues jamás podrán recuperar su vida como campesinos. El antes en la vida de los familiares es ejemplificado con una existencia en tranquilidad, en abundancia de alimentos y de vida en comunidad. Esto es lo que sufre rupturas extremas con la experiencia de la violencia. En adelante, la cotidianidad cambia y los ritmos de trabajo guiados por los tiempos de las cosechas y de la vida en comunidad en la que en conjunto se resolvían los diversos problemas, comienza a ser guiada por las detonaciones, los disparos, las botas que marchan en la noche indicando que algo pudo o puede pasar. La noche es ahora sinónimo de peligro y se hacen cada vez más largas porque todos sabían que mientras dura la oscuridad es cuando más cosas pasaban.

A veces prendían velas mientras rogaban porque nadie tocara a su puerta y *esos hombres pasarán de largo*. Otros ni se atrevían a encender la más mínima luz, como queriendo pasar invisibles frente aquellos que los tienen enlistados, sitiados, que tienen el poder de saber quién sale al pueblo, quién se mueve para tal o cual lado. Ya la resolución de los problemas no depende del consenso en comunidad sino de la aplicación de la fuerza como canal por medio del cual se ejerce el poder. Los códigos del mundo rural fueron repentinamente transformados, lanzados a un mundo desconocido de desconfianzas, miedos, sonidos de armamentos y destellos de los mismos. Un mundo destructivo que genera rupturas con el mundo natural, la vida en familia, la vida en comunidad; siendo la violencia percibida como una continuidad trágica al tener que vivir con la añoranza de la vida en el campo definida como una herida imborrable difícil de sobrellevar debido al dolor del que pende sus vidas ante la incertidumbre de no poder tener la completa seguridad de que sus seres queridos están muertos, cerrando para siempre dentro de su corazón cierta esperanza de verlos aparecer por puertas que ya no son sus casas en el campo, sino en barrios en los que ahora viven por

imposición, como lugar no elegido, como una cárcel que les ha sellado la posibilidad de retornar a un antes que ya nunca será.

El escenario rural como epicentro del conflicto social y armado en el país no es algo ligado solamente a la violencia paramilitar. Tal como se mostró en la primera parte de este trabajo, la prolongación de la violencia armada en Colombia ha hecho del campo un escenario del horror, siendo un común denominador la revictimización de la población civil por parte de los diversos actores armados que han participado del conflicto.

En la mayoría de los casos aquí analizados, antes de originarse la desaparición forzada de su ser o seres queridos, las personas ya vivían en ambientes de confrontación armada o bajo el control de la guerrilla o del paramilitarismo. Con excepción de Estela y Mar, cuando ocurre la desaparición los familiares ya habían sufrido alguno de los tantos hechos que pueden suceder en contextos de violencia armada prologada: asesinato de familiares o amigos, desplazamiento, amenazas y torturas.

En los casos registrados, las personas creían que al que le pasaba algo era porque algo malo había hecho. Suposición a la que se aferraban al momento de pensar que la guerra no era de ellos y que como nada debían, nada les pasaría. Se podía llegar a creer que para sobrevivir bastaba con no tener ningún tipo de contacto con estos o aquellos grupos; pero ser neutral es algo que no está permitido en las zonas en disputa, aspecto que parecían querer dejar claro los grupos armados cuando llegaban por primera vez a un territorio y procedían a “limpiarlo”, dando muerte a los supuestos colaboradores del bando enemigo y la sola sospecha podía ser suficiente para que alguien fuera desplazado, asesinato o desaparecido.

Intentando determinar por qué les había pasado lo que les pasó, Carmen se responde:

Por culpa de algo que no es de nosotros, porque una guerra de éstas no la buscamos, ni la busqué yo ni la ha buscado ninguno [...]. El que se va pa' la guerrilla o el que se mete a los otros [los paramilitares], ese sí está buscando lo que no se le ha perdido, pero uno por las circunstancias de la vida cayó.

Y tratando de encontrar respuesta a la pregunta de cómo irrumpe en sus vidas el paramilitarismo, realiza la siguiente reflexión:

Ya estaba pues el comentario en la región que por ahí había guerrilla, que todo eso. Que según eso la guerrilla les estaba pidiendo cuota a los ganaderos, que por eso es

que ellos conforman eso [los paramilitares] [...]. Pero como yo siempre lo he discutido es ¿por qué lo hicieron con las personas que no eran las que tenían que ver con eso? [...] Es que ellos tenían que entrar a mirar que nosotros también éramos víctimas de lo mismo, porque al estar nosotros en la región, en una región de conflicto [...], a nosotros también nos tocaba... no por las buenas. Era que si querías ayudabas [a la guerrilla] y si no también. Yo siempre he discutido, cuando he tenido la oportunidad con miembros del ejército o gente del gobierno [...], por qué si él debía algo, si ustedes consideraban que él debía algo, ¿por qué no lo apresaron y lo metieron a una cárcel?

4.1.4 El control sobre el territorio

En algunas de la entrevistas, los familiares hablan de la distribución espacial de los grupos armados, señalando a los pueblos como el lugar de instalación de los paramilitares y como centro de operaciones donde se controlaban las veredas, la circulación de la información y eran coordinadas las diversas operaciones militares hacia las zonas rurales. Para los campesinos, los pueblos actúan como el centro de servicios, siendo a éstos a los que se va a mercar semanalmente, preferiblemente el día domingo, o donde se acude a realizar diversas vueltas⁴⁵, se asiste a rituales religiosos o festividades. El pueblo actúa también como el sitio de encuentro, el lugar a donde se van a estudiar el bachillerato los hijos, se asiste al médico, a reuniones en las alcaldías, donde se venden los productos agrícolas o donde se va a divertirse. Pero con la llegada del paramilitarismo el enfrentamiento entre los actores armados implicaba el control territorial y poco a poco el pueblo fue adquiriendo una nueva dimensión que alteró la relación vereda-pueblo al ser percibido como un lugar inseguro en tanto era el sitio donde estaban *ellos* [los paramilitares].

En el informe ya antes referenciado de la Alta Comisionada de la ONU sobre la situación de derechos humanos en Colombia durante el año 2001, al referirse a las dinámicas de confrontación entre paramilitares y guerrillas, advierte que los primeros dominaban principalmente los cascos urbanos mientras los segundos las zonas rurales. Esta demarcación territorial implicó para la población civil una reconfiguración del territorio en la que transitar de un lugar a otro:

⁴⁵Este es un término de uso común en Colombia para referirse a las diligencias administrativas, financieras o de otra índole.

Convierte a quienes se atrevan a hacerlo en blanco de uno de los actores armados. Así, en el oriente del departamento de Antioquia, los habitantes de algunos municipios son tildados de ser guerrilleros y las personas procedentes de otros de ser paramilitares. En los retenes de los grupos armados en las vías de la región, tener la cédula equivocada puede significar la muerte. Habitantes de áreas rurales del departamento del Guaviare son objeto de homicidio por los grupos paramilitares al llegar a la capital, San José del Guaviare, y los habitantes del casco urbano de este municipio corren la misma suerte si se dirigen al resto del departamento, controlado por la guerrilla de las FARC (2002, p. 31).

Situaciones como las descritas en la cita anterior, demuestran la alta escala de degradación del conflicto que tuvo otro de sus picos más altos a partir del año 2001 cuando guerrillas y paramilitares, en el cambio de guerra que se proyectaba, “pusieron la lucha contra supuestos ‘infiltrados’ o ‘colaboradores’ del bando adverso por encima de toda consideración de carácter humanitario” (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2002, p, 38).

Tomando como estudio de caso el conflicto armado en el Urabá antioqueño, la investigadora Clara Inés Aramburo Siegert (2009) analiza la reconfiguración territorial como consecuencia del conflicto armado, afirmando con respecto a las estrategias del control que éstas

Fueron desplegadas diferencialmente sobre todas las territorialidades de la región según las fuera requiriendo el desarrollo de sus planes bélicos. A veces eran estrategias de tipo militar y posicionamiento táctico, otras de sometimiento, o para apropiarse de recursos valiosos, controlar zonas estratégicas para futuros proyectos económicos o de infraestructura, entre otras motivaciones dirigidas a obtener y ejercer el dominio. La diferente presencia paramilitar en la región y las diferentes formas de relacionamiento con las territorialidades negra, indígena, empresarial, campesina o urbana, produjo historias propias en cada territorialidad así como antes se habían producido con la guerrilla. (p., 108)

Para Aramburo (2009, p. 108-109), la aplicación de múltiples estrategias casi que simultáneamente tenían como finalidad lograr el control de la región, enumerando las siguientes como las más utilizadas:

1. El arrinconamiento de la guerrilla.
2. Escarmentar y ajusticiar a los considerados simpatizantes de la guerrilla.
3. Desplazar para controlar la lealtad de la población en el territorio.
4. Desplazar para adueñarse de las tierras y concentrar la propiedad.
5. Controlar los poderes locales mediante la manipulación de los candidatos y las elecciones.
6. Insertarse en la economía regional.

Si bien no puede afirmarse que estas estrategias fueron aplicadas en todos los territorios dado el carácter diferenciado del conflicto, sí puede tomarse como una clasificación de las principales formas de ejercer el terror para el dominio y control territorial, buscando imponer rápidamente relaciones de obediencia, poder y lealtad.

Cuando Jorge recuerda su vida en una vereda del municipio de Granada, Oriente Antioqueño, su relato va dando cuenta de cómo el pueblo se convirtió en el centro de operaciones del paramilitarismo desde el cual controlaban las veredas, ya fuera con operativos militares o montando retenes en los caminos principales desde los cuales controlaban quién entraba o salía, limitaban la compra de alimentos y bajaban a los “sospechosos” de los carros o buses para nunca más volver a aparecer. En una de las conversaciones con él, en la cual también participó su compañera, recordaron las diversas estrategias aplicadas por la población del corregimiento de Santa Ana, en el municipio de Granada, para buscar acceder a los alimentos en una agudización del conflicto que inició en el año 2001⁴⁶. Ante el peligro que corrían los hombres para hacer las compras, dado que todo el corregimiento era considerado retaguardia de la guerrilla, la comunidad en conjunto optó por dos estrategias: la primera no ir a mercar a Granada sino a otro pueblo vecino, estrategia que ponía a las mujeres como las responsables de hacer la compra, saliendo todas juntas para darse valor. Los militares y paramilitares identificaron la estrategia y comenzaron también a desaparecer o a asesinar a las mujeres con el fin de obligar, indica Jorge, a los hombres a salir de sus *conejeras* para ser

⁴⁶En el Informe del 2001 de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2002), se consigan denuncias de “ejecuciones extrajudiciales cuya responsabilidad fue atribuida a miembros de la fuerza pública. Entre el 26 de agosto y el 6 de septiembre, en la vereda Santa Ana del municipio de Granada (Antioquia), mientras hombres de la Cuarta Brigada del Ejército adelantaban una operación militar, varias personas fueron muertas en hechos que se realizaron, según los denunciante, fuera de combate” Así mismo, se hace referencia a “ciertas prácticas intimidatorias realizadas por miembros de la fuerza pública en varios lugares del país. Entre esas prácticas cabe mencionar la intervención de personas encapuchadas en los operativos, como en Granada (Antioquia), las sindicaciones de connivencia con la guerrilla formuladas contra poblaciones enteras, y la realización de censos cuya finalidad no se explica a los ciudadanos empadronados”.

cazados como conejos. Ante esta nueva presión, la comunidad cambió de método y se comenzó a enviar a los niños menores de diez años que no tenían peligro de ser reclutados. De esta forma, toda una población fue obligada, en medio del acuartelamiento, a idearse todo tipo de mecanismos de sobrevivencia y resistencia; pero llegaba el momento en que esas formas de resistencia se agotaban ante el poder de las armas y la familia entera tenía que optar por salir, lo que en casos narrados por Jorge significó la desaparición de familias completas. Otras optaron por emprender la huida dividiendo el núcleo familiar. En esta estrategia los hombres generalmente asumían el camino del monte mientras que las mujeres, responsables de los menores, tomaban el riesgo de enfrentar los caminos y carreteras.

El control de la alimentación era considerada por el Ejército y los paramilitares como una forma de evitar que se llevaran suministros a la guerrilla, siendo una práctica mayormente utilizada en territorios que eran marcados como zona guerrillera. En Mutatá, zona histórica de dominio guerrillero, La Zarca recuerda que la vida se puso más difícil cuando llegó el paramilitarismo en 1998 imponiendo sus formas de dominación.

Todo cambió cuando ellos pusieron que cada persona del campo no podía mercar más de treinta mil pesos...La gente bajaba el día domingo a mercar al pueblo y lo que mercaban tenía que ir en una lista que debía entregarse en retenes que tenían en distintos lugares. Cierta día un muchacho le compró también el mercado al padrastro y por eso lo mataron... Lo tiraron al río, luego lo cogieron, le sacaron las tripas y dejaron el cuerpo hueco.

Este tipo de controles producía tanto miedo en la gente, que el salir a mercar al pueblo se convirtió en un mismo acto de valentía pero también de humillación ya que si bajaban a alguien del carro, por más querido que éste fuera, nadie se atrevía a hablar por esa persona llegando incluso a sentirse aliviado *porque esta vez uno se hubiera salvado.*

Escarbando en su memoria, Mar piensa sí para 1994, cuando ellos deciden volverse de la ciudad para su vereda, ya había signos de violencia en Concordia. Medita un momento y comienza su respuesta diciendo que *dentro de lo normal...* Guarda silencio para continuar explicando que todo se veía tranquilo reconociendo que sus padres eran unas personas muy caseras y no les dijeron nada. Como si dudara o recordara algo, Mar reafirma la idea de que sus padres eran caseros y no *eran de los que se quedaban en el pueblo* hasta tarde advirtiendo

que quizás por eso no se habían dado cuenta de lo que ocurría y no les alcanzaron *a decir nada*.

En el relato de Carmen, el pueblo es mencionado varias veces porque sus suegros vivían en Puerto Berrío, un sitio de control paramilitar, desde donde les enviaban noticias a su vereda valiéndose de mensajes ocultos dentro de los empaques en que se sacaba de la finca la leche para ser vendida en el pueblo.

El control territorial ejercido por los actores armados, transforma la forma de habitar y percibir el espacio pues emergen lugares *por los que es mejor no pasar* o porque los ríos, que eran para muchos la vía de comunicación con los pueblos y otras veredas, y para otros fuente de alimentación, se convirtieron en el camposanto de las personas que eran torturadas y posteriormente asesinadas. Mientras se estaban escribiendo estas páginas, la investigadora tuvo la oportunidad de hablar con un hombre de aproximadamente 38 años que siendo adolescente vivió en Montelíbano Córdoba, de donde se trasladó a los 20 años para la profundidad de las selvas en López de Micay, departamento del Cauca. Al referir al impacto de la guerra sobre su vida, éste describe el río como el lugar que transmite la posibilidad de muerte en tanto, como una imagen bíblica, había días en que éste llegaba a verse tan rojo por la sangre de los cuerpos que flotaban a lo largo del río, que podía incluso pensarse en el fin del mundo que no era otro que el fin de su propia vida:

Era inevitable no pensar en que en cualquier momento la muerte me podía tocar a mí y en lo que más pensaba era en tener que morir solo, sin la familia [que estaba en otro departamento]... Ningún familiar iba a poder recogerme y ponerme los zapatos para no sentirme desprotegido en el paso al más allá.

El miedo a morir sin que nadie pudiera ponerle los zapatos, hace alusión a la prohibición explícita o implícita que se hacía en algunos lugares de no recoger los muertos. Lejos de López de Micay, en el occidente antioqueño, La Zarca da cuenta de ello al narrar que los paramilitares le mataron tres primos y no dejaron recoger sus cuerpos *hasta que no quedaran en los huesos... Los gallinazos se los comieron porque nadie se atrevió a recogerlos*.

4.2. ¿Cómo quitarse el miedo? Sembrar el terror para poder controlar

Siguiendo el caso de la dictadura argentina, Mercedes Ollier (2008)⁴⁷ plantea que el poder represivo y el terror impuesto tras la instauración de la tortura como mecanismo para destruir y deshumanizar, tenían como objetivo último la invasión estatal de la vida privada. Acción totalizadora para llevar a cabo la construcción de un nuevo individuo para lo cual se desplegaron las acciones necesarias para la creación de dicho modelo que requería la inmovilización social; siendo necesario el advenimiento de “un individuo atemorizado, aislado y anestesiado”. (Ollier, 2008, p, 121)⁴⁸

Precisamente, el temor, el aislamiento y el anestesiamiento es lo que se va logrando con las diversas estrategias de terror impuestas por los actores armados, a lo que se le suman los diversos hechos victimizantes a los que son sometidos las personas que viven en medio de la disputa y control armado. Indistintamente, cada uno de los familiares entrevistados, en mayor o menor magnitud, sufrieron el control social sobre sus comunidades y fueron testigos de cómo, poco a poco, se iba sembrando en ellos el miedo. Un miedo que iba transformándose en plural, lo que significaba, de acuerdo con la definición dada por Mar: *miedo de todo [...] porque cada día [...] iba como dando la vuelta, [...], cada día más.*

El control social y la vida en medio de la guerra, modificaron las formas de relacionamiento de la población campesina siendo difícil determinar, en los casos aquí analizados que son una mínima muestra, cuáles fueron los efectos que esto produjo sobre el conjunto de la sociedad. Siguiendo la definición de Michel Pollak (2006) sobre situaciones límite, Ludmila Da Silva (2009) plantea que “cuando es quebrado el orden naturalizado del mundo, los individuos deben adaptarse a un contexto nuevo **redefiniendo sus identidades y sus relaciones con los otros individuos y grupos**” (p, 11; énfasis original). Siendo el cambio quizás más radical al interior de las comunidades, de acuerdo con los relatos analizados, el de no saber a ciencia cierta “quién es quién”. De un momento a otro, la cotidianidad de la

⁴⁷Esta autora ha generado polémica dada su interpretación de la responsabilidad de los grupos guerrilleros antes del golpe y la representación que hace de ellos. Alejándonos de estas discusiones, nos parece apropiada su mirada sobre la lectura forjada por los militares hacia la democracia, lo cual guarda, a nuestra consideración, estrecha relación con el proceso de reorganización Nacional.

⁴⁸Sin que sea éste un aspecto a profundizar aquí, es de aclarar que en medio del conflicto hubo acciones de resistencia por parte de la población, como bien ha comenzado a documentarse desde el Centro de Memoria Histórica. Véase por ejemplo la investigación “*Nuestra vida ha sido nuestra lucha*” *Resistencia y memoria en el Cauca Indígena* (Bolaños et al., 2012). Para el caso de los familiares no fue un aspecto en el que se profundizara en las entrevistas.

población quedó atrapada en lógicas de control social y de situaciones extremas donde la lucha misma es por la sobrevivencia; mientras son testigos de cómo sus mundos son desestructurados y destruidos (Pollak, 2006) y el “paisaje moral perdido” pues ya no podrá recobrase sino, a lo sumo, convertirse en punto de reflexión para tratar de “hacer viable la posibilidad de habitar el presente” (Kaufman, 2007, p, 237).

La cotidianidad de la comunidad comienza a cambiar: *ya no se salía de noche a caminar, ni se visitaban las otras veredas [...] era una costumbre muy bonita [...] y nos servía para compartir, para acompañarnos, reírnos, charlar; pero de pronto eso también se fue acabando un poco, porque entonces empezó el temor.* En este relato, Mar cuenta que ella lideraba las visitas a otras veredas para rezar el rosario, siendo esta práctica a la que se refiere cuando dice que “era una costumbre muy bonita”. Al preguntarle por la forma cómo reaccionó la comunidad cuando asesinaron a un vecino y se comienzan a escuchar rumores de jóvenes que estaban desapareciendo, hace un leve movimiento de negación con su cabeza mientras relata que:

Todo el mundo era callado. Todo el mundo... Nosotros no... no sabíamos cómo qué decir, o sea como que el uno silenciaba a otro pienso yo [...]. No sé... pienso así, como que un vecino silenciaba a otro porque uno decía: vea que acá no se puede decir nada, acá nadie le puede decir nada nadie, acá no está pasando nada' [...]. O sea sinceramente no se hacían comentarios.

Recordando su experiencia, Sady afirma que le tocó *ver muchas cosas, pero uno tiene que callar porque uno no puede decir y contar que yo vi tal cosa o cual cosa... Me pareció muy triste lo que a mí me tocó ver allá.* El miedo conduce al silenciamiento y a una vida simulada en la que se suponía que no estaba pasando nada, juego mental que para muchos funcionaba como mecanismo de protección para lograr sobrevivir.

Desde el momento en que irrumpe en sus vidas el primer actor armado, la vida de los familiares comienza a cambiar siendo este acontecimiento el que marca el antes y el después de su vida en el escenario rural. Recordando su experiencia, los familiares fueron dando cuenta de la forma como la guerra iba impactando, cada vez más, el tejido social, sosteniendo que de un momento a otro, la gente comenzó a desconfiar los unos de los otros, lo que estaba directamente relacionado con el señalamiento que hacían los actores armados de identificar a tal persona o familia como colaborador de... Esta situación, sumado al temor de decir algo indebido o que alguien les acusara o escuchara, ocasionó que las familias fueran quedando

más aisladas las unas de las otras y, por ende, más vulnerables. Aspecto al que se le suma la gran distancia que en algunos lugares existía entre una finca y otra, entre las diversas veredas y entre éstas y el pueblo.

Con sus ojos verdes tan expresivos e inexpressivos a la vez, La Zarca sostiene que con la llegada del paramilitarismo *no se veía sino gente muerta. Cuando estaba la guerrilla no se veía nada*. Afirma que lo que le *daba miedo era cuando se enfrentaban* [paramilitares, ejército y guerrilla] *porque los que chupábamos éramos todos. Ahí no había escape para ninguno, era por igual para niños, mujeres y hombres*. Es a este enfrentamiento a lo que ella nombra como un conflicto que logra provocar miedo: *Es que a uno le da miedo salir de la casa porque uno vive con el miedo de ir a las huertas porque se encuentra de pronto con esa gente y que de pronto lo maten*. Es así como las personas pierden capacidad de tomar decisiones propias del trabajo del campo para ir a supervisar las cosechas e incluso se pierde autonomía para caminar solo *porque nos daba miedo pasar la quebrada donde ellos* [los paramilitares] *se mantenían. Nos daba miedo visitarnos o ir a la casa de alguien a pedir un favor*.

El control que se ejercía sobre la vida de las personas iba aislado cada vez más a las personas, confiándolas al encierro de unos hogares habitados por el miedo a que pudiera pasarles algo; pues eran conscientes de que nadie les ayudaría. Y como cualquiera puede ser amigo o delator, se cae en relaciones de silencio que vuelven más vulnerables a las personas e imposibilitan acciones de resistencia conjuntas en tanto quiebra los lazos de cooperación e impone el individualismo, agudizado por el miedo y por el pánico paralizante que inactiva. En el caso de Jorge, él mismo reconoce que pese a los intentos de resistencia de la gente del municipio de Granada, el éxito de prácticas que buscaban *sembrar miedo* fue total, hasta el punto de lograr que las personas soportarán el que se les *lanzara el terror a la propia cara*; obligándolos a presenciar los asesinatos de conocidos o dejando sus cuerpos *al borde del camino donde los vecinos y conocidos los tenían que ver*.

La historia del siglo XX ofreció nefastos ejemplos de que todo empeño por el control total del poder comienza matando la palabra, y ese “[...] silencio impuesto por la violencia suspende los significados, rompe el vínculo social” (Le Breton, 2007, p, 6). Al impedir la conversación en un afuera (los vecinos, los amigos, la comunidad) y en un adentro (la familia), el miedo se hace más fuerte. En el afuera, la red de inteligencia desplegada en pueblos y veredas sembró la desconfianza hacia el otro, logrando un aislamiento total en el

que nadie podía fiarse de nadie, pues ninguno podía estar seguro de los nexos que determinada persona podía tener con este o aquel grupo armado. Por otra parte, en el adentro reinaba un ambiente de prevención y sobrevivencia en la que era mejor no hablar de nada porque alguien podía escuchar o porque para protegerse era mejor acostumbrarse a no opinar sobre temas que podían poner a la gente en la mira de los armados. Cayéndose en una situación tal de impotencia en la que, como lo expresara Mar, se le tenía miedo a todo.

La doble figura que puede llegar a adquirir el silencio en contextos de guerra: la de complicidad y la de impotencia (Le Breton, 2006), puede complementarse con la reflexión que propone Patricia Madariaga (2006) en su estudio sobre el control social ejercido por el paramilitarismo en un barrio de un municipio del Urabá antioqueño, cuando explica que el silencio no es unívoco pues presenta diversos matices relacionados con el contexto en el que emerge; siendo más que sugerente la descripción que realiza Lawrence (2000) sobre la guerra en Sri Lanka, región de guerra prolongada en la que:

La gente vive con muchos tipos de silencios: silencios protectores, algunos silencios que podrían ser comprendidos como de empoderamiento y también la mudez de la intimidación, el trauma y la pérdida. El silenciamiento y la negación son prácticas comunes de afrontamiento ampliamente reportadas en contextos de violencia donde ha habido un alto número de desapariciones y ejecuciones extrajudiciales. Las familias ordinarias atrapadas en medio del conflicto violento con frecuencia toleran la impunidad. (...) Han aprendido cómo saber qué no saber (Citado por Madariaga, 2006, p, 74).

El final de la cita anterior, recuerda una de las conversaciones con Lisney cuando al referirse a las distintas formas de violencia que fueron aplicadas por el paramilitarismo en su región sostiene que: *uno tiene que callar porque uno no sabe nada...*

En las narrativas de los familiares se encuentran coincidencias con la caracterización que realiza María Teresa Uribe de los “*estados en guerra*” prolongados en el tiempo, en el sentido de sentirse desprotegidos por el Estado y a merced de las leyes impuestas por uno u otro actor armado, llevando a las personas a sentirse completamente impotentes. Lo que a lo largo del tiempo influye en dinámicas de relacionamiento y legitimidad en las que los problemas más cotidianos eran “resueltos” por los actores armados, se actuaba por cuenta propia o se busca el amparo o protección de un grupo armado como forma, incluso, de sobrevivencia. En muchos casos, al verse “librado a sus propias fuerzas, el ciudadano tomará

decisiones privadas y pragmáticas buscando la justicia por mano propia o la protección de algún poder armado que le ofrezca una seguridad precaria y transitoria pero que valora como más eficiente y expedita” (Uribe, 2001, p, 252, citado por González et al., 2003, p, 199).

La experiencia narrada por La Zarca, da muestras de cómo la gente va confiriendo legitimidad al paramilitarismo al acudir a éste como mediador de problemáticas incluso familiares, como ocurrió con un joven que embarazó a dos hermanas y el padre de éstas decidió darle aviso a los paramilitares quienes asesinaron al joven. Ella no recuerda así:

Volviendo a lo que ella definió como *tiempos de zozobra*, la Zarca recuerda que:

Uno sale con miedo, uno se sube a un carro y uno era pendiente pensando: ¡a quién irán a bajar por dios!. Un día iba conversando con un conocido y pararon el carro: “todo el mundo a tierra, a tierra”. Todo el mundo se fue bajando... y en bien bajó él [el joven] hay mismo le gritaron: marica voltiate pa’lla... Lo mataron por una cosa tan sencilla y tan simple a la vez: porque vivía con dos hermanas y a todas dos las tenía en embarazo y al suegro no le gustó y les dijo a ellos [a los paramilitares].

Tanto en las entrevistas como en diversas conversaciones informales tenidas con personas que vivieron en espacios de enfrentamiento o control de uno o más actores armados, es recurrente el que lazarán al aire la pregunta *¿cómo quitarse el miedo?* Que se describe como *ese terror de siempre estar rodeado de la muerte*. El miedo aparece como una sensación de parálisis que obligaba a obedecer a los armados hasta el punto de no recoger a sus muertos, no acompañar a las familias en los entierros, quedarse en silencio mientras se ejerce la violencia hacia otro, por más querido que éste fuera, de no ir a las tierras a trabajar, de irse o quedarse en su casas. Emergiendo así ambientes de desamparo total ante el terror, en los que los guerreros *hacían lo que querían con ellos*, como lo expresó en algún momento de las entrevistas Lisney.

El control de los armados llegaba hasta el punto de determinar quién vivía o quién moría, haciendo de la vida de las personas *una vida artificial*, como lo mencionó Diana haciendo alusión a la guerrilla. Es tanto el control sobre sus vidas, que logra modificar una de las cosas que es más sagrada para el campesino barón: irse a trabajar en la tierra desde antes que saliera el sol hasta bien entrada la noche.

El poder de elegir quién muere y quién vive hace que el mismo azar mantenga a la gente con la esperanza de vivir pero, a la vez, consumida por el miedo de que quizás esta vez

esté en la lista. En las conversaciones con Carmen, ella manifiesta que cuando desaparecen a su compañero y ella emprende la huida con su niñita de dos años, ya había escuchado mencionar que ella también estaba en la lista.

Ese poder de dejar vivir y permitir la permanencia en el territorio, le confería respeto y cierta legitimidad al actor armado dominante hasta el punto de que se presentaron casos en que la gente, en su afán de evitar una desgracia a un ser querido, se armaba de valor y recurría a ellos para interceder a su favor. El caso de Diana es un buen ejemplo de ello cuando su hija le pide que hable a favor de ella con el jefe guerrillero que controlaba la región para pedirle que la dejara quedar un día más antes de tener que abandonar su hogar. La conversación Diana la recuerda así:

Diana: *oiga que usted por qué no me le da permiso a esta muchacha hasta mañana que estamos mal de plata.*

Jefe guerrillero: *como así señora, el plazo es pa' las seis de la tarde y ya, sino vaya previniendo el cajón.*

El poder de decidir quién vive o quién muere también puede representarse bajo la metáfora de una obra pública de teatro que es presentada en la plaza central del pueblo y que busca ser ejemplarizante. Para ello eligen como personaje central a alguien que no deje lugar a dudas acerca de su inocencia, enviando el mensaje de que cualquiera, haya o no hecho algo, podría correr la misma suerte. Con este tipo de acciones logran que el miedo se instale en la gente y al hacerse colectivo el control sea más efectivo. Marisol nos cuenta cómo un día cualquiera los reúnen a todos en la plaza principal de Pavarandó, eligen a un niño y lo asesinan frente a ellos:

Nos reunieron en un solo punto en el pueblo [ya estaba desplazada del campo y no les permitían salir de Pavarandó], le dijeron a un niño de 10 años que se arrodillara porque lo iban a matar y así fue. El niño se arrodilló y hay mismo lo mataron y el niño no tenía que ver con nadie pero lo mataron delante de la mamá. Cuando la madre comienza a llorar y a gritar, simplemente le callaron con armas las lágrimas a modo de orden para que dejara de llorar y de gritar. La gente se quedó estremecida por el terror porque ya no sabíamos a quien más iban a matar, si iban a seguir matando o si sólo iba a ser el niño... Todo el que corría o gritaba lo mataban, entonces ya vimos que teníamos todos que quedarnos callados.

Personas conocidas de toda la vida sin darse cuenta presencian, poco a poco, la destrucción de los lazos que hasta ese momento les unían, de sus valores y costumbres, siendo testigos de cómo la guerra se transforma en una telaraña de miedo y desconfianza en la cual todos iban quedando atrapados. De los relatos de los familiares se infiere que a medida que iban adentrándose en las arenas movedizas y en el laberinto de la violencia, el espacio rural que antes les protegía poco a poco se fue destruyendo, comenzándose el desencajamiento de la imagen del mundo que tanto deseaban conservar. Al reflexionar sobre el holocausto, Bruno Bettelheim nos guía en la reflexión de los impactos que tiene sobre la vida de las personas la reorganización de una sociedad por medio de prácticas que implican la eliminación de millones de personas enfatizando que:

Resulta sumamente destructivo para una persona (y para toda una cultura cuando lo mismo ocurre a muchas personas simultáneamente) comprobar que las creencias que daban sentido a la vida no son dignas de confianza y que igual sucede con las defensas psicológicas de las que se dependía para asegurar el bienestar físico y psicológico y protegerse de la angustia ante la muerte [...] Entonces uno siente que ya no queda nada capaz de ofrecer protección. Además, ya no podemos estar seguros de que volveremos a saber a ciencia cierta en qué podemos confiar y contra qué tenemos que defendernos. (1983, p, 24)

Así pues, intempestivamente, las condiciones de vida rural cambian por unas tan radicalmente distintas, en las que de repente las personas son lanzadas a una situación límite, definida por Bettelheim como aquella cuando de un momento a otro

Nos vemos lanzados a una serie de condiciones donde nuestros mecanismos de adaptación y valores ya no sirven y cuando algunos de ellos incluso pueden poner en peligro la vida que se les había encomendado proteger. Entonces nos encontramos, por así decirlo, despojados de todo nuestro sistema defensivo y arrojados al fondo del abismo, desde donde tenemos que labrarnos un nuevo sistema de actitudes, valores y forma de vivir conformes las exigencias de la nueva situación (1983, p. 25-26)

Al escribir sobre la experiencia en los campos de exterminio de Primo Levi, Marrades (2001) afirma que todos los ultrajes, humillaciones de las que fue víctima y que pudo soportar fue precisamente por su capacidad de “haberse ajustado a un código de conducta que le hacía ser indiferente a requerimientos que en condiciones normales le hubiera importado, conforme a sus convicciones más profundas” (p. 89). De esto Levi, en el momento de estar viviendo la

experiencia de los campos de concentración, no toma conciencia, la reflexión sobre lo ocurrido llega tiempo después, cuando comprende “que, sin haber traicionado en el *Lager* algo que formaba parte del núcleo de su identidad, no hubiera logrado sobrevivir” (P, 89).

Al reflexionar sobre el espacio de miedo descrito por los familiares, podría decirse que el objetivo es el control y la sumisión de las personas para conseguir prontamente su dominación, para lo que es necesario una violencia sistemática, prolongada en el tiempo, que inmovilice a las personas, destruyendo sus proyectos de vida presentes y futuros. En los casos que fueron aquí testimoniados, muchos valores como la confianza, la solidaridad, el sentirse preocupado por la suerte del prójimo, las formas y espacios de sociabilización, quedaron destruidos o sometidos a la vigilancia del “correcto” proceder; pasando la vida a ser moldeada y controlada.

Las entrevistas analizadas sugieren diversas formas de control social que pueden clasificarse en: amenazas constantes, expandir el rumor de listados de gente que está en “la mira” como sospechosa; prohibición de recoger los cuerpos, control de la locomoción, control sobre la cantidad de víveres que pueden comprarse, retención de documentos de identidad, decisión sobre la permanencia o no de algunas personas en el territorio, circulación de listados de muerte, prohibición implícita o explícita de organizarse, asesinatos selectivos, asesinatos en público, masacres, exhibición de cuerpos con evidencias de tortura, desapariciones forzadas y desplazamientos.

La percepción que tienen los familiares de la violencia a la que sistemáticamente fueron sometidos, es que les ha causado un daño irreparable al tener que presenciar cosas que no podrán olvidar. La Zarca resume así esta interpretación:

Presenciar de pronto que torturen un familiar o que violen mujeres o que maten los niños, para uno es una cosa increíble, es una cosa que a uno nunca se le borra, por mucho que uno haga siempre en cualquier momento está ese pensamiento ahí, ahí. Entonces es como si fuera un daño irreversible, así a uno le den una indemnización por los actos violentos que hayan tenido con uno los actores armados. A uno nunca se le borra eso de su mente, nunca. A nivel de comunidad todas esas cosas se veían... Es un daño irreversible para una madre que le callen, por ejemplo, con un arma sin que pueda llorar, eso es un daño irreversible para la persona. Un daño irreversible es que le cojan a la hija y se le violen y usted viendo ahí y que no pueda

hacer nada, decir nada, eso es un daño irreversible. Eso no hay como borrarlo de la mente... Es una cosa espantosa [...] entonces son daños que no hay forma como de uno sacarlos, eso está siempre ahí.

La Zarca vivía en zona rural de Mutatá donde sufría violencia intrafamiliar por parte de su esposo. En un mundo de dominación masculina, su hija, que se había ido a vivir con el novio y estaba embarazada, era la que la ataba a ese lugar y le daba fuerza para resistir. Pero toda la resistencia se le derrumbó el día en que su hija, siguiendo la costumbre campesina de dar agua o comida a quien lo pidiese, fue asesinada:

Pasaron cinco tipos y le pidieron agua a mi hija, no iban camuflados ni nada y ella pensó que eran trabajadores. A los cuatro días, a la madrugada, la sacaron de la casa que por haber alimentado a la guerrilla. Mi hija sí sabía que había guerrilla pero ella creía que eran trabajadores y les dio agua, raspó panela y les dio con limón. EL 28 de diciembre la mataron los paramilitares. Ella vivía con el papá del niño que iba a tener, pero él se había quedado en el pueblo tomando cerveza y a las dos de la mañana le cogió el desespero de irse para la casa y lo primero que encontró en la entrada fue el cuerpo de ella, él pensó que estaba dormida... Se acercó y no pudo pararse... Ahí se quedó hasta las 5:30, sentado junto a ella... Después se supo que un familiar que era informante de los paramilitares, fue el que la mandó a matar porque había abusado de ella y decía que si no era para él no sería para nadie.

La Zarca, con sus ojos llorosos, sostiene que jamás podrá olvidar la imagen del cuerpo de su hija tirado en medio de la carretera con el vientre abierto... Moviendo su cabeza en señal de negación se pregunta en voz alta: *¿por qué causar tanto dolor?*

Las consecuencias de este tipo de contextos sobre el conjunto social son devastadoras y de largo impacto: la población percibe la vida cotidiana como un peligro constante en el que cada persona es potencialmente sospechosa. Esto hace más fácil su aceptación de que las costumbres puedan ser cambiadas constantemente según el antojo arbitrario del actor dominante; perdiéndose con ello la espontaneidad que rige la vida cotidiana de la gente y la confianza en el otro. Ante este estado de cosas, se comienza a aceptar la deshumanización del enemigo, aceptándose que tiene que eliminársele como sea, perdiéndose la capacidad de creer en ideales de cambio y en utopías, mientras se acepta la cultura de la delación y de la criminalización del pensamiento.

En los escenarios del horror, el orden de las cosas anteriores y valores conocidos pierden todo sentido e incluso utilidad al ser cada miembro del conjunto social sometido a un nuevo orden y a nuevas lógicas de relacionamiento, comportamientos y normas. Las personas en estos contextos quedan totalmente vulnerables porque sus derechos civiles y políticos son suspendidos sin que puedan recurrir a las autoridades o porque, al hacerlo, éstas no responden de la forma en que se supone deberían hacerlo, ya que los que emiten las órdenes y las ejecutan son unos *otros* que dominan bajo el poder de las armas y las autoridades o fuerzas de seguridad del Estado, en muchos casos, están directamente relacionados con los delitos ocurridos, protegiendo a los victimarios y promoviendo la impunidad. Y si bien “el mecanismo adaptativo permite la sobrevivencia ante una realidad siniestra” esto también “implica la reducción de las reacciones ante lo que ocurre. Aceptando la inevitabilidad de los hechos y su propia impotencia para cambiarlos. Esto conlleva la alteración de la propia percepción como persona y como colectividad; y repercute a largo plazo en la capacidad de plantearse un proyecto vital a futuro” (Antillón, 2008, p, 34-35). Fuera o no una de las intenciones de los grupos armados al llevar a la práctica el terror, aplicado sistemáticamente éste trajo como consecuencia lo que el sociólogo Daniel Feirstein diagnosticara para el proceso genocida: la “capacidad de construcción, destrucción y reorganización de relaciones sociales” (2007, p. 207).

Ante lo anterior, no cabe más que argumentar que la selección del pasado reciente como objeto de estudio está sin duda influenciado por el contexto político, social y cultural desde el cual se investiga, de ahí que esta investigación no pueda escapar a las diversas tensiones, temores, deseos y frustraciones con las que se hace lectura en prospectiva de la violencia pasada y presente de Colombia. Quizás por ello o como un deseo más, este trabajo busca contribuir a la comprensión de por qué Colombia es lo que es y por qué los colombianos vivimos como vivimos. Frase con la que parafraseo a Daniel Feirstein cuando escribe, para finalizar su capítulo sobre *Genocidio y reformulación de las relaciones sociales*:

Tal vez observar el pasado desde el presente como recomendaba Todorov, nos obligue a mirar este presente con mayor desconfianza. Sin saber quiénes eran las víctimas y por qué fueron aniquiladas, difícilmente sepamos quiénes somos nosotros y por qué vivimos cómo vivimos (2007, p, 250).

Los mecanismos del terror que el conflicto armado hizo extensivo a todo el territorio nacional, han demostrado que la pérdida de vidas humanas y los daños materiales guardan

estrecha relación con las transformaciones provocadas en la subjetividad e intersubjetividad de las diversas generaciones que han estado marcadas por el dominio racional y material del modelo de poder mundial que comenzó a exportarse a Latinoamérica por Estados Unidos durante la Guerra Fría a través de la geopolítica de la Seguridad Nacional, que fue apoyada por las élites de poder local y por las empresas multinacionales tanto de Estados Unidos como de Europa y cuyos costos estamos aún lejos de prever y más aún de comprender. Por lo que sigue siendo necesario profundizar en líneas de investigación sobre el papel que han jugado estos actores del orden mundial en la creación, financiación y aplicación de proyectos represivos apoyados en fuerzas paramilitares que han impuesto modelos de desigualdad social y promovido la desmovilización de la sociedad desde mediados del siglo XX hasta la actualidad; aprovechando situaciones extremas o conflictos internos en países en vía de desarrollo pero ricos en materias primas como lo es, sin duda, Colombia.

4.3 ¿Por qué se perdieron? ¿Dónde están?

4.3.1 ¿Cómo liberarse de la amargura, del dolor?

A medida que avanzaron los encuentros con los familiares y se compartieron espacios de conversación, reunión y participación en eventos públicos, el concepto de situación límite que sirvió como concepto sensibilizador desde el diseño metodológico de la investigación, tomó la forma de una categoría de análisis que reúne las situaciones de dolor y daño extremo en el que fueron quedando sumergidas las vidas de los familiares a raíz del proceso sistemático de violencia que enfrentaron en el campo, bajo el control y enfrentamiento de diversos actores armados; donde su vida individual, familiar y comunitaria fue destruida, percibiéndose la desaparición forzada, de uno o varios seres queridos y el posterior desplazamiento forzado, como los acontecimientos culmen que les expulsaron del mundo antes conocido.

En las entrevistas actúo como hilo conector de las diversas narrativas interrogantes como ¿por qué no pasó lo que nos pasó? ¿Por qué de un momento a otro lo perdimos todo? Sensación de incompreensión que tuvo mayor persistencia cuando los familiares recordaron el momento en que ocurrió la desaparición; quedando su vida sumida en un andar de un lado

para otro buscando, preguntando, hasta que les llegó la advertencia, implícita o explícita, de que debían marcharse. La indagación por el momento de la desaparición forzada siguió entonces teniendo como telón de fondo el escenario de conflictividad armada que se robó la tranquilidad de los campos, lanzando a los familiares a un dolor indescriptible que permanece en el tiempo, obligándolos a dejar de ser lo que eran: *campesinos escarbadores de la tierra*.

Cuando ocurre el momento de la desaparición, en mayor o menor medida, los familiares ya habían experimentado lo que era vivir en medio del fuego y el control de las armas, definiendo esa vida como el miedo, un miedo a todo; que terminaría de atraparlos cuando se mezcla con el dolor profundo de la desaparición forzada de uno o varios familiares. Hecho que es percibido como una herida en el alma que nunca pasará.

Carmen piensa en ese momento y ella misma expresa que a pesar de que fue hace muchos años aún puede sentir en el cuerpo aquella misma sensación que sintió cuando le llegó la noticia de que unos hombres se habían llevado en el paso del río a su compañero. Luego de esto vino la carrera contra el tiempo, el deseo de llegar a ese lugar y encontrarlo con vida, pero cuando llegó al río se chocó de frente con un silencio atroz que le hizo temer lo que en el fondo, mientras corría, ya sabía: que su esposo *se desapareció, se fue, se esfumó*. Desde ese momento todo a su alrededor comenzó a transformarse en un ambiente de bruma, en el que el olor a muerte se mezclaba con una sensación intensa de miedo, que como si fuera agua le calaba hasta los huesos. Cóctel perfecto para que nadie se atreviera hacer nada y todo actuara en su contra a la hora de intentar encontrarlo: *el día después de la desaparición no bajaba ninguna chalupa porque la idea era desaparecerlo, que no lo encontráramos, que no lo pudiéramos buscar*.

Cuando se llevaban a alguien una muralla infranqueable se alzaba imponente entre la intuición que le indicaba a los familiares que debían actuar rápido y el despliegue de estrategias de ocultamiento y eliminación de la prueba por parte de la maquinaria paramilitar para que ni siquiera los cuerpos fueran encontrados; pues como lo indica la experiencia de Jorge: *la desaparición de la gente era para causar terror, miedo y el Estado no entrega los cadáveres de los familiares como estrategia para hacer que la familia sufra más*⁴⁹.

La desaparición está entonces ligada a la difuminación del terror para poder controlar. Y si bien las masacres y torturas causaban el efecto de lograr una rápida sumisión cuando un

⁴⁹Jorge hace alusión al Estado porque de acuerdo con lo que fue constatando durante el proceso de búsqueda, en la desaparición de sus cuatro hijos estuvo involucrado el ejército.

grupo paramilitar ingresaba a disputar determinado territorio, la desaparición comienza poco a poco, hasta hacerse sistemática como una forma de mantener a la gente anestesiada con el miedo. Un miedo que es distinto porque tiene que ver con la imposibilidad de saber dónde está la persona, si está viva o muerta. Es un miedo que adquiere varias dimensiones siendo una la del miedo a que me pueda pasar a mí y la otra el mismo miedo a comprobar que la ausencia de la persona termine comprobando su muerte. Sentimiento aparentemente contradictorio que acompaña el presente de los familiares que no han podido encontrar el cuerpo de sus desaparecidos. En una conversación casual sostenida con Lisney expresaba sus dudas de que su esposo estuviera vivo después de 20 años de haberse *perdido*. De repente, como si apenas se le hubiera ocurrido pensar en ello, pregunta: *¿Usted qué piensa, será que sí está vivo?... Pero entonces ¿por qué no me llama, ni nada?*, para terminar diciendo que lo que está buscando son los restos, como les han enseñado en los diversos programas sicosociales a los que asiste con las psicólogas de la Alcaldía o de la Gobernación.

Después de mediados de la década del noventa, la guerra en Colombia se degradaba cada vez más y en los lugares que sufrieron directamente la disputa de los guerreros, comenzó a ser menos predecible quién podía morir, desaparecer o ser desplazado. De acuerdo con la experiencia de los familiares, había territorios en los que de un momento a otro comenzaban a desaparecerse los jóvenes, ya fuera porque los bajan de los carros en los que se transportaba para ir al pueblo o porque de pronto una camioneta llegaba a un cafetal y desde ella un dedo iba señalando, mientras una voz ordena, como cualquier buen administrador que prepara la organización de un trabajo: *usted, usted y usted también*. Así ocurrió con el hijo de Mar en el suroeste Antioqueño. Eran días cercanos a navidad y mientras él trabajaba en un cafetal cogiendo café para ajustar la compra de los regalos, una camioneta blanca llegó como ave de mal agüero. Los trabajadores simulaban no darse cuenta de nada, fingiendo concentración en su labor, mientras quizás se aferraban con fuerza al palo de café en señal de súplica de que no lo señalarán a él. No sabemos que pasó en ese momento por la cabeza del hijo de Mar, si estaba o no rogando que no fuera él, lo cierto es que el dedo lo señaló y él soltó su canasto para subirse a la camioneta para nunca más volver.

Cuando recuerda el diciembre de 2001, Mar repite una y otra vez que no sabe por qué se lo llevaron y afirma que toda la información que ha ido acumulando en la búsqueda indica que fue un reclutamiento forzado por el grupo paramilitar que dominaba en el suroeste antioqueño. Y según ha ido emergiendo en diversos relatos de desmovilizados de este bloque, a su hijo lo torturaron y asesinaron por no cumplir una orden; desapareciendo su cuerpo en

alguna de las tantas fosas comunes que existen en el Departamento de Antioquia. Pero para ella estas razones no bastan y sigue intentando comprender, encontrar una verdad que le explique por qué causar tanto dolor, por qué se lo llevaron, por qué no le entregan su cuerpo.

En los casos de Jorge y Estela, la desaparición de sus seres queridos ocurrió cuando en algún momento un grupo de hombres, entre civiles y vestidos con el uniforme de soldados, invadieron sus vidas, entrando en sus casas, lista en mano, buscando a los que luego se llevarían, arrancándolos de toda una vida construida en ese hogar, en esa familia a la que nunca más regresarían. Estela cuenta que una noche unos hombres encapuchados irrumpieron en su casa a altas horas de la noche y se llevaron a dos de sus hijos, ambos menores de edad, a su esposo y a un cuñado junto con los hijos de éste que vivían en una finca cercana. Este momento lo recuerda como el primer contacto que tiene ella con la violencia porque antes no había sufrido nada pese a que desde inicios de 1996 ésta ya había llegado a Andes cuando una cantidad de personas fueron asesinadas en poco tiempo; pero a su vereda y a su vida llegarían unos meses después, un dieciocho de diciembre de 1996:

Fue en la finca, en mi finca por los lados de Andes en una vereda. Llegaron tipo once de la noche. Nosotros estábamos durmiendo. Yo sentí que entró una gente, pensé que eran los vecinos o un vecino que estaba enfermo [...] Nos tocaron la puerta y nos dijeron: vamos a contar uno, dos y tres y cuando dijeron eso, ahí mismo nos tumbaron la puerta. Y nosotros todos durmiendo, los niños y mi esposo. Yo me levanté en pijama, no fui capaz de dar con el suiche para prender la luz. Cuando ellos entraron mi esposo se levantó y prendió la luz. Cuatro tipos entraron y ahí mismo nos dijeron: todos al piso. Nos hicieron tirar boca abajo, a mis cuatro niños, a mi esposo y a mí.

Cuando ellos estaban en el piso, un encapuchado iba leyendo nombres que tenía en una hoja de papel mientras que otros iban revisando la casa: *sacaron toda la ropa, nos robaron, me robaron todas las pertenencias, nos robaron muchas cosas que valían: ropa, zapatos, chaquetas y a mí me pusieron un revolver en el pecho.* Pero de todo ese momento lo que ella más recuerda es la impotencia que sentía de no poder hacer nada:

Y yo viendo que me aporreaban a mi esposo, él era enfermo del corazón y tenía una hernia. Para mí en ese momento a él se le estranguló la hernia, él no podía caminar, a él le daban pata y de todo y yo viendo todo ese video sin poder hacer nada. Yo les decía y les suplicaba que no, que no lo aporrearan que nosotros no debíamos nada.

Al llegar a esta parte, Estela detiene su relato... Las lágrimas llegan a sus ojos al recordar que en medio de tanta zozobra e impotencia ella creyó en las palabras de alguien vestido de soldado que le dijo que se quedará callada, que se los llevaban para la Fiscalía y después regresarían.

A las once y cuarto salieron con ellos y los amarraron con las manos atrás. Yo estaba pegada del pie de un soldado y le decía: venga, no me deje hacer nada, no se los lleven, venga no se los lleve. Y él me decía: no madre tranquila que si ellos no vienen ahora entonces va mañana a la fiscalía y los reclama, porque los llevan es para una declaración a la fiscalía. Entonces yo me consolé en ese momento. Entonces al momentico me dijo: párese, y yo me paré. Cuando me dijo que me parara había una luna muy hermosa y parecía de día... No me dejaron despedirme de nadie.

Estela recuerda la luna quizás como el reflejo de un sentimiento de esperanza de pensar que solo debía esperar hasta el otro día, que no iba a pasar nada. La belleza de la noche que parecía día, le confería cierta tranquilidad de creer que era verdad que se los llevaban para la fiscalía ya que *al fin y al cabo nosotros no debíamos nada*. Continúa su relato y con su mirada decidida mira la grabadora que reposaba, alejada, en una mesita de centro. Se limpia las lágrimas y dice, como si estuviera haciendo una confesión, que ahora ella sí sabe lo que en aquella época no sabía: *que uno no tenía que ir a la fiscalía a esa hora*. Las lágrimas bañan de nuevo sus mejillas mientras ella dirige su mirada hacia el fondo del salón donde está colgado uno de los pasacalles con los rostros de los familiares desaparecidos. Guarda silencio y de un momento a otro, con su agudo timbre de voz, afirma: *yo nunca pensé que me los llevaban para matarlos⁵⁰, porque nosotros éramos campesinos de bien y nosotros no le debíamos a nadie nada*. Junto con el sentimiento de impotencia llega el de la humillación ante lo que ahora nombra como mentira:

Humillada de ver con el dolor en el alma como me sacaron mis dos hijos y a mi esposo. ¿Qué iba a hacer yo? Yo no sabía que los sacaban era para matarlos, sino para la dichosa declaración en la fiscalía y yo me quedé con el consuelo de lo que me dijo el soldado. Este niño Oscar [enseña una fotografía] fue el que quedó perdido con el papá y los tres primos... En total quedaron cinco perdidos.

⁵⁰Uno de sus hijos logró sobrevivir a un disparo y a los días regresó a la casa, siendo el que contó lo ocurrido, las torturas que recibieron antes de ser asesinados para luego sus cuerpos ser tirados al río. Uno de los cuerpos, el del cuñado de Estela, lo encontrarían días después en el río Cauca.

Con el mismo sentimiento de dolor e impotencia de Estela, Jorge se repite en voz baja mientras mueve la cabeza negativamente: *cómo iban a llevarse un cuadripléjico que no podía moverse... pero así fue... Se lo llevaron...*

Ocurrió en el año 2000 cuando la cosa se nos complicó a nosotros los civiles, cuando los paramilitares entraron a Granada. En ese momento el ejército cambió de opinión con la población civil. De ahí para adelante la cosa se complicó porque después que los paramilitares se tomaron el pueblo el campesino no podía conseguir la comida en Granada ni en Cocorná. En el 2001 eso se puso muy amargo con un operativo que nos metió allá el ejército... En septiembre mataron al pelado... Los operativos duraron como tres o cuatro meses y ahí fue cuando asesinaron a Alex... Fue el ejército que lo asesinó el primero de septiembre... lo sacaron de la casa y lo asesinaron, él era...

¿Qué podía haber hecho él si era inválido? Se preguntaba de nuevo Jorge, entrecortándosele la voz. En su relato no utiliza la palabra desaparición pese a que no ha encontrado el cuerpo de su hijo ni de los otros tres que desaparecerían tiempo después en distintas circunstancias y lugares. Y si no habla de desaparición no es porque la desconozca sino porque su propia experiencia de haber vivido por largo tiempo en medio de la violencia, le llevaba a firmar que *lo que los paramilitares cogen lo matan*, relacionando la desaparición con la incertidumbre de no saber si están vivos o muertos pero en su caso, pese a que él mismos se repetía que sabía que sus hijos estaban muertos y que su deseo era encontrar sus cuerpos para poder enterrarlos.

En otras circunstancias, en la vereda la Tebaida Lisney se pregunta: *¿por qué lo desaparecieron si él era un paletero?* El paletero era su esposo que trabajaba en la autopista vendiendo paletas y como si esta pregunta le rondara diariamente y no encontrara una respuesta que lograra complacerla, de un momento a otro se aventura a responder que a su esposo lo desaparecieron porque vio cosas que no debía ver y eso *lo perjudicó*.

El esposo mío veía que cada rato cogían gente y los tiraban al suelo. Cuando asesinaban, él veía de todo, pero seguía vendiendo sus paletas, ese era el trabajo de él en toda la autopista y también el trabajo mío porque yo le ayudaba. Una vez lo hicieron tirar al suelo con todos pero como ya lo distinguían decían: no, ese no; se paraba y seguía [vendiendo]. Entonces de tanto él ver bajar y bajar a gente y ver cosas, eso lo perjudicó.

Y como si la muerte realmente se anunciara, ella recuerda que un día su esposo le dijo: *no hija, eso está muy duro ya para trabajar, ya le da a uno nervios, ya me paran siempre por ahí, por la autopista*, proponiéndole que se fueran mejor para Medellín:

Entonces yo ya le dije: no pues, vámonos, ya no trabaje más por allá. Pero ya el último día que él salió a trabajar, se despidió de todos: de los hijos, de nosotros y no volvió. O sea el quince del mes de la semana santa... ¿es abril?... de abril... Salió, se despidió. Dijo que iba a trabajar ese último día para venir por nosotros pa' que nos fuéramos pa' Medellín, que ya le daba miedo... Y no volvió...

En su relatos, los familiares conectaron el hecho de la desaparición con el escenario de terror y control en el que vivían, un control que tenía el poder de lograr que cuando alguien era asesinado o desaparecido, el resto de la población lanzara el juicio de que *algo tenían que haber estado haciendo*, como una forma de intentar convencerse a sí mismos de que siempre había una razón y que a un inocente no tenía por qué ocurrirle nada. La reflexión de Marisol es un buen ejemplo de ello cuando indica que era tanto el miedo que se sentía que cuando *mataban o desaparecían a alguien empezaba uno a cuestionarse: ¿qué habré hecho yo? ¿Cuántas cosas habrán hecho? ¿Qué será lo que habrán hecho mis hijos? ¿Qué estarían haciendo?* Pero cuando el acto le ocurre a un ser cercano, la premisa de que algo tenía que haber hecho se torna confusa porque *ellos no habían hecho nada malo*. Pero el poder del terror es tan fuerte que les arropaba como una manta invisible, haciendo que lo más evidente quedara difuminado y que toda certeza fuera a la vez sospecha. Marisol recuerda que en el lugar de donde ella fue desplazada⁵¹ había padres que llegaban incluso a pensar *que se lo llevaron por mal hijo*.

Tal como sucediera en otros contextos de violencia política y social en América Latina durante la Guerra Fría, el que la desaparición forzada se realizará tanto en lo público como en lo privado, causaba un efecto devastador en las personas, haciéndoles sentir que ningún lugar

⁵¹Llegó desplazada a Medellín del corregimiento Pavarandó Grande de Mutatá, denominado como “el campo de refugiados más grande del país”, debido a los desplazamientos masivos causados por el enfrentamiento entre guerrilla, ejército y paramilitares. Para una ampliación de la información puesta a circular sobre este acontecimiento por la prensa véase <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-710784>. En esta noticia, publicada el 31 de diciembre de 1997, se informa que: “Imágenes de destierro, como esas, se apeñuscan cada vez más desde el 20 de diciembre en el albergue de Pavarandó, donde ya el espacio resultaba poco para los 3.850 desplazados en abril por los combates entre las autodefensas, el Ejército y las Farc, en las riberas de los ríos Salaquí y Truandó. Bebés que halan obsesivos los pechos gastados de sus madres son tan abundantes en el campamento de refugiados como los reproches a los guerrilleros, a los paramilitares y, en algunos casos, al Ejército, porque metieron a la guerra a todo el campesinado”.

era seguro y que a medida que avanzaba el estado de terror y el control sobre la población, se lograba eliminar toda forma de resistencia y de organización, ocasionando la ruptura del tejido social. Durante la dictadura militar argentina, por ejemplo, la desaparición fue un secreto a voces como lo plantea Pilar Calveiro (2006), quien explica que parte de los dispositivos de generar pánico es también hacer “público” el acto de represión para causar más pavor y con ello inmovilizar a la población; definiendo la clandestinidad, manipulación e institucionalidad de la desaparición como características propias del dispositivo de control. Por otra parte, al analizar las características comunes de la aplicación del terrorismo en América Latina, Daniel Feierstein (2009) identifica que la desaparición forzada fue una práctica común utilizada como método de eliminación de la prueba de las personas asesinadas; generando terror en el conjunto de la población e imposibilitando el proceso de duelo de los familiares.

Como efectos de los anterior, en los diversos encuentros fue una constante el que se hablará del miedo atroz a morir, la desconfianza hacia el otro, el aislamiento en que quedaban las familias y la percepción de que con la desaparición de un ser querido toda la familia era destrozada para siempre; siendo un lugar común el que sus relatos, con excepción del de Jorge, iniciarán desde el momento en que su ser o seres queridos se perdieron. En los casos estudiados, a las personas se les detenía en su casa, en el lugar de trabajo o en un espacio público tras lo cual podría suponerse, de acuerdo a las versiones libres dadas por los desmovilizados paramilitares, sumado a la información que algunos familiares han podido obtener en años de búsqueda, que aquellos que fueron retenidos a la fuerza eran asesinados, sin que los familiares tengan claridad sobre el tiempo que puede haber entre el momento de la detención y su posterior asesinato, ni sobre los suplicios de los que pudieron ser víctimas.

En la actualidad, las exhumaciones de fosas comunes han arrojado alguna información sobre la forma como eran asesinadas las personas, las torturas a las que fueron sometidos e incluso el pragmatismo paramilitar de cortar los cuerpos con machete o motosierra, para ahorrarse el trabajo de tener que cavar hondo y que en una sola fosa tuvieran cabida un mayor número de cuerpos. En otros casos se lanzaba el cuerpo a los ríos, se les enterraba en cementerios como NN o se les quemaba con llantas de carro en medio del monte.

Como se especificó en la parte metodológica de este trabajo, los familiares entrevistados fueron desplazados del campo y antes de la desaparición forzada de sus seres queridos, habían sido testigos y/o sufrido múltiples violencias; pero en sus casos es sólo cuando ocurre la desaparición e inicia la búsqueda que se da el desplazamiento definitivo.

Momento que es definido por ellos como un trasegar, como un andar de un lado para otro y que inicialmente pudo comenzar de una vereda a otra, de las veredas al pueblo o a otros municipios relacionados con la búsqueda de su familiar hasta que se da el desplazamiento definitivo hacia las ciudades; lo que representa el total desarraigo del territorio.

El desplazamiento puede darse porque son amenazados cuando comienzan a preguntar dónde está su ser querido, en otros porque ellos mismos están en las listas que “justificaron” la detención y desaparición de su familiar o porque al ocurrir la desaparición quedaban en un estado de total indefensión debido al trastorno que les causaba el dolor y les hacía *perder la cabeza*, como lo expresó Estela, o porque comenzaban a sufrir extrañas enfermedades. Situación que les obligaba a marcharse para quedar al cuidado de algún familiar especialmente en el caso de las mujeres que quedaron con hijos pequeños⁵². La experiencia de Estela es un ejemplo de lo anterior ya que después de la desaparición de su hijo y esposo quedó enferma y *debido al trauma, el miedo, el susto, la tristeza me puse agresiva. Yo en ese momento quería que si me iban a matar me mataran, pero que me fuera con ellos*. Al recordar ese momento, ella sostiene que lo que le ocurrió es una marca que queda para siempre:

Yo quedé marcada y siempre, cada paso que yo doy es marcado, ¿por qué? Porque al ver este hijo que me quedó vivo [se refiere al hijo que sobrevivió] y saber que no está ni el papá ni el otro, yo nunca voy a olvidar esto, nunca lo voy a olvidar y le pido al señor y le pido a dios que les perdone a esa gente lo que hicieron con lo mío, porque yo perdí mucho. Yo estar aquí en la ciudad sufriendo después de que yo tenía de qué estar viviendo bueno allá.

Este relato es una de las tantas caras que puede mostrar una situación catastrófica como la desaparición forzada: la marca del pasado como pesadilla que se filtra en un presente sin que sea posible el olvido. Un presente que es representado en la pobreza, el miedo, la desesperanza, la humillación y la pérdida de la identidad y dignidad que tenían como campesinos antes de la llegada de la guerra. Emergiendo un futuro ligado a la incertidumbre en la que quedaron sumidas sus vidas. Cuando ocurre la desaparición, los familiares fueron expulsados de unos hogares que, aún en medio de la violencia, sentían como protectores. En adelante, aquella tierra que tanto querían comienza a cargarse de dolor y a transformarse en

⁵² En esta parte es conveniente precisar que en las familias campesinas el hombre es por lo general el proveedor económico y si bien viven principalmente de economías basadas en el trabajo familiar, el padre o hermanos mayores son los administradores de todo el proceso productivo. De ahí que el impacto en la vida económica sea uno de los puntos que más resaltan las familiares.

un lugar en el que ya es imposible estar en paz, en medio de los recuerdos de los desaparecidos y del miedo a que algo más les pase.

4.3.2. ¿Por qué nadie nos dice nada?

Al momento de suceder la desaparición, la vida de los familiares quedó sumida en el dolor... Todo se detuvo y *no quedaba más que salir a preguntar*, como lo relata Mar quien recuerda que después de que su hijo logró llamarla para decirle que se encontraba enfermo, pero que no le preguntará dónde estaba y que solo rezará por él, la familia decidió irse para el pueblo, lugar donde circulaba más la información y podían quizás saber con más facilidad si alguien había visto a su hijo. Pero cuando salen a buscar, el familiar o familiares que asumen la búsqueda, que en los casos estudiados fueron por lo general las madres, compañeras o esposas⁵³, se chocaron de frente con el dispositivo del terror y control social creado por el paramilitarismo. El cual se hacía funcional cuando pasado cierto tiempo de que los familiares andaban preguntando si alguien sabía algo, todo era silencio total... *Todo se envolvía en el silencio, nadie sabía ni había visto nada*. Y al nadie decirles nada, la familia misma cae en el mutismo: *entonces nos quedamos así, silenciosos, callados [...]. Nadie quería hablar con nadie*. Pero pese a todo, ella continuó buscando pero entonces llegó la amenaza: *yo iba averiguando a ver quién sabía, quién decía algo [...] y lo único que me encontré fue unos señores [que] me dijeron: no lo busque más, porque en el mismo hueco que quedó él, allá quedan todos*.

La realidad comienza de nuevo a resquebrajarse, siendo descrita por Mar como si después de la desaparición de su hijo, hubiera pasado a un mundo paralelo en el que todo lo que existía antes hubiera también desaparecido: *ya dejamos todo lo de la realidad y todo eso ya era punto aparte, ya era salir a preguntar pero nadie, nadie daba respuesta*. El silencio clavaba más fuerte el dolor pues a los familiares les tocaba soportar que de un momento a otro pasaran a ser verdaderos extraños para la gente que tanto los conocía, como si ellos, de un momento a otro, se hubieran transformado en mutantes de otros planeta a los que todos temían y evadían cerrando puertas y ventanas. Ante esa situación Mar no podía dejar de preguntarse *¿por qué nadie nos dice nada?*.

⁵³Es importante es esta parte recordar que todos los casos de desaparición, sin que fuera un filtro realizado por la investigadora como se dejó claridad en la parte metodológica, son de desapariciones de hombres en distinto grado de consanguinidad: hijos, esposos, compañero, hermanos. Una excepción es Marisol que es un sobrino.

Al preguntarse sobre el proceso que sigue el miedo para lograr la inmovilización de la sociedad, Osvaldo Torres (2008) concluye, analizando el caso de la dictadura chilena, que para que sean creíbles, los miedos deben tener el poder de volverse contagiosos, siendo insospechado el poder que éste tiene como forma de coacción. Análisis que nos permite entender por qué la desaparición forzada en los contextos en los que ha sido instalado el terror, cumple una papel eficaz como estrategia que contribuye a destruir el tejido social y que causa pánico frente a la posibilidad de que me ocurra a mí, que lleva a que vecinos o amigos de toda la vida, reaccionen con “indiferencia” e insolidaridad con los familiares de los desaparecidos. En otros casos podía suceder que algunas personas, que incluso podía ser informante del paramilitarismo, se acercaban a los familiares para darles la recomendación o advertencia, de que dejaran la cosa quieta y no buscaran más.

El aislamiento al que se ven sometidos los familiares también corresponde a condiciones geográficas debido a la distancia de una finca a la otra o de una vereda y el pueblo, así como por la carencia de medios de comunicación que les permitiera comunicarse de inmediato con algún familiar. Estela recuerda que para fines de los años noventa *en el campo no había teléfono ni existían estos cocos de celulares...Nosotros nos quedamos así, en esa desolación tan dura, en ese vacío...* En el caso de Sady, la finca quedaba a una distancia considerable del pueblo de tal forma que cuando una tarde de un domingo de 1997 unos *paracos* llegaron a su casa y la obligaron a marcharse, ella no sabía qué hacer, a quién recurrir *porque mi esposo estaba en el pueblo mercado y la vereda queda lejos del pueblo.*

Después de andar y andar con su hijo menor en la búsqueda de sus dos hijos desaparecidos, Diana experimentó cierta sensación de cansancio y le dijo a su hijo: *no andemos más, regresemos*; pero el adolescente de 13 años tuvo miedo de regresar con ella a San Francisco porque decía que si regresaba la guerrilla lo iba a matar, por lo que se quedó trabajando en una finca de la que tiempo después también desaparecería. Al recordar este acontecimiento Diana guarda silencio, y como si se estuviera ofreciendo así misma explicaciones dice: *¿dónde están?...Están desaparecidos...En ninguna parte se topan.*

Las formas de reaccionar ante la desaparición forzada son distintas en cada persona y están íntimamente relacionadas con el contexto de violencia que estaba viviendo cada familiar al momento de darse la desaparición. Carmen por ejemplo emprende casi que de inmediato la huida, aunque como ella misma lo indica, tiene el “privilegio” de haber podido recuperar a los tres días el cuerpo de su compañero. Luego de la desaparición de su hijo cuadrupléjico, Jorge

inicia un nuevo desplazamiento para soportar poco tiempo después la noticia de la desaparición de dos hijos y para el 2005 de su hija. Recuerda que cuando desaparecieron a su hijo cuadripléjico, la gente le decía dónde estaba el cuerpo pero no iba a buscarlo porque como civil sentía que *no tenía derecho a arrimarse a las zonas donde estaban esos actores armados*.

Pero pese a que la forma cómo se dio la desaparición en cada caso es distinto así como las reacciones de los familiares, sus relatos llegan a un mismo punto: vidas familiares destruidas, dolor, miedo, sufrimiento, impotencia, pobreza, incertidumbre y espera. La vida en adelante es descrita como una duda que lastima día a día y en la que se queda *viendo todo oscuro, es decir, sin esperanza ni deseos de nada*. Estas últimas sensaciones que fueron expresadas por Estela, también emergieron como constante en los relatos de los familiares que daban cuenta de otras sensaciones como estar a punto de enloquecerse, deseos de quitarse la vida, sentir que en ese momento la vida se les acababa, enfermedades como diarrea, vomito, desaliento, deambular de un lado para otro como locas, con la mirada perdida y sin hablar, así como reacciones de rabia. Estela cuenta que su madre y el resto de la familia hicieron la novena de difuntos y pusieron velones pero ella decía: *eso para qué si ellos están vivos... Yo ni rezaba ni nada... yo siempre salía afuera, a mí no me daba miedo ni de nada... Y esa luna tan linda... Yo ni entraba el baño, si no que yo hacía chichi ahí a fuera y a mí no me daba miedo*.

La búsqueda de los familiares se tornará mucho más compleja cuando a medida que comenzaron a preguntar y a visitar, quizás por primera vez, las dependencias de las autoridades municipales como la fiscalía, chocaron de frente con una triple realidad: la aplicación sistemática de la desaparición forzada, la existencia en el país de un conflicto armado que llevaba años y la realidad de la impunidad. Caballito de Mar⁵⁴ a quien le desaparecen su esposo en Puerto Boyacá cuando llevaba un camión con carga hacia la ciudad de Bogotá y quien estaba próximo a pensionarse, es enfática cuando afirma que antes de que a su esposo lo desaparecieran, ella *no sabía que en el país había conflicto armado*. Por su parte Lisney, mientras estaba en la búsqueda de su esposo, comprendió que la *guerra me había tocado* y que ya nada volvería a ser como era antes:

⁵⁴ Este relato hace parte de las entrevistas de acercamiento. En el caso de Caballito de Mar, ella y su familia vivían en Medellín cuando su esposo fue desaparecido en el año 2003 mientras transportaba mercancía entre Medellín y Bogotá, por el bloque paramilitar que actuaba en Puerto Boyacá bajo el mando de alias Botalón.

Cuando llegamos a la casa nos tocó salir corriendo porque iban a acabar con toda la gente de la autopista Medellín- Bogotá. Entonces ya me tocaba agarrar los niños pequeños, coger y subir monte arriba a una finca a dormir del miedo, porque ya decían que iban a acabar con todo lo que hubiera en la autopista.

En el caso de Estela, siguiendo la “recomendación” que le había hecho el hombre vestido de soldado al que le había suplicado que no se llevarán a su esposo e hijos, al día siguiente de lo sucedido se fue para la fiscalía a buscarlos, encontrándose con una situación de encubrimiento por parte de las autoridades:

Nos fuimos para la fiscalía... Llegamos a las ocho de la mañana y salimos a las doce y media del día. Yo toda agresiva con el que me atendió allá en la fiscalía, yo lo trataba mal, porque yo les decía; ¿dónde los tienen? ¿A verlos? A mí me dijeron que viniera acá a la fiscalía por ellos, ¿dónde los tienen? El señor me dio un paquete de cigarrillos y una malta pa' que me la tomara. Yo no tenía consuelo, yo era llorando y toda agresiva con él, yo lo trataba mal y de todo porque yo veía algo raro allá en la fiscalía. Entonces yo me puse más agresiva cuando vi la cachucha de uno de mis muchachos ahí en la fiscalía y yo le decía: ¿esto por qué? Y el señor que me atendió me la barajaba⁵⁵ y me decía: venga yo la llevo a desayunar. Y yo le decía: yo no quiero ningún hijuetanta desayuno, yo los quiero es a ellos, es que de aquí fue que se los llevaron. Y él me la barajaba, me decía que no que tranquila, que vea, dándome consuelo y yo no tenía consuelo, porque yo...

A medida que iban pasando los días en un trasegar de un lado para otro, nuevas angustias se iban sumando a la búsqueda de los familiares pues aparte del dolor, el miedo, la vulnerabilidad de no saber a quién acudir o dónde buscar y enfrentar las vueltas burocráticas que muchas veces no entendían, se unía la situación económica y el cuidado de los hijos. Diana ofrece un ejemplo de lo anterior en la experiencia de búsqueda de sus hijos desaparecidos:

Yo estuve averiguando y al final me cansé por allá, hacia una vueltas en Fiscalía y salía por allá... Que llamar al ciento no sé qué...Que por oficinas, por ahí en muchas partes que le ayudan a uno a eso. Usted sabe que uno haciendo vueltas se cansa o no tiene pasajes para estar de acá pa'ya. Entonces le digo yo a usted que

⁵⁵Quiere decir que intentaba distraerla para que perdiera la atención en la prenda que estaba observando.

está haciendo proyectos de este trabajo de víctimas de desapariciones, entonces mire pues como se dificulta la búsqueda por no contar con plata para pasajes y demás gastos.

Por su parte, Lisney se fue para otro pueblo a poner la denuncia y de allí la mandaron a otra inspección donde le informaron que la moto en la que estaba su esposo sí estuvo en ese lugar pero ya se la habían llevado. Ella no comprendía qué le querían decir y solo acertaba a exigirle al *señor inspector que averiguara qué hicieron con él, que a dónde está él*. Luego de estar de un lado para otro llegó a un taller en Doradal donde vio la moto, al preguntar qué hacía allí, le respondieron que la moto la había llevado la policía y *uno no les pide papales a ellos*. Ella de nuevo pregunta: *qué hicieron con el señor... a dónde está él y me dijeron que no sabían nada. Todos los días me hacían ir y yo cogiendo carros sin tener pasajes*. Pero su búsqueda se detuvo cuando de un momento a otro ella sintió que la estaban siguiendo pues *veía en la carretera personas que me seguían y hasta ahí llegó todo pues después envíe a otras personas y los iban a matar, los bajaron de un carro, les pegaron un susto paque' no volviera y hasta ahí llegó todo*.

En un ambiente de silenciamiento, miedo y dolor los familiares muchas veces optaron por no decir nada, no denunciar, cerrar las puertas y abandonar su casa, sus animales, su tierra, su comunidad. Mar sostiene que si bien ella sentía que debían hacer algo, denunciar, era tanto el miedo que *sentía temor de ir donde las autoridades. No denuncié, no dije nada, simplemente hice lo que hacíamos algunos, o sea lo que otros compañeros hacían: irse sin decir nada*.

Las personas que viven en medio de escenarios de horror a merced del control de los actores armados, quedan totalmente vulnerables porque sus derechos civiles y políticos son suspendidos sin que puedan recurrir a las autoridades porque al hacerlo éstas no responden de la forma en que se supone deberían hacerlo, ya que los que emiten las ordenes y las ejecutan son unos *otros* que dominan bajo el poder de las armas y las autoridades o fuerzas de seguridad del Estado, en muchos casos, están directamente relacionados con los delitos ocurridos, protegiendo a los victimarios o patrocinándoles la impunidad; situación que puede seguir también perdurando en el tiempo.

Al silencio que expresan los familiares, le precede el miedo que pasa de una generación a otra, naciendo familias marcadas tanto por el miedo como por el desarraigo y la pérdida de los vínculos sociales (Antillón, 2008). Analizando las dictadura en el Cono Sur, El

Centro de Salud Mental y Derechos Humanos, CINTRAS de Chile, sustenta que la tortura “como forma privilegiada de ejercicio del poder” buscaba “la destrucción del sujeto opositor y del cuerpo social que lo sustentaba, y la producción de formas extremas de dominación y control político” (CINTRAS, EATIP, 2009, p, 23). Esto mismo puede extrapolarse a la estrategia de la desaparición forzada, teniendo en cuenta su capacidad de conferir dolor en un tiempo prolongado, destruir prácticas organizativas y comunitarias, y aprovecharse de su impacto para la aplicación de prácticas de despojo o de reordenamiento del territorio en tanto en muchos territorios la desaparición también estuvo acompañado por desplazamientos forzados masivos.

Al analizar la efectividad del paramilitarismo al aplicar su fuerza militar sobre la población civil, Francisco Gutiérrez y Mauricio Barón (2006) retoman una cita de Schelling (1996) para explicar que el causar sufrimiento permite ganar la sumisión de las personas en el sentido de conseguir que las víctimas potenciales asuman determinados comportamientos con el fin de evitar el dolor. Este análisis, permite entender por qué en el contexto del conflicto armado colombiano, se dieron casos en los que alguien para evitar ser dañado acusaba sin justa causa a un vecino, familiar o amigo de ser auxiliar del bando contrario, por qué algunas personas al ser declaradas objetivo militar de un grupo armado, decidían enrolarse en el bando contrario para buscar protección y por qué cierta naturalización en la sociedad de un hado de violencia en el que a veces pareciera que se ha perdido la esperanza de un cambio social y cultural, en el que la vida cotidiana no esté signada por las prácticas violentas de los grupos armados tradicionales, que han ido mutando en su aplicación por los actores armados actuales post desmovilización. En esta misma línea de discusión, Vilma Franco propone que conforme avanzaba el poder paramilitar, el impacto de las diversas estrategias de represión sobre la población civil se evidenciaron rápidamente en el miedo a la denuncia y en el mutismo colectivo en el que el temor acallaba incluso la indignación, hasta el punto que “ni el estremecimiento por la muerte violenta de vecinos o paisanos parecían tener la fuerza suficiente para romper el silencio, para transformar irremediables murmuraciones privadas en denuncia pública” (2009, p, 26.).

El daño causado por la desaparición forzada tiene entonces la fuerza de seguir perpetuándose a lo largo del tiempo en tanto la familia no logra tener la certeza, hasta no encontrar el cuerpo, de que la persona está muerta; de ahí que la incertidumbre fuera definida por los familiares como una espera que no tiene fin o como lo expresara Mar: *la desaparición es una lucha contra algo demasiado incierto, una lucha en la que uno intenta quitarse la*

telaraña de la cabeza. El daño que produce la incertidumbre es parte de uno de los hallazgos realizados por profesionales de la salud mental que han trabajado en América Latina con familiares de desaparecidos, concluyendo que con la desaparición forzada es imposible tener la certeza de la muerte del familiar, volviendo interminable el proceso del duelo. La imposibilidad de no poder ponerle fin al sufrimiento en tanto no está el cuerpo, es lo que a su vez se transforma en una “tortura irrevocable”, que se prolongará en el tiempo (Antillón, 2008).

La contradicción de sentir por una parte anhela encontrar los cuerpos para saber que realmente están muertos, pero por el otro sentir que con ello se traiciona en cierta forma la memoria del familiar al perder la esperanza, genera culpa en los familiares que expresan sentirse mal cuando en ocasiones desean encontrar el cuerpo para ponerle fin al suplicio. Incluso Jorge, quien afirmara que a su hijo lo asesinaron porque él está seguro que los paramilitares no dejaban a nadie con vida, en alguna de las conversaciones expresó que: *la desaparición es muy dura porque no saben dónde está el desaparecido, si tiene hambre, si está muerto, si lo están torturando, nada*. Por su parte la zarca afirma que *como he visto en la televisión, a veces pienso que mi hijo puede estar vivo, que me lo pueden tener amarrado por allá, aguantando frío, cansancio, de todo. Yo nunca digo que mi hijo está muerto, yo digo que está vivo*. En su caso, cuando ocurre la desaparición de su hijo, que se había ido *en un bus con otros muchachos a buscar dónde trabajar porque el papá no le pagaba nada ni le daba ropa*, ella ya estaba desplazada en Medellín y se entera de la desaparición a los tres meses pues su familia no quería decírselo porque ella aún no estaba recuperada del asesinato de su hija.

4.3.3 Tener que abandonarlo todo

Los familiares sostienen que cuando ocurrió la desaparición, el miedo y el dolor se hicieron insostenibles; lo cual se agudizó con la llegada de la amenaza que provocó el desplazamiento. De ahí que Mar identifique esta mezcla de situaciones como *el acabose* porque significa abandonar no solo la tierra donde se tienen todos los recuerdos, sino también el lugar al que podría llegar la persona de la que no se sabe dónde está. De esta forma, el tener que alejarse del lugar de los hechos introdujo cierto estado de culpabilidad e impotencia en los familiares por tener que marcharse. En el caso de Estela la gente le decía:

Que me fuera que a mí me iban a matar, que venían también a volver a tumbar la puerta, que me fuera. Entonces a mi mamá le dio miedo y a mi familia y ahí mismo organizamos y contratamos un carro grande. Me llevé el equipaje y nos fuimos a los quince días [después de ocurridos los hechos] para Pereira.

El impacto sobre la vida de los que no estaban en armas lo define Estela con un cambio identitario cuando dice: *es que nosotros éramos campesinos. Éramos escarbadores de la tierra, pero de un momento a otro pasamos ser desplazados, víctimas del conflicto.* Por su parte, Marisol es clara cuando recuerda que luego de su primer desplazamiento a Medellín, cansados de estar *escarbando basuras en la Minorista*⁵⁶ *para poderle dar comida a los hijos,* sabiendo que tenían su casa y su tierra en el municipio de Mutatá, decidieron regresar a cultivar la tierra, pese a que continuaba el conflicto. Al momento de llegar el actor armado que en ese momento, fines de los años noventa, dominaba en el territorio, llegó de repente a su parcela para reclamarles por haber regresado porque estaba prohibido. A lo que Marisol, cansada de *trasegar de un lado para otro,* respondió:

No me interesa saber con quién estoy tratando, porque de igual manera a todo el que me pregunté le voy a decir que el arma de nosotros, bien lo puede ver, es un hacha, es una rula, una Gambia, un azadón; ¿para qué?, para limpiar ese pueblo, para volverlo a habitar. Esas son nuestras armas y las ganas de trabajar y salir adelante [...] Lo que le estoy diciendo a usted se lo puedo decir a cualquiera, porque yo estoy en medio del conflicto, pero no hago parte de él, ustedes tienen su conflicto y a estas alturas no sé qué es lo que pelean.

Diana recuerda lo mucho que trabajó, desde que se casó, la tierra con su esposo a quien recuerda como *un hombre muy trabajador. Imagínese que cuando a él lo mataron, tenía pa' ciento cincuenta cargas de chocolate pa esa semana. Ese es el dolor que a mí me da... matan a un campesino trabajador.* También recuerda que ella le pidió que se fueran para que no lo mataran y él le respondió:

Mija, yo no me como a nadie, gracias a dios no me da miedo de nadie así me pelen, pero no le voy a correr a nadie. Este consejo le voy a dar: nunca le corra a nadie, no vaya a vender la casa, ni vaya a vender las tierritas, nadie nació pa' semilla, todo se muere.

⁵⁶Plaza de Mercado.

Pero finalmente a Diana le tocó correr y abandonarlo todo, desplazándose con los hijos que le quedaban hacia la ciudad de Medellín.

Recordando la llegada de la violencia a su vereda en el municipio de Mutatá en 1998, La Zarca afirma que al inicio no pensaba en irse, recordando que cuando todo comenzó tenían era miedo de perder sus cosechas ya que la dinámica del trabajo comenzó a ser controlada por los armados y no se podía ir a trabajar: *estábamos aferrados a lo que teníamos...a los cultivos...pero llegó eso...y nos quedamos quietos en las casas...* Quietud que ella rompería cuando tuvo que irse porque no soportó estar en el lugar donde su hija y futuro nieto fueron asesinados.

En el caso de Lisney, cuando su esposo no regresó y ella comenzó a preguntar por él, la gente le “recomendó” que no preguntara más pues alguien había visto que lo *montaron en una camioneta y cuando pasa eso ya se sabe que no vuelven*. Los días pasaban y ella seguía en la búsqueda por toda la carretera hasta que de un momento a otro percibió que la estaban siguiendo y *hasta ahí llegó todo pues después envíe a otras personas y los iban a matar...Los bajaron de un carro, les pegaron un susto paque’ no volviera y hasta ahí llegó todo*. Por su parte, Estela recuerda que la gente le advertía que:

La van a matar junto con sus hijos. Yo decía, pero por qué me van a matar si yo no le debo a nadie nada, yo no puedo dejar mi tierra, de esto vivo yo... Yo no puedo aguantar hambre, ni mis hijos, yo tengo que seguir con mis hijos. Esto [la finca] fue lo poco que me quedó.

Pero pese a no quererlo, finalmente tuvo que abandonarlo todo, lo que significó *una perdida muy grande para mí, pues a la final yo tuve que dejar mi finca, porque es que quince millones⁵⁷ no es plata para lo que tenía la finca...Era una belleza de finca al borde de carretera, era muy central*.

Pese al “aguante” a los enfrentamientos y demás actos de terror y violación de los derechos humanos que habían vivido hasta el momento los familiares, la desaparición les lanza a un universo de impunidad y peligro que finalmente les expulsaba al desarraigo, a un exilio interno que jamás les abandonara. Bajo esta experiencia, su experiencia, se dan cuenta,

⁵⁷Este fue el precio por el que vendió la finca a un rico del pueblo que con el tiempo se supo que estuvo involucrado en todo lo ocurrido y que antes de la desaparición de su esposo e hijo, ya había hecho una oferta de compra que el esposo de Estela había rechazado.

así no lo comprendan, que en el enfrentamiento entre guerrillas, ejército y paramilitares no se necesitaba haber hecho algo para convertirse en objetivo militar de alguno de ellos.

Cuando ocurre el desplazamiento, las personas se ven forzadas a abandonar su tierra llevándose las heridas profundas causadas por todo lo que habían sufrido, envueltos en la nostalgia de tener que abandonar, en un abrir y cerrar de ojos, el paisaje rural en el que tenían labrado un orden, un modo de percibir y estar en el mundo. Al referirse al exilio, Theodore Adorno habla de éste como una *vida mutilada*, definiendo el exilio como “una herida, una laceración, una separación cruel de la propia *Heimat*” (Citado por Traverso, 200:6). Así mismo, puede ser explicado el desplazamiento que es mucho más lacerante para los familiares en tanto tuvieron que marcharse con el dolor, fruto de la incertidumbre, de no saber qué había pasado con sus familiares ni dónde estaban. Es así como expresan que el haber tenido que abandonar su tierra les generaba no solo dolor por el desarraigo, sino también sentimientos de reproche al sentir que se estaban rindiendo, dejando atrás el lugar que les brindaba la posibilidad de conocer información sobre el paradero de sus familiares, así fuera también el lugar que representaba el peligro.

4.3.4. ¿Por qué desaparecen la gente?

Después de tanto resistir en su territorio y de estar de un lado para otro buscando, Diana manifiesta que en cierto momento se cansó de buscar y no encontrar nada... Cuando se le pregunta por qué piensa que se desaparece a las personas es enfática al responder que *esa gente desaparecen las personas pa' que no lleven indicios de las otras personas... Por eso era que la guerrilla mataba a la gente, para que no se fueran a contarles a los paramilitares que ellos estaban por esa zona*. Y sostiene que desaparecen el cuerpo:

Para que la gente no se diera cuenta que eran ellos los que los mataban. Esa gente es una gente que no se entiende, porque eso es una cosa que uno nunca se la alcanza a imaginar: ¿Por qué desaparecen la gente? Esa es una pregunta que conversaba uno... ¿por qué desaparecen la gente, que por qué?... Yo no entiendo eso.

AL hacerle la pregunta Marisol movió la cabeza y vehementemente respondió: *es que no tiene nombre, eso de cortarles la vida a otros no tiene nombre, porque, no tiene nombre para mí*. Al pensar en ello, la percepción de Jorge es que la desaparición busca el daño y la eliminación de todas las familias que en algún momento fueron sindicadas como guerrilleras; definiendo la imposibilidad de encontrar a sus hijos como desesperación, ya que

le han dado información que fueron *enterrados en alguna parte* por el ejército y los paramilitares, siendo *incapaz de investigar por el miedo y la impotencia*. Para Sady la desaparición *es una muerte lenta....vienen a la mente una cantidad de preguntas: si los mataron, dónde los tienen trabajando...* La Zarca piensa que *a los que desaparecen es que les tienen mucha rabia*. Se queda pensativa y luego dice: *hay una cosa de esa gente que no se entiende frente a las torturas, quemar casas con los que estuvieran adentro... y desaparecen para que los familiares no los encuentre, pa' ponerlos a sufrir*. Pensando en lo que ha significado la desaparición de su hijo para el grupo familiar, Mar definió toda la experiencia como una vida que duele al ver que todo, incluyendo la familia, se viene al suelo:

Es imposible olvidarlo, no hay razón de ser... No hay razón de ser porque la vida duele. Al desaparecerlo no solo acabaron con él sino con toda la familia. Es como si se fueran llevando a la familia... Es muy duro... Uno no reacciona, uno no encuentra qué hacer, ya todo se viene al piso.

Para otros familiares la desaparición ocurre por venganza contra algo que había hecho un miembro de la familia y buscaban cobrársela a toda la familia, es decir: *por unos pagamos todos* como lo expresara Estela, así fueran inocentes. También está relacionado con intereses por la tierra ya que se daban casos en que determinado rico de pueblo ofrecía una cantidad de dinero por una finca y si la persona no quería vender entonces lo desaparecían y con la familia destrozada era más fácil “negociar”.

Al expresar sus sentimientos ante lo que consideraban una búsqueda que no había dado resultado, la percepción de los familiares es que la desaparición es una búsqueda en la que se busca a alguien que no sabe dónde está, que “está perdido”, lo que hace que vivan en una indecisión en tanto no se sabe qué esperar: si estarán vivos o muertos; lo que es percibido como una tortura y dolor permanente en cada uno de los miembros de la familia, lo peor que le puede pasar a una persona. Concluyendo que realmente no entienden por qué ocurrió y sigue ocurriendo, haciéndoseles incomprensible lo que se esconde detrás de la práctica de desaparecer los cuerpos. Algunas veces ellos mismos se “quejaron” de su aparente “contradicción” al seguir guardando la esperanza de encontrarlos con vida cuando la experiencia en la organización y en el proceso de búsqueda les ha ido concientizando que *persona que desaparecieron es persona muerta*.

4.4.5 La llegada a la ciudad

Al llegar a la ciudad los familiares se encuentran con un lugar al que perciben como indolente, que les arrastra a una vida en medio de la pobreza y violencia, en el que deben enfrentar la sobrevivencia en un escenario cuyas dinámicas de vida les son totalmente desconocidas. Durante las entrevistas, la vida en la ciudad fue constantemente contrapuesta con la vida de bienestar que se tenía en el campo antes de la llegada de la violencia. En su relato Estela nos ofrece un ejemplo de lo anterior cuando afirma que

Yo me veía en las chiquiticas⁵⁸ acá en esta ciudad porque yo enseñada a vivir en el campo con todo y mi esposo me había dejado conque vivir bien. Hoy por hoy debiera estar comiendo sentada⁵⁹, porque él me dejó de que vivir y todo lo perdí, yo todo lo perdí...

Lisney narra que lo más duro fue llegar a una ciudad llena de peligro, donde la gente prefiere no hablar, recordando que en el barrio al que llegaron solo les hablaba la señora de la tienda y dice que:

En el campo si conocía uno todo el mundo, y era muy bueno porque iban le hacían la visitaban a uno, y uno ahí mismo los atendía como muy bien, hasta con revuelto que llevarán pal' almuerzo o si uno no tenía le llevaban. Pero aquí sí no, porque ya los malos... hay mucha congestión con los muchachos⁶⁰... Nos mataron dos sobrinos. En cambio en el campo ahí sí nos distinguían casi toda la vida, porque nosotros vivíamos en el campo...

La situación de llegada a la ciudad Estela la asocia con la incertidumbre provocada por la desaparición y el abandono de la tierra de la que fue expulsada:

Yo tengo una tragedia y una incertidumbre muy dura... Yo tenerme que venir de mi tierra, donde me crie, donde nací para luego venir a dar aquí, a esta cochinateda de ciudad que uno no puede andar tranquilo ni de nada, porque ya lo están bajando de cualesquier moneda, le están quitando a uno si se descuida. Además, si yo tengo plata compre, si no tengo nada aguántese, en cambio allá, en mi finca, yo lo tenía todo: que tiene uno hambre, coge uno una gallina, vamos a comérsola, tiene el revuelto, la yuca, tenemos todo, en cambio aquí en la ciudad si Ud. tiene plata

⁵⁸Con esta expresión hace referencia a unas condiciones de vida muy precarias que la hacían sentir disminuida, incapaz.

⁵⁹Quiere decir sin tener que trabajar para otra persona, pues cuando llegó a la ciudad se vio en la necesidad de trabajar como empleada de servicio doméstico, *teniendo que aguantar muchas humillaciones.*

⁶⁰Los muchachos es como suele llamarse a los integrantes de los grupos pos-desmovilización y las bandas delincuenciales de los barrios.

cómprela y si no tiene, aguántese. ¡Qué necesidad! yo con estos sufrimientos... Yo venirme pa' la ciudad sola con esos tres hijos que me quedaron. Enseguida desempeñar ser papá y mamá y yo sin saber nada acá pa ponerme a trabajar. Cómo iba a hacer, yo como tan sola. A mí se me cerró el mundo. Yo decía: ¿yo cómo voy a hacer para salir adelante con estos tres hijos? Yo trabajaba en las casas de familia, yo era muy humillada, yo tenía que trabajar muchas veces por treinta mil pesos mensuales, porque yo no sabía nada de los reglamentos acá, esas viejas a mí me humillaban. Muchas veces yo tenía que entrar a hacer el oficio, a trabajar, irme por la tarde sin comer nada, porque yo aguanté hambre.

Cuando piensan en su experiencia como empleadas domésticas o de vida en albergues del gobierno, los familiares definen el desarraigo en la ciudad como un seguir en el trasegar, volteando de un lugar para otro pues ya no era solo la búsqueda de su ser o seres queridos sino también los trámites para acceder a la ayuda humanitaria como población desplazada, que implicaba no solo aprender a moverse en la ciudad sino también apropiarse del lenguaje de víctimas de desplazamiento y de las diligencias que ello implicaba, dentro de la que fuera la primer normatividad de atención a víctimas del conflicto creada en el país: la Ley 387 de 1997 que reglamentó lo concerniente al delito del desplazamiento forzado.

Pasar de campesinos a ser población desplazada implicó para los familiares un cambio de identidad que condujo a un universo de estigmatización y silenciamiento dentro del exilio interno como lo planteó Alejandro Castillejo (2000) al examinar lo que ocurría en una zona de Bogotá a la que llegaban los desplazados donde eran estigmatizados y señalados bajo el apelativo: algo tuvieron que haber hecho, convirtiéndose en sospechosos, lo que aumentaba su vulnerabilidad. Otro aspecto abordado por Castillejo es el aprendizaje de las víctimas de un discurso estatal para poder tener cabida en la categoría desplazados⁶¹. En la actualidad la

⁶¹ En una experiencia laboral que tuvo la investigadora en el año 2006 en la ciudad de Medellín cuando trabajó en una contratación con el gobierno en atención y orientación a la población desplazada, algunas personas manifestaron que para ser aceptado en el sistema como desplazados había que saber narrar bien lo ocurrido porque si se afirmaba no saber quién fue el actor armado o las fecha exactas, entre otros datos, podía influir en que salieran rechazados, lo que implicaba no recibir las ayudas del gobierno. Sea o no cierta esta percepción, la investigadora ha tenido la oportunidad de hablar con personas que han dicho que efectivamente se “aprendieron” ciertas formas de narrar ante las autoridades correspondientes. Este tipo de situaciones en su momento crearon tensiones frente a los organismos que recibían las declaraciones y los que lo revisaban ya que no manejaban un enfoque diferencial a nivel de género, étnica y condiciones de ruralidad. Por experiencia propia, muchas palabras utilizadas por los funcionarios no eran entendidas por los campesinos y varios de los hechos que relataban llevaban al funcionario a escenarios lejanos de violencia que no se vivía en la ciudad y que en algunos insertaba la pregunta: ¿sí será cierto o será para que se le dé la ayuda? En estos casos el encuentro con un otro desconocido que venía de parajes de guerra aún más desconocidos, podía indiscutiblemente influir en las decisiones frente a inclusión o no en el sistema, otorgar una segunda ayuda humanitaria, etc. De hecho el tema de esta investigación

categoría generalizadora es la de víctimas, que es percibida por ciertas organizaciones como una forma de invisibilizar los crímenes ocurridos en tanto no son nombrados, tal como ocurrió con el delito de la desaparición forzada, que solo fue tipificado como delito en Colombia en el año 2002.

Pese a que al momento de las entrevistas ya había pasado mucho tiempo desde el desplazamiento desde los campos, la vida en la ciudad en medio del desarraigo, sigue siendo percibida como una vida en la que todo es inestabilidad debido a que no se tiene una casa propia en la cual vivir permanentemente ni condiciones económicas que les permita vivir dignamente, lo que en muchos casos a obligado a que las familia tengan que separarse para vivir en casas de familiares o conocidos, incluso en ciudades distintas. A parte de esto no se cuenta con un trabajo y se deben asumir roles de vida distintos, en un lugar en el que dejan de tenerlo todo al alcance incluyendo la vida comunitaria que antes tenían. Marisol y Diana dan cuenta de esta información así:

He estado unos días en una parte, otros días en otra, entonces no tengo una estabilidad para yo decirles a mis hijos, sí, vengasen pues, que ya vamos a empezar a vivir juntos, que vamos a empezar a trabajar, todavía no. O sea, yo pienso que teniendo yo una estabilidad, un trabajo que me de ingresos económicos y que tenga mi casa para tener donde vivir, pueden estar, por lo menos, si no pueden estar los dos, al menos uno (Marisol).

Como yo había quedado solita, viuda, con los tres niños pequeños sin quien me ayudara, me tocó ponerme a trabajar. Respecto a esta parte Diana recuerda que un conocido que venía desplazado de Urabá

Tenía muchas ilusiones de que por ser desplazados le asignaban una casa, le daban una casita o algo, porque él también de allá se tuvo que venir y dejó lo que tenía, pero cuando llegó a Medellín ya estaba muy enfermo. Él pasó un año bien y de ahí para adelante comenzó a desarrollársele ese cáncer. En tres meses lo mató.

Al cruzar las diversas entrevistas realizadas, un hecho que emergió es que pese a que el desplazamiento había sucedido mucho tiempo atrás del momento en que se realizaron las

surgió a raíz de la experiencia laboral de la investigadora, llegando a suceder que al llenarle cierta ficha de datos a las personas desplazadas que solicitaban orientación sobre sus derechos, éstos hablaban de familiares perdidos que no sabían dónde estaban y al buscar en los formatos que debían llenarse, la investigadora no encontraba la desaparición forzada como un hecho victimizante pese a que desde el año 2002 estaba tipificada como delito en Colombia.

entrevistas, los familiares seguían con la percepción de que su vida no había mejorado en cuanto a condiciones materiales que les permitiera tener una vida digna; manifestando sentimientos de sentirse pequeños e insignificantes, debido no sólo a la pobreza en la que viven sino también a sus problemas de salud, edad y sufrimiento. Jorge, por ejemplo, manifestó que esta situación y el seguir viviendo en barrios de tanta violencia era lo que no le permitía recuperarse moralmente de todo lo ocurrido. Algo similar piensa Lisney cuando sostiene que ella

Estaba recuperada de todo, pero en diciembre del año antepasado yo me sentía muy bien, estaba con sicóloga y aquí [en Madres] actuábamos en un baile y hacíamos presentaciones... Yo me estaba recuperando lo más de bueno pero nos asesinaron dos sobrinos y eso como que me volvió todo. De eso hizo un año, entonces eso como que me tiró a mí la moral al piso... Yo me sentía como si se me hubiera acabado el mundo. Y la matada de esos muchachos como que me tiene otra vuelta no muy bien porque uno viendo que le matan dos sobrinos y viendo a los asesinos por ahí y uno no puede hablar.

Al indagar por las posibilidades de retorno teniendo presente la Ley 1448 de 2011 que propone como política bandera del gobierno actual la restitución de tierras, siendo positivo el que se reconozca que la tierra ha sido uno de los problemas estructurales de la violencia en Colombia, familiares como Estela, Lisney, Sady y Jorge manifestaron que ya no tenían nada, que todo lo habían perdido. Diana afirmó que iba a darle vuelta a la tierrita de vez en tanto pero que ya no se regresaría a vivir allá, mientras que La Zarca piensa que es imposible volver porque allí estaban los recuerdos y no podría pasar por el camino en el que ocurrió lo de su hija, así que ella sabe que nunca volverá.

El dolor ante la experiencia vivida y el miedo a que les ocurra algo, son los factores que predominaron en los familiares a la hora de calificar como poco viable la posibilidad de retornar, máxime ante la consideración de que no existen condiciones de seguridad que proteja su vida e integridad. Diana define el retorno como *marcar calavera* y ofrece un ejemplo de lo peligroso que puede ser, tomando como referente un caso ocurrido en su organización.

Cuando él [un compañero de la organización] intenta recuperar su tierra y estaba denunciando a gente que se había reinsertado y eran paramilitares, incluso el fiscal le dijo que dejara esas cosas así. Yo le dije: te van a matar por eso, usted debió

dejar eso quieto, usted ya coronó lo principal [se refiere a la reparación económica que ofrece el Estado] lo demás son pérdidas. Se lo dije un viernes y un domingo en la mañana lo mataron.

Respeto a este tema, se tuvo una conversación con dos líderes de Madres de la Candelaria y su percepción es que a la gente le da miedo retornar porque *esa gente mató tanta gente, conocidos, vecinos, amigos que les da mucho miedo volver... Más sabiendo que aún siguen existiendo y tienen mucho poder.* En línea con lo anterior, el miedo, a causa de la continuidad de los grupos armados, cualesquiera sean sus nombres en la actualidad, y el poder que siguen teniendo desde las cárceles los jefes paramilitares, son aspectos que contribuyen a entender las complejidades de la política de retorno y el que reclamar la tierras sea visto como algo peligrosos. A lo anterior se le suma la nostalgia que sienten los familiares por lo que fuera su vida en el campo antes de que ocurriera todo. Campo que en su presente se transformó en un lugar en el que es ya imposible estar en paz porque es ahora un lugar cargado de miedo y dolor.

4.4 El sentido de organizarse

4.4.1. Perder el miedo a la denuncia

Cuando llegaron a la ciudad continúa la vida para los familiares continuo en compañía del miedo que no les abandona, obligándolos a sentir la necesidad de estar de un lado para otro pues sentían que en una ciudad tan desconocida les iban a volver a amenazar y a expulsar como les había ocurrido en sus veredas y pueblos. Es por ello que cuando llegaron, optaron por guardaban silencio a modo de protección, temiendo develar de dónde venían y qué les había pasado. Ante esta situación no es de extrañar que muchos de los familiares hayan retomado la búsqueda activa de sus seres queridos solo cuando ingresaron a una organización, experiencia que para muchos de ellos era única en tanto antes no habían hecho parte de ningún tejido organizativo.

Para algunos de los familiares que lideran las organizaciones, el miedo sigue siendo una barrera para que las personas denuncien y se organicen, por lo que no es de extrañar que muchos de los familiares hayan realizado la denuncia durante el proceso de desmovilización, período en el cual la mayoría ingresa a la organización con excepción de Carmen (ver tabla 6). Experiencia que para muchos de ellos era única en tanto antes no habían hecho parte de ningún tejido organizativo.

Sin duda, la desmovilización paramilitar motivo tanto la denuncia como el llegar a una organización ya que desde el Estado, por medio de distintos medios de comunicación, se realizaron campañas para que las personas declararían con el fin de ser reconocidas como víctimas del conflicto y así acceder a la reparación. Esto a su vez derivó en la esperanza de hacer visible el familiar desaparecido, que en los casos aquí analizados son hombres, con la esperanza de que hubieran sido reclutados y se desmovilizaran en cualquier bloque armado. Otro estímulo fue indudablemente la reparación que exigía un sin fin de trámites que los familiares perciben como bastante complejos, viendo en las organizaciones espacios de acompañamiento para realizar esta gestión⁶². Aspecto que influyó en el aumento de las denuncias ya que las organizaciones tienen como un requisito para el ingreso a éstas el haber hecho la denuncia ante las entidades judiciales, brindado asesoría y acompañamiento. Existiendo también casos en los que no habían denunciado por el desconocimiento que tenían del derecho a denunciar o porque consideraban que *era bobada hacerlo*.

Tabla 6. Fecha de la denuncia en relación con la fecha de ingreso a la organización

FAMILIAR	FECHA DE LA DENUNCIA	FECHA DE INGRESO A LA ORGANIZACIÓN
Carmen	1984	1988
Diana	2004	2008
Jorge	2006	2006
Estela	2004	2004
Mar	2006	2006
Lisney	2008	2008
La Zarca	2008	2008
Marisol	No aportaron información	
Sady		

Fuente: elaboración propia.

Para dar un ejemplo de por qué se podía sentir temor a denunciar, baste con recordar los nexos entre ejército, policía y paramilitares, así como su red de informantes que penetró incluso las instituciones judiciales. Bajo estas claridades, los campesinos sentían miedo de denunciar porque sabían que era un riesgo mayor para sus vidas. De acuerdo a una respuesta

⁶²Cabe aclarar que las percepciones sobre la reparación aquí expuestas no se apoyaron en los relatos de Carmen y Jorge, ya que su organización se asume identitariamente en oposición al Estado y durante el trabajo de campo no reconocían la reparación por vía administrativa, dejando la libertad a que individualmente los familiares decidieran si se postulaban a la reparación económica.

dada por Jorge, los paramilitares *vivían [...] tranquilamente en el pueblo y no tenían problema de nada*, afirmando que los campesinos que se atrevían a poner la denuncia, lo cual es nombrado por él como “sapiar”, *apenas salían ahí mismo lo cogían los paramilitares y lo desaparecían. Porque es el ejército y la policía los que pasan la información de todo a los paramilitares* Situación que se reproduce también en los barrios que concentran mayor violencia en Medellín, donde los familiares sostenían que las Casas de Justicia eran vigiladas, predominando una percepción de poca credibilidad en la policía y autoridades judiciales.

Al indagarse en las entrevistas por lo que significa para los familiares el haber ingresado a una organización, definieron este espacio como el lugar donde sienten que por fin encuentran personas que les escuchan y brinda información clara y comprensible, e incluso acompañamiento para realizar ciertos trámites, conocer sus derechos y las leyes que les favorecen. Acompañamiento y comprensión que no encontraban, por ejemplo, en las instituciones gubernamentales. Cuando se le hizo esta pregunta a Mar, ella recordó que alguna vez que acudió a una dependencia del gobierno municipal y una funcionaria pública al verla tan triste, le recomendó que se acercará a Madres de la Candelaria indicándole que allí podía encontrar ayuda. Ella se tomó un tiempo para pensarlo hasta que un día decidió ir al Plantón y decidió quedarse. El ingreso a la organización le permitió enterarse de cosas que antes no sabía que existían porque todo en su casa, en su vida *era silencio total... Yo ni siquiera escuché que había una Ley de víctimas, que había que venir a denunciar, nada, nada*.

La llegada a la organización les permitió entonces a los familiares encontrar quien les guiara en los trámites tanto de la denuncia como del acceso a los diversos procesos de reparación del Estado. Siendo uno de los efectos percibidos como más positivos el que entre todos se acompañaban en el miedo, el dolor y en el saber cómo hablar ante las autoridades. Esto último emergió de una percepción que tienen los familiares de que muchas veces no logran hacerse escuchar porque no saben cómo hablar, indicando con ello que al no saber expresarse bien o al no encontrar las palabras adecuadas para describir lo que desean o lo que les pasó, influye en que no se les reconozca como desplazados, no se busque a sus familiares o que sea archivada su denuncia.

Hice el recurso de reposición, hice una tutela y archivaron el caso, fue lo último que supe. Claro que eso es debido a que uno no sabe hablar, es que uno no sabe sino que le pasan estas cosas, pero uno sabe lo que le estoy contando, ya las personas que saben y estudian ven otras cosas... Yo pienso que las personas que les corresponde

como de mirar la situación, yo creo que les es más fácil que uno explicarse; uno no sabe explicarse, no sé si es orgullo, no sé si es pena, no sé si es ese trabajo que lo hace a uno...

Mar es sincera en el relato anterior cuando expresa sus percepciones de sentir que el realizar ciertos trabajos que son considerados como de menos categoría (empleada de servicio doméstico, trabajos en maquila, etc.) en una sociedad excluyente, influye en que no se les preste la misma atención que aquellas personas que son estudiadas, preguntándose si quizás el no saber expresarse influye en que ella sienta vergüenza de hablar.

Hay algunas personas que tienen una necesidad y la explica así, así, así... yo no sé hacer eso porque a nosotros nos levantaron trabajando con las manos y ganarnos el pan de cada día con las manos; eso me lo enseñaron a mí, a mejorar siempre viviendo con la necesidad del dinero, que sabemos que es algo necesario para vivir, pero no algo tan desmesurado que nos hiciera cometer errores o perjudicar a otros para poder conseguir. Nosotros no, entonces debido a eso nosotros no servimos para pedirle a otros y yo creo sinceramente que por eso no he tenido apoyo. No sé si fue el tono de mi voz que hizo pensar que yo no tenía mucha necesidad porque, en todo caso no salí favorecida como desplazada.

A nivel de las organizaciones, los familiares que asumen cargos en la Junta Directiva reconocen que los pocos avances que ha tenido el Estado en cuanto al acceso a la justicia, se devuelve negativamente hacia las organizaciones debilitando su credibilidad, ya que si bien muchos de sus integrantes están allí por la conciencia de que luchan en general por hacer visible el delito de la desaparición forzada e incidir en que el Estado cree políticas adecuadas para asegurar la búsqueda de los desaparecidos y el acceso a la justicia y a la verdad, también son conscientes de que muchas personas llegan a la organización con la esperanza de obtener resultados rápidos en su caso, ya sea a nivel legal (indemnizaciones) o en el hallazgo de los cuerpos. Así, a medida que va pasando el tiempo y no ven avances concretos, se desaniman para seguir participando activamente en la organización. De ahí que algunos familiares expresen que el problema está en que mucha gente *no sabe hacer organización* y van es a llevar el caso *dejándolo en manos de las directoras* y al no sentir avances en sus casos concretos, expresan que *esto no sirve para nada, que es pérdida de tiempo*.

Del análisis de las entrevistas se tiene como uno de los hallazgos respecto al sentido de organizarse, que la llegada a una organización estuvo motivada por una especie de búsqueda

“inconsciente” de encontrar un camino que les indicara qué hacer con la memoria de sus seres perdidos, pues el sentir que no les buscaban los sumía en la culpa y agudizaba su dolor. Fue así como de distintas formas, por casualidad o recomendados por alguien, llegaron a la organización y con ello pudieron continuar la búsqueda y hacer la denuncia ante las autoridades responsables y en el espacio público. Y si bien reconocen que en un inicio les daba miedo denunciar e incluso sentían pena de salir en las marchas y diversas actividades de posicionamiento público que tienen las organizaciones, el sentirse acompañados les daba valor para superar el miedo y el sentimiento de vergüenza. La situación que describe la Zarca es un buen ejemplo de lo anterior cuando narra su experiencia de llegada a la organización:

Yo vine con miedo porque nos tocaba salir al parque... A mí me daba miedo el plantón⁶³ ... Ya no me daba miedo porque cuando yo llegué a Medellín me quedé tres años sin salir porque me daba miedo que me cogieran y me mataran como a mi hija... Pero cuando llegué a la organización hay sí a voltiar para todo lado: para las marchas, las actividades, ir a estudiar.

A pesar de que los familiares afirman que el miedo en cierta forma va superándose, éste se considera un aspecto que imposibilita un accionar más activo en la organización, en el sentido de que muchos de sus integrantes prefieren mantener alejados de ésta a los demás miembros de la familia, en especial, a los hombres por considerarlos más vulnerables; lo que ha impedido el relevo generacional, ya que por lo general es el familiar que pertenece a la organización el que asume la búsqueda y denuncia. Aspecto que preocupa a las personas que asumen los cargos directivos porque en su gran mayoría las organizaciones están compuestas por personas adultas (de 40 años en adelante), considerando como algo clave para la continuidad organizativa el vincular personas jóvenes; reconociendo como impedimento para ello el que los mismos familiares han buscado mantener a los demás miembros de sus familiares alejados por el temor a que les ocurra algo, aceptando que sobre la experiencia traumática vivida por la familia no se habla en sus hogares y que en algunos casos, los hijos o hijas evidencian cierta negación o reproche a que su familiar asista a la organización. Sobre este aspecto, los familiares entrevistados afirmaron que al interior de algunas familias consideran todo eso una “pendejada” en el sentido en que no iban a lograr nada, ni siquiera justicia. En estos sentimientos de negatividad respecto a lo organizativo, también influye la

⁶³Se refiere al plantón que cada ocho días realizan Las Madres de la Candelaria en la Iglesia de la Candelaria en el Parque de Berrio, lugar emblemático del Centro de la ciudad.

pobreza en la que viven las familias de las personas entrevistadas, siendo posible que vean como una carga económica el darles los pasajes para asistir a las distintas actividades de la organización y a que en algunos casos es la familiar que integra la organización la que asume el cuidado de los niños y niñas mientras sus hijos o hijas trabajan.

Pese a lo anterior, en cierta forma con la experiencia organizativa los familiares rompen con el miedo, el silencio y con los sentimientos de impotencia que los dominaba por haber detenido la búsqueda. Ruptura que a la vez convive con su continuidad, lo que nos recuerda que en ocasiones ante el miedo, es el silencio la mejor protección en tanto viene a cubrir eso que las personas olfatean como peligro y para cubrir aquello para lo que no se encuentran palabras que puedan explicarlo. Para el sociólogo Gabriel Gatti, él mismo familiar de un detenido desaparecido, la desaparición forzada es una representación de lo catastrófico donde ocurre un resquebrajamiento total de la identidad y del mundo antes conocido ya que

los cuerpos se separan de las identidades; las palabras se disocian de las cosas; nacen identidades sin cuerpos, y cuerpos sin identidad; y filiaciones quebradas, y normalidades resquebrajadas, sin soportes. Terrible. La figura del detenido-desaparecido”. “Algo que produce una catástrofe: ¿cómo administrar una muerte sin cuerpo? ¿Cómo representar lo que sucede en lugares en donde el lenguaje fue expulsado, chupado, y la norma era excepción? ¿Cómo recomponer el mundo tras ausencias que, en puridad, no lo son? ¿Dónde queda el sentido?” (2008, p, 12).

También puede ocurrir, y de esto nos habla David Le Breton, que ese silencio sea un silencio político, es decir, “que ciertas cosas pueden decirse y otras no tanto y otras no deban decirse en absoluto, dependiendo de las situaciones y de los presentes” (2006, p, 10). Silencio que de seguro estuvo siempre presente en las entrevistas realizadas.

Respecto al miedo como inhibidor de acción, la actual directora y una de las fundadoras de la Asociación Madres de la Candelaria, sostuvo que una de las cosas que más dificulta la denuncia y la organización de las víctimas, es que muchas no han *botado el cascaron del miedo*, el cual se reactualiza con la agudización que ha sufrido actualmente la violencia en Medellín que tiene la desaparición forzada como unos de los principales delitos y con el hecho de que ellas son conocedoras de que muchos de los desmovilizados paramilitares integran ahora las nuevas estructuras criminales. La directora, madre de un hijo desaparecido, reconoce que el miedo tiene fundamentos sólidos en tanto lo que ellas hacen es denunciar lo

que pasa en este país, en el que detrás de cada foto de un desaparecido hay un *paramilitar* y un *político*.

4.4.2. La organización como espacio de encuentro

En los relatos de los familiares entrevistados se reconoce como uno de los aspectos más relevantes de participar en una organización, el tener un sitio de encuentro en el cual se sienten acompañados y comprendidos por personas a las que les ocurrió lo mismo y con las que pueden hablar, a diferencia de lo que ocurre en sus casas donde muchas veces no hablan de lo que pasó. En este sentido, una de las cosas que más anhelan (caso de ASFADDES) o valoran (Madres de la Candelaria) es tener una oficina que sea de ellos. No obstante, tener sede propia es poco común en las organizaciones sociales de base y de víctimas en Medellín, ya que su principal debilidad es el no contar con fuentes de financiación propias. Para las organizaciones de víctimas, lo anterior se dificulta aún más, dada su misma naturaleza organizativa como víctimas del conflicto armado, ya que las posibles recaídas anímicas por la continuidad del dolor y sufrimiento así como por sus condiciones de vida en extrema pobreza, no permiten que puedan dedicarle tiempo a la organización, por lo que el trabajo termina recayendo en unas pocas personas, que muchas veces no tienen las competencias y conocimientos necesarios para la gestión de recursos; sumado a las mismas condiciones organizativas en Colombia donde la organización social ha sido constantemente debilitada sea por políticas estatales, imaginarios puestos a circular que promueven su estigmatización y por acciones de los grupos armados. Ante estas difíciles circunstancias, es más alto el valor que adquieren las organizaciones que logran persistir, pese a todas sus posibles debilidades y problemas internos.

En relación con el hallazgo anterior, un aspecto que en general se consideró como importante al interior de las organizaciones, es el acompañamiento sicosocial que reciben los familiares, haciendo referencia a actividades que ayudan a fortalecer el tejido organizacional, capacitaciones para el empleo, atención psicológica, participación en actividades lúdicas artísticas, capacitación política y posibilidad de estudiar. La organización también es percibida como el espacio en el que asumen diversos roles que les permite aprender a expresarse mejor, a no tener pena para hablar en público y de exigir sus derechos. De esta forma, lo organizativo impacta de distintas maneras en los familiares como espacio dignificante en tanto asumen roles como actores políticos con incidencia en la toma de decisiones; percibiéndose como debilidad, el que en ocasiones se continúe con modelos

organizativos verticales que no logran fortalecer la participación en la toma de decisiones, de forma que se logre mayor impacto tanto a nivel interno como en su incidencia política.

Como otro aspecto a fortalecer se considera la necesidad de procesos de acompañamiento psicológicos permanentes y que incluyan a toda la familia. Los anteriores aspectos, desde la percepción de los familiares, contribuyen a fortalecer el trabajo en grupo y a superar el miedo y desconfianza hacia el otro, reconociendo en ellos la continuidad del poder de prácticas que fueron instaladas por los grupos armados en las veredas y pueblos de los que vienen desplazados, como la de *nadie sabe quién es quién*. Hablando sobre ello, una familiar relacionaba lo anterior con la cautela que debía tenerse en la organización ya que allí había gente que tenía información que podía ponerles es peligro, por lo que es mejor *no ser testigos de cosas que no conviene saber* y sobre las que es mejor guardar silencio porque *son cosas delicadas que involucran ciertas personas que nos ponen a correr peligro. No me interesa escuchar lo que están hablando. Yo eso lo respeto mucho, por eso será que yo no tengo amenazas porque esos temas yo los respeto mucho*. Esas cosas que se respetan mucho están relacionadas con casos de familiares que estaban liderando procesos de restitución de tierras en zonas consideradas peligrosas como el Urabá Antioqueño.

A parte de las necesidad de fortalecer el tejido organizativo desde estrategias para la recuperación de la confianza, la solidaridad y la dignificación tanto de los familiares como de sus seres queridos desaparecidos. Otro de los aspectos que consideran necesarios fortalecer a nivel organizativo es lo político entendiendo este concepto como participar organizativamente por intereses colectivos más que por casos individuales. Necesidad que para el caso de Madres de la Candelaria se evidencia cuando un familiar recibe la reparación y se retira de la organización porque consideran que ya *sus cuentas* con el Estado quedaron saldadas, como lo expresara una de sus directivas.

Lo anterior motivó a indagar en los familiares qué significa para ellos la reparación, encontrando que para el caso de los familiares de Madres, la parte a la que más valor confieren es a la reparación económica, concebida como esperanza para lograr mejorar sus condiciones de vida. Lisney, por ejemplo, respondió que su *anhelo con la reparación era comprar una casa*. El tener un hogar propio fue un deseo común en los familiares, siendo en ello en los que más invierten el dinero de las reparaciones económicas, de acuerdo a lo que indicó la directora de Madres de la Candelaria. Para otros familiares como La Zarca, la reparación es una ilusión en la que ya perdió la esperanza: *yo ya perdí las esperanzas que me*

lleguen a ayudar por lo de mi hija y yo ilusionada pa' conseguirme mi ranchito y no me llegó nada, ni siquiera la ayuda humanitaria. En su caso afirma que lo que más le gusta hacer en los cursos de manualidades que recibe en la organización es *dibujar casas porque yo quiero mi casa...Ahorita estoy trabajando en manualidades y me gustan porque se ven muy bonitas las casas con jardinera y paisajes.* Estela, por su parte, habla de la obligación económica que tiene el Estado de pagarle su sufrimiento, ofreciéndole al menos unas condiciones de vida mejores a la que tiene por culpa de los grupos armados:

Lo único que le pido al Estado es que me pague todas estas cosas, todos estos sufrimientos, que me den alguna cosa para yo pararme, pa' yo comprarme otro rancho, pa yo poder vivir de esa casa... Entonces yo le pido al Estado que me pague mi esposo y me pague mi niño porque ellos quedaron perdidos. Porque yo soy víctima y desplazada, y por eso yo le pido al Estado, porque nosotros a la final no tenemos la culpa de lo que ellos hicieron.

Pero a su vez la reparación es vista como algo lejano en el tiempo, una promesa que no se cumplirá. Al hablar de ello, Lisney alude al consejo que le dan sus hijas de que *no siga voltiando* y no vuelva a la organización, lo que también esconde problemas económicos ya que son sus hijas la que le dan los pasajes para que asista a las distintas actividades y no siempre pueden hacerlo.

Ellas antes me dicen que no vuelva más, que tantos años y no hemos podido ni esa reparación ni nada...Ellas se sienten mal cuando por ejemplo se cumple el arriendo y estamos mal...

Al preguntarle por su experiencia en relación a las versiones libres de los desmovilizados, indica que:

En eso es que estoy yo, ese es el problema... la abogada que teníamos acá es una que teníamos de Defensoría, ella fue la que me voltió todos los documentos, todo y desde ahí fue donde se descubrió ya todo. Después que pasó todo a otro abogado me mandó dos cartas que de los abogados que tenía, entonces en eso estoy yo, muy desubicada, porque la abogada que me dieron estando acá, me decía que la llamara y la llamaba y casi no me comunicaba con ella. Yo ya entregué todos esos papeles, entonces no se siguió comunicado conmigo, entonces ahora como que volvió a confesar Ramón Isaza...Me llamaron y me dijeron que él ya confesó lo de mi esposo

o sea otra vuelta lo mismo que ya había confesado y que está en los datos de la carta que mandaron de fiscalía. Entonces me dicen que le hiciera un favor y mandara una carta del desplazamiento, entonces ahí estoy en esos problemas porque como yo tuve un último desplazamiento aquí en el barrio que fue masivo y fue con toda la familia, fue con ciento treinta personas, y todavía no me ha llegado respuesta.

En medio de toda la confusión de papeleos y llamadas desde Bogotá informándole de las versiones libres del paramilitar al que se le responsabiliza de la desaparición de su esposo, Lisney saca, con mirada confusa, unos papeles de su bolso que había traído para que en la organización se los leyeran y explicaran. Los mira una y otra vez mientras repite que le dijeron que fuera a Bogotá pero ella no tiene plata para ir a escuchar lo que él ya había confesado: la desaparición de su compañero. De un momento a otro, deja las cartas en suspenso sobre sus manos y como si le llegara de repente una idea que desde hacía tiempo luchaba por convertirse en palabras dice: *Entonces volvió a confesar lo mismo, pero como dije yo: bueno ya confesó, pero ¿qué dijo del cuerpo?*

Otro de los aspectos de la reparación que consideran como relevantes es el conocer la verdad de lo ocurrido, que en el caso de los familiares conduce principalmente a conocer dónde están los cuerpos y por qué los desaparecieron. Para ellos la verdad sigue siendo algo que esperan para poder darle fin a su incertidumbre al poder saber qué pasó y dónde están sus familiares, así en algunos momentos caigan en el escepticismo de que esto realmente pueda ocurrir. Para Diana, por ejemplo, *la verdad es que nos digan a donde los enterraron, si fue verdad que los mataron, que no engañen diciendo que los matamos, que digan el punto.* Jorge es enfático al decir que más que la reparación económica que ofrece el Estado la verdadera reparación es saber dónde están los cuerpos de sus hijos.

Una pregunta bastante compleja que se realizó a líderes de las organizaciones de familiares fue: ¿de acuerdo con su experiencia y conocimiento de cada caso de los familiares de su organización, en la actualidad la búsqueda de los familiares en qué está centrada? Una de las respuestas fue que para algunos familiares cuando se comienza la búsqueda se espera encontrarlos con vida, pero a medida que la búsqueda misma los ingresa al mundo de la guerra y de las actuaciones paramilitares, van aceptando que sus seres queridos han sido asesinados y sus cuerpos están desaparecidos. Sin embargo, la certeza no es algo total y a veces ésta viene acompañada de la duda, dándose casos donde alguno de los integrantes de la familia se niegan a aceptar la muerte argumentando: *dónde está el cuerpo para decir que está*

muerto, lo que en el caso de una de las líderes de ASFADDES Medellín, el no aceptar la presunción de muerte es un acto político en tanto el hacerlo es interpretado como una contribución a negar la existencia de los desaparecidos.

Otros familiares sostienen que desean tener los cuerpos, ponerle fin a la espera, saber que están muertos y que nunca volverán a aparecer. Isabel y Ana, dos hermanas de desaparecidos que integran la Asociación Madres de la Candelaria, cuentan que sus madres siguen esperando a sus hermanos y que incluso les compraban regalos en el cumpleaños y no permiten que les cambien de lugar sus cosas personales. Isabel cuenta que su madre murió con la esperanza de ver entrar por la puerta a sus dos hermanos abogados que fueron desaparecidos en la vía Dabeiba Medellín por un bloque Paramilitar bajo mando de alias Memín⁶⁴. Al realizarle la pregunta a Diana, ésta se queda dubitativa y como si aún dudara de la respuesta o sintiera miedo de ella, responde que lo que espera es *comprobar que los mataron, tener el cadáver para tener la tranquilidad y finalizar con la zozobra, no seguir esperando*. En ese momento se queda en silencio y mira las fotografías de sus hijos, que siempre llevó a las entrevistas. Pasa sus dedos sobre la de Alcides, el menor, y dice:

Yo quiero topar a mis hijos para no seguir esperando ¡cierto! Porque nosotros todo el tiempo, todos los días esperando, espere, espere, espere, en cambio, uno ya los sacó y ya está tranquilo, ¿cierto?. Yo le prendo una velita todos los días a la virgen a los santos, que me ayuden a que me den resistencia.

Resistir fue otra de las expresiones que emergieron como constante en las entrevistas, no siendo extraño que esta palabra sea utilizada como expresión de movilización por ASFADDES cuando grita: “Luchando, Persistiendo y Resistiendo por la verdad, justicia y memoria” ya que ha sido justamente la resistencia uno de los principales valores que han unido a los familiares en torno a la organización.

La necesidad de problematizar lo que ocurrió en el sentido de buscar comprenderlo es algo que se percibió en las entrevistas cuando los familiares hilvanaban reflexiones sobre para qué hacer sufrir tanto a la gente, para qué tanto horror si el fin seguía siendo el mismo: el de matar. Estas reflexiones las aplicaban al caso de la desaparición de sus familiares cuándo

⁶⁴ Isabel es una de las fundadoras de la organización. Sus hermanos fueron desaparecidos a fines de los años noventa porque uno de ellos, que era personero en el municipio de Dabeiba ubicado al Occidente de Antioquia, iba a denunciar crímenes en los que estaba implicado el alcalde municipal y los paramilitares. El otro hermano, también abogado, le acompañó a firmar la renuncia del cargo y cuando venían de regreso hacia Medellín, en plena carretera, los interceptaron y hasta hoy no se sabe dónde están.

buscaban en su memoria una respuesta que les ayudará a entender para qué desaparecer para siempre el cuerpo si con ello destrozaban para siempre la vida de toda la familia. Estos interrogantes van más allá cuando al momento de comenzar a circular en el espacio público la información de las versiones libres de los desmovilizados, o cuando algunos familiares decidían entrevistarse con el paramilitar al que se responsabilizaba de la desaparición de su ser o seres queridos, emergían al interior de las organizaciones fuertes debates respecto a si las versiones libres aportaban o no a la verdad⁶⁵.

De varias conversaciones sostenidas durante el trabajo de campo con dirigentes de las organizaciones y los mismos familiares que participaron de la investigación, se puede inferir que la desaparición forzada va más allá de una estrategia militar o de desaparecer la prueba jurídica. En tanto concedores de la verdad de lo que pasó (verdad compuesta por conocer la verdaderas razones, quién o quiénes dieron la orden, quién o quiénes se beneficiaron con ello, lo que ocurrió entre el momento de la desaparición y el asesinato y finalmente la ubicación de los cuerpos), los paramilitares siguen teniendo sobre los familiares el poder del conocimiento, con el que manipulan la “verdad” de lo que realmente pasó. No en vano, algunas de las críticas que recibió el proceso de negociación paramilitar fue que lo que se estaba negociando no era lo que se ponía sobre la mesa: la búsqueda de perdón, la justicia, el reconocer lo ocurrido, siendo los verdaderos intereses de la negociación “el poder social y económico construido a lo largo de las dos últimas décadas” (Sánchez y Gutiérrez, 2006, P, 23).

Las versiones libres en cierta forma escenifican esto, las víctimas preguntando por sus seres queridos, indagando, cuando no *suplicando* por la verdad, para recibir como respuesta: “no recuerdo el hecho”, “no tengo conocimiento de ello”, o dar coordenadas falsas que llevaban a familiares y amigos a desenterrar, en el mejor de los casos, cuerpos de otros; sintiendo desazón por no haber sido “el suyo” para poder *poner fin al suplicio*. Pero si bien el hallazgo de fosas pone fin a la incertidumbre de algunas familias en tanto permiten conocer el paradero de sus seres queridos desaparecidos y con ello tener indicios de lo que pudieron

⁶⁵Durante el trabajo de campo la investigadora asistió a varias discusiones tanto en Madres de la Candelaria como en ASFADDES, sobre la verdad que ponían a circular los victimarios. Y si bien en la práctica ambas organizaciones se posicionaron en orillas distintas: Madres trabajando de la mano del Estado en la reconciliación, asistiendo a espacios conjuntos con victimarios, mientras que ASFADDES se posicionó a nivel organizativo en oposición al Estado y contraria a la reparación administrativa, al momento de reflexionar sobre la verdad, la tendencia, por separado, les llevaba al mismo punto: una mezcla de indignación, temor y desesperanza de sentir que la verdad última la tiene el victimario en tanto es él quien conoce el paradero de sus familiares y tiene la verdad de por qué los desaparecieron. Lo que se complejiza cuando al depositar la esperanza de que en determinado encuentro o versión libre el paramilitar iba a decirle algo que permitiera poner fin a su incertidumbre, éste respondía: no sé, no me acuerdo o aporta coordenadas que luego resultaban ser falsas.

haber sufrido antes de ser asesinados y de los posibles responsables, con ello toda la verdad no queda desenterrada y sigue siendo un halo de humo los intereses en juego detrás del asesinato y desaparición de las personas, y quiénes tienen responsabilidad de las mismas aparte de sus ejecutores.

La sociedad retratada en *1984*, obra magistral de Georges Orwell (2006), advierte sobre lo fácil que es imponer una mentira cuando “todos los testimonios” dicen lo mismo y “entonces la mentira pasaba a la Historia y se convertía en verdad”, pues como lo sentenciaba el *slogan* del partido: “quien controla el pasado [...] controla también el futuro. El que controla el presente, controla el pasado” (P, 42). Con los medios de comunicación dispuestos a publicar los testimonios, la cúpula paramilitar que se había desmovilizado se aprestó a “hablar” en las llamadas versiones libres, obteniendo con ello rebajas de penas entre otros beneficios y poniendo a circular en cierta forma en el espacio público su memoria de lo ocurrido y su interpretación del pasado reciente. Ante esta situación fueron las organizaciones de víctimas y de derechos humanos, las que alzaron su voz para denunciar las irregularidades de un proceso de paz que consideraban una farsa, movilizándose para visibilizar sus demandas de verdad, justicia y la no repetición para lo que se exigía y sigue exigiendo, el desmonte de las estructuras que siguen dando vida a agrupaciones paramilitares.

El pasado, continuando con Orwell, no sólo puede ser transformado sino totalmente destruido, borrado. Winston, el personaje central de la novela, se pregunta: “cómo iba usted a establecer el hecho más evidente si no existía más prueba que el recuerdo de su propia memoria” (P, 43). En este sentido cobra aún más valor e importancia la labor de las organizaciones de familiares en tanto son las que cuidan que el olvido no cubra con su espesor la historia de lo ocurrido y se desvanezca en la niebla, convirtiéndose la mentira en una única verdad.

CONCLUSIONES

Contrastar la desaparición forzada y el desplazamiento con los intereses en confrontación que han estado en juego en el conflicto armado colombiano, permite comprender mejor los retos que enfrenta el país para la consolidación de una paz duradera y sostenible guiada por la justicia y equidad social, en momentos en que se está en proceso de negociación con la guerrilla de las FARC y posiblemente con la del ELN, en lo que políticamente supondría el fin del conflicto armado colombiano, para lo que es necesario fortalecer políticas de la memoria en pos de una comprensión histórica de las causas estructurales del conflicto y de sus impactos de larga duración en el conjunto de la sociedad. Ofreciendo posibles líneas de reflexión sobre los retos que enfrenta la puesta en marcha de políticas de la memoria y todo lo concerniente a la aplicación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en lo tocante al derecho a la justicia, la verdad y la reparación integral que incluye la restitución de tierras. Emergiendo como reto la construcción de la credibilidad social en las instituciones estatales, necesaria para debilitar las estructuras sociales y

culturales que siguen fortaleciendo dinámicas de relacionamiento y legitimidad para la resolución de conflictos desde el uso de la violencia.

La crueldad de los guerreros, la incompreensión de la guerra y el dolor permanente por la ausencia del ser o los seres queridos, son algunos de los sentimientos expresados por los familiares que una y otra vez volvían a la imposibilidad de reconstruir sus vidas mientras no se conozca la verdad sobre el paradero de su familiar, mientras no se investigue y se sancione a los responsables; resaltando que la impunidad no hace más que perpetuar su sufrimiento. Por otra parte, la continuidad del sentimiento de miedo y las percepciones de sentirse poco dignificados como víctimas del conflicto, favorecen condiciones para la prolongación de la tolerancia a la impunidad.

Las formas de recordar de las personas y la construcción de una experiencia traumática, aportan a su vez pistas de los aspectos que deben abordarse para la reconstrucción del tejido social, pensado desde el fortalecimiento de subjetividades y emociones políticas, redes productivas solidarias y condiciones de vida que dignifiquen las víctimas mejorando sus condiciones de vida. Esto último implicaría un cambio en el modelo de desarrollo que históricamente ha seguido el país, basado en la concentración de la riqueza, la inequidad y la exclusión social, que han sido profundizados con la violencia armada. Sin esto difícilmente podrá lograrse en Colombia una paz duradera. Así mismo, devela los retos que enfrenta la política de retorno al momento de proveer ciertas condiciones que permita sanar el impacto destructor que ha causado la guerra sobre la vida de toda una comunidad y de todo el conjunto social. Mucho más en un contexto como el colombiano en el que continúan las prácticas de violencia y estigmatización contra la población campesina.

Para lo anterior, esta investigación ofrece como hallazgo principal la percepción de los familiares de que el participar en organizaciones de familiares les abre un abanico de aprendizajes, que a la par que contribuye en su dignificación, fortalece un tejido social que ha sido afectado por la violencia y en el que aún prevalece el miedo. Sobre este sentimiento, se encontró que el miedo tiende a ser menos inmovilizador cuando se está en una organización, lugar que es percibido como un espacio en el que se generan redes relacionales de soporte y confianza, en el que reemergen del dolor nuevas alternativas de reconstrucción y de resistencias; permitiéndoles que de su experiencia de vivir en medio de la guerra, el proceso de búsqueda y de organizarse, surja un conocimiento colectivo que en la praxis se evidencia en acciones de resistencia y persistencia a pesar de las dificultades organizativas y de acceso a

recursos. Identificándose como una buena práctica organizativa los procesos internos de historización de la memoria que le confiere a los familiares una comprensión de por qué pasó lo que pasó, moviéndolos de una posición de culpa y de temor de hablar a ser actores de su propia historia; lo que contribuye a que se asuman no como víctimas pasivas supeditadas al asistencialismo del Estado sino como sujetos políticos. Es en este sentido que inferimos que la historicidad de la memoria fortalece los procesos de reconstrucción de memoria de las organizaciones y los tejidos sociales lacerados por la guerra.

Para el caso de los familiares de desaparecidos, el reto que tiene la Ley 1448 es lo concerniente a la búsqueda de fosas comunes y el acceso a la verdad de los intereses que estuvieron en juego y de los responsables de las desapariciones, incluyendo la responsabilidad de las fuerzas estatales y de los financiadores del paramilitarismo. Mucho más cuando los mismos familiares sienten que pese a toda la información que por sí mismo han podido acumular en años de búsqueda, ni ellos mismos tienen la reconstrucción completa de lo que pasó, lo que, en su percepción, le confiere mayor poder a los victimarios; situación en la que prevalece la incertidumbre ante la imposibilidad de que los supuestos responsables puedan confirmarles la muerte y el lugar dónde está el cuerpo de sus seres queridos. De esta forma, las cambiantes versiones que hacen circular los mismos victimarios han generado mayores angustias y desconfianza para el acceso a la verdad y a la justicia.

El fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil alejadas del asistencialismo estatal y concebidos más desde el fortalecimiento de actores políticos es, además, una necesidad para fortalecer en Colombia la movilización social, en la que las organizaciones urbanas trabajen en red con las campesinas en pos de cambios estructurales. Máxime en momentos donde el sistema capitalista global requiere de la dominación de los territorios para el control de la producción, la obtención de recursos naturales en tanto materia prima necesaria para la continuación del modelo de producción y consumo capitalista, la manipulación y control de las semillas y el acceso a mano de obra barata. Situación que continuará favoreciendo el despojo y desplazamiento de los campesinos hacia ciudades cada vez más hacinadas, violentas y excluyentes, así como la aplicación de diversas estrategias de violencia contra aquellos que sean vistos como obstáculo para la dominación territorial.

Finalmente, en tanto los mecanismos del terror que el conflicto armado hizo extensivo a todo el territorio nacional han demostrado que la pérdida de vidas humanas y los daños materiales guardan estrecha relación con los intereses económicos de los grupos de poder,

sigue siendo necesario profundizar en líneas de investigación sobre el papel que han jugado estos actores en la agudización de conflictos armados internos en países en vía de desarrollo pero ricos en materias primas en momentos en que a nivel geopolítico la tendencia es la disputa por el acceso a los recursos geoestratégicos muchos de los cuales tiene Colombia.

Epílogo

I

Diciembre de 2014. Me encuentro trabajando en un edificio cercano a la Iglesia de la Candelaria. Cada viernes, a las dos de la tarde, miro hacia la salida de la iglesia para verlas llegar. Son las Madres de la Candelaria que cada semana continúan gritando, gritándonos “Ven di algo, haz algo para que no te pase a ti”, “los queremos vivos, libres y en paz”, “porque vivos se los llevaron, vivos los queremos”...

A veces, sin que ellas perciban mi presencia, salgo del edificio y me sumerjo en el bullicio y aparente caos que vive día a día del Parque de Berrío. Lugar donde pese al estruendo de la gritería de los vendedores ambulantes, a los gritos cotidianos de: cójanlo, cójanlo advirtiéndolo la presencia de algún ladrón que corretea de un lado para otro, mientras la policía deambula mirando una y otra cosa y nada a la vez, las voces de las madres logran danzar en el aire haciéndose escuchar.

Y así ya no esté Lisney que se fue para un pueblo del Occidente a vivir con una de sus hijas y sus nietas, ni Estela o La Zarca que ya no están en la organización, ni Mar cuyos quebrantos de salud y el tener que trabajar en maquila largas horas para ganarse la vida le impiden asistir al plantón, la organización sigue denunciando desapariciones viejas y nuevas...No importa quiénes ni cuántas lleguen, poquitas o muchas, sus voces siguen denunciando que no saben dónde están sus familiares desaparecidos, gritando que es necesario que cada uno de nosotros haga algo por cambiar esa historia de violencia que ha acompañado una generación tras otra como vi gritar a Diana, hace poco, cuando sin que ella se percatara de mi presencia, acompañaba su plantón.

II

Hora de almuerzo. Estoy caminando cerca al Parque de Berrío y alguien me llama. Me detengo y él viene hacia mí sonriendo como de costumbre. Es el coordinador de ASFADDES Medellín. Nos damos un abrazo y me cuenta que ya tienen oficina...Me acuerdo que éste era uno de los anhelos de los familiares cuando estuve con ellos y le digo cuanto me alegra escuchar esa noticia. Le preguntó cómo están todos: como suele ocurrir en la vida, cosas buenas se mezclan con las malas, *pero ahí seguimos*, me dice antes de despedirse.

Estoy en la Universidad San Buenaventura, se está haciendo la presentación de un trabajo de construcción de memoria realizado por varias organizaciones de víctimas y defensoras de derechos humanos... De pronto las veo allí, son Carmen y Caballito de Mar. Sé que ellas no se imaginan cuánto me alegra verlas allí, saber que siguen, pese a todo, dispuestas a no guardar silencio, a seguir. Pregunto por Jorge, no lo han vuelto a ver...En ese momento pienso también en Marisol y Sady, de las que tampoco he vuelto a saber... La organización ya no está en la oficina en la que les conocí, he preguntado a otros familiares y dicen que tampoco las han vuelto a ver.

Sigo en el auditorio de la Universidad San Buenaventura, veo a Carmen y a Caballito de Mar recibir el libro que compila su experiencia de construcción de memoria y pienso que estén o no en la organización, todos ellos ya han hecho lo suficiente desde sus posibilidades y que ya es hora de que seamos nosotros los que también hagamos algo.

El cierre

Escribo estas páginas en los primeros días de diciembre de 2014, mes que los familiares identifican como el más doloroso. Y aunque sé que este trabajo jamás estaría a la altura de todo lo que ellos han logrado en años de lucha y resistencia, no puedo más que darles las gracias a cada uno de los que se sentaron a hablar conmigo y a sus respectivas organizaciones; expresándoles mi más sincera admiración por ser una luz de esperanza al demostrar que aún, en medio del dolor y de la pobreza, es posible hacer algo sin *esperar a que te pase a ti*, como gritan cada viernes las Madres de la Candelaria y que ellos, los familiares, siempre han estado luchando, resistiendo y persistiendo como lo dice ASFADDES. Siendo quizás estas dos consignas la única conclusión posible de esta investigación.

Medellín, 8 de diciembre de 2014

REFERENCIAS

- Antillón Najlis, X. (2008). *La desaparición forzada de Rosendo Radilla en Atoyac de Álvarez: informe de afectación psicosocial*. México: Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. Disponible en línea en: <http://es.scribd.com/doc/54942857/La-desaparicion-forzada-de-Rosendo-Radilla-en-Atoyac-de-Alvarez>
- Asociación de Familiares de Detenidos – Desaparecidos (ASFADDES). (s.f.). Un largo camino por más de 25 años de lucha, resistencia y persistencia en contra de la desaparición forzada y la impunidad en Colombia. [en línea] Recuperado de: <http://www.asfaddes.org/historia.php#bajo>
- Aramburo Siegert, C. I. (2009). La tensa interacción entre las territorialidades y el conflicto armado, Urabá 1960-2004. *Controversia*, 3 (192), 81 -120. Disponible en: http://www.cerac.org.co/assets/pdf/Controversia_192.pdf

- Bello, M. N. (2003). El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social. *Aportes Andinos* (7). Disponible en: <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista7/articulos/martha%20bello.htm>
- Bitar, S. (2007). *Derechos humanos en Colombia: la adaptación estratégica del gobierno de Julio César Turbay*, Bogotá, Uniandes-CESO.
- Bolaños, et al. (2012). “Nuestra vida ha sido nuestra lucha”: resistencia y memoria en el Cauca indígena. Bogotá: CMH.
- Calveiro, P. (2006). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Castillejo Cuéllar, A. (2000). *Poética de lo otro: para una antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH-, Colciencias.
- Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ). (2014). ¿Qué es la justicia transicional? [en línea] Recuperado de: <http://www.ictj.org//es/que-es-la-justicia-transicional>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013). *Huellas y rostros de la desaparición forzada (1970-2010). Tomo II*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (2008). ¿Cuál es la definición de “conflicto armado” según el derecho internacional humanitario? [en línea] Recuperado de: <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/article/other/armed-conflict-article-170308.htm>
- Corporación Reiniciar. (s.f.). ¿Quiénes somos? [en línea] Recuperado de: <http://www.reiniciar.org/node/79>
- Dominick L. (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*, Buenos Aires. Nueva visión.
- Da Silva Catela, L. (2009). *No habrá flores en la tumba del pasado: la experiencia de la reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- EFE. (07, 01, 2009). Desde 1994, la CIA sabía que las Fuerzas Militares colombianas tenían nexos con “paras”. *El Espectador*. Disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo105239-1994-cia-sabia-fuerzas-militares-colombianas-tenian-nexos-paras>
- Feierstein, D (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

- (Coord.). (2009). *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo Libros - PNUD.
- Fernández, N. y Gallego, G. (2003). Guerra y desaparición forzada en Colombia II. Disponible en: <file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Dialnet-GuerraYDesaparicionForzadaEnColombiaII-758346.pdf>
- Franco, V. (2009). *Orden contrainsurgente y dominación*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación.
- Gallón, G. (1991). *Derechos Humanos y conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Comisión Andina de Juristas.
- Gatti, G. (2008). *El detenido-desaparecido: narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo: Trilce.
- Gutiérrez, F. ; Wills, M. y Sánchez, G. (Coordinadores). (2006) *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma - Universidad Nacional de Colombia, IEPRI - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Gutiérrez, F. y Barón M. (2006). Estado, control territorial paramilitar y orden público en Colombia. En F. Gutiérrez; M. Wills y G. Sánchez. (Coordinadores). *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma - Universidad Nacional de Colombia, IEPRI - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Human Rights Watch (HRW). (2014). Colombia: resumen de país. [en línea] Recuperado de: http://static.iris.net.co/semana/upload/documents/Documento_371494_20140121.pdf
- Izaguirre, I. (2004) “La ideología de la seguridad nacional. Ayer y hoy”, en Feierstein, D. y Levy, G. (compiladores), *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América Latina*, La Plata, Ediciones al margen.
- Kaufman, A. (2007). Los desaparecidos, lo indecible y la crisis: memoria y ethos en la Argentina del presente. En M. Franco y F. Levín. (comps.). *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Kertész, I. (2002). *Un instante de silencio en el paredón: el holocausto como cultura*. Barcelona: Herder.
- Leal, F. (2002). *La seguridad nacional a la deriva: del Frente Nacional a la Posguerra Fría*. México: Alfaomega.
- León, J. (15, 09, 2013). “Pensar que lo que ensayaron los campesinos fue una revolución sería muy equivocado”: Medófilo Medina. [en línea] Recuperado de:

- <http://lasillavacia.com/historia/pensar-que-lo-que-ensayaron-los-campesinos-fue-una-revolucion-seria-muy-equivocado-medofilo>
- Madariaga P. (2006). *Matan y matan y uno sigue ahí: Control paramilitar y vida cotidiana en un pueblo de Urabá*, Bogotá, Uniandes.
- Marrades Millet, J. (2001). Sobrevivir a Auschwitz: la vergüenza y el sujeto. *Pasajes* (5-6), 81-91.
- Molano Jimeno, A. (21, 02, 2008). Carimagua. Inc. *El Espectador*. Disponible en <http://www.elespectador.com/opinion/columnistasdelimpreso/alfredo-molano-bravo/columna-carimagua-inc>
- _____. (21, 01, 2014). El capítulo negro de Colombia. *El Espectador*. Disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/politica/el-capitulo-negro-de-colombia-articulo-469852>
- Molinari, L. (2009). El Salvador: de la masacre de 1932 a la guerra civil. En D. Feierstein (coord.). *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo Libros - PNUD.
- Montero, D. (01, 06, 2011). ¡Aprobada la Ley de Víctimas! [en línea] Recuperado de: <http://lasillavacia.com/historia/aprobada-la-ley-de-victimas-24894>
- Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE). (2012). Historia. [en línea] Recuperado de: <http://www.movimientodevictimas.org/index.php/quienes-somos/historia>
- Museo Casa de la Memoria. (22, 12, 2011). Asociación Caminos de Esperanza Madres de La Candelaria. [en línea] Recuperado de: <http://www.museocasadelamemoria.org/site/?tabid=76>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2002). Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. [en línea] Recuperado de: <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/imprimir.php3?cod=5&cat=11&file=2001.txt>
- Orwell, G. (2005). *1984*. Buenos Aires: Destino Libro.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio: la producción social de identidades frente a situación límite*. La Plata: Ediciones al Margen.
- Redacción El País. (16, 02, 2011). Colombia es el país con mayor número de desplazados internos del mundo: CODHES. Recuperado

- de:<http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/colombia-pais-con-mayor-numero-desplazados-internos-del-mundo-codhes>
- Salgado, C. (2010). Procesos de desvalorización del campesinado y antidemocracia en el campo colombiano. En J. Forero Álvarez (editor). *El campesino colombiano: entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Redacción Semana. (29, 05, 1989). La oveja negra. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-oveja-negra/11751-3>
- Redacción Semana. (08, 02, 2014). Seis millones de víctimas deja el conflicto en Colombia. Disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/376494-3>
- Soycomuna13. (22,10, 2012). Los medios de comunicación en la Operación Orión. Disponible en http://soycomuna13.blogspot.com/2012/10/los-medios-de-comunicacion-en-la_22.html
- Tovar Martínez, E. (08, 09, 2013). Lo que tiene en jaque al agro colombiano. *El Tiempo*. Disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13052762>
- Torres, O. (2008). Las 'ratas' del movimiento de izquierda revolucionaria (MIR) de Chile. *Revista de Estudios sobre genocidio* (2), 56-68. Disponible en <http://revistagenocidio.com.ar/wp-content/uploads/2013/05/56-68.pdf>
- Verdadabierta. (2012). El crimen que envió a la cárcel al “Pacificador del Urabá”. [en línea] Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/75-das-gate/4176-el-crimen-que-envio-a-la-carcel-al-pacificador-del-uraba/>
- Verdadabierta. (19, 01, 2012). Los 100 municipios críticos del conflicto armado. [en línea] Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/38desplazados/3800-una-lupa-al-conflicto/>
- _____.(2014). Sentencia contra Mancuso confirma vínculos de AUC con militares, empresarios y políticos. [en línea] Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/juicios/617-bloque-norte-bloque-catatumbo/5497-sentencia-contramancuso-confirma-vinculos-de-auc-con-militares-empresarios-y-politicos>

_____. (s.f. A). Las mentiras de Carlos Castaño. [en línea] Recuperado de:
<http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/244-la-historia/auc/3948-las-mentiras-de-castano>

_____. (s.f. B). El saldo rojo de la Unión Patriótica. [en línea] Recuperado de:
<http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/157-captura-de-rentas-publicas>

ANEXOS

Anexo 1: Descripción de algunos casos de desaparición ocurridos en Antioquia entre 1988 al 2001

Municipio	Subregión	Fecha	# víctimas	Descripción
San Rafael	Oriente	14 de junio de 1988	17	Paramilitares detuvieron y desaparecieron a 17 trabajadores de una mina en dos días, miembros todos de la Cooperativa El Topacio y militantes de la Unión Patriótica. Los primeros 11 fueron sacados de dos campamentos, los restantes al día siguiente de sus viviendas. Una semana después fueron encontrados dos troncos humanos, siete brazos izquierdos, tres piernas, dos cabezas, una quijada, prendas de vestir y un machete con el que presumiblemente se cometió este crimen.
Turbo	Urabá	14 de enero de 1990	41	Paramilitares bajo la etiqueta de “Los Tangueros”, comandados por Fidel Castaño, detuvieron y desaparecieron a 41 campesinos de Pueblo Bello, algunos de ellos simpatizantes del Frente Popular. Con este grupo fueron desaparecidos dos conductores cuyos vehículos fueron utilizados para transportar a las víctimas y luego fueron hallados en la vía que conduce de Arboletes a Montería.

Cocorná	Oriente	22 de octubre de 1991	6	Aproximadamente 20 paramilitares que vestían prendas de uso privativo de las fuerzas armadas de Colombia y que portaban armas de largo y corto alcance, en compañía de miembros del ejército nacional, sacaron de sus viviendas y ejecutaron a cinco personas y desaparecieron una en el sitio conocido como La Mañosa de la vereda San Lorenzo, ubicado sobre la vía Medellín – Bogotá.
Necoclí	Urabá	23 de septiembre de 1994	2 asesinados y 5 desaparecidos	Aproximadamente 15 paramilitares bajo la etiqueta de “Los Tangueros”, dirigidos por Fidel Castaño, con lista en mano, detuvieron y ejecutaron a dos campesinos y desaparecieron a cinco.
Urrao	Suroeste	30 de noviembre de 1994	7	Paramilitares detuvieron, desaparecieron y ejecutaron a siete personas. Los cuerpos de las víctimas fueron hallados en avanzado estado de descomposición en diferentes lugares de la zona rural del municipio.
Turbo	Urabá	28 de mayo de 1995	7	Aproximadamente 20 paramilitares bajo la etiqueta de ACCU, luego de irrumpir en la Inspección Departamental de Pueblo Bello, detuvieron y desaparecieron a siete personas.
Valdivia	Norte	1 de abril de 1996	7 asesinados y 3 desaparecidos	Paramilitares ejecutaron a siete campesinos y detuvieron y desaparecieron a otros tres, en la vereda Juntas, corregimiento de Puerto Valdivia.
San Roque	Nordeste	17 de junio de 1996	3 asesinados y uno desaparecido	Paramilitares ejecutaron tres proveedores de víveres y un cuarto que fue desaparecido en la inspección departamental de Cristales.
Frontino	Occidente	7 de noviembre de 1996	9 personas	Paramilitares ejecutaron a nueve personas en las veredas El Pozo y Curadientes, de la inspección de policía departamental Nutibara. Tres personas, miembros de la familia Bedoya Borja, fueron ejecutadas en una vivienda de la vereda El Pozo; la madre de ellos fue desaparecida y posteriormente ejecutada. También fueron ejecutados otros tres hermanos de apellido Osorio Castañeda, sacados por la fuerza de sus viviendas ubicadas en la vereda Curadientes. Además fueron ejecutados dos hermanos de apellido Sepúlveda Borja.
Urrao	Suroeste	12 de noviembre de 1996	3 asesinados y 2 desaparecidos	Paramilitares ejecutaron a dos personas y desaparecieron a una más. Los hechos sucedieron luego de que interceptaran un vehículo en el sitio La Venta, ubicado sobre la vía que conduce de Urrao a la inspección de policía de Encarnación y con lista en mano obligaron a bajar a cinco pasajeros, tres de los cuales fueron ejecutados allí mismo y los otros dos desaparecidos. Sus cuerpos aparecieron al día siguiente en la vereda El Saltico con señales de tortura y decapitados.
Andes	Suroeste	19 de diciembre de 1996	5 desaparecidos y 1 asesinado	Paramilitares ejecutaron a una persona y desaparecieron a cinco más. Los autores llegaron en dos camionetas a la vereda La Holanda en donde sacaron, con lista en mano, a dos hermanos y a sus cinco hijos a quienes se llevaron con rumbo desconocido.
Yondó	Magdalena Medio	24 de diciembre de 1996	5	Paramilitares incursionaron en la vereda Puerto Nuevo Ité en donde desaparecieron a dos mujeres, una de ellas menor de edad, y a tres campesinos.
Vegachí	Nordeste	28 de febrero de 1997	10 asesinadas y 3 desaparecidas	Paramilitares bajo la etiqueta de “Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU,” ejecutaron a diez personas y desaparecieron a tres más, luego de incursionar en el casco urbano, donde con lista y fotos en mano iniciaron la búsqueda de quince habitantes, a quienes inicialmente reunieron en la iglesia de donde fueron sacados uno por uno, y posteriormente ejecutaron a diez de ellos en diferentes sitios del municipio. En la misma acción fueron heridos dos pobladores y tres se hallan desaparecidos.

Dabeiba	Occidente	20 de julio de 1997	2 asesinados y 10 desaparecidos	Hacia las 2:00 a.m. ingresan al corregimiento de La Balsita hombres de las ACCU. En una de las casas campesinas asesinaron a un joven cuando salió corriendo y más tarde a otro. Dos horas más tarde, cerca de diez campesinos que se encontraban en el caserío la Balsita fueron detenidos por los paramilitares. A ellos los obligaron a subirse en el bus escalera, lo encajonaron y los amenazaron con machetes. Pobladores de otras veredas manifestaron que 8 de los detenidos desaparecidos fueron vistos como prisioneros en dos retenes paramilitares.
Dabeiba	Occidente	23 al 27 de noviembre de 1997	14 ejecutados y 3 desaparecidos	Paramilitares bajo la etiqueta de “Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá”, ejecutaron a 14 campesinos y desaparecieron a tres más, entre ellos dos menores de edad, quemaron más de 30 viviendas y destruyeron, saquearon y robaron bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, luego de incursionar en la zona occidental del Nudo de Paramillo, en jurisdicción de la inspección de policía de La Balsita, y en las veredas Antasales, Buenavista, Tucunal, Galilea, Chamuscados y Argelia, entre el 24 y 27 de noviembre.
Murindó	Urabá	13 de diciembre de 1997	4 desaparecidos	Paramilitares bajo la etiqueta de “Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá” desaparecieron a 4 personas, cuando la embarcación en la que subían desde Riosucio fue interceptada en uno de los retenes instalados a lo largo del río Atrato. En uno de los retenes, los paramilitares cogieron a un muchacho que trabajaba transportando gente y mercados desde Vigía del Fuerte y lo sometieron a torturas.
San Carlos	Oriente	22 de marzo de 1998	5	Paramilitares ejecutaron en el corregimiento El Jordán a cinco personas y desaparecieron a otra, luego de sacarlos a la fuerza de sus viviendas.
Bello	Valle del Aburrá	28 de marzo de 1998	6	Paramilitares irrumpieron en el sector de El Pinal, golpearon a numerosas personas, separaron a las mujeres de los hombres y se llevaron a seis de los líderes de los desplazados. Dos de las personas desaparecidas fueron encontradas ejecutadas en el sitio El Chispero, de la represa Riogrande II, situada entre los municipios de Santa Rosa y Entreríos.
Bello	Valle del Aburrá	28 de abril de 1998	5	Paramilitares incursionaron en El Pinal y se llevaron consigo a 6 líderes comunitarios de los desplazados, los cuales venían siendo objeto de hostilidades y amenazas por parte de la policía militar y grupos especiales Contra guerrilla de la policía nacional. Al día siguiente, mientras eran desalojados los desplazados de El Pinal, fueron encontrados ejecutados 2 personas, cerca a la cabecera de Santa Rosa de Osos. En días posteriores fueron encontrados ejecutados los demás líderes, con excepción de uno.
Murindó	Urabá	28 de mayo de 1998	5 ejecutados en El Bartolo y 26 desaparecidos	Paramilitares en número aproximado de 400 efectivos, bajo la etiqueta de “Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá , ACCU”, incursionaron en la vereda El Bartolo. Allí ejecutaron a cuatro campesinos y en cercanías a la misma un indígena Emberá. En la misma acción, llevaron por la fuerza a 7 campesinos, incendiaron 21 viviendas, el centro de salud, la escuela y destruyeron los productos agrícolas recolectados por la población. Desaparecieron a nueve indígenas Emberá de la comunidad La Isla y a otros diez indígenas de la comunidad Guaguas.

Bello	Valle del Aburrá	23 de agosto de 1998	5 personas asesinadas y 2 desaparecidas	Paramilitares bajo la etiqueta de “Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU”, torturaron y ejecutaron a 5 personas en la vereda Cuartas, de la inspección de policía San Félix, y desaparecieron a dos personas más. Las víctimas, quienes en el momento de ser interceptadas por el grupo paramilitar.
San Carlos	Oriente	25 de octubre de 1998	13 personas ejecutadas y 15 desaparecidos	Más de 100 paramilitares bajo la etiqueta de “Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá”, incursionaron en el municipio dejando un total de 13 personas ejecutadas, un número aproximado de 15 personas reportadas inicialmente como desaparecidas y un paramilitar muerto por explosión accidental de una granada de fragmentación. La incursión paramilitar a la población estuvo antecedida de sobrevuelos en la región de un helicóptero. Los paramilitares incursionaron en el casco urbano, y lista en mano, registraron casa por casa, en busca de víctimas a quienes ejecutaban en el acto. De igual forma, obligaron a por lo menos 15 personas a marcharse con ellos. Versiones de la comunidad señalaban que estas habrían sido ejecutadas y arrojadas a las aguas del río Guatapé. Cuatro días después fueron encontrados dos cuerpos quienes según versiones oficiales, habrían sido sacados de sus casas, ejecutados y decapitados en la vereda La Holanda.
Remedios	Nordeste	5 de noviembre de 1998	10 ejecutados y 10 desaparecidos	Aproximadamente 200 paramilitares incursionaron en las veredas San Antonio, Oca, San Alejo y El Hundidor, jurisdicción de este municipio y sacaron de sus viviendas a 20 campesinos, diez de los cuales fueron ejecutados y sus cuerpos encontrados en fosas a las afueras del corregimiento Santa Isabel de este municipio; otros 10 campesinos fueron desaparecidos. Una de las víctimas de nombre Cerón Cañas presentaba varios tiros en la cara y le rociaron ácido en otras partes del cuerpo.
Vegachí	Nordeste	6 de noviembre de 1998	7 ejecutados y 2 desaparecidos	Aproximadamente 200 paramilitares incursionaron en la vereda La Mona y sacaron de sus casas a nueve personas. Siete fueron ejecutadas y las otras dos desaparecidas. Algunos de los cuerpos presentaban mutilaciones.
Yolombó	Nordeste	18 de noviembre de 1998	14 ejecutados y 20 desaparecidos	Paramilitares bajo la etiqueta de “Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU”, incursionaron en las veredas Barro Blanco y Pantanillo y ejecutaron de varios impactos de bala a 14 campesinos y desaparecieron a 20 más.
Caracolí	Nordeste	10 de enero de 1999	5 ejecutados y 1 desaparecido	Paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en el casco urbano y sacaron de sus viviendas a 5 pobladores, ejecutando a uno de ellos y llevándose por la fuerza a los restantes, cuyos cadáveres fueron hallados posteriormente en cercanías de la población; durante el hecho desaparecieron a un campesino y causaron heridas a otro poblador.

San Carlos	Oriente	17 al 20 de junio de 1999	12 ejecutados y 13 desaparecidos en incursión	Paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a doce campesinos y desaparecieron a trece más, en un recorrido realizado durante cuatro días en la zona rural del corregimiento El Jordán. El día 17 llegaron al corregimiento y ejecutaron a 2, padre e hijo. Al día siguiente, llegaron a la vereda La Holanda y ejecutaron a 4 personas sacadas de sus casas. El día 19 llegaron a la vereda Santa Isabel, sacaron de sus viviendas a 4 miembros de una familia 3 de cuyos cadáveres del padre aparecieron en un camino veredal. El día 20 ejecutaron en distintos sitios a 3 personas más. Trece personas fueron desaparecidas.
San Carlos	Oriente	14 de diciembre de 1999	8 ejecutados y 2 desaparecidos	Paramilitares bajo la etiqueta de AUC irrumpieron en las veredas La Esperanza, Pio XII y Aguadas y llevaron por la fuerza a diez campesinos. Posteriormente en la finca Los Cocos fueron encontrados los cadáveres de ocho de ellos, baleados y con signos de tortura.
San Rafael	Oriente	6 de enero de 2000	4 ejecutados y 2 desaparecidos	Paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a cuatro campesinos y desaparecieron a dos más, en zona rural de los municipios San Rafael y San Carlos. Los hechos iniciaron en la vereda Arenales en San Rafael, donde fue ejecutada una pareja de ancianos. Los paramilitares prosiguieron al sitio conocido como Aguas Lindas, de la vereda El Charco, en los límites de San Rafael y San Carlos, y ejecutaron a otra persona. La cuarta víctima fue ejecutada en zona rural de San Carlos. Dos más fueron desaparecidos.
Yondó	Magdalena Medio	7 de febrero de 2000	2 asesinados y 3 desaparecidos	Paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a 2 personas y desaparecieron a tres más. El hecho sucedió luego de que irrumpiera en la vereda San Juan de Ité y tras quemar varias viviendas, sacara a la fuerza de sus casas a las víctimas para luego ejecutar en el sitio La Yé. Se llevaron con rumbo desconocido a las otras tres personas
Amagá	Suroeste	15 de febrero de 2000	5 asesinados y 2 desaparecidos	Paramilitares bajo la etiqueta de AUC, ejecutaron a cinco personas y desaparecieron dos más. El hecho sucedió luego de que el grupo paramilitar irrumpiera en los sitios conocidos como La Mina y Alto Nicanor.
San Carlos	Oriente	15 de abril de 2000	15	Paramilitares del Bloque Metro desaparecieron, torturaron y posteriormente ejecutaron a 12 campesinos y ejecutaron a tres personas más, según testimonios con la tolerancia de tropas de los batallones Granaderos y Barboacos. Los paramilitares interceptaron un bus que se dirigía de la vereda Santa Inés hacia San Carlos, y con lista en mano sacaron a 15 personas. Tres fueron ejecutados en el sector conocido como Puente Arcansas. Los otros doce campesinos fueron llevados con rumbo hacia el municipio San Rafael, pasando por el casco urbano de San Carlos. Trece días después fueron encontrados los doce cadáveres con un tiro en la boca y en el cráneo, con signos de tortura, algunos con mutilación de las extremidades, las cuales fueron encontradas al lado de los cuerpos dentro de una fosa común, ubicada en la vereda El Cerro, entre los municipios San Carlos y San Rafael.
Yondó	Magdalena Medio	3 de mayo de 2000	8 ejecutados y 2 desaparecidos	Paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a ocho y desaparecieron a dos personas. El hecho sucedió luego de que irrumpieran en la madrugada en la inspección de policía San Luis Beltrán y tras reunir a los habitantes en el parque, un hombre que portaba un radio de comunicaciones, asesinó las primeras víctimas.

Santa Bárbara	Suroeste	18 de julio de 2000	6 ejecutados y 1 desaparecido	Paramilitares torturaron y ejecutaron a 6 jóvenes y desaparecieron a uno más, luego de sacarlos de sus viviendas ubicadas en las veredas Alto de los Gómez y El Cordoncillo, durante la noche. Los cadáveres fueron encontrados flotando en las aguas del río Buey, en jurisdicción de la vereda Piedra Galana, en límites con el municipio de Montebello.
Ituango	Norte	5 de septiembre de 2000	3 ejecutados y 3 desaparecidos	Paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron a tres personas y desaparecieron a tres más en la inspección de policía San Pablo de Ríosucio. Los paramilitares sindicaron a los campesinos de ser colaboradores de la guerrilla, prendieron fuego a más de cien viviendas, a cuatro escuelas, a una capilla y a un centro de salud. Luego procedieron a forzar el desplazamiento de los habitantes
Barbosa	Valle del Aburrá	12 de octubre de 2000	14 personas ejecutadas y 2 desaparecidas	Paramilitares bajo la etiqueta de AUC ejecutaron 14 campesinos de la vereda La Tolda, tres de las víctimas miembros de una misma familia. Otras dos personas fueron desaparecidas. Una mujer encapuchada señaló las víctimas que fueron llevadas por la vía que conduce de Barbosa a Concepción. Fueron ejecutados en la vereda La Chorrera.
Andes	Suroeste	24 de octubre de 2000	4 ejecutados y 5 desaparecidos	En el resguardo del Alto Andágueda, ubicado en el sitio Tierra Blanca, corregimiento de Tapartó, y tras reunir a los indígenas, paramilitares seleccionaron 20. De estos ejecutaron a cuatro indígenas, desaparecieron a cinco más y detuvieron arbitrariamente a otros 11, miembros de la comunidad indígena Embera - Katío.
Caldas	Valle del Aburrá	25 de enero de 2001	1 desaparecida y 6 ejecutadas	Paramilitares ejecutaron a 6 personas, hirieron una y desaparecieron a otra más. En la vereda Cardalito ejecutaron 3 e hirieron uno; en la vereda El Sesenta ejecutaron tres y desaparecieron a uno. Cuatro de las víctimas eran hermanos de dos familias.
Barbosa	Valle del Aburrá	7 de febrero de 2001	4 ejecutadas y 1 desaparecida	Paramilitares ejecutaron a 4 y desaparecieron a persona una más, luego de ser sacadas por la fuerza de sus viviendas, en el caserío El Guayabo.
San Carlos	Oriente	17 de marzo de 2001	12 personas	Aproximadamente 100 paramilitares provenientes de la base permanente que tienen en el corregimiento de El Jordán, ejecutaron 12 personas, pese a que el Ejército desarrollaba la operación Resplandor y tenía dos bases militares (Juanes y Playas).
Murindo	Urabá	8 de mayo de 2001	4	Luego de que paramilitares dispararan contra una embarcación que navegaba en aguas del río Curvaradó con ocho personas, miembros de la Comunidad de Paz Buena Vista, las cuales se dirigían al municipio de Ríosucio (Chocó) causaron heridas a una mujer y desaparecieron a cuatro más, entre ellas dos menores de edad.
Peque	Occidente	4 de julio de 2001	10 asesinados y 11 desaparecidos	Paramilitares bajo la etiqueta de Bloque Norte ejecutaron a diez personas, desaparecieron a once más y originaron el desplazamiento forzado de los pobladores de las veredas Loma del Sauce, Santa Águeda, San Miguel, Faldas del Café, Llano del Pueblo, San Julián, San Juliánito, San Pablo, La Antigua, Romeral- Chamizo, Las Lomas, Popales, Renegado-Valle y de las inspecciones de policía El Agrio y Toldas.

Yolombó	Nordeste	16 de agosto de 2001	10 ejecutados y 5 desaparecidos	Paramilitares ejecutaron a diez campesinos y desaparecieron a otros cinco, tras irrumpir con lista en mano en las veredas Santo Tomás, La Calera, Maracaibo, El Comino, Normandía y San Nicolás, al amanecer. Además quemaron varias viviendas y sacrificaron a bala varias cabezas de ganado.
Medellín	Valle del Aburrá	18 de octubre de 2001	4 ejecutados y 2 desaparecidos	Paramilitares ejecutaron a cuatro personas, desaparecieron a dos más e hirieron a otras dos, luego de sacar a la fuerza de sus viviendas a las víctimas, en hechos ocurridos en la vereda Buenavista.
San Rafael	Oriente	16 de noviembre de 2001	7 ejecutados 1 desaparecido	Paramilitares ejecutaron a siete personas y desaparecieron a una más, luego de irrumpir en las veredas El Silencio y Las Mesas.
Concepción	Oriente	12 de diciembre de 2001	5 ejecutados y 1 desaparecido.	Paramilitares ejecutaron tres miembros de una familia en la vereda Santa Ana; dos hermanos en la vereda La Fría y desaparecieron a otro.

Fuente: Portal Verdad Abierta (reelaborada por la autora) en www.verdadabierta.com/.../651-cifras-especial-de-tierras-en-uraba. Consulta 5 de septiembre de 2012.

Anexo 2: Cuestionario aplicado a familiares entrevistados a profundidad

<u>Nombre (Seudónimo):</u>	<u>Familiar desaparecido:</u>	<u>Año de la desaparición</u>
<u>Fecha aplicación encuestas:</u>		
1. Edad: 2. Estado civil:		
3. Desplazado: <input type="checkbox"/> Registrado <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> No registrado <input type="checkbox"/>		
4. Lugar de origen _____ 5. Barrio en el que vive:		
Número de hijos:		
Grado de escolaridad:		
Ocupación:		
10. En qué ha trabajado principalmente		
11. Qué le gusta hacer:		

12. Hace cuántos años está en la organización
13. Año en que ingreso
- 14.Cuál considera que es su rol en la asociación:
16. Pertenece a otras organizaciones: si no : Naturaleza de éstas
17. Cómo llegó a la asociación: alguien le llevó: porque pasó en la calle y vio alguna actividad por medios de comunicación otros
18. Cuáles de las actividades que ha realizado la organización tiene más valor para usted
19. Cuáles actividades o estrategias realizadas, considera que han contribuido en mayor medida para dar a conocer la desaparición forzada en el país
20. Escriba situaciones que considere que han dificultado el trabajo de la organización _21. Cuáles han sido las mayores dificultades para visibilizar la problemática de la desaparición forzada
22. Considera que en la actualidad se ha logrado el posicionamiento público de la problemática de la desaparición forzada de personas: si no Por qué
23. Por qué cree que en el país se da la desaparición forzada de personas
24. Quiénes cree que son los principales responsables de ello __¿Por qué?
25. De los hechos de violencia que ha sufrido cuál o cuáles considera como más extremos
26. ¿Por qué?
27. Cómo define la desaparición forzada de personas
28. Qué significó para usted vivir por varios años en una zona de conflicto armado
29. ¿Cómo define la experiencia de haber vivido alguna parte de su vida en un territorio con presencia de uno o más grupos armados?

OBSERVACIONES